

Resonancias
DE LA militarización
EN LA seguridad humana

Sandra Kanety Zavaleta Hernández
COORDINADORA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Leonardo Lomelí Vanegas

RECTOR

Patricia Dolores Dávila Aranda

SECRETARIA GENERAL

Hugo Alejandro Concha Cantú

ABOGADO GENERAL

Tomás Humberto Rubio Pérez

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Socorro Venegas Pérez

DIRECTORA GENERAL DE PUBLICACIONES Y FOMENTO EDITORIAL

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Carola García Calderón

DIRECTORA

Patricia Guadalupe Martínez Torreblanca

SECRETARIA GENERAL

Jesús Baca Martínez

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Elvira Teresa Blanco Moreno

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

Esta investigación, arbitrada a “doble ciego” por especialistas en la materia, se privilegia con el aval de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.

Este libro fue financiado con recursos de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) mediante el proyecto “Resonancias de la militarización en la seguridad humana del siglo XXI” cuya responsable es la académica Sandra Kanety Zavaleta Hernández, como parte del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) IN308621.

Resonancias de la militarización en la seguridad humana
Sandra Kanety Zavaleta Hernández
Coordinadora

Primera edición: 10 de abril de 2024

“Reservados todos los derechos conforme a la ley.
D.R. © 2024 Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, CDMX, México.
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, CDMX, México.

Oficina del Abogado General
Dirección General de Asuntos Jurídicos
ISBN: 978-607-30-8891-6
Diseño de portada e interiores: Jorge López Vela
Corrección de original: Rafael Altair Segura Alvarez

Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta, del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito de los editores, en términos de lo así previsto por la Ley Federal del Derecho de Autor y, en su caso, por los tratados internacionales aplicables.

Las opiniones y los contenidos incluidos en esta publicación son responsabilidad exclusiva de los autores.

Impreso y encuadernado en México/Printed and bound in Mexico”

ÍNDICE

Prólogo	9
Resonancias de la militarización en la seguridad humana SANDRA KANETY ZAVALA HERNÁNDEZ	17
Amenazas a la seguridad humana por la militarización LEYLA CARRILLO RAMÍREZ	39
La Seguridad Humana ultrajada por guerras imperiales. Estudio de Casos. NELSON ROQUE SUÁSTEGUI	57
Mallas, nodos y márgenes. La geografía mundial de ocupación militar de Estados Unidos en el nuevo contexto estratégico DAVID HERRERA SANTANA	79
La Revolución de los Asuntos Militares y sus impactos en la seguridad humana CESARI IRWING RICO BECERRA	99
Militarismo estadounidense y cambio climático: estrategias de seguridad energética y adaptación ANA KATIA RODRÍGUEZ PÉREZ MARITZA ISLAS VARGAS	121
La militarización de la vida: mujeres, tecnología	

y ataques contra la dignidad ADRIANA FRANCO	147
Cuerpos-territorios violentados en contextos de militarización del Estado en América Latina MARÍA FERNANDA URIBE CRUZ	179
La imbricación del patriarcado y la militarización. Repercusiones a partir de los acuerdos de paz en Colombia ILSE MARICELA VIQUEZ VALDEZ	195
El paramilitarismo como antítesis de la seguridad humana: la militarización de la vida cotidiana CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ RICARDO	219
Cerdos de guerra. Complejo militar-industrial y acumulación de capital en la guerra ruso-ucraniana FEDERICO JOSÉ SARACHO LÓPEZ	245
La guerra híbrida como amenaza a la seguridad nacional y humana: el caso de la guerra en Ucrania AGATA BRECZKO	273
La militarización de megaproyectos desarrollistas: el poder infraestructural y la instrumentalización del Proyecto Turco de Anatolia Suroriental MARÍA FERNANDA CORREA ALEJANDRI	301
La Guardia Nacional; la militarización de la seguridad pública en México, una estrategia de escala del proyecto neoliberal FERNANDA TEJADA	321
Semblanza de las (los) autoras(os)	349

Prólogo

Si algo distingue a la sociedad internacional son las profundas desigualdades y las injustas relaciones de poder que la rigen. Pese a que el siglo pasado ha sido el más violento en la historia de la humanidad, se mantiene la idea de que las sociedades estarán más seguras y libres de violencias a través del constante fortalecimiento del andamiaje militar. La militarización se percibe, entonces, como una condición imprescindible para la consecución de la seguridad de las personas. En sentido opuesto, el siglo XXI pone en evidencia los profundos efectos negativos y perjudiciales que las múltiples, complejas y diversas expresiones de la militarización tienen en la configuración de la seguridad alimentaria, política, personal, económica, de salud, medioambiental, comunitaria, entre otras.

Los procesos de militarización que tienen lugar en diversos territorios alrededor del mundo guardan estrecha relación con la avasalladora dinámica del sistema capitalista, por lo que sus diferentes expresiones –guerra, conflictos armados, comercio de armas, crimen organizado, prácticas neocoloniales, acumulación, despojo, sobreexplotación de la naturaleza, entre otras– deben percibirse como prácticas articuladas a este sistema de acumulación, y como generadoras de desigualdad, injusticia social e inseguridad humana.

En este sentido, el libro colectivo *Resonancias de la militarización en la seguridad humana*, cobijado por el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIT) de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (DGAPA), visibiliza a través de catorce aportaciones de quince autoras y autores, perspectivas complejas y críticas de las incidencias y efectos multidimensionales que los procesos de militarización, en sus diferentes expresiones, tienen en la seguridad de las personas en sus vidas cotidianas.

En el capítulo “Resonancias de la militarización en la seguridad humana”, la que suscribe aborda a la militarización como parte de una estrategia sistémica y transescalar que responde a intereses particulares que tienden, a su vez, a mantener la hegemonía y el *statu quo* dominante; y lejos de coadyuvar en la configuración de sociedades seguras, tiene un impacto negativo y contrario en diversos ámbitos de la vida humana. De esta manera, la militarización es percibida como uno de los mecanismos permanentes más eficaces para mantener la reproducción del sistema dominante y las relaciones de poder en él configuradas. El propósito del texto es dar un panorama general de algunos de los impactos que la militarización, en sus diferentes aristas, tiene en la seguridad personal, política, comunitaria, alimentaria, económica, ambiental y de la salud.

En el mismo sentido, Leyla Carrillo hace ver que la securitización extrema, aplicada mediante la militarización, contradice a la seguridad humana, la amenaza y el uso de la fuerza tienen como única finalidad expandir el dominio de quienes la ejercen. En el texto “Amenazas a la seguridad humana por la militarización”, la autora afirma que la militarización siempre se ha ejercido en detrimento de grupos más vulnerables, atentando contra su estabilidad, sobrevivencia y desarrollo. Como resultado, la seguridad humana y la militarización constituyen ángulos contrapuestos de la paz y la autodeterminación de los pueblos. Su interesante aportación indaga sobre las causas y los efectos que la militarización tiene en los ámbitos de la seguridad humana.

En este tenor, dentro del capítulo “La seguridad humana ultrajada por guerras imperiales. Estudio de casos”, Nelson Roque nos introduce a la rela-

ción intrínseca que existe entre el militarismo y las guerras, para luego escurriñar entre diversas acciones militares llevadas a cabo por Estados Unidos en diversos territorios de América, África, Asia y Europa, enfatizando los mecanismos que la potencia militar ha utilizado en estos territorios como una manifestación fehaciente de su política injerencista y neocolonialista, cuyo objetivo, a decir del autor, es salvaguardar sus intereses económicos, políticos y geoestratégicos, en detrimento del bienestar de las poblaciones.

Como en el texto anterior, David Herrera pone énfasis en los procesos de despliegue militar de Estados Unidos, pero en esta ocasión vistos desde las transformaciones en las dinámicas de la seguridad. En el capítulo “Mallas, nodos y márgenes. La geografía mundial de ocupación militar de Estados Unidos en el nuevo contexto estratégico”, David señala cómo el despliegue militar y la geografía de ocupación mundial transitaron desde la lógica del aseguramiento de regiones estratégicas y puntos relevantes para la geopolítica mundial hacia la conformación de mallas, redes y formaciones reticulares, con el propósito de responder a los riesgos y amenazas en un contexto de conformación de las cadenas globales de aprovisionamiento, frente a la consolidación de una racionalidad logística en el capitalismo contemporáneo.

Seguidamente, en el texto “La revolución de los asuntos militares y sus impactos en la seguridad humana”, Irwing Rico pone sobre la mesa la incorporación y la transformación que las nuevas tecnologías, tendientes a la automatización, la digitalización, las telecomunicaciones por satélite y el ciberespacio, generan en los procesos de militarización. La revolución de los asuntos militares (RAM), afirma, ha cambiado las lógicas de la militarización global y coadyuvado a la modificación de las agendas de seguridad internacional, los espacios fronterizos, los métodos de la guerra y las formas de gestión de riesgos y amenazas, lo que ha transformado también el impacto que ello tiene en la seguridad humana. Comprender la importancia de este cambio paradigmático en la seguridad, afirma, es de vital importancia para entender y explicar la militarización mundial actual.

Continuando con los impactos que la militarización tiene en los diferentes ámbitos de la seguridad humana, Ana Katia Rodríguez y Maritza Islas

realizan una revisión de los efectos que las acciones militares impulsadas por Estados Unidos durante el gobierno de Joe Biden han tenido –de manera particular en el cambio climático– para analizar, en un segundo momento, las posibles estrategias que en materia de seguridad energética se están llevando a cabo desde dicha administración para encarar esta problemática. En el capítulo “Militarismo estadounidense y cambio climático: estrategias de seguridad energética y adaptación”, las autoras sitúan estas estrategias de mitigación y adaptación como nuevos instrumentos legitimadores del militarismo imperial.

La siguiente aportación, escrita por Adriana Franco, deja ver cómo los impactos de los procesos de militarización en la seguridad humana son diferenciados y pueden ser aún más profundos en ciertos grupos sociales. En el capítulo “La militarización de la vida: mujeres, tecnología y ataques contra la dignidad”, la autora reflexiona sobre la militarización como una herramienta de consolidación y profundización de los intereses del sujeto hegemónico, en donde la extracción de las riquezas naturales se sostiene en la escisión humano/naturaleza, dado que permite la explotación del medio y las violencias contra las sujetidades que son representadas como no-humanas. De esta forma, en el texto se analiza a la militarización como un elemento fundamental en la reproducción del sistema capitalista y en la división humano/naturaleza.

A partir de la noción de cuerpo-territorio, en el capítulo “Cuerpos-territorios violentados en contextos de militarización del Estado en América Latina”, María Fernanda Uribe analiza cómo el espacio se relaciona con lo corporal a través de dinámicas y estructuras capitalistas, colonizadoras y patriarcales. En el caso de América Latina, los procesos de militarización han sido impuestos como formas de control y dominación, y apoyados en prácticas generizadas y racializadas por lo que, a decir de Fernanda, los efectos de estos procesos violentos tienen una incidencia particular en los cuerpos-territorios de las mujeres indígenas de la región, así como en sus luchas y resistencias.

Las próximas aportaciones, escritas por Ilse Viquez y Carlos Sánchez, abordan de manera independiente los impactos del proceso de militarización en Colombia, particularmente vistos desde un contexto de conflicto

armado. En la primera de ellas, Ilse analiza la relación entre militarismo y patriarcado, partiendo del género como un factor constituyente de relaciones de poder y de la predominancia del paradigma tradicional de seguridad. Así, en “La imbricación del patriarcado y la militarización. Repercusiones a partir de los acuerdos de paz en Colombia” se reflexiona alrededor de la impartición de justicia para las mujeres afectadas por el conflicto armado en este territorio latinoamericano.

Carlos Sánchez, por su parte, plantea al fenómeno paramilitar en Colombia como una reacción que debe ser analizada a la luz de factores endógenos y exógenos que sitúan al paramilitarismo como un proyecto político reaccionario, anclado a una estructura histórica en donde intervienen diversos actores, con intereses bien definidos. De esta manera, el capítulo titulado “El paramilitarismo como antítesis de la seguridad humana: la militarización de la vida cotidiana” expone los elementos internos y externos que inciden en la inestabilidad del pueblo colombiano a partir del conflicto armado y sus consecuencias.

Los textos de Federico Saracho y Agata Breckzo, a continuación, abordan desde diferentes pero interesantes perspectivas el conflicto ruso-ucraniano. En el capítulo “Cerdos de guerra. Complejo militar-industrial y acumulación de capital en la guerra ruso-ucraniana”, Federico analiza la guerra en el marco del complejo militar-industrial y la forma en que la estrategia de contención contra Rusia territorializa estructuras de acumulación por despojo, favoreciendo los intereses de grandes corporaciones de armamento. De acuerdo con el autor, el estudio de la dinámica del conflicto que acontece entre Rusia y Ucrania debe partir del entendimiento del armamento como mercancía y como parte de la especulación financiera, para comprender la forma en que las corporaciones generan ganancias asesinando personas.

Por su parte, Agata aborda el conflicto entre ambos países desde la relación de dependencia energética que existe entre Rusia y la Unión Europea. En el texto titulado “La guerra híbrida como amenaza a la seguridad nacional y humana: el caso de la guerra en Ucrania”, se reflexiona en torno a las relaciones conflictivas entre este país productor y proveedor de petróleo y gas natural y aquellos países consumidores y altamente dependientes de

recursos. En opinión de la autora, la manipulación del suministro de éstos se ha convertido en un arma híbrida que Rusia utiliza convenientemente como herramienta de poder y subordinación de los otros. De la mano, el texto plantea cómo el acceso o la restricción a los energéticos puede tener efectos en la seguridad nacional y humana.

Entrando ya a la parte final del libro, María Fernanda Correa analiza la relación que guardan algunos procesos de militarización con el desarrollo. En su aportación, “La militarización de megaproyectos desarrollistas: el poder infraestructural y la instrumentalización del Proyecto Turco de Anatolia Suroriental”, la autora analiza a los megaproyectos de desarrollo como una parte fundamental en la lógica sistémica del capital y como garantes de la producción de espacios que permitan una articulación eficiente del modo de producción. De acuerdo con la autora, en el caso de Turquía, dichos proyectos desarrollistas y la militarización no pueden ser explicados de manera separada o independiente, ya que ambos son condición del poder infraestructural que sustenta al orden hegemónico.

Para terminar con las aportaciones de esta obra colectiva, Fernanda Tejada, en el texto “La Guardia Nacional; la militarización de la seguridad pública en México, una estrategia de escala del proyecto neoliberal” realiza un análisis profundo de la militarización de la seguridad y el despliegue militar regional, enfatizando la incidencia que esto tiene en la producción de espacios seguros para el capital y el Estado. La autora asegura que, por medio de la vigilancia, retenes, desaparición forzada, asesinatos, violaciones y despojo, por ejemplo, es posible configurar un ordenamiento y regular la vida cotidiana de una forma más efectiva para el sistema.

Como puede verse, este libro tiene como objetivo plantear que la militarización es parte fundamental del entramado capitalista y que, ya sea en sus formas tradicionales o aquellas menos visibles –pero igualmente violentas y eficaces–, coadyuva al mantenimiento de las injustas relaciones de poder del ordenamiento global, afectando indiscutiblemente la seguridad humana en diferentes escalas.

Cabe decir, finalmente, que esta compilación de perspectivas materializadas en catorce valiosas aportaciones invita a la reflexión crítica de los

temas en cuestión, para poder construir en colectivo pensamientos alternativos a los hegemónicos, que permitan configurar resistencias y sociedades más libres y justas.

Queda agradecer profunda y sinceramente a las y los integrantes y becarias del proyecto PAPIIT IN308621 *Resonancias de la militarización de la seguridad humana* por su valiosa colaboración para la creación de este libro. De manera muy especial, reconocer el trabajo, paciente y amoroso, que Fernanda Correa y Ariadne Rodríguez llevaron a cabo durante largos meses para hoy poder tener estos textos en la mano. Gracias a ambas, por todo.

SANDRA KANETY ZAVALA HERNÁNDEZ

Responsable del proyecto

Resonancias de la militarización en la seguridad humana

SANDRA KANETY ZAVALETA HERNÁNDEZ

INTRODUCCIÓN

La militarización ha sido objeto de un debate cada vez más relevante en el contexto de la seguridad humana, pues si bien es cierto puede responder a estrategias políticas encaminadas al resguardo de la seguridad de las poblaciones, cierto es también que en gran medida dichas estrategias responden a intereses particulares que tienden, en realidad, a mantener la hegemonía y el *statu quo* dominante y que, lejos de construir sociedades seguras, la militarización ha tenido un impacto negativo en diversos ámbitos de la vida humana. Violación de los derechos humanos, incremento de la violencia y del conflicto, explotación de recursos y despojo de territorios, impacto en el medio ambiente y en la seguridad alimentaria, deterioro del tejido social, entre otros, son algunos de los elementos que se presentan como resultado de los procesos militaristas en la sociedad internacional.

La militarización entonces –manifestada de manera más visible, pero no exclusiva, en la guerra, los conflictos armados o en la carrera armamentista– se ha configurado a lo largo de la historia como uno de los mecanismos permanentes más eficaces para mantener la reproducción del sistema, por un lado, y las relaciones de poder en la dinámica de global, por otro. La

relación entre el poder y la militarización forma parte, de esta manera, de todo un entramado sistémico en el que los sujetos hegemónicos (no solo los Estados) buscan resguardar sus intereses y objetivos para mantener su posición dominante en el escenario global a costa, incluso, de la seguridad humana. El propósito de este capítulo será, entonces, brindar un panorama general de algunos de los impactos que la militarización, en sus diferentes manifestaciones, puede tener en la seguridad personal, política, comunitaria, alimentaria, económica, ambiental y de la salud.

LA MILITARIZACIÓN COMO FUNDAMENTO DE ORDEN GLOBAL

Desde la segunda mitad del siglo XX, vivimos en un mundo altamente militarizado. Los presupuestos de defensa han tenido un auge exponencial a través de los años, las grandes corporaciones de seguridad, militarización y producción de armamento se han aliado con los aparatos estatales para la configuración de complejos militar-industriales que dependen de la economía de guerra para su funcionamiento, y la presencia militar permanente de tropas en diversos territorios alrededor del mundo han hecho del escenario global un espacio cada vez más violento, desigual y, contrariamente, más inseguro.

El siglo pasado, por ejemplo, fue el más violento de la humanidad y cobró más vidas humanas que los diecinueve siglos precedentes juntos. Durante el siglo XX, entre 110 millones¹ y 230 millones de personas² fueron víctimas mortales de guerras o conflictos armados alrededor de todo el mundo; y si bien en los años posteriores al fin de la Guerra Fría se evidenció un descenso significativo de los enfrentamientos de carácter militar en la sociedad global en su conjunto, el inicio del llamado “Nuevo Orden Mundial” mostró lo opuesto, considerando el aumento de letalidad y violencia en los

¹ PNUD (2005), *Informe sobre Desarrollo Humano 2005. La cooperación internacional ante una encrucijada. Ayuda al desarrollo, comercio y seguridad en un mundo desigual*, PNUD, Mundi Prensa, México, p. 175.

² Mariano Aguirre (2014), *¿Son las guerras actuales más mortíferas que hace 100 años?*, BBC, Reino Unido, https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/02/140210_guerras_victimas_numero_mariano_aguirre_pea.

conflictos. Durante el año 2021 fallecieron 150,000 personas alrededor del mundo por causa de los conflictos armados, 13% más que en 2020;³ mientras que otros 1,200 millones viven hoy en zonas afectadas por conflictos.⁴

Datos del Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo (SIPRI, por sus siglas en inglés) apuntan que en el 2021 los conflictos armados activos tuvieron lugar en al menos 46 países (uno menos que en 2020, pero 12 más que en 2019): 18 de ellos se gestaron en África Subsahariana, nueve en Asia y Oceanía, ocho en Medio Oriente y África del Norte, ocho más en América y tres en Europa.⁵ Cabe destacar que México está considerado dentro de estos países y, también, como uno dentro de los 19 conflictos armados considerados de “alta intensidad”, es decir, que reportan entre 1,000 y 9,999 muertes anuales relacionadas directamente con el conflicto.⁶ Otros territorios en esta clasificación son, por ejemplo, Siria, República Democrática del Congo, Nigeria, Etiopía, Irak, Sudán del Sur, Mali, República Centroafricana y Pakistán.⁷

En este mismo sentido, durante el 2022, el Instituto para la Investigación de Conflictos Internacionales de Heidelberg observó 363 conflictos alrede-

³ SIPRI (2022), *SIPRI Yearbook 2022. Armaments, Disarmament, and International Security*, SIPRI, Suecia, p. 2.

⁴ UNDP (2022), *Special Report on Human Security*, New York, p. 5.

⁵ SIPRI (2022), *op. cit.*, p. 2.

⁶ *Idem*.

⁷ De acuerdo con esta clasificación, de los 46 conflictos armados activos durante el 2021, únicamente tres fueron considerados interestatales: India-Pakistán, Armenia-Azerbaiyán y Kirguistán-Tayikistán. El resto fueron considerados conflictos armados intraestatales, es decir, aquellos librados entre las fuerzas armadas del gobierno y grupos armados no estatales. Cabe mencionar que los conflictos desarrollados al interior de Afganistán, Yemen y Myanmar fueron considerados “grandes conflictos armados” pues superaron las 10,000 víctimas mortales durante el año; y que, además del de México, los conflictos armados en Nigeria, Etiopía, Siria, República Democrática del Congo, Brasil, Somalia, Irak, Burkina Faso, Sudán del Sur, Mali, Sudán, República Centroafricana, Níger, Camerún, Pakistán, Colombia, Mozambique y Filipinas fueron clasificados como “de alta intensidad” al registrar entre 1,000 y 9,999 muertes durante ese año.

del planeta (ocho más respecto del 2021). Según *The Conflict Barometer*, 216 (alrededor del 60%) fueron combatidos violentamente y, en comparación con el año anterior, el número de guerras clasificadas como de “gran escala” y “guerras limitadas” aumentó de 20 a 21, dando un total de 42.⁸ África subsahariana fue la región en donde se desarrolló (o desarrolla) el mayor número de “guerras a gran escala”, principalmente en Camerún, República Centroafricana, República Democrática del Congo, Etiopía, Mali, Burkina Faso, Nigeria, Somalia y Sudán. En Asia, Medio Oriente, América y Europa, las guerras en Myanmar, Siria, Afganistán, Haití, Rusia y Ucrania también forman parte de esas 21.⁹ Asimismo, algunas de las “guerras limitadas” tuvieron lugar en Irán, Turquía, Yemen, Mozambique, Kazajstán, Kirguistán, Armenia, Azerbaiyán, Filipinas, Papúa Nueva Guinea o Colombia. Es importante visibilizar que, también en esta clasificación, México figura como territorio en donde se desarrolla un “conflicto armado de alta densidad” o “guerra limitada”, debido a los altos niveles de violencia y el elevado número de víctimas mortales como consecuencia principalmente del narcotráfico y de las disputas entre cárteles y grupos paramilitares.

Junto con los conflictos armados, la carrera armamentista ha sido otra expresión permanente de la militarización, y aunque tiene su origen por lo menos desde el siglo XVIII (a razón de la disputa entre Estados imperiales, como Reino Unido, Alemania o Francia), sería durante el XX que la competencia por desarrollar armas y fuerzas armadas cada vez más letales y poderosas se exacerbe, sobre todo por el descubrimiento de la energía nuclear. De esta manera, el enfrentamiento entre Estados Unidos (EE.UU.) y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) durante la Guerra Fría confirmó que el desarrollo, posesión y control de armamento (convencional y desde entonces nuclear), junto con el posicionamiento y expansión territorial de poderosos cuerpos militares se mantendrían como elementos centrales y necesarios para el mantenimiento del poder.

⁸ ИИК (2022), *Conflict Barometer 2022*, Heidelberg Institute for International Conflict Research, Germany, p. 181.

⁹ *Idem*.

Por medio de discursos y lenguajes que enarbolaban *la paz y la seguridad de los pueblos*, las dos potencias –con respaldo de sus países aliados y corporaciones industriales militares– justificaron la nuclearización mundial y el constante fortalecimiento y expansión de sus aparatos bélicos. Ejemplo de lo anterior fue la creación durante los años cuarenta de alianzas militares de gran envergadura (como la Organización del Tratado del Atlántico Norte –OTAN– de corte capitalista o el Pacto de Varsovia –OTV– de carácter socialista) o la conveniente expansión del “secreto nuclear” a sus respectivos aliados estratégicos (como China, en el caso de la URSS o Francia y Reino Unido, en el caso de Estados Unidos).¹⁰

Aun cuando el fin del enfrentamiento bipolar trajo consigo la disminución de los conflictos armados a nivel mundial y la desaceleración de la carrera armamentista, a partir de los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos, la militarización ha ido en ascenso, alcanzando niveles nunca antes registrados, lo que pone en evidencia, entre otras cosas, que todo el andamiaje militar construido en el “viejo orden” de la Guerra Fría sigue siendo funcional a los intereses de las hegemonías y, con ello, del capital.

Por primera vez en la historia (2021), el gasto militar mundial alcanzó un máximo de 2,113 billones de dólares, luego de siete años de aumento consecutivo, incluyendo los años de pandemia por la COVID-19; en otras palabras, en el mundo se destinan alrededor de 270 dólares por persona al andamiaje militar, la cifra más alta desde el acontecer de la humanidad.¹¹ Cinco son los países responsables del 62% del gasto militar total: Estados Unidos, China, Reino Unido, Rusia e India. Del total del presupuesto, el 38% correspondió al gasto de Estados Unidos; el 14% a China; el 3.6% al gasto de India; seguidos Reino Unido y Rusia con el 3.2% y 3.1%, respectivamente.¹²

Con excepción de India, los otros cuatro, más Francia (miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas), son también los

¹⁰ EE.UU. llevó a cabo la primera prueba nuclear en 1945 y la de hidrógeno en 1952. Rusia en 1949 y 1953, respectivamente.

¹¹ SIPRI (2022), *op. cit.*, p. 10.

¹² *Idem.*

países que acaparan el 90% del armamento nuclear global.¹³ De las 12,512 ojivas nucleares existentes (desplegadas y en reserva) Rusia, quien además heredó el 80% del armamento de la Unión Soviética, mantiene en su poder 5,899 armas; otras 5,244 pertenecen al gobierno de EE.UU.; y 410 a China, 290 a Francia y 225 a Reino Unido.¹⁴ Estos países no solo poseen el poder exclusivo del derecho de veto en el Consejo o concentran la mayoría del gasto militar global –y casi la totalidad del armamento nuclear–, sino que también son los cinco países que más armamento exportan a otras latitudes, sumando el 70% del total mundial de las armas exportadas.¹⁵

Sea a través de la guerra, de conflictos armados o de la carrera armamentista, la militarización ha sido un componente clave en la configuración de las relaciones de poder en sus diferentes escalas porque, por un lado, aparece como un elemento vital que busca resguardar la seguridad de los intereses políticos, corporativos o culturales de las formas de dominación (y de los sujetos dominantes) y, por otro, garantiza la producción del consenso social necesario para mantener, reproducir y ampliar la propia hegemonía.¹⁶

La militarización se vuelve parte de un “proceso discursivo que implica un cambio en las creencias y valores sociales generales en formas necesarias para legitimar el uso de la fuerza”;¹⁷ así entonces, elementos como la paz o la seguridad, por ejemplo, se significan y se traducen en prácticas

¹³ Actualmente son nueve países los que tienen armamento nuclear: EE.UU., Rusia, China, Reino Unido, Francia, Israel, India, Pakistán y Corea del Norte. Según el Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares de 1968, los cinco primeros poseen legalmente este tipo de armamento; el resto, sin embargo, son poseedores de forma ilegal, de acuerdo con los lineamientos jurídicos del Tratado.

¹⁴ *Idem.*

¹⁵ *Idem.*

¹⁶ Cesari Irwing Rico Becerra (2022), “Seguridad Mundial, violencia y poder estratégico: los despliegues de la militarización como infraestructura social”, en *Seguridad y desarrollo. Riesgos globales, desigualdades y resistencias*, FCPyS-UNAM, Ciudad de México, pp. 21-40.

¹⁷ Catherine Lutz (2002), “Making War at Home in the United States: Militarization and the Current Crisis”, en *American Anthropologist*, Vol. 104, núm. 3, septiembre, p. 723.

violentas encaminadas, como ya se ha dicho, a la consecución de intereses y objetivos de las elites para seguir manteniendo la lógica circular de la militarización. En sociedades que juegan un papel de subordinación frente a un sujeto dominante, esto puede verse en la imposición de visiones y praxis de seguridad –altamente útiles para los sujetos hegemónicos– que pueden no responder a los riesgos, amenazas o prioridades de las sociedades en donde se implementan.

LA SEGURIDAD HUMANA

La década de los noventa del siglo pasado cuestionaría, entre otras cosas, el paradigma dominante de seguridad, trayendo consigo otro que pretendía alejarse de su concepción estatocéntrica y unidimensional. El fin de la Guerra Fría no solo atestiguaba la reconfiguración del ordenamiento internacional y de las relaciones de poder en él establecidas cinco décadas atrás, sino que veía emerger el concepto de *seguridad humana*; una percepción de seguridad centrada más en las personas y en sus vidas cotidianas que en el Estado y sus intereses.

En efecto, el fin del “viejo orden mundial” de la Guerra Fría y la edificación del “nuevo orden” traerían consigo el surgimiento de una noción de seguridad que cuestionaría el valor históricamente otorgado al factor militar como componente vital de la seguridad, y que colocaría en el centro de sus postulados al ser humano y no al Estado; poniendo en entredicho su concepción unidireccional y unidimensional y considerando, así, a la salud, el medio ambiente, la alimentación, la economía, entre otros, como elementos constitutivos de la seguridad de las personas.¹⁸

En esta aspiración por fragmentar la estrechez del paradigma dominante, la seguridad humana se constituiría pues con carácter multidimensional,

¹⁸ Sandra Kanety Zavaleta Hernández y Cesari Irwing Rico Becerra (2021), *La pandemia del SARS-CoV-2 como riesgo global: desigualdad e inseguridad humana*, FLACSO, Ecuador, pp. 65-66. <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/article/view/4985/3863>

implicando el reconocimiento de diversas y variadas amenazas y riesgos, además de aquellas inherentes al elemento militar que, sin duda, continúan teniendo un impacto significativo en la (in)seguridad alimentaria, comunitaria, medioambiental, política, personal, económica y sanitaria.

RESONANCIAS DE LA MILITARIZACIÓN EN LAS ESFERAS DE SEGURIDAD HUMANA

Seguridad política

La militarización a menudo se asocia con el aumento de las violencias y, derivado de ello, con la violación de los derechos humanos. El despliegue de fuerzas militares puede llevar a una mayor incidencia de abusos, como detenciones arbitrarias, torturas y ejecuciones extrajudiciales. La presencia constante de fuerzas militares en zonas civiles puede generar una sensación de temor y desconfianza, lo que puede conducir a la restricción de las libertades civiles y al acallamiento de voces disidentes.

En este sentido, la seguridad política se convierte en una de las esferas más importantes de la seguridad humana, pues se refiere, en su sentido más básico, a que todas las personas puedan vivir y desarrollarse en un entorno que les garantice respeto a sus derechos esenciales. Lo que tradicionalmente se ha entendido como “seguridad de Estado”, ha servido en repetidas ocasiones como subterfugio para pasar por alto y violar los derechos de las poblaciones. La seguridad humana no pasa por encima de éstos, sino que de ellos se compone. La seguridad política se refiere, así, a que el Estado no solo no lleve a cabo actos violatorios de los derechos –a través por ejemplo de la implementación de prácticas de represión, desaparición, asesinato, exclusión, tortura, maltrato, persecución política u otras que atenten contra la seguridad de su población– sino que garantice la existencia humana en condiciones equitativas y dignas.

Lejos de disminuir, en diversos territorios del mundo se gestaron nuevos conflictos que, sumados a los ya existentes, dan cuenta de la inseguridad política en la que viven millones de personas. En Etiopía, por ejemplo, el enfrentamiento armado llevado a cabo entre fuerzas militares estatales y grupos armados dejó cientos de miles de muertos solo en 2022, lo que lo ha

convertido en uno de los conflictos más letales en la historia del continente africano. También en ese año, las fuerzas militares del gobierno de Myanmar asesinaron a cientos de integrantes de un grupo sociocultural minoritario que se asienta en el sur del país, hablante de una lengua chino-tibetana, ocasionando además el desplazamiento de 150,000 personas.¹⁹

En la actualidad, más de 110 millones de personas viven en situación de desplazamiento, refugio o exilio forzado en el mundo.²⁰ Durante 2021, 89 millones de personas fueron desplazadas de sus hogares como consecuencia de la violencia, conflictos, guerras, persecución o violaciones de derechos humanos.²¹ En ese año, más de 7 millones fueron desplazadas internamente en Ucrania y otros 3.5 millones en Afganistán como resultado de la militarización sufrida en sus territorios. En 2022, 35.3 millones de personas buscaron refugio en otros países y 62.5 millones fueron desplazados dentro de sus mismos territorios.²² Entre septiembre de 2021 y mayo de 2022, Estados Unidos expulsó a más de 25,000 personas haitianas y detuvo y sometió a muchas de ellas a tortura y otros actos racistas en contra la comunidad negra.²³

De acuerdo con el último informe de Amnistía Internacional, en muchos países del continente americano, los gobiernos violaron sistemáticamente el derecho a la vida, a la libertad, a la integridad física y a juicios justos. El uso excesivo de la fuerza por parte de las fuerzas de seguridad estatales fueron prácticas comunes en toda la región, y con frecuencia eran ejecutadas en zonas de bajos ingresos y población racializada, como fue el caso en Argen-

¹⁹ Amnistía Internacional (2023), *Informe 2022/23 Amnistía Internacional. La situación de los derechos humanos en el mundo*, Amnistía Internacional, Reino Unido, p. ix, https://www.es.amnesty.org/fileadmin/user_upload/Informe_2022-23_Amnistia_Internacional.pdf

²⁰ DW (2023), “Más de 110 millones de desplazados o refugiados en el mundo”, DW, Alemania, <https://www.dw.com/es/m%C3%A1s-de-110-millones-de-desplazados-o-refugiados-en-el-mundo/a-65907873>).

²¹ Amnistía Internacional (2023), *op. cit.*

²² DW (2023), *op. cit.*

²³ Amnistía Internacional (2023), *op. cit.*

tina, Brasil, Colombia, Estados Unidos, México, República Dominicana y Venezuela, entre otros países.²⁴

Seguridad comunitaria

Cualquier guerra o conflicto armado rompe el tejido social y trastoca las relaciones sociales. La presencia constante de fuerzas militares puede alterar las redes comunitarias de una sociedad o grupo. Las redadas, los toques de queda y las restricciones a la movilidad, por ejemplo, pueden afectar las relaciones interpersonales, la confianza y la cohesión social, lo que puede conducir a una sociedad fragmentada y dividida, dificultando con ello la construcción de una convivencia pacífica y estable.

En contextos militarizados, la comunidad se configura, así, como un espacio de vital importancia, debido a que es en éste en donde se pueden tejer redes de cooperación, solidaridad, sororidad o apoyo que puedan construir resiliencias y proporcionar seguridad a las personas. Por el contrario, la fragmentación de lo comunitario erosiona o vulnera los medios de los que se disponen para hacer frente a situaciones resultado de la militarización en sus diferentes manifestaciones.

La seguridad humana está ligada, entonces, al conjunto de redes sociales y mecanismos que hacen posible afrontar una situación de peligro que pueda alterar el curso de acción de las personas y sus comunidades;²⁵ así la seguridad comunitaria significa para muchas personas un espacio en donde pueden sentirse seguras y encontrar herramientas para hacerle frente a las adversidades.

Consideradas como armas de guerra en los conflictos armados, la limpieza étnica es, por ejemplo, una de las manifestaciones más violentas de fragmentación sociocultural que puede padecer una sociedad, ya que rompe con la cohesión, identidad y estabilidad comunitarias. Luego de más de 70 años de ocupación israelí en Palestina, el 61% del territorio está prohibido para el uso de palestinos y palestinos pues, entre otras cosas, en él existen

²⁴ *Idem.*

²⁵ Pablo Fernández (2005), *Seguridad humana*, Tesis doctoral, Universidad de Barcelona, España, <https://ddd.uab.cat/record/36774>

más de 600,000 judíos asentados a lo largo de 150 asentamientos “oficiales” y otros 128 “sin autorización del Estado israelí” y más de 590 puestos de control militar, lo que ha conducido al desplazamiento sistemático de millones de habitantes de su lugar de origen. Hoy suman 5,6 millones de refugiados por este conflicto que desde 2011, al menos, ha cobrado la vida de más de 3,500 palestinas y palestinos, 800 de ellas y ellos niños, y 198 israelíes.²⁶

Entre otras cosas, la militarización del territorio ha derivado en el aumento exponencial de la pobreza, el socavamiento de estructura encaminada a proveer salud o educación y la restricción a recursos de vital importancia, como el agua o la comida. En la actualidad, Israel controla el 85% de las fuentes de agua en el territorio, por lo que el consumo de este vital líquido se encuentra por debajo del nivel recomendado internacionalmente (100 litros por cápita); además, más de 2 millones de palestinas y palestinos padecen inseguridad alimentaria.²⁷

Seguridad personal

La protección de la vida y la preservación de la integridad y dignidad humanas son un propósito vital de la seguridad humana y, asimismo, cualquier acto de violencia premeditada puede ser considerado una amenaza a la seguridad personal. La guerra, los conflictos armados, los actos de tortura, los homicidios o feminicidios, la explotación infantil, el hostigamiento, el robo o asalto armado, entre muchos otros, son importantes factores que merman la seguridad de las personas.

Todos los años, las guerras y los conflictos armados cobran la vida de millones de personas y trastocan la cotidianeidad y estabilidad de otros tantos. Tan solo el siglo pasado, más de 100 millones de personas perdieron la vida por efecto directo o indirecto de un conflicto armado. Y aunque el fin de la Guerra Fría mostró una disminución importante de éstos (pasando de

²⁶ ONU (2022), *Ocupación israelí del Territorio Palestino*, ONU, Estados Unidos, <https://www.un.org/unispal/es/en-datos-y-cifras/>.

²⁷ ONU (2022), *Ocupación israelí del Territorio Palestino*, ONU, Estados Unidos, <https://www.un.org/unispal/es/en-datos-y-cifras/>.

51 en 1991 a 29 entre 2003 y 2004)²⁸ cierto es también que han mostrado un aumento en el grado de violencia y en el número de víctimas.

Además de las pérdidas humanas, otras secuelas de la militarización como la destrucción de la infraestructura de salud, de vías de comunicación, el socavamiento de la seguridad alimentaria, la disfunción del sistema educativo, la inestabilidad social, la paralización de la economía o el deterioro medioambiental pueden estar presentes en los territorios aún después del fin del enfrentamiento armado. Instrumentos o armas de guerra utilizadas durante las confrontaciones, por ejemplo, pueden generar estragos en la seguridad personal a largo plazo; dificultando –y a veces imposibilitando– el regreso a una normalidad pre conflicto.

A poco más de veinte años del fin del conflicto armado en Angola, aún hoy la población padece sus secuelas, impidiendo que gran parte de sus habitantes pueda vivir seguramente. El conflicto llevado a cabo entre 1975 y 2002 –que cobró la vida de alrededor de un millón y medio de angoleños– ocasionó el desplazamiento de otros cuatro millones y el refugio de medio millón más. Además, sigue presente a través de los millones de minas terrestres ubicadas a lo largo del país y de los estragos que día a día ocasiona en los habitantes. A pesar de que se han desactivado alrededor de 100,000 minas en el territorio,²⁹ aún se encuentran en él entre 10 millones y 15 millones de dichos artefactos. La elevada cantidad de muertos por la explosión de una de estas minas (alrededor de 10 diarios), junto con el elevado porcentaje de la población que padece alguna mutilación o discapacidad física como consecuencia de su detonación, han conducido a que el gobierno destine poco más del 5.5% del gasto público a la esfera militar (para la remoción de las minas principalmente), frente al 1.5% asignado a la salud o al 2.6% a educación.³⁰

²⁸ PNUD (2005), *op. cit.*, p. 175.

²⁹ Patricia Peiró (2023), “Angola: el suelo en el que las minas se han convertido en tomates y cebollas”, *El País*, España, https://elpais.com/elpais/2020/05/25/planeta_futuro/1590422802_998902.html

³⁰ Oscar Mateos Martín (2005), “Angola, construyendo la paz. Retos y perspectivas a dos años sin guerra”, en *Nova África*, núm. 16, Barcelona, 10 pp. <http://escolapau>.

En diferentes territorios del mundo, durante el 2021, más de 5,500 personas murieron o resultaron mutiladas por las minas antipersonales; la mayoría de ellas eran civiles y la mitad eran niñas y niños. Y actualmente, son alrededor de sesenta millones de seres humanos, distribuidos en 70 países, los que viven amenazadas por estas armas.³¹

Las minas, que pueden fabricarse por tan solo un dólar, no distinguen entre combatientes y civiles. Su uso viola los derechos humanos y el derecho humanitario. No solo cobran vidas —o en el menor de los casos, laceran los cuerpos—, sino que impiden a las comunidades acceder a tierras que podrían destinarse al cultivo o a la construcción de hospitales, escuelas o viviendas, así como a servicios esenciales como alimentos, agua, atención sanitaria y ayuda humanitaria. En la provincia vietnamita de Binh Dinh, donde mucha gente se mantiene y alimenta del cultivo del arroz, el 40% de la tierra sigue contaminada con minas, aún después de décadas del fin de la guerra.³²

Seguridad alimentaria

La militarización afecta directamente la seguridad alimentaria. En regiones en donde los conflictos armados tienen lugar, es inevitable que las actividades agrícolas se vean interrumpidas, imposibilitando con ello el acceso de las poblaciones a los alimentos.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, por sus siglas en inglés) a nivel mundial, 828 millones de personas padecen hambre, lo que supone un aumento de 46 millones desde 2020 y 150 millones desde el brote de COVID-19. El número de personas en situación de inseguridad alimentaria aguda pasó de 193 millones en 53 países en 2021, a 258 millones en 58 países en 2022;³³ esta

uab.cat/img/programas/alerta/articulos/04articulo005.pdf y PNUD (2008), *Informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008*. ONU, Estados Unidos, p. 299.

³¹ ONU (2023), “El mortífero legado de las minas terrestres”, ONU, Estados Unidos, <https://news.un.org/es/story/2023/04/1519917>.

³² *Idem*.

³³ FAO (2023), *Informe mundial sobre las crisis alimentarias*: “En 2022, el número de personas en situación de inseguridad alimentaria aguda aumentó hasta los 258

es la cifra más alta desde hace siete años. Más del 40% de ellas y ellos se concentran en cinco países: Afganistán, Etiopía, Nigeria, República Democrática del Congo y Yemen.

Desde la perspectiva de la seguridad humana, la seguridad alimentaria se refiere a que todas las personas, en cualquier momento y sin importar la carestía, el abasto o incluso políticas o estrategias de mercado, tengan acceso a alimentos sanos e inocuos; y aunque no solo se refiere a que haya suficiente alimento para todas y todos, sino que se tenga derecho a él ya sea porque se cultive, se compre o se aproveche un sistema público de distribución, en la actualidad es un derecho al que gran parte de la población mundial no tiene acceso.

Si bien los fenómenos medioambientales y meteorológicos —como las sequías, el cambio climático o el sobrecalentamiento global—, y las crisis económicas y de salud —como la desigualdad o las pandemias— son factores que históricamente han condicionado la seguridad alimentaria, los conflictos armados y las guerras son hoy elementos importantes a considerar ya que, no solo son generadores de muerte, sino que además alteran los sistemas alimentarios, socavan la soberanía alimentaria (de haberla) y merman la resiliencia de las poblaciones para enfrentar las crisis alimentarias.

En 2021, de hecho, los conflictos armados fueron la causa más importante de inseguridad alimentaria en al menos 24 territorios; y durante 2022, la población de siete países (Afganistán, Burkina Faso, Haití, Nigeria, Sudán del Sur, Yemen y Somalia) presentó inanición o un grado catastrófico de hambre aguda, como consecuencia directa o indirecta de un conflicto armado. De entre todos ellos, el 57% de la población en inseguridad alimentaria se encontraba en Somalia, en donde además de padecer crisis alimentarias graves ocasionadas “habitualmente” por las sequías, el encarecimiento en los precios de los alimentos y combustibles (en gran parte como consecuencia de la guerra entre Ucrania y Rusia)³⁴ y el conflicto armado enquistado

millones en 58 países”, ONU, Estados Unidos, <https://www.fao.org/newsroom/detail/global-report-on-food-crises-GRFC-2023-GNAFC-fao-wfp-unicef-ifpri/es#:~:text=Alrededor%20de%20258%20millones%20de,pa%C3%ADses%20y%20territorios%20en%202021.>

³⁴ CARE (2022), “90% de los suministros de trigo provienen de Rusia y Ucrania”,

desde hace varios años en este territorio africano, no han hecho sino agravar la inseguridad alimentaria. Hoy día, de los 17 millones de habitantes que hay en el país, entre 5.6 millones³⁵ y 7.8 millones³⁶ padecen hambre, lo que ha ocasionado que más de un millón se hayan desplazado de su lugar de origen en busca de alimentos y agua.

Seguridad ambiental

Más del 40% de los conflictos armados internos de los últimos 60 años están relacionados con la explotación de recursos naturales,³⁷ lo que evidencia que, si bien las causas de los conflictos bélicos pueden ser de origen múltiple, complejo y obedecer a diversos factores, la posesión o la tenencia de dichos insumos se ha convertido en un componente importante para la disputa y el mantenimiento del poder, de la mano de la reproducción del sistema capitalista.

La presencia militar frecuentemente implica un mayor uso de recursos naturales y puede llevar a la degradación ambiental, afectando la seguridad y el bienestar de las comunidades locales. Tan solo en la última década del siglo pasado (entre 1990 y 2002), 17 conflictos armados de magnitudes significativas tuvieron relación directa con la explotación o posesión de los recursos naturales.³⁸ Los diamantes de Angola, Sierra Leona, Liberia o de República Democrática del Congo; las piedras preciosas de Afganistán, Myanmar o Camboya; el “oro negro” (petróleo) de Angola, Congo, Nigeria o Sudán; la madera fina de Ghana, Gabón, Guinea Ecuatorial o Madagascar han sido recursos sobreexplotados para favorecer al sistema de producción

CARE, Suiza, <https://www.care.org/es/our-work/disaster-response/emergencias/somalia-food-insecurity-crisis/>

³⁵ Pablo Guimón (2023), “El clima extremo y la guerra matan de hambre a Somalia”, *El País*, España, <https://elpais.com/planeta-futuro/2023-02-06/el-clima-extremo-y-la-guerra-matan-de-hambre-a-somalia.html>

³⁶ CARE (2022), *op. cit.*

³⁷ ONU (2018), “Los recursos naturales causaron más del 40% de las guerras de los últimos sesenta años”, ONU, Estados Unidos, <https://news.un.org/es/story/2018/10/1443762>

³⁸ PNUD (2005), *Informe sobre Desarrollo Humano 2005, op. cit.*, p. 189.

(y a quienes se benefician de él) en detrimento de las condiciones de vida de las poblaciones de los países explotados.

De la mano de la militarización, los intensivos procesos de industrialización y los crecientes niveles de consumo que sostienen el modelo de desarrollo occidental han conducido al mantenimiento de las elevadas condiciones de vida de las sociedades industriales, y paralelamente, al deterioro de las condiciones de seguridad humana de aquellas más vulnerables.

En Angola, Serra Leona, Liberia o República Democrática del Congo –países productores de diamantes– más de 3.7 millones de personas han perdido la vida por conflictos armados, generados a partir de su explotación y venta ilegal.³⁹ En el conflicto armado en Yemen, la disputa por el control del petróleo ha ocasionado graves daños al medio ambiente y derivado en una de las más graves crisis humanitarias en este país de Medio Oriente. Por un lado, los ataques a infraestructuras hidráulicas han impedido el acceso a agua potable de miles de habitantes, ocasionando que, a solo dos años del inicio del enfrentamiento, haya más de 4,000 muertos como consecuencia de enfermedades como el cólera. Por otro lado, los daños sufridos en los campos agrícolas como resultado del conflicto han contribuido a que más de 16 millones de yemeníes, el equivalente al 50% de la población, padezcan inseguridad alimentaria.⁴⁰ Al ser un país con un déficit alimentario, la situación se agrava, pues depende en alto grado de las importaciones, mismas que se han visto interrumpidas por la ocupación militar del territorio.⁴¹

Así entonces, mientras que los países ricos en recursos naturales sustentan su economía principalmente de la extracción de minerales y su exportación, y tienden al desarrollo de sociedades con altos niveles de desigualdad,

³⁹ Amnistía Internacional (2023), *op. cit.*

⁴⁰ Richard Pearshouse (2021), “Hacia una mejor protección del medioambiente en los conflictos armados”, Reino Unido, Amnistía Internacional, <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/hacia-una-mejor-proteccion-del-medioambiente-en-los-conflictos-armados/>

⁴¹ OXFAM (s/a), “Conflicto en Yemen: millones de personas al borde de la hambruna”, OXFAM, Reino Unido, <https://www.oxfam.org/es/conflicto-en-yemen-millones-de-personas-al-borde-de-la-hambruna>

las grandes potencias dominan, de manera clientelar, zonas periféricas y dependientes, consolidando la subordinación.⁴² La militarización, en este sentido, no hace sino agravar esta situación.

SEGURIDAD ECONÓMICA

En la actualidad, el 1% más rico de la población del mundo controla más del doble de la fortuna que 6,900 millones de personas, y al mismo tiempo la mitad de la humanidad vive con 5 dólares al día. Solo 2,153 personas concentran la riqueza que corresponde a 4,600 millones de seres humanos⁴³ y en solo 22 hombres (los más ricos del mundo) se acumula más riqueza que aquella que correspondería a todas las mujeres del continente africano.⁴⁴

Aun cuando la desigualdad económica puede ser consecuencia de la inequitativa distribución de la riqueza, producida a su vez por el sistema de acumulación dominante, también es cierto que en los territorios que padecen guerras o conflictos la inseguridad económica se recrudece, pues además de las muertes humanas que generan, se destruyen viviendas, hospitales, escuelas, tierras y todo tipo de infraestructura, en donde las sociedades puedan encontrar sustento para obtener algún ingreso que les permita satisfacer necesidades.

La militarización puede así implicar inversiones significativas en el sector de defensa, en detrimento de otros sectores igualmente importantes, como la educación o la salud. Este desvío de recursos puede socavar el bienestar de la población y afectar negativamente su calidad de vida.

⁴² Yamila B. Barberis (2012), “El conflicto sirio y los recursos naturales”, Universidad Nacional de La Plata, Argentina. http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/122886/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=

⁴³ OXFAM (2020), “Los milmillonarios del mundo poseen más riqueza que 4,600 millones de personas”, OXFAM, Reino Unido, [https://www.oxfam.org/es/notas-prensa/los-milmillonarios-del-mundo-poseen-mas-riqueza-que-4600-millones-de-personas#:~:text=Los%202153%20milmillonarios%20que%20hay,Mundial%20de%20Davos%20\(Suiza\).](https://www.oxfam.org/es/notas-prensa/los-milmillonarios-del-mundo-poseen-mas-riqueza-que-4600-millones-de-personas#:~:text=Los%202153%20milmillonarios%20que%20hay,Mundial%20de%20Davos%20(Suiza).)

⁴⁴ *Idem.*

En medio de un conflicto armado de larga data, y luego de la pandemia por SARS-CoV-2, Colombia es hoy, por ejemplo, el país latinoamericano en donde más brechas en los niveles de desarrollo entre sus territorios se presentan, lo que se traduce en que aquellas y aquellos que viven particularmente en las regiones periféricas y rurales tengan aún mayores dificultades de acceso a servicios de salud, educación o seguridad.⁴⁵

Dicha situación de desigualdad y conflicto armado se agudiza en sectores compuestos por mujeres, niñas, niños y activistas sociales:

Tanto en la ciudad como en el campo, el entorno donde se desenvuelve la cotidianidad de niñas, niños y adolescentes se ha visto amenazado continuamente por factores como el reclutamiento, uso y utilización por parte de los grupos armados. Con los niños se reeditan las prácticas de “carritos”, “campaneros” o “jíbaros”, asociadas al tráfico de drogas ilícitas, el microtráfico y consumo. Con las niñas y adolescentes persiste y se ha incrementado el abuso y la explotación sexual y comercial. Todo esto ante el debilitamiento de espacios como la escuela, a raíz de la pandemia, que servían de contención a estas ofertas por parte de actores armados.⁴⁶

Seguridad en salud

La militarización tiene consecuencias directas en la salud de las personas, en los sistemas médicos o infraestructura y, no menos importante, en el acceso a los servicios de atención médica, pues además de provocar víctimas mortales, suele ocasionar, por un lado, un aumento en el número de personas con lesiones inherentes a la violencia y, por otro, en la demanda de atención médica, conllevando entre otras cosas, a que personas que mantienen condiciones de salud que requieren atención regular se vean imposibilitadas en recibirla.

En el caso particular de Haití, las constantes intervenciones militares dirigidas por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas no solo han militarizado el territorio, violando derechos de la población y exacerbando la

⁴⁵ Clara Inés Ortiz Sara López (2021), “En Colombia el conflicto y la desigualdad son la pandemia”, *El Salto Diario*, Colombia, <https://www.elsaltodiario.com/revista-pueblos/en-colombia-el-conflicto-y-la-desigualdad-son-la-pandemia>

⁴⁶ *Idem*.

desigualdad y la inseguridad humana, sino que través de una de dichas intervenciones, la Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización de Haití, MINUSTAH, por sus siglas en inglés, enfermedades nunca antes conocidas en la isla se instalaron de forma permanente en el país, mermando significativamente la salud de la población. Esta Operación de Mantenimiento de Paz, llevada a cabo a entre 2004 y 2017, ha sido una de las misiones de intervención más cuestionadas debido a las múltiples y graves acusaciones sobre violación a derechos humanos, abuso sexual, prostitución y diseminación de enfermedades que han costado muchos recursos, humanos y materiales, al pueblo haitiano, sumiéndolo aún más en la pobreza.⁴⁷

En julio de 2005, recién iniciada la Operación de Mantenimiento de la Paz, soldados de los cascos azules ingresaron a la comunidad Cité Soleil en Puerto Príncipe asesinando a 27 civiles, 20 de ellas mujeres menores de 18 años, en una supuesta misión contra bandas criminales. Poco después, el 22 de diciembre de 2006, 400 soldados de la Misión ingresaron a la misma comunidad, masacrando a 40 personas entre los que se encontraban niñas y niños.⁴⁸

Además de los asesinatos perpetrados, la intromisión del cólera en Haití por parte de las tropas nepalíes integrantes de los cascos azules, dejó alrededor de 30,000 muertos;⁴⁹ y más de 800,000 necesitados de atención médica.⁵⁰ Por otro lado, entre 2004 y 2017, más de 2,000 mujeres haitianas sufrieron abuso sexual a manos de las fuerzas de paz. Según varios testimonios, el abuso se cometía a cambio de dinero, comida o agua. Hoy son más de 260 niños y niñas hijos de las “tropas de paz”.⁵¹

⁴⁷ Sandra Kanety Zavaleta Hernández y Adriana Franco Silva (2020), “La militarización del desarrollo: La intervención humanicida en Haití”, en *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*, núm. 7(1), Colombia, pp. 12-34.

⁴⁸ *Idem*.

⁴⁹ *Idem*.

⁵⁰ Sabine Lee & Susan Bartels (2020), “They Put a Few Coins in Your Hand to Drop a Baby in You: A Study of Peacekeeper-fathered Children in Haiti”, en *International Peacekeeping*, núm. 27(2), Reino Unido, pp. 177-209, <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/13533312.2019.1698297>

⁵¹ *Idem*.

CONCLUSIONES

Las lógicas del poder, que se transforman de acuerdo al momento histórico, adoptan formas depredadoras e imperialistas como las que se expresan con los procesos de militarización.⁵² Si bien la guerra, los conflictos armados o la carrera armamentista han sido todas representaciones constantes en la configuración del ordenamiento global, la militarización refleja una estrategia infalible e indefectible para reproducir la lógica sistémica dominante y servir, dentro de ella, como una táctica coadyuvante en la permanencia de la hegemonía y de las relaciones de poder vigentes.

Como táctica de los sujetos hegemónicos hacia el resto, la militarización forma parte de discursos y prácticas que han funcionado como instrumentos preservativos de poder y de legitimación de las políticas de dominación del norte hacia el sur global, y que han traído consigo, entre otras cosas, el aumento del nivel de vida de los países “desarrollados”, como resultado de la acumulación y despojo; y a la profundización del “subdesarrollo” y la desigualdad en el resto del mundo.

FUENTES CONSULTADAS

- Aguirre, Mariano (2014), *¿Son las guerras actuales más mortíferas que hace 100 años?*, BBC, Reino Unido, https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/02/140210_guerras_victimas_numero_mariano_aguirre_pea.
- Amnistía Internacional (2023), Informe 2022/23 Amnistía Internacional, Reino Unido, Amnistía Internacional, 487 pp., [https://crm.es.amnesty.org/sites/default/files/civicrm/persist/contribute/files/informeannual\(2\).pdf](https://crm.es.amnesty.org/sites/default/files/civicrm/persist/contribute/files/informeannual(2).pdf)
- Barberis, Yamila B. (2012), *El conflicto sirio y los recursos naturales*, Argentina, Universidad Nacional de La Plata, 4 pp. http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/122886/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=

⁵² Ana Esther Ceceña (2008), *Hegemonía, emancipaciones y políticas de seguridad*, Democracia Global, Perú, <https://democraciaglobal.org/producto/hegemonia-emancipaciones-politicas-seguridad/>

- CARE (2022), *90% de los suministros de trigo provienen de Rusia y Ucrania*, CARE, Suiza, <https://www.care.org/es/our-work/disaster-response/emergencias/somalia-food-insecurity-crisis/>
- DW (2023), *Más de 110 millones de desplazados o refugiados en el mundo*, DW, Alemania, <https://www.dw.com/es/m%C3%A1s-de-110-millones-de-desplazados-o-refugiados-en-el-mundo/a-65907873>).
- FAO (2023), *Informe mundial sobre las crisis alimentarias: En 2022, el número de personas en situación de inseguridad alimentaria aguda aumentó hasta los 258 millones en 58 países*, ONU, Estados Unidos, <https://www.fao.org/newsroom/detail/global-report-on-food-crises-GRFC-2023-GNAFC-fao-wfp-unicef-ifpri/es#:~:text=Alrededor%20de%20258%20millones%20de,pa%C3%ADses%20y%20territorios%20en%202021>.
- Fernández, Pablo (2005), *Seguridad Humana*, Tesis doctoral, Universidad de Barcelona, España, <https://ddd.uab.cat/record/36774>
- Guimón, Pablo (2023), *El clima extremo y la guerra matan de hambre a Somalia*, *El País*, España, <https://elpais.com/planeta-futuro/2023-02-06/el-clima-extremo-y-la-guerra-matan-de-hambre-a-somalia.html>
- IIK (2022), *Conflict Barometer 2022*, Heidelberg Institute for International Conflict Research, Germany.
- Mateos Martín, Oscar (2005), *Angola, construyendo la paz. Retos y perspectivas a dos años sin guerra*, en *Nova África*, núm. 16, Barcelona. <http://escolapau.uab.cat/img/programas/alerta/articulos/04articulo005.pdf>
- ONU (2023), *El mortífero legado de las minas terrestres*, ONU, Estados Unidos, <https://news.un.org/es/story/2023/04/1519917>.
- ONU (2018). *Los recursos naturales causaron más del 40% de las guerras de los últimos sesenta años*, Estados Unidos, ONU, <https://news.un.org/es/story/2018/10/1443762>
- ONU (2022), *Ocupación israelí del Territorio Palestino*, ONU, Estados Unidos, <https://www.un.org/unispal/es/en-datos-y-cifras/>.
- Ortiz, Clara Inés y Sara López, (2021), “En Colombia el conflicto y la desigualdad son la pandemia”, *El Salto Diario*, Colombia, <https://www.elsaltodiario.com/revista-pueblos/en-colombia-el-conflicto-y-la-desigualdad-son-la-pandemia>

- OXFAM (s/a). *Conflicto en Yemen: millones de personas al borde de la hambruna*, OXFAM, Reino Unido, <https://www.oxfam.org/es/conflicto-en-yemen-millones-de-personas-al-borde-de-la-hambruna>
- OXFAM (2020), *Los milmillonarios del mundo poseen más riqueza que 4,600 millones de personas*, OXFAM, Reino Unido, [https://www.oxfam.org/es/notas-prensa/los-milmillonarios-del-mundo-poseen-mas-riqueza-que-4600-millones-de-personas#:~:text=Los%20153%20milmillonarios%20que%20hay,Mundial%20de%20Davos%20\(Suiza\)](https://www.oxfam.org/es/notas-prensa/los-milmillonarios-del-mundo-poseen-mas-riqueza-que-4600-millones-de-personas#:~:text=Los%20153%20milmillonarios%20que%20hay,Mundial%20de%20Davos%20(Suiza)).
- Pearshouse, Richard (2021), *Hacia una mejor protección del medioambiente en los conflictos armados*, Amnistía Internacional, Reino Unido, <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/hacia-una-mejor-proteccion-del-medioambiente-en-los-conflictos-armados/>
- Peiró, Patricia (2023), “Angola: el suelo en el que las minas se han convertido en tomates y cebollas”, *El País*, España, https://elpais.com/elpais/2020/05/25/planeta_futuro/1590422802_998902.html
- PNUD (2005), *Informe sobre Desarrollo Humano 2005. La cooperación internacional ante una encrucijada. Ayuda al desarrollo, comercio y seguridad en un mundo desigual*, PNUD, Mundi Prensa, México, 418 pp.
- PNUD (2008). *Informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008*, ONU, Estados Unidos, 402 pp.
- SIPRI (2022), *SIPRI Yearbook 2022 Armaments, Disarmament, and International Security*, SIPRI, Suecia, 32 pp.
- UNDP (2022), *Special Report on Human Security*, New York, 188 pp.
- Zavaleta Hernández, Sandra Kanety; Franco Silva, Adriana (2020). *La militarización del Desarrollo: La intervención humanicida en Haití*, en *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*, núm. 7(1), Colombia, pp. 12-34.
- Zavaleta Hernández, Sandra Kanety; Rico Becerra, Cesari Irwing (2021), *La pandemia del SARS-CoV-2 como riesgo global: desigualdad e inseguridad humana*, FLACSO, Ecuador, pp. 62-76, <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/article/view/4985/3863>
- Zavaleta Hernández, Sandra Kanety (coord.), *Seguridad y Desarrollo. Riesgos globales, desigualdades y resistencias*, FCPyS-UNAM, México, 256 pp.

Amenazas a la seguridad humana por la militarización

LEYLA CARRILLO RAMÍREZ

INTRODUCCIÓN

La militarización no solo proviene de fuerzas militares regulares o cuerpos de inteligencia nacionales o internacionales, representativas de los Estados, sino que, en la actualidad, también encuentra su origen en fuerzas o actos irregulares, ilegales, ocasionales o sectoriales, como son el paramilitarismo, los grupos contratistas (que eluden así a la Convención contra el Mercenarismo), las bandas y los cárteles narcotraficantes, la piratería y diversas manifestaciones de terrorismo, entre otros.

En la actual militarización global intervienen innumerables factores y actores. Por mencionar algunos, se encuentran los ejércitos regulares e instituciones vinculadas, incluidas las operaciones de inteligencia; algunos organismos regionales e instituciones con fuerzas armadas de diversos países; las eufemísticas empresas contratistas; mercenarios en los disímiles conflictos y en sustitución de los ejércitos tradicionales; grupos paramilitares; fuerzas delincuenciales y vandálicas; asesinos enajenados que fungen como perpetradores de masacres enmarcados en el terrorismo individual; actos terroristas de Estado; grupos terroristas islamistas en Asia, Medio Oriente y África; consorcios militar-industriales y manifestaciones múltiples de la guerra no convencional.

Los escenarios seleccionados y bosquejados a continuación exhiben el diapasón militarista y sus impactos sobre la seguridad humana, pero no agotan la problemática experimentada por diversas naciones, debatidas por organismos internacionales que abogan por mitigar los problemas más acuciantes. Destacan por su quehacer constructivo para reducir las incidencias sobre la seguridad humana la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia; la Organización Mundial de la Salud, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y para el Medio Ambiente; la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial; para la Alimentación y la Agricultura; el Comité Internacional de la Cruz Roja y la Organización Internacional del Trabajo; así como otros organismos regionales o temáticos como el Grupo de los 77 más China, el Movimiento de Países No Alineados, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos, la Comunidad del Caribe, la Unión Africana, la Franja y Ruta de la Seda, y la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental, entre otros.

Durante el actual siglo, la proliferación de conflictos internos, internacionales o internacionalizados por los polos de poder y sus servidores, aplican una militarización implacable, que transgrede derechos de toda índole (humanos, humanitarios o inherentes a los Estados), que conspiran contra la seguridad humana. Un resumen sobre sus orígenes y propósitos, evidencia los recientes peligros para su protección, profundización, ampliación e implementación.

Para comprender mejor el carácter multidimensional de la militarización sobre la seguridad humana, conviene referir la interrelación existente entre factores y actores de los derechos humanos, del Derecho Internacional Humanitario, del concepto de seguridad humana y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Bajo un enfoque holístico sobre la seguridad humana, corresponde resumir que la militarización constriñe el ejercicio y disfrute de los derechos humanos adoptados desde la Declaración Universal y ampliados durante

más de un siglo, refiriéndose a los principios del Derecho Internacional Humanitario, refrendados en las Convenciones de La Haya y Ginebra,¹ de la Cruz Roja Internacional y de la Media Luna Roja o de la Corte Penal Internacional, como son: la prohibición de la tortura, los tratos crueles inhumanos y despiadados, el secuestro, la negación a un juicio justo y la comunicación, el mercenarismo, unido a la comisión eventual de delitos penales internacionales.

Según sus características históricas, políticas, económicas, sociales, culturales y regionales, cada continente y región adapta los principios refrendados sucesivamente como derechos humanos privilegiados, en correspondencia con sus propios intereses y particularidades. En consonancia, un recuento sobre los enunciados en documentos rectores internacionales expone especificidades y experimenta modificaciones o eliminaciones en el curso de setenta años.

Por ejemplo, la Declaración Universal de los Derechos Humanos marcó un hito histórico, desde su firma por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París² que prohijó la posterior adopción de más de setenta tratados sobre derechos humanos en el curso de los siglos XX y XXI. Una selección de los derechos que ampara arroja que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos; toda persona tiene todos los derechos y libertades, sin distinción de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica o cualquier otra condición; el derecho de todo individuo a la vida, la libertad y la seguridad de su persona; que nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre, ni será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes; el derecho al reconocimiento de su personalidad jurídica; a la igualdad y protección ante la ley; a un recurso efectivo ante los tribunales nacionales competentes; a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial; a

¹ Convenios de La Haya, 1954; Convenios de Ginebra de 1949 y 1977, Comité Internacional de la Cruz Roja y Estatutos de la Cruz Roja Internacional, Suiza y de la Corte Penal Internacional.

² Refrendada el 10 de diciembre de 1948, según la Resolución 217 A (III).

la presunción de inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad; a no ser condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el derecho nacional o internacional; a no ser objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su domicilio ni correspondencia, ni de ataques a su honra o reputación; el derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado; a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar al suyo; en caso de persecución, el derecho a buscar asilo; el derecho a una nacionalidad y a que no se le prive arbitrariamente de ésta ni del derecho a cambiarla; el derecho, a partir de la edad núbil, a casarse y fundar una familia con iguales derechos en el matrimonio; la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad, con derecho a la protección de ésta y del Estado; el derecho a la propiedad individual y colectiva; a la libertad de pensamiento, conciencia y religión y la libertad de cambiarla; de opinión y expresión; de reunión y asociación; a participar en el gobierno de su país, directamente o por representantes libremente escogidos; el derecho a la seguridad social; al trabajo y a su libre elección y a la protección contra el desempleo; a una remuneración equitativa y satisfactoria; el derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses; al descanso y el disfrute del tiempo libre; a un nivel de vida adecuado que le asegure a su familia, la salud y el bienestar (alimentación, vestido, vivienda, asistencia médica y los servicios sociales necesarios); educación gratuita, instrucción elemental y fundamental para el pleno desarrollo de la personalidad humana y fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad; a gozar de las artes; a participar en el progreso científico y de sus beneficios y a que se establezca un orden social e internacional en que los derechos y libertades proclamados por la Declaración se hagan plenamente efectivos.

El sistema africano de derechos humanos se basa en la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos, adoptada en 1981. Ésta aglutina derechos individuales y colectivos, y su aceptación por los 54 Estados miembros de la Unión Africana responde a la herencia colonial, neocolonial y los problemas inherentes al subdesarrollo. Desde su preámbulo destaca que “los

derechos civiles y políticos no pueden dissociarse de los derechos económicos, sociales y culturales en su concepción y universalidad, y que la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales es una garantía para el disfrute de los derechos civiles y políticos”,³ que conlleva consecuencias jurídicas para su reparación, mediante la denuncia específica contra los Estados. Como singularidad, enlaza los derechos humanos y los de los pueblos.

Por su parte, en América Latina, la Carta de la Organización de los Estados Americanos de Bogotá, suscrita en 1948, ha experimentado varios cambios, como su reforma por el Protocolo de Buenos Aires en 1967, el Protocolo de Cartagena de Indias en 1985, el Protocolo de Washington en 1992 y el de Managua en 1999. Los sucesivos documentos protegen prioritariamente temas inherentes al Derecho Internacional como: afianzar la paz y seguridad del continente; promover y consolidar la democracia representativa; procurar la solución de los problemas políticos, jurídicos y económicos; promover mediante la acción cooperativa, el desarrollo económico, social y cultural; erradicar la pobreza crítica, la distribución equitativa de la riqueza y del ingreso, la plena participación de sus pueblos en las decisiones relativas a su propio desarrollo; incremento sustancial y autosostenido del producto nacional per cápita; adopción de sistemas impositivos adecuados y equitativos; modernización de la vida rural y reformas; industrialización acelerada y diversificada; salarios justos, oportunidades de empleo y condiciones de trabajo aceptables y erradicación rápida del analfabetismo.

Quien estudie los postulados de la citada Carta, se percatará de su ineficacia, tanto en lo concerniente al derecho internacional, como en sus propuestas por amparar los derechos humanos y, particularmente, la seguridad humana. La historia de América Latina evidencia la inobservancia del respeto a los derechos humanos y al papel que debe conferirse a la persona humana.

Refiriéndonos al sistema asiático de derechos humanos, éste deriva de tratados regionales no gubernamentales. Tal es el caso de la región de Asia-

³ Yuria Saavedra Álvarez (2008), “El sistema africano de derechos humanos y de los pueblos”, en *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, Facultad de Derecho-UNAM, Ciudad de México [en línea]. Recuperado de: <https://www.scielo.org.mx/pdf/amdi/v8/v8a20.pdf>, p. 676.

Pacífico, caracterizada por su extensión territorial y heterogeneidad étnica, religiosa, nacional o racial, donde algunos gobiernos sostienen que las reclamaciones sobre derechos humanos interfieren en sus asuntos internos. Como resultado, solo se favorece la protección de los derechos económicos, sociales y culturales y aducen que los derechos humanos responden a un concepto occidental. Esto provoca que las iniciativas universalistas sean promovidas por integrantes de la sociedad civil, que consensuaron la adopción de comisiones nacionales sobre el tema en Australia, Nueva Zelanda, Fiji, Indonesia, Filipinas, India, Nepal, Malasia, Sri Lanka, Mongolia, Tailandia y Corea del Sur, encargadas de ocuparse de investigar violaciones y promover la educación.

En orden cronológico, en la región asiática primero se celebraron el Seminario de Teherán en 1998 y el de Beirut en 2002, mismo que ratificó los anteriores intereses. De manera siguiente, en 2003 en Islamabad, se debatieron propósitos regionales y subregionales, además de que se logró la ratificación de varios tratados internacionales, la incorporación de Timor Oriental como estado independiente, el impulso a procesos de paz en la región y la incorporación de varios países al Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. La Carta de Derechos Humanos asiáticos, de carácter no gubernamental, se estableció en 1997, cuando propugnó reforzar las garantías sobre derechos humanos en las constituciones nacionales; ratificar los principales tratados internacionales alusivos y la posibilidad de que organizaciones no gubernamentales puedan adoptar acciones en representación de víctimas de violaciones de derechos humanos.

La Carta Europea de los Derechos Humanos de 2000 precedió aspectos propugnados por la seguridad humana, a saber: la dignidad humana, la vida, la integridad de la persona, la libertad y seguridad, la protección de la vida privada y familiar, los datos personales, el fundar una familia, la libertad de conciencia y religión, expresión e información, reunión y asociación, el seleccionar una ocupación, el acceder a un trabajo y el derecho a dirigir un negocio. También destaca el derecho al asilo, la igualdad ante la ley, la no discriminación, la diversidad cultural, religiosa y lingüística, la igualdad entre hombres y mujeres, de la infancia y la vejez e integración de personas

con discapacidad (Convención Niza).⁴ Transcurridos 23 años del documento citado, la Carta ha sido objeto de reducciones, de traslado de temas sobre derecho laboral, administrativo y familiar hacia códigos específicos y eliminación o transformación según intereses gubernamentales de los 27 estados integrantes de la Unión Europea, en el marco de su defensa del orden interior, la seguridad y la creciente militarización extrafronterizas.

La primera legislación sobre los derechos humanos en el Medio Oriente proviene de 1994, cuando la Liga de los Estados Árabes acordó su primera versión. Después de incontables críticas, el texto presentado en la Cumbre Árabe de Túnez fue adoptada en mayo de 2004 y estableció categorías del derecho: derecho a la vida; a no ser sometido a tortura ni a tratos inhumanos o degradantes; a la seguridad personal; a vivir libre de esclavitud; a ser iguales ante la ley y al debido proceso y juicio justo; a la libertad de movimiento de las minorías; al asilo político; a adquirir una nacionalidad; a la libertad de movimiento, creencia y religión; a la propiedad privada; a la información y libertad de opinión, expresión e investigación; a contraer matrimonio; a los derechos económicos, sociales y culturales; al trabajo; al desarrollo; a la educación; a participar en la vida cultural; a la equidad entre hombres y mujeres; a los derechos del niño y de las personas con discapacidad; el principio de que todos los derechos humanos son universales, indivisibles, interdependientes e indisolubles; el derecho de los pueblos a la autodeterminación y control sobre su riqueza natural y recursos; a vivir bajo la soberanía nacional y la unidad territorial; a la aplicación excepcional de la pena de muerte para los crímenes más graves y únicamente a los mayores de 18 años y a mujeres embarazadas antes del parto o a una madre lactante dos años después de éste; la prohibición de la esclavitud y el comercio de esclavos, prohibición del trabajo forzoso, del tráfico humano para la prostitución y cualquier forma de explotación, incluida la infantil durante los conflictos armados, a la vez que rechaza el racismo y el sionismo.⁵

⁴ Convención del 2 de octubre de 2000. Proclamada por el Consejo Europeo en Niza en Francia en diciembre de 2000.

⁵ Dorothy Estrada Tank y Susan M. Akram (2004), “Carta árabe de derechos humanos”, en *Revista de Derecho Internacional de la Universidad de Boston*,

El Derecho Internacional Humanitario, concebido para la protección contra los efectos de la guerra y más recientemente ante las catástrofes, es tan omitido y transgredido como los derechos humanos cotidianos, a medida que se expanden la militarización y el afán globalizador. Los Convenios de La Haya y Ginebra, los estatutos de Roma de la Corte Penal Internacional y de organizaciones como la Cruz Roja y la Media Luna Roja amparan, en su conjunto, el respeto a la dignidad humana, la no ejecución de actos alevosos, asesinatos, torturas o tratos crueles, inhumanos y degradantes, tanto contra la población civil, como contra los beligerantes; el mercenarismo, el genocidio y el secuestro, entre otros delitos. Sin embargo, la sofisticación y el recrudecimiento de métodos bélicos, equipos y armas letales aterrorizan a los pueblos involucrados o agredidos, inermes ante las amenazas y la injerencia militar en sus asuntos internos.

Un análisis holístico sobre el surgimiento, acogida y los resultados pre-
visibles contribuye a despejar incógnitas en torno a la seguridad humana, concepto que podría resumirse desde su promoción en diversos organismos de las Naciones en 1994, caracterizado por su naturaleza universal, con vista a proteger las actividades vitales del ser humano al que se le otorga la categoría de sujeto de derecho con interdependencia, en medio de contradicciones y variables emanadas de las crecientes amenazas de seguridad.⁶

El concepto deriva de la inseguridad de los seres, proveniente de las preocupaciones sobre la vida cotidiana colectiva y del temor a la guerra, razones por las que procura proteger las libertades vitales de los países amenazados y bajo situaciones particulares, mitigadas cuando se facilitan la supervivencia y los medios de vida. Lo expuesto evidencia una estrecha relación entre los conceptos de derechos humanos, desarrollo y seguridad, a los que se añaden

Universidad de Boston y Universidad Nacional Autónoma de México, Boston [en línea]. Recuperado de: <https://acihl.org/res/documents/CARTA-%C3%81RABE-DE-DERECHOS-HUMANOS>. 2004. pdf.

⁶ Francisco Rojas Aravena (2003), *Seguridad humana: concepto emergente de la seguridad del siglo XXI*, UNESCO-FLACSO, París, p. 15 [en línea]. Recuperado de: <https://biblioteca.cejamericas.org/bitstream/handle/2015/3398/seguridadhumana2.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

la interrelación entre derechos humanos, Derecho Internacional Humanitario y los actuales Objetivos de Desarrollo Sostenible y la seguridad humana.

En orden cronológico, la Organización de Naciones Unidas aprobó los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2000, renovados en 2015 por los actuales Objetivos de Desarrollo Sostenible, vigentes hasta 2030. Éstos priorizan el fin de la pobreza, el hambre cero, la salud y bienestar, la educación de calidad, la igualdad de género, el agua limpia y saneamiento, la energía asequible y no contaminante, el trabajo decente y el crecimiento económico, la reducción de las desigualdades, la acción por el clima, la vida submarina, la paz, la justicia y las instituciones sólidas, los derechos de los trabajadores a la información y consultas sobre el régimen laboral, a negociar acuerdos colectivos de trabajo, el acceso a los servicios, la protección ante despido injustificado, a la vida familiar y profesional, a la seguridad y asistencia social, a la atención sanitaria, a la protección medioambiental, a votar y ser candidato al Parlamento.⁷

IMPACTOS DE LA MILITARIZACIÓN SOBRE LA SEGURIDAD HUMANA

Es inabarcable la diversidad y profusión militaristas que impactan sobre la seguridad humana de los países en desarrollo y emergentes –sin excluir a algunos desarrollados–. Por tales razones, se selecciona un grupo de países que aproximan a precisar los efectos e impactos de la globalización militarista en el siglo XXI.

En Cuba, el bloqueo más prolongado de la historia implantado desde los años sesenta del pasado siglo, impacta perniciosamente sobre toda la población, en detrimento del derecho a la vida, a la alimentación, a la salud, a la educación, a la cultura, al desarrollo económico y al bienestar general. La aplicación de 243 medidas coercitivas en 2020, las amenazas militares y campañas de prensa o cibernéticas, conspiran y deprimen

⁷ Asamblea General ONU (2015), Objetivos de Desarrollo Sostenible [en línea]. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

la cotidianidad de los sujetos de derecho refrendados bajo el concepto de seguridad humana, a pesar del repetido rechazo abrumador contra el bloqueo comercial, económico y financiero en la Asamblea General de la ONU desde el año 1992. Al propio tiempo, diversas manifestaciones de terrorismo atentan contra la seguridad humana, como son el terrorismo de Estado, mediático, ciberterrorismo, el económico y frecuentes amenazas intervencionistas provenientes del extranjero, con un saldo superior a 3 mil víctimas mortales e incidencias económicas.

Al unísono, la prolongada presencia foránea en la base naval estadounidense en Guantánamo, –en transgresión de su objetivo fundacional en el siglo XX (*res sic substantibus*)– constituye un delito flagrante contra la seguridad humana, porque transgrede la soberanía del país, perpetúa las provocaciones y actos de fuerza, y constriñe la voluntad del país mediante la ocupación ilegal de un territorio y bahía. Se añade la conversión parcial de la base en prisión ilegal desde el inicio de la cruzada contra el terrorismo, para siete centenares de supuestos terroristas, “trasladados” desde otros continentes.

La herencia colonial y neocolonial de Haití, el primer país en el continente americano en proclamar su independencia, reviste los rasgos de una continuidad contra el ejercicio de la seguridad humana. La permanente presencia de fuerzas foráneas –entre las que destacan franceses, estadounidenses y renovadas misiones de las Naciones Unidas– no han podido resolver los problemas raigales de una nación (entre las más paupérrimas del mundo), porque su situación proviene de la desigualdad, el control y explotación extremos de su escasa riqueza natural; la insalubridad, la desprotección social, el analfabetismo, las prolongadas dictaduras, los golpes de Estado, el vandalismo callejero, la ingobernabilidad, los desastres ecológicos y medioambientales, plagas y frecuentes epidemias. Todos estos elementos forman parte de un panorama hostil a los propósitos más elementales de desarrollo, condiciones bajo las cuales resulta inalcanzable implementar la seguridad humana.

La prolongación del conflicto interno en Colombia desde los años sesenta del siglo XX, ha provocado uno de los mayores desplazamientos humanos,

calculado en cifras inexactas entre 3 y 5 millones de personas. Su impacto concreto sobre la población civil se compendia en la perpetua amenaza sobre los derechos a la vida y al desarrollo en una nación plétórica de recursos naturales y una ubicación geográfica privilegiada.

El caso colombiano concentra varios métodos militaristas atentatorios contra la seguridad humana, resumibles en la continuidad del Plan Colombia, instaurado por la Oficina Federal de Investigación y la Administración de Control de Drogas –ambos de Estados Unidos– para impedir la protesta social, bajo el pretexto de controlar las fuentes abastecedoras del narcotráfico. Ello debe ser entendido en conjunto con los actores de un ejército reforzado; un paramilitarismo todavía incontrolable que comete asesinatos selectivos y masacres mediante la práctica de falsos positivos (ejecuciones extrajudiciales); a la violencia de los grupos y cárteles de la droga (suministradores para el consumo en países desarrollados); y la permanencia de siete bases militares foráneas en el territorio. Lo mencionado también impide un cabal desempeño de la seguridad humana.

Los impactos militaristas sobre la seguridad humana evidencian heterogeneidad y manifestaciones diferenciadas, según el país y la época. En Argentina se resumen en el “vaciamiento” de la población autóctona en las islas de Las Malvinas, las Islas Georgias y Sándwich del Sur, integrantes todavía de los denominados “territorios de Ultramar” controlados por Reino Unido, para perpetuar su geopolítica al sur del continente americano. La sustitución de la población nativa por ciudadanos británicos impide la sobrevivencia y desarrollo de grupos étnicos, mientras retarda los propósitos descolonizadores de sucesivas resoluciones adoptadas por las Naciones Unidas.

Los factores más visibles de la resonancia militarista contra la seguridad humana en Brasil, provienen de los vínculos de gobiernos y oligarcas con transnacionales extractivistas (Monsanto, por ejemplo), que explotan las pródigas riquezas naturales brasileñas y priorizan los minerales e hidrocarburos, la madera, la cuenca hidrológica y la selva con la mayor biodiversidad del mundo. Como resultado, el denominado “pulmón del planeta” sufre daños ecológicos irreversibles. La depredación amazónica, incremen-

tada por la hiperexplotación de las transnacionales, se extiende mediante la destrucción de cultivos, la deforestación y los incontrolables incendios que eliminan sistemáticamente el *hábitat* de minorías brasileñas residentes en la región amazónica y la costa, reducidas a un estatus de sobrevivencia, lejos de resolver sus necesidades más elementales.

Después del prolongado conflicto en Afganistán con la intervención militar de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), amparada en la Operación Libertad Duradera que procuró “eliminar a los talibanes”, la seguridad humana es tan o más frágil que al inicio de la contienda. El saldo de los efectos de la militarización abarca aspectos del derecho a la vida, a la alimentación, a la salud y a la educación, entre otros, mientras prosiguen los atentados contra la vida misma, la beligerancia terrorista, un retroceso hacia la discriminación extrema contra la mujer, el cultivo y el expendio exacerbados del opio (en detrimento de cultivos imprescindibles para la sobrevivencia humana). En tal sentido, la militarización extrema protagonizada por actores contrapuestos daña, aún más, la seguridad humana a la que se aspira.

La resonancia militarista sobre la seguridad humana en Palestina es de vieja data, a pesar de las continuas resoluciones aprobadas en distintos organismos de las Naciones Unidas que reconocen al pueblo mesoriental el derecho a la soberanía, a la independencia, el regreso a sus tierras de asentamiento en 1967 y a la compartición de Jerusalén como capital de palestinos e israelíes. Bajo las actuales circunstancias, se aletarga e imposibilita una eficaz implementación de la seguridad humana, debido a la permanente transgresión del derecho a la vida, constreñido por los asesinatos contra la población civil, la destrucción de los asentamientos y la colonización israelí de éstos, el denegado acceso a la educación, a la salud, a la cultura, a la religión y el derecho al trabajo. Lo relatado ejemplifica los impactos de la militarización sobre los principios de la seguridad humana, los derechos humanos, el Derecho Internacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible concertados por la comunidad internacional.

El conflicto en Irak, supuestamente finalizado con la reducción de tropas de la Coalición Internacional, pervive contra el ejercicio y la potenciación de la seguridad humana. Los efectos de la intervención foránea de Estados Unidos y varios aliados desde 2003, pretextada para eliminar al régimen

iraquí y a los terroristas, aparentemente ha culminado. Sin embargo, una síntesis sobre el saldo del citado conflicto arroja la destrucción y el saqueo de una parte considerable del patrimonio cultural de Babilonia y otras míticas ciudades mesopotámicas. Se añaden resultados negativos, como son la apropiación de hidrocarburos por transnacionales de las principales potencias beligerantes, los daños a la salud de pobladores y soldados –debido al empleo de uranio empobrecido en los bombardeos– y el desplazamiento de moradores hacia los países colindantes.

Detallar los impactos militaristas sobre la seguridad humana en Siria constituye una ardua tarea. En primer lugar, el conflicto iniciado hace doce años, con la finalidad de “cambiar al régimen” no ha concluido, porque partes contendientes se han asentado en el territorio sirio, beneficiándose de la extracción y apropiación ilegal de los hidrocarburos, del trigo, los dátiles y otros productos agrícolas, en detrimento de la economía del país. La militarización implantada por la Coalición Internacional e inicialmente por grupos terroristas, se asienta en las regiones más productivas, con la transgresión del derecho a la vida y a la autodeterminación, privativos de la soberanía del país y de la seguridad humana.

Sobran ejemplos sobre los métodos aplicados contra el pueblo sirio: la destrucción y el traslado (saqueo) de bienes patrimoniales hacia grandes capitales, el empleo de fósforo blanco contra grupos poblacionales para inculpar al ejército sirio, la violencia armada que provocó el mayor éxodo de desplazados en la región hacia Europa, la destrucción de una parte incalculable de la infraestructura, los mal llamados “daños colaterales” contra la población civil, el cierre de escuelas y ataques a hospitales, los impedimentos al ejercicio de funciones humanitarias de la ONU, la Media Luna Roja y la Oficina para los refugiados de la ONU (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados). Los actos relatados subrayan los impactos provocados por la militarización contra los propósitos de la seguridad humana.

Cualquier análisis sobre la fragilidad de la seguridad humana en Libia debe ser precedido por los antecedentes que potenciaron la intervención foránea en el país por tropas de la OTAN en 2011, facilitada por la resolución 1970 del Consejo de Seguridad de la ONU, que autorizó la zona de exclusión aérea y

facilitó el magnicidio contra el gobernante libio. En tal sentido, la militarización intrínseca mediante la agresión e intervención en Libia fue pretextada debido a “las masacres cometidas por el gobierno”. Sin embargo, sus verdaderas causas se generaron en el potencial de los hidrocarburos libios, su privilegiada ubicación geográfica, la posesión del mayor acuífero subterráneo en África y –no en último lugar– el proyecto de establecer el dinar de oro, competitivo con la moneda francesa CFA impuesta a 14 excolonias.⁸

La militarización fracturó la unidad del país que alcanzaba los mayores índices de desarrollo en el continente, acogía a los desplazados y les ofrecía trabajo, pero los catapultó como los principales desplazados hacia países de la región y Europa. La injerencia foránea en Libia repercute en la actualidad sobre la institucionalidad, la economía, la ingobernabilidad y lo más decisivo en lo concerniente a la seguridad humana: la exclusión y las contradicciones entre grupos étnicos, nacionales y religiosos, el incremento de la trata y tráfico humanos, la prostitución y la esclavitud.

La militarización no agota sus efectos sobre otros impactos protegidos por la seguridad humana. En el caso de Mali, los pretextos invocados por la intervención francesa se ampararon en el presunto vínculo entre terroristas y las tribus de tuaregs en la región del Sahel. Sin embargo, al evaluar los antecedentes sobre las reales “preocupaciones” respecto a la situación maliense, se evidencia que el país africano es de los más codiciados en el continente, debido a sus prolíferos recursos naturales, tales como el coltán (imprescindible para la producción nuclear global mediante la extracción por la transnacional AREVA); su privilegiada ubicación geográfica y la perspectiva de liderazgo y desarrollo en la región.⁹

La militarización exacerbada ha logrado mitigar los actos terroristas, pero no pudo evitar la ocurrencia de un golpe de Estado, generando mayor inseguridad humana, mientras que los tuaregs, como nómadas, sobreviven a la nueva contingencia. En tal sentido, una vez más, la resonancia militarista

⁸ Leyla Carrillo Ramírez (2022), *La geopolítica de Francia en el continente africano. Estudio de casos*, Tesis doctoral, Facultad de Filosofía e Historia, Universidad de La Habana, La Habana, pp. 120-126.

⁹ *Ibidem*.

transgrede y dificulta el ejercicio de la autodeterminación del pueblo ma-lense y los derechos de una de las minorías africanas más longevas.

Somalia es uno de los países paupérrimos del mundo. Su actual inseguridad humana se origina en factores derivados de la explotación colonial y neocolonial de sus escasos recursos, dependientes fundamentalmente de la pesca, que mejor distribuidos pudieran facilitar la subsistencia de sus ciudadanos, suprimir la explotación foránea, la piratería y el terrorismo. El panorama socioeconómico es desolador, exacerbado por la presencia foránea que algunos grupos regionales u organizaciones militares pretenden erradicar, mediante la militarización, materializada con la presencia de misiones de paz de la ONU (Misión de la Unión Africana en Somalia) o de la Unión Europea y la OTAN (Atalanta).

A modo de síntesis, los principales factores que inciden sobre la seguridad humana somalí son: el aprovechamiento de la pesca ilegal del atún rosado y rojo por Francia, España y Marruecos; los ataques piratas contra los pescadores; la privilegiada ubicación geográfica, por cuyas costas transitan cargueiros petroleros; y el incremento del terrorismo en la región, que aumentan el éxodo humano hacia el continente y otras regiones. Por ello se deduce que la militarización no puede resolver los problemas existenciales de los somalíes, mientras no se produzcan cambios estructurales en la economía del país.

Cuando inicia un conflicto es improbable calcular las pérdidas humanas, sus daños, su destrucción o su duración. Este es el caso del conflicto entre Rusia y Ucrania, desatado por dos polos de intereses: el de Rusia, cercada por la propaganda negativa, las sanciones y otras medidas coercitivas perpetradas por Estados Unidos; y el de los países de la OTAN, de la UE y el gobierno de Kiev, que desataron una rusofobia a nivel continental, acompañada con el apoyo armamentista y logístico al gobierno ucraniano. En este caso, la militarización extrema mediante el rechazo, la persecución y agresiones directas ucranianas contra la minoría ruso-parlante en Donetsk y Lugansk, impulsaron la denominada Operación Militar Especial rusa.

El saldo del militarismo en Ucrania se incrementa mediante fondos ilimitados proporcionados por Estados Unidos y sus principales aliados y el constante suministro de armas y equipos para mantener el conflicto. Se in-

crementan la prohibición del uso del idioma ruso por la población autóctona y del culto ortodoxo ruso, la multiplicación de ataques contra la población civil con numerosos fallecidos, daños a la infraestructura, el mayor éxodo de desplazados en el continente y la incertidumbre ante las amenazas de terrorismo nuclear, mediante intentos de sabotajes a la planta de Zaporíye, que afectaría a siete países colindantes bañados por el río Danubio. Bajo las citadas circunstancias, no es realizable la seguridad humana.¹⁰

CONCLUSIONES

La militarización imperante en el actual siglo todavía no alcanza la categoría de conflagración mundiales. Sin embargo, su letalidad y morbilidad exhiben un desarrollo y sofisticación armamentista, que simboliza la amenaza y el uso de la fuerza armada, mediante métodos diversos, y en cierta medida, inevitables.

A medida en que los intereses geopolíticos y hegemónicos se expanden por el planeta, los impactos militaristas se acentúan contra la paz, la vida, la coexistencia pacífica, el derecho al desarrollo, a la sostenibilidad del planeta, a la soberanía y a la autodeterminación de los pueblos. La militarización implica un desacato a las normas de convivencia acordadas por una mayoría de Estados miembros de las Naciones Unidas, materializada mediante la creciente amenaza y el uso de la fuerza. Sin embargo, la militarización no erosiona exclusivamente el apego a los principios y preceptos establecidos desde el siglo XX, renovados y enriquecidos gracias a la buena voluntad de diversos países.

Uno de los mayores impactos de la militarización radica en la transgresión de los derechos protegidos en el contexto de la seguridad humana. Por lo referido, se requiere inteligencia, cohesión, perseverancia e iniciativas para proteger al ser humano como sujeto de derecho con respeto efectivo.

¹⁰ Prensa Latina (2021), “Denuncian discriminación de lengua rusa en Ucrania”, en *Prensa Latina* [en línea], Cuba, 15 de julio de 2021. Recuperado en: <https://www.prensa-latina.cu/2021/07/15/denuncian-discriminacion-de-lengua-rusa-en-ucrania>

FUENTES CONSULTADAS

- Asamblea General ONU (2015), Objetivos de Desarrollo Sostenible [en línea]. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>.
- Carrillo Ramírez, Leyla (2022), *La geopolítica de Francia en el continente africano. Estudio de casos*, Tesis doctoral, Facultad de Filosofía e Historia, Universidad de La Habana, La Habana, pp. 120-126.
- Estrada Tank, Dorothy y Akram, Susan M. (2004), *Carta árabe de derechos humanos*, en Revista de Derecho Internacional de la Universidad de Boston, Universidad de Boston y Universidad Nacional Autónoma de México, Boston [en línea]. Recuperado de: <https://acihl.org/res/documents/CARTA-%C3%81RABE-DE-DERECHOS-HUMANOS.2004.pdf>.
- Prensa Latina (2021), “Denuncian discriminación de lengua rusa en Ucrania”, en *Prensa Latina* [en línea], Cuba, 15 de julio de 2021. Recuperado en: <https://www.prensa-latina.cu/2021/07/15/denuncian-discriminacion-de-lengua-rusa-en-ucrania>
- Rojas Aravena, Francisco (2003), *Seguridad humana: concepto emergente de la seguridad del siglo XXI*, UNESCO-FLACSO, París, 15 pp. [en línea]. Recuperado de: <https://biblioteca.cejamericas.org/bitstream/handle/2015/3398/seguridadhumana2.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Saavedra Álvarez, Yuria (2008), “El sistema africano de derechos humanos y de los pueblos”, en *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, Vol. 8, Facultad de Derecho-UNAM, Ciudad de México [en línea]. Recuperado de: <https://www.scielo.org.mx/pdf/amdi/v8/v8a20.pdf>, pp. 672-712.

La seguridad humana ultrajada por guerras imperiales. Estudio de casos

NELSON ROQUE SUÁSTEGUI

INTRODUCCIÓN

Según el diccionario de la RAE, el militarismo es, en primera definición, el predominio de lo militar en la política y el gobierno de una nación. También es la política de Estado consistente en el mantenimiento de una fuerte organización militar con capacidad ofensiva y preparada para la guerra. Las definiciones anteriores, aunque correctas, no reflejan totalmente la esencia del fenómeno. El militarismo es fruto del interés de países poderosos para apoderarse de ciertos territorios que les ofrecen ubicación en lugares estratégicos desde el punto de vista militar, por la existencia de importantes recursos o por ambas motivaciones, dando lugar al colonialismo, el neocolonialismo y cualquier otra forma de dominación.

A lo largo de este trabajo serán rememoradas las acciones militaristas de EE.UU. en el mundo, la mayor parte del tiempo solo y en determinadas ocasiones con sus aliados, tan imperialistas y genocidas como él, pero con menor poderío y un alto grado de subordinación al poder mayor. Asimismo, se valorarán sus consecuencias para la seguridad humana.

ACCIONES DESTACADAS DEL MILITARISMO ESTADOUNIDENSE EN EL MUNDO

Una vez constituida la nación estadounidense, con un nombre que refleja claramente sus aspiraciones de dominación, el flamante Estado se dio a la tarea de ampliar su territorio, fundamentalmente hacia el oeste y el sur del continente, después de haber comprado a Francia, Louisiana –incluyendo Nueva Orleans– y de fracasar militarmente en su intento por controlar las estratégicas vías fluviales del norte, pertenecientes a Canadá. Aprovechó la lucha popular que se desarrollaba contra un gobierno dictatorial e hizo uso, además, de su poderío militar terrestre y naval combinados para lograr, al fin, anexas a su territorio prácticamente la mitad de México.

El territorio anexo a costa de tanta sangre incluía a entonces indígenas y mexicanos que fueron absorbidos en contra de su voluntad por el nuevo conquistador y separados de sus familiares del otro lado de la frontera. A medida que se incorporaban los nuevos habitantes sajones se desarrollaba la discriminación racial, cultural, religiosa y de todo tipo contra los habitantes originarios, que además fueron obligados a vivir en áreas segregadas, recibiendo menores salarios que los estadounidenses y encima se les denominó, despectivamente, “chicanos”.

Cuando estos ciudadanos protestaban por el maltrato que recibían, por la usurpación de sus tierras a la fuerza y por los salarios miserables que devengaban, eran considerados bandidos y encarcelados con largas penas. La discriminación de todo tipo se mantiene en la actualidad, no solo con los habitantes del territorio robado, sino con los mexicanos que emigran hacia el norte en busca de trabajo para ayudar económicamente a sus familias.

Los gobiernos estadounidenses han construido una cerca a lo largo de la frontera para evitar el cruce hacia el norte y algunos ciudadanos WASP;¹ racistas y llenos de odio se ponen de acuerdo para cazar a tiros a aquellos que logran salvar los obstáculos y penetrar al territorio vedado. Una vez consolidada la expansión territorial en el continente americano, EE.UU. continuó en su afán de apoderarse del resto de América, aprovechando las coyunturas

¹ White Anglo-Saxon Protestant. Término históricamente empleado para referirse a los estadounidenses blancos cristianos protestantes, personas no mezcladas: “americanos puros”.

que pudieran beneficiar sus intereses. Una de ellas fue el reinicio, en 1895, de la guerra de independencia en Cuba, organizada por José Martí, para impedir, entre otros objetivos, “que Estados Unidos cayera como una fuerza más sobre los pueblos de América”.²

Los cubanos habían logrado avanzar decisivamente en sus acciones combativas y España estaba debilitada económicamente, ya que la guerra en Cuba le había obligado a movilizar gran cantidad de efectivos y el Ejército Libertador cubano le estaba destruyendo todas las fuentes de riqueza de los campos, quemando los sembradíos –fundamentalmente de la caña de azúcar y del tabaco– los cuales eran los renglones económicos más importantes de la época.

La misteriosa voladura del acorazado militar estadounidense Maine, anclado en la bahía habanera, fue el pretexto para declarar en 1898 la guerra a España e invadir a Cuba con sus poderosas fuerzas. Las acciones combativas se extendieron por aproximadamente cuatro meses, para alcanzar la rendición de España y firmar el Tratado de París, mediante el cual Cuba, Filipinas, Puerto Rico, Guam e Islas Ladrões (actualmente Islas Marianas) pasaban a ser posesiones estadounidenses. La jefatura del Ejército Libertador cubano y su gobierno en armas fueron excluidos de las negociaciones y correspondientemente del acto de firma del Tratado de París, se instauró el neo coloniaje y la humillación para los cubanos.

El gobierno estadounidense, antes de retirarse físicamente de Cuba, propició la elaboración de la primera Constitución de la falsamente denominada República, a la cual impusieron una enmienda –la Enmienda Platt– como cláusula humillante que consagraba el odioso derecho de intervención extranjera cada vez que los gobernantes estadounidenses lo consideraran necesario para salvaguardar sus intereses. Las riquezas cubanas pasaron a las manos estadounidenses; la historia falseada, la administración y la política moldeadas por entero a los intereses del imperio y la nación sometida a sesenta años de asfixia política, económica y cultural.

El primer gobierno cubano, entregado por completo a los intereses de Washington, acordó ceder la bahía de Guantánamo, una de las mejores del

² Explicación de José Martí en carta escrita a su amigo mexicano Manuel Mercado.

archipiélago, y un vasto territorio circundante para establecer una base naval estadounidense por tiempo indefinido, misma que se mantiene activa en la actualidad –ilegalmente– en contra de los deseos del pueblo cubano y se utiliza desde hace unos años como prisión y centro de torturas a presuntos terroristas, sin mediar juicio alguno.

Durante la pseudo república, el pueblo cubano se organizó en varias oportunidades con el objetivo de sacudirse del yugo imperial, pero las acciones de la inteligencia estadounidense, la cooperación de los gobiernos entreguistas –que se turnaban en medio de la corrupción reinante y el robo al erario público– conjuraban la acción de los revolucionarios: muchos dirigentes revolucionarios fueron asesinados durante los mandatos de los gobiernos sumisos y las dictaduras que Washington apoyó porque los insurgentes tenían gran arraigo en las masas, las movilizaban y la metrópoli temía que logran arribar al poder.

Sin embargo, durante la dictadura de Fulgencio Batista se gestó, dirigido por Fidel Castro Ruz, un movimiento revolucionario que pudo sortear los obstáculos que el poder dictatorial cubano y la Casa Blanca le ponían y logró –con la fuerza de las armas y un enorme movimiento popular– la victoria sobre la dictadura, en enero de 1959.

Llegaba a su fin la neocolonia que EE.UU. impuso al pueblo cubano desde 1898. El nuevo gobierno revolucionario comenzó a tomar grandes medidas de beneficio para toda la población, como la asistencia médica y la educación gratuitas para todos, además de la nacionalización de las tierras en poder de las grandes compañías estadounidenses, así como centrales para fabricar azúcar, los bancos y todos los servicios en manos de privados.

Para el imperio estadounidense, las grandes corporaciones de otras potencias y los capitalistas nacionales, directamente dependientes de EE.UU., lo que estaba ocurriendo era inaudito, algo nunca visto: que un pequeño país neocolonial, a noventa millas de EE.UU., se liberara por sí mismo y afectara de la manera que lo hizo a los poderes establecidos.

De inmediato comenzaron las campañas mediáticas en contra del gobierno revolucionario cubano y paralelamente se gestaron operaciones de desestabilización, terrorismo y agresiones de todo tipo, incluyendo la frus-

trada invasión de Bahía de Cochinos (Playa Girón) con fuerzas mercenarias de cubanos radicados en Miami, que habían sido afectados económicamente por la Revolución y algunos de sus empleados más sumisos. Esa invasión fue derrotada por la masiva participación popular, conjuntamente con las fuerzas armadas cubanas, organizadas a partir del ejército rebelde.

Continuaron las agresiones, se intentó asesinar al jefe de la revolución, Fidel Castro, y se trató de aislar a Cuba del resto del mundo. Los países miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA) expulsaron a Cuba de la Organización y casi en pleno rompieron relaciones diplomáticas con Cuba, con la honrosa excepción de México, que las mantuvo todo el tiempo.

Finalmente, después de varios episodios donde peligraban la estabilidad y la seguridad del pueblo cubano, incluida la Crisis de los Misiles (Crisis del Caribe o para los cubanos Crisis de Octubre) el presidente estadounidense John F. Kennedy estableció el bloqueo económico, financiero y comercial contra Cuba, que se ha mantenido durante más de sesenta años, recrudeciéndose con el paso del tiempo y con la impronta de la mayoría de los presidentes de turno a través de medidas presidenciales o leyes como la Ley Torricelli o la Helms Burton. Durante la presidencia de Donald Trump se produjo un incremento de las medidas de bloqueo que alcanzó la cifra de 243.

Las acciones realizadas contra Cuba durante los más de sesenta años después del triunfo de la Revolución, tanto agresivas como económicas y de todo tipo han dado lugar a más de 3,500 muertos y más de 2,100 personas con diferentes grados de discapacidad. Desde el punto de vista económico los daños acumulados durante seis décadas de aplicación de esta política ascienden, a precios corrientes, a la cifra de 150 mil 410,8 millones de dólares. Tomando en cuenta la depreciación del dólar frente al valor del oro en el mercado internacional, el bloqueo ha provocado perjuicios cuantificables por más de 1 billón 326 mil 432 millones de dólares. Solamente en los primeros siete meses de 2021, el bloqueo ocasionó pérdidas a Cuba en el orden de los 2 mil 557,5 millones de dólares. Esto representa una afectación promedio de más de 365 millones de dólares mensuales y más de 12 millones de dólares diarios.³

³ MINREX, *Informe de Cuba en virtud de la resolución 75/289 de la Asamblea*

Estados Unidos no puede permitir, de acuerdo con sus concepciones –como el “Destino Manifiesto” y la idea de que América Latina y el Caribe son su patio trasero– la disidencia de alguno de los países que componen dicho conglomerado, mucho menos la actuación de Cuba al interior del país, así como en el plano internacional. Para su modo de razonar no pueden permitir el ejemplo de un país que se puede desarrollar aplicando otro sistema social, en este caso, el socialismo. Por ello, han hecho todo lo posible por destruir a Cuba y exterminar el “pernicioso” ejemplo para el área. Desafortunadamente, ese modo de actuar conduce a pensar que las medidas tomadas con respecto a Cuba se recrudecerán y los gobiernos estadounidenses de turno no pensarán en derogarlas, a no ser que haya cambios internos radicales en EE.UU., lo cual parece poco probable.

Por lo anteriormente expuesto, las consecuencias sobre la seguridad humana en Cuba debido al militarismo y las ansias de poder de EE.UU. fueron: el establecimiento de un régimen neocolonial a costa de muchas pérdidas humanas; la humillación permanente por el carácter subordinado a que Cuba fue sometida; las pocas o nulas posibilidades de desarrollo de las capacidades personales en todos los órdenes; la falta de acceso a la salud y la alimentación y, en general, la sensación de ser un ciudadano de segunda o tercera categoría con respecto a la media mundial.

Actualmente, en Cuba sucede todo lo contrario gracias a las medidas tomadas por la Revolución. El pueblo cubano marcha hacia el desarrollo en general, pero esa marcha pudiera ser mucho más rápida si no fuera por los obstáculos impuestos por el bloqueo estadounidense, que busca todo lo contrario para Cuba y se afana por hacerla retroceder a un pasado que siempre fue incierto. Los pueblos tienen que unirse y andar en cuadro apretado, como dijo José Martí para evitar que el Gigante de las Siete Lenguas nos destruya. La victoria de Cuba es una victoria para América Latina y el Caribe; la derrota de Cuba sería la debacle para el área.

General de las Naciones Unidas, titulada “Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba”. Periodo comprendido entre enero-julio 2021.

De la misma manera, Puerto Rico pasó a manos de los EE.UU. en virtud del Tratado de París, firmado después de la capitulación de España ante el poder de las armas del vecino del norte. José Martí había previsto, con la liberación de Cuba del yugo español, ayudar a la liberación del archipiélago borinqueño, pero ninguno de los dos objetivos fue posible cumplirlos: el águila depredadora nortea se adelantó y cayó con todas sus fuerzas sobre la Antillas.

Los patriotas puertorriqueños habían intentado levantarse contra España en 1868, pero la acción no fructificó y no hubo intentos posteriores de envergadura. No obstante, en 1897, España había aprobado la autonomía política y administrativa de la Isla, que se convirtió en papel mojado con la pérdida de la guerra contra EE.UU. Así, Puerto Rico pasó a ser colonia de la nueva metrópolis.

En 1900 se instauró un gobierno civil que reemplazó al gobierno militar de ocupación. Asimismo, se creó el cargo de gobernador de la Isla, nombrado por el presidente de los EE.UU., y el de comisionado residente, representante del archipiélago en el Congreso estadounidense, pero sin derecho a votar en las decisiones de ese órgano, incluso a lo concerniente a su país. Posteriormente, se instituyó el cargo de gobernador sustituyendo al comisionado residente, se creó un senado y otros órganos que dan la impresión de ser un estado como otro más, pero las decisiones se toman en la metrópolis. Más tarde se propició el establecimiento de una constitución, hasta que en 1952, Puerto Rico fuera declarado Estado Libre Asociado, pero subordinado al gobierno estadounidense. En fin, una colonia.

Todas las maniobras realizadas por Washington para dar la impresión de que Puerto Rico es un país soberano y democrático se han hecho, a pesar de la existencia de un movimiento independentista que ha luchado durante largos años y lucha contra todas las reformas ya expresadas sin los resultados a los que aspira; muchos patriotas puertorriqueños han muerto y han cumplido largas condenas defendiendo su derecho a ser libres y soberanos.

El Comité Especial de Descolonización de la ONU ha aprobado sistemáticamente resoluciones que exhortan a EE.UU. a promover un proceso que permita “que el pueblo borinqueño pueda, de manera soberana, tomar decisiones para atender sus urgentes necesidades económicas y sociales, incluidas

el desempleo, la marginación, la insolvencia y la pobreza, y los problemas relativos a la educación y la salud, reconociendo de hecho el estatus colonial del archipiélago”.⁴

Puerto Rico está considerado como la colonia económica de EE.UU. porque gran parte de los negocios, por no decir todos, son estadounidenses, ya que la competencia es muy grande para que los empresarios nacionales los puedan superar. El país está colonizado también por los productos estadounidenses, una de las razones por las cuales a Washington no le conviene la independencia de la Isla, pues reduciría la posición privilegiada de sus empresas.

Algunas otras de las limitantes que poseen los puertorriqueños como “Estado libre asociado” es que no pueden interferir en las leyes estadounidenses, pero ellas rigen sobre la Constitución de Puerto Rico. Es decir, el Congreso de los EE.UU. tiene el completo y absoluto poder de cambiar las leyes y reglamentos que gobiernan y controlan las relaciones con Puerto Rico.

El pueblo puertorriqueño ha sido víctima de la explotación y manipulación económica y política de EE.UU., quien ha promovido innumerables campañas incluso para eliminar la lengua y la identidad nacional sin lograrlo. Como si fuera poco lo planteado, el exiguo territorio de la Isla alberga varias bases militares activas y otras de reserva. La población sufre los vejámenes de los soldados y marines estadounidenses cada vez que salen de pase a frecuentar los bares y prostíbulos que su presencia genera, sin poder enjuiciar los desmanes que puedan cometer, aparte de los innumerables daños al entorno y la contaminación que ocasionan sus prácticas militares sistemáticas.

La República Dominicana, al igual que el resto de América Latina, ha estado asediado siempre por EE.UU.: en 1905 intervino militarmente en el país por vez primera para evitar que algunos países europeos tomaran una iniciativa similar por las deudas de Dominicana con el viejo continente. La intervención fue prolongada en el tiempo hasta que el interventor propiciara la realización de elecciones bajo su supervisión. Como resultado del

⁴ Naciones Unidas (2019), “Por trigésimo octava vez se reconoce el derecho inalienable de Puerto Rico a su independencia”, en *Noticias ONU*, Naciones Unidas, Nueva York, 24 de junio 2019 [en línea]. Recuperado de: <https://news.un.org/es/story/2019/06/1458331>

segundo proceso electoral fue elegido Rafael Leónidas Trujillo, quien se mantuvo en el poder desde 1930 hasta 1961, cuando fue asesinado después de haber instaurado una sangrienta y prolongada dictadura apoyada por Washington, debido a la subordinación trujillista a los intereses del imperio. Para EE.UU., “paladín de la defensa de los derechos humanos en el mundo” la dictadura no era objeto de sus críticas ni sanciones por violar los derechos de sus pueblos. Solo cuando Trujillo dejó de serle útil, apoyó a través de la CIA el asesinato del dictador.

Como resultado de las elecciones presidenciales realizadas en diciembre de 1962, fue electo el profesor e historiador Juan Bosch, quien estuvo exiliado mientras duró la dictadura trujillista. El gobierno dominicano, legítimamente elegido, fue depuesto en septiembre de 1963 por un golpe de Estado militar apoyado desde Washington, ya que el presidente dominicano se proponía ejecutar determinadas transformaciones sociales y, según el criterio estadounidense, eran de corte marxista, algo imposible de realizar por gobierno latinoamericano alguno, después de la experiencia cubana que recientemente había declarado su carácter socialista.

Se estableció entonces un triunvirato para gobernar el país, pero la población no aceptó el golpe de Estado y se originaron fuertes protestas populares. En 1965 una parte de la oficialidad del Ejército dominicano se puso del lado del pueblo y depuso al triunvirato. Las diferencias entre los militares, unos apoyando al reclamo popular, y otros, en la oposición, dieron lugar a una guerra civil, ya que los militares revolucionarios repartieron armas a la población que los apoyaba.

EE.UU. invadió nuevamente Santo Domingo, sofocando la guerra civil al costo de numerosas vidas del pueblo dominicano, y se mantuvo en el país durante un año para garantizar la pacificación y la supervisión de nuevas elecciones, después de las cuales se retiró. Las intervenciones armadas en República Dominicana solo trajeron destrucción y muerte y garantizaron que no se produjera un movimiento revolucionario que pudiera afianzarse en el poder con el apoyo popular y en este último caso, reeditara el ejemplo cubano.

Los gobiernos que sucedieron a la independencia de Granada continuaron manteniendo una relativa subordinación a la Metrópolis. El 12 de marzo

de 1979, la oposición dio un golpe de Estado y tomó el poder. El gran respaldo popular recibido les permitió establecer un gobierno revolucionario provisional, dirigido por Maurice Bishop. En cuatro años, el gobierno popular promovió un régimen de economía mixta, expandiendo el sector público y alentando agroindustrias y haciendas estatales. Se establecieron un grupo de medidas de beneficio social como la educación y la salud gratuitas y otras medidas de beneficio a la población.

Entre otras acciones, el gobierno de Maurice Bishop estableció relaciones diplomáticas y de cooperación con el gobierno revolucionario cubano. De inmediato arribaron a Granada desde Cuba contingentes médicos, maestros y constructores. Desde el inicio, el nuevo gobierno granadino comenzó a ser atacado por la prensa y por el gobierno estadounidense. Después se inició la construcción de un moderno aeropuerto en Point Salines, apoyado por los constructores cubanos, con el objetivo de elevar la actividad turística. En esta tarea se garantizaba el trabajo para el 25% de la población activa del país.

Nuevamente, EE.UU. no podía permitir que una nación del Caribe, por pequeña que fuera, se convirtiera en un Estado independiente y tratara de salir del subdesarrollo mediante una política de libertad y soberanía con el objetivo de crear las bases para su progreso. Entonces, alegando que el moderno aeropuerto de Granada en Point Salines podía ser utilizado por Cuba para trasladar sus contingentes militares hacia África, Washington puso en marcha una campaña coordinada de estrangulamiento económico de Granada.

El jefe del Ejército granadino, siguiendo los dictados del norte, ejecutó un golpe de Estado contra Bishop, quien fue sometido a prisión domiciliaria. Una multitud de manifestantes lo liberó, pero la fuerza militar fue superior; Bishop fue capturado nuevamente y fusilado poco después junto a su compañera Jacqueline Creft (la ministra de Educación), los ministros del Exterior y de Vivienda, dos dirigentes sindicales y un grupo de manifestantes.

El 25 de octubre de 1983, cumpliendo con los planes elaborados con antelación, 5,000 marines y boinas verdes desembarcaron en Granada. Ellos se hicieron cargo de la situación y la ocupación del país se mantuvo durante un año, hasta que se eligió un nuevo gobierno bajo la tutela de

Washington. La resistencia a la invasión directa costó la vida de granadinos y extranjeros que colaboraban con los planes de desarrollo de Granada. Una vez más, el gobierno en turno de EE.UU. se encargaba de frenar el desarrollo de un país que, contando con sus esfuerzos y la ayuda de amigos, buscaba ser libre y soberano.

La historia de Honduras ha tenido mucho que ver con la injerencia militar de EE.UU., apoyando la expansión de los monopolios nortños, en primer lugar, de la *United Fruit Company*, por la gran producción de plátanos para la exportación y otros productos. En Honduras siempre ha existido una poderosa burguesía criolla aliada a las trasnacionales estadounidenses y, por encontrarse en el medio de Centroamérica, tiene enclavada en su territorio una importante y gran base militar del Comando Sur Soto Cano que alberga a la Fuerza de Tarea Bravo, establecida con el objetivo de tener controlada el área y poder desplazar su fuerza militar rápidamente a donde haya un peligro que aceche su dominio.

En 2006 asume la presidencia de Honduras José Manuel Zelaya, terrateniente y empresario maderero, presidente a la sazón de uno de los gremios integrados en esta confederación patronal: la Asociación Nacional de Empresas Transformadoras de la Madera. A pesar de ser un empresario capitalista, Zelaya se ubicó en la necesidad de mejorar las condiciones de su pueblo y comprendió que el ALBA-TCP⁵ representaba el progreso y cooperación entre los pueblos latinoamericanos y del Caribe para superar sus necesidades.

Los principales “delitos” cometidos por Zelaya consistieron en solicitar la incorporación de Honduras al ALBA y el intento de realizar una consulta ciudadana, colocando una urna en las elecciones generales de 2009 para decidir sobre la instauración de una Asamblea Nacional Constituyente que se encargara de reformar la constitución de 1982 y esta consulta fue declarada ilegal por el Tribunal Supremo Electoral y la Corte Suprema de Justicia hondureña, y fue el pretexto utilizado para sacarlo del cargo, donde ya le estorbaba a la alta burguesía hondureña y a sus controladores del norte.

⁵ Alianza Bolivariana de Nuestra América–Tratado de Comercio de los Pueblos. (ALBA-TCP), La Habana, Cuba.

La constitución vigente en Honduras data de 1982 y no contempla mecanismos para revisarla y crear una nueva. Los constituyentes de la época, conscientes de las debilidades de los partidos políticos tradicionales, establecieron un conjunto de artículos denominados “pétreos” y una advertencia encaminada a considerar como delito cualquier intento de reformarla. Por esta razón se produjo una crisis gubernamental, y las autoridades hondureñas desconocieron la representatividad del presidente y éste convocó al pueblo a participar del referendo en las urnas. En estas circunstancias, el domingo 28 de junio de 2009, día en que debía realizarse el referendo, un grupo de militares fuertemente armados penetraron por la fuerza en la residencia del presidente Zelaya, lo llevaron a una base militar, y de ahí lo trasladaron a Costa Rica.

Después se instauró un gobierno provisional hasta la celebración de nuevas y anticipadas elecciones. Washington influyó en sus aliados para que el presidente Manuel Zelaya fuera destituido y no volviera a la presidencia. Una vez más, la mano siniestra imperial movió sus piezas para dar un jaque mate temporal a la gestión de una sociedad más justa para un pueblo latinoamericano y una vez más el uso de la fuerza maniataba el progreso.

En estos momentos, la esposa del expresidente Zelaya ocupa la presidencia del país, con un programa de gobierno progresista. Ojalá que los poderes fácticos no puedan tronchar su desempeño. EE.UU. hizo una movida estratégica exitosa y de largo alcance, cuando propuso a un grupo de países europeos crear la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), para garantizar la Seguridad y la Defensa de Europa contra la Unión Soviética (URSS). Estados Unidos asumiría el peso fundamental de gastos y pertrechos, debido a las condiciones difíciles que enfrentaban los europeos, después de la Segunda Guerra Mundial. Como se sabe, la Alianza continúa siendo el “garante” de la seguridad del viejo mundo.

El objetivo principal que dio origen a la OTAN fue evitar que las grandes potencias europeas, debilitadas por la Segunda Guerra Mundial, se unieran a otros países del área y constituyeran un bloque militar independiente, que al pasar de los años pudiera convertirse en un rival para EE.UU. El segundo objetivo, y aparentemente el principal, era producir una “cortina de hierro” alrededor de la

URSS y los países del campo socialista, y establecer una fuerte defensa contra la amenaza comunista que, según la propaganda mediática y oficial occidental, ellos representaban. Por lo tanto, la creación de la OTAN permitió a EE.UU. evitar el desarrollo de un nuevo bloque militar y someter a Europa desde este ángulo, mientras completaba la dominación desde el punto de vista económico que “tímidamente” había comenzado a ejecutar a finales del siglo XIX.

La movida fue exitosa y sus efectos han llegado hasta hoy, cuando vemos a la otrora poderosa Europa completamente subordinada a los designios estadounidenses, aplicando sanciones a China y Rusia, bajo el pretexto de que conspiran contra sus intereses nacionales. Con la desintegración de la URSS y la desaparición del Tratado de Varsovia, algunos pensaron que la OTAN también dejaría de existir, pues los objetivos que aparentemente habían propiciado su creación ya no estaban vigentes. Quienes llegaron a tan rápidas conclusiones se equivocaban: Washington jamás destruiría uno de sus principales instrumentos de dominación en Europa.

Al desaparecer la URSS y el Campo Socialista –el concepto estratégico de la OTAN que estaba dirigido fundamentalmente a la defensa de su área, mediante el uso de las armas nucleares– cambió su orientación hacia la seguridad general. Se potenció entonces en el citado documento la prevención de conflictos y la gestión de crisis, incluidas las operaciones de respuesta. Bajo esta definición, la OTAN justificó su actuación en Serbia y Kosovo y se promovieron las operaciones de “mantenimiento de la paz” bajo la “autorización” del Consejo de Seguridad de la ONU, incluso fuera del área de actuación correspondiente a la Alianza, como es el caso de Afganistán.

En 1999 comenzó la ampliación de la Organización. También buscó la asociación con otros países de la región euroatlántica y previó admitir en su seno a todos los que lo deseen y cumplan los requisitos que esta organización establece. Hasta el momento la OTAN cuenta con 30 miembros plenos y unos 40 asociados.

El Concepto Estratégico (CE) actual de la Organización Noratlántica tiene derivado de que la inestabilidad o los conflictos más allá de las fronteras de la OTAN pueden amenazar directamente la seguridad de la Alianza. Para ello se propone el manejo de las crisis; aumentar la seguridad internacio-

nal, de acuerdo con sus intereses, para lo cual necesita una amplia red de asociaciones en el mundo; y tener las capacidades militares necesarias para disuadir y hacer frente a las amenazas a su seguridad. Manejar las crisis significa actuar previamente en lugares de interés donde se aprecia que existe un peligro de conflicto y evitarlo y si se produce, atenuarlo y finalizarlo; después, proceder a la pacificación del territorio comprometido.

Esta declaración pretende “legalizar” la actuación del bloque militar fuera de las fronteras establecidas en el Tratado de Washington (o de constitución de la OTAN), que violaron desde 1999 con el genocidio perpetrado en Yugoslavia y más tarde con la invasión a Afganistán, a nombre de la lucha contra el terrorismo.

La máxima cantidad de efectivos que tuvo la OTAN en Afganistán fue de 132,000 hombres a finales de 2011, con la participación total de unos 50 países como promedio. La mayor parte de las tropas eran estadounidenses, unos 90,000 efectivos; aproximadamente 37,000 de los otros miembros de la OTAN (Francia, Alemania, Reino Unido y Canadá siguieron a EUA en cantidad de hombres). El resto lo aportaron los asociados y los denominados “socios por el mundo”.⁶

A pesar de tener tantos hombres armados hasta los dientes, los talibanes siguieron campeando y causando bajas a los invasores. A principios de 2021 se pactó la retirada de EE.UU. y la OTAN con el mando talibán, para no reconocer públicamente la derrota sufrida. Todo esto, después de veinte años asesinando a decenas de miles de afganos y dejando un caos enorme en un país ingobernable, donde la producción de opio se ha convertido en el principal rubro de exportación, incentivada por la prolongada ocupación militar; EE.UU. y la OTAN dejan, como siempre, un país destruido a sus espaldas, donde la seguridad humana está totalmente ausente.

Posterior al genocidio llevado a cabo en los Balcanes Occidentales, la OTAN estableció una misión denominada “Kosovo Force” (KFOR), desde

⁶ OTAN, Documentos Oficiales de la OTAN: ISAF Placemat, NATO and Afghanistan, *North Atlantic Treaty Organization (NATO)*. <https://www.nato.int/cps/en/natolive/107995.htm>

agosto de 1999, con unos 50,000 efectivos, procedentes de los miembros de la OTAN y de otros países no miembros. La OTAN ha disminuido sus fuerzas en función de los avances obtenidos en la estabilización de esta provincia, devenido en país en 2008 con el apoyo de la OTAN, EE.UU. y la Unión Europea (UE). Se mantiene en la actualidad con unos 4,000 efectivos, ya que existen condiciones propicias para conflictos por razones políticas e interétnicas entre los ciudadanos albanos-kosovares, los serbo-kosovares y Serbia.

Paralelamente, Libia es un país rico. Es uno de los productores mundiales de petróleo de alta calidad. Por tanto, es codiciado por las grandes transnacionales. El expresidente libio era un hombre incómodo para Occidente, porque actuaba con gran independencia de los grandes poderes; además, su pueblo disfrutaba una elevada calidad de vida, la más alta del continente africano. Estos logros no eran bien vistos por Occidente, pero lo que sentenció su deposición fue el plan de establecer una moneda africana a partir de las enormes reservas de oro libio.

Le aplicaron la desestabilización social a base de reiteradas protestas, las *fake news*, videos falsos sobre represión en las calles para justificar la presentación de una resolución en el Consejo de Seguridad de la ONU, con el supuesto objetivo de limitar el tráfico aéreo, que desafortunadamente no fue vetada por quienes podían y se aprobó a nombre de la seguridad del pueblo libio: todo lo contrario, los bombardeos fueron masivos, provocando la muerte de los ciudadanos a los que teóricamente defendían con su actuación y al mismo tiempo el presidente libio era masacrado por los mercenarios al servicio de la OTAN.

El resultado final fue el de un país en pleno caos y la lucha permanente de diferentes grupos por el poder. Las ventajas de las cuales disfrutaba el pueblo libio se esfumaron desde la primera bomba. La idea de crear socios fue madurando paulatinamente porque un asociado para la OTAN representa un aliado con el cual no existe el compromiso del Artículo V del Tratado de Washington⁷ (de la creación de la OTAN) y se le pide colaboración cuando

⁷ El Artículo V plantea que el ataque a uno de los aliados se considerara como una agresión a toda la Alianza.

se realizan maniobras: prestar los aeródromos para el aterrizaje temporal de las naves aéreas o los puertos para las marítimas y otros. También, solicita voluntariamente el aporte de personal a las misiones que cumple la OTAN, como en los casos de Afganistán o Kosovo, así como la participación directa en las maniobras que frecuentemente lleva a cabo la Alianza Atlántica. Todo a cambio de asesoría militar, entrenamiento, aporte de armamentos y otros modos de cooperación.

Un ejemplo de lo anteriormente expuesto es Georgia, que aspira a pertenecer a la OTAN: socio privilegiado porque manobra con el bloque, recibe armamento de última generación, entrenamiento militar, tiene un centro de preparación de la OTAN en su territorio⁸ –es decir, cumple casi todas las funciones de un miembro, pero no lo es–. Si es atacada militarmente, la Alianza no está obligada a actuar en su defensa sobre la base del Artículo V.

Partiendo de esa base, se han creado asociaciones en diferentes regiones del mundo, como son: el Diálogo Mediterráneo, la Iniciativa de Cooperación de Estambul, y los Socios por el Mundo. En cuanto a la defensa de la Organización, existe un conjunto de tareas encaminadas a unificar el armamento y las municiones y otros medios, incluidas la aviación y la marina, así como un grupo de programas multinacionales que abarcan la defensa con misiles, la inteligencia conjunta, la vigilancia, el reconocimiento y la maniobra conjunta de los aliados con EUA.

A partir de 2008, la OTAN comenzó a instalar un escudo antimisil en el área europea, a pesar de las protestas de Rusia, pues está dirigido en su contra. Ya el escudo está terminado y se amplía; y también las unidades de respuesta rápida de la OTAN se han duplicado alrededor de la frontera rusa, incluyendo una de respuesta ultra rápida de 5,000 efectivos: las maniobras conjuntas en el borde de la frontera rusa se han incrementado sustancialmente.

Mientras tanto, Ucrania recibía instrucción militar y armamento, que Kiev utilizaba para atacar a las repúblicas separatistas del Donbás. La inten-

⁸ Documentos Oficiales de la OTAN. Relations with Georgia. North Atlantic Treaty Organization (NATO), https://www.nato.int/cps/en/natohq/topics_38988.htm

sidad y la prolongación de esa guerra de Ucrania contra las poblaciones de ascendencia rusa del Donbás, el incremento en armamentos de Ucrania, así como la actitud provocadora de Kiev, decidieron darle curso a la Operación Militar Especial que todavía se mantiene, gracias al apoyo estadounidense y de la OTAN a Ucrania, con armamento y recursos.

Esta guerra, provocada por EE.UU. y la OTAN con el objetivo de desgastar a Rusia, está causando una enorme cantidad de pérdidas humanas, heridos, mutilados, migraciones forzadas (refugiados), agresiones de difícil recuperación al entorno, daños psicológicos y ecológicos irreversibles, ciudades destruidas, pérdidas del patrimonio individual y social, en fin, una catástrofe humanitaria, mientras que los incitadores de la guerra no sufren nada y lucran con ella.

No es posible concluir este trabajo si no se tienen en cuenta tres importantes episodios sucedidos en el continente asiático, donde la participación de EUA tuvo un carácter relevante (para mal, por supuesto).

Se trata del bombardeo en 1945 a las indefensas poblaciones japonesas de Hiroshima y Nagasaki, con sendas bombas atómicas que ocasionaron la muerte inmediata de más de 200,000 personas y secuelas a muchas más, algunas de las cuales se mantienen aun en nuestros días.

El arrogante fascismo estadounidense demostraba su superioridad en la posesión de medios de destrucción masiva, a manera de amenaza y disuasión, para que el resto del mundo supiera que tenía delante un fascismo más moderno y poderoso que el recientemente derrotado por la URSS, con la tardía cooperación estadounidense, junto a sus aliados –y posteriormente en el tiempo, subalternos– europeos.

Independientemente de lo planteado, Japón es uno de los principales aliados estadounidenses: el poderío económico y la coincidencia ideológica suele ir más allá del sentimiento patriótico y une a agresores y agredidos, aunque el soberbio agresor no haya sido capaz durante los años que median entre 1945 y la actualidad de pedir, formalmente, pero de forma humilde y modesta, perdón por la masacre realizada.

Otra operación de gran magnitud fue la injerencia estadounidense en la Guerra de Corea, avanzando con sus fuerzas desde el sur, con el objetivo de

tomar esa parte del país, forzar la unificación bajo su supervisión y garantizar una plaza estratégica fronteriza con China. Pero no logró sus propósitos: las fuerzas combinadas de la República Popular Democrática de Corea (RPDC), la República Popular China (RPCH) y la URSS, vencieron al invasor, quien solo pudo contentarse con mantenerse en la parte sur de Corea.

Desde allí, cada cierto tiempo, se producen provocaciones hacia el norte de la península. En Corea del Sur se asienta un número considerable de bases militares estadounidenses, al igual que en Japón. Las pérdidas de vidas humanas sufridas por el pueblo coreano y los demás contendientes son irreparables.

Vietnam es otro caso: EUA se introdujo en la parte sur del país cuando el imperio francés huyó al perder la guerra con Vietnam del Norte, tratando de lograr para sí lo que Francia no pudo. Después de más de veinte años de genocidio del pueblo vietnamita, de probar nuevos armamentos, de utilizar sustancias químicas defoliantes, quemantes y paralizantes, el soberbio imperio salió humillantemente derrotado, dejando atrás un saldo millonario de vidas vietnamitas perdidas.

Independientemente de las derrotas sufridas, el imperio estadounidense no cesa en su interés de establecer su dominio en Asia, como en el resto del mundo. Así, desde el gobierno de Barack Obama las tropas estadounidenses en el continente asiático se han incrementado: antes del total en Eurasia, el 60% estaba en Europa y el 40% en Asia, ahora es al revés, las tropas estadounidenses se han incrementado en Australia y las de la marina en los mares al sur de China. EE.UU. ha definido el área que incluye los Océanos Índico y el Pacífico como “el Indo Pacífico” y ha creado alianzas militares adicionales en ese entorno, como el AUKUS (por las siglas de Australia, United Kingdom y United States).

No obstante, desde hace muchos años, EE.UU. tiene dividido el mundo en Comandos Unificados, desde donde controla la situación política y de seguridad en cada continente, y un número elevado de portaviones que custodian y controlan las rutas marítimas del orbe en su interés, listos para actuar rápidamente ante cualquier eventualidad. Todo ello además de haber llenado al mundo de bases militares.

CONCLUSIONES

Como ha podido apreciarse durante el desarrollo de este trabajo, Estados Unidos, con sus fuerzas armadas y su enorme poderío, se ha encargado, conjuntamente con sus aliados —quienes los precedieron en la conquista y esclavización de una gran parte del mundo—, de ultrajar la seguridad humana en todos los lugares donde osa introducirse: primero en América Latina y el Caribe, después en el resto del planeta.

Con sus guerras y presencia militar permanente, ha provocado en primer lugar enormes pérdidas de vidas humanas, migraciones forzadas, división de países, atraso, miseria, depauperación de poblaciones enteras, discriminación, exclusión, tristeza y humillación de los seres humanos. Las guerras, que provoca y su presencia militar, destruyen el ambiente en el que nos ha tocado en suerte convivir, solo para satisfacer sus ansias de dominación y sus intereses económicos, siempre buscando preservar el nuevo fascismo, al cual eufemísticamente Estados Unidos denomina “democracia”.

FUENTES CONSULTADAS

- Carrillo Ramírez, Leyla (2017), *Metamorfosis de la Intervención*, Ciencias Sociales, La Habana, 2017, pp. 212.
- Ceceña, Ana Esther (2009), *El Águila despliega sus alas de nuevo. Un Continente bajo amenaza. Observatorio Latinoamericano de Geopolítica*, UNAM, Quito, Ecuador, pp. 119.
- Chossudovsky, Michel (2015), *The Globalization of War. America's "Long War" against Humanity*, Global Research Publishers, Canada 2015, pp. 213.
- Naciones Unidas, “Las Naciones Unidas y la descolonización”, *Comité de Descolonización de la ONU*, Puerto Rico. URL: www.un.org/dppa/decolonization/es/search/node/Puerto%20Rico
- Etcheverry Vázquez, Pedro L.; Hevia Frasquieri, Manuel, Zaldívar Diéguez, Andrés (2010), *El Gigante de las Siete Leguas*, Editorial Capitán San Luis, La Habana, pp. 191.

- González Gómez, Roberto (2003), *Estados Unidos: Doctrinas de la Guerra Fría 1947-1991*, Centro de Estudios Martianos, La Habana 2003, pp. 267.
- Guerra Sánchez, Ramiro (1935), *La expansión territorial de los Estados Unidos a expensas de España y de los países Hispano Americanos*, Ciencias Sociales (tercera edición), La Habana, 2008, pp. 400.
- Hernández Martínez, Jorge (2010), *Estados Unidos. Hegemonía, seguridad nacional y cultura política*, Ciencias Sociales, La Habana, Cuba, pp. 97.
- MINREX. Informe de Cuba en virtud de la resolución 75/289 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, titulada “*Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba*”, URL: <https://cubaminrex.cu/es/informe-de-cuba-en-virtud-de-la-resolucion-75289-de-la-asamblea-general-de-las-naciones-unidas>. Octubre de 2022.
- Palau, Josep (1999), *El espejismo Yugoslavo*, Editora Política, La Habana, 1999, pp. 160.
- Prieto Rozos, Alberto (2008), *Una visión cubana de la historia de los Estados Unidos* (en la compilación: *Los EE.UU. a la luz del Siglo XXI* Hernández Martínez, Jorge, coord.), Ciencias Sociales, La Habana, 2008, pp. 533.
- Roque Suástegui, Nelson (2013), “La Estrategia Obama y sus peligros para América Latina”, en *Revista Cuadernos de Nuestra América*, núm. 47, La Habana, pp. 61-78.
- Roque Suástegui, Nelson (2016), “El Comando Sur, la tercera “D” del “poder inteligente”, en *Revista Paz y seguridad y desarrollo*, Tomo VI, UNAM México, pp. 71-86.
- Roque Suástegui, Nelson (2020), “La OTAN, su evolución estratégica”, *Tendencias*, Revista de Estudios Estratégicos, digital, núm. 1, Segundo Semestre 2020, La Habana, pp. 43-59.
- Roque Suástegui, Nelson (2021), “OTAN 2030. Una mirada a sus tendencias”, en revista *Cuadernos de Nuestra América*, núm. 2, nueva época. La Habana, pp. 105-120.

- Suárez Salazar, Luis (2010), *Obama, la máscara del poder inteligente*, Ciencias Sociales, La Habana, 2010, pp. 127.
- Suárez Salazar, Luis (2007), *Madre América: Un siglo de violencia y dolor 1898/1998* (segunda edición), Ciencias Sociales, La Habana, 2007, pp. 536.
- _____ (2017). *Estados Unidos vs Nuestra América*, Ciencias Sociales, La Habana, 2017, pp. 326.

Mallas, nodos y márgenes. La geografía mundial de ocupación militar de Estados Unidos en el nuevo contexto estratégico

DAVID HERRERA SANTANA

INTRODUCCIÓN

Los patrones de militarización mundial se observan en muchos aspectos. La economía de la guerra, los complejos industriales-militares, el cada vez mayor involucramiento de las instituciones castrenses en actividades antes reservadas para el ámbito civil, la fuerte vinculación entre tecnologías civiles y militares (tecnologías de uso dual), los sesgos autoritarios de numerosos gobiernos en el mundo –vinculados con la presencia directa o indirecta de los aparatos militares– y numerosos aspectos más que caracterizan a nuestra contemporaneidad. No obstante, es quizá el propio ordenamiento militar del mundo el rasgo más distintivo a ser destacado. Dentro de éste, la geografía de ocupación militar estadounidense tiene un papel central.

La cantidad de bases, armamento y personal militar que el Pentágono tiene desplegado por el mundo, da una idea de la magnitud de esa ocupación mundial. Para 2018, el Departamento de Defensa estadounidense reportó que administraba una superficie territorial de 108,000 km² distribuidos por todo el mundo, la mayoría siendo el 98%, dentro del propio territorio –continental

y ultramarino— de Estados Unidos.¹ Aunque el 2% restante pudiera parecer marginal, lo cierto es que representa un despliegue estratégico de grandes proporciones, que sostiene la presencia militar estadounidense a nivel planetario.

En este capítulo nos proponemos discutir el despliegue militar estadounidense en el mundo, con el objetivo de comprender la forma rizomática que ha adoptado desde hace cuatro décadas; de igual manera, nos proponemos analizar el nuevo contexto estratégico y sus principales tendencias, que han demandado esta forma de despliegue en red, así como la búsqueda del “unilateralismo en la acción” como estrategia de autonomización de las decisiones sobre los movimientos militares más relevantes.

Por ello en un primer apartado nos enfocamos en la caracterización de la geografía mundial de ocupación militar que, desde la segunda posguerra, ha producido Estados Unidos en la escala mundial y como eje de ordenamiento de ésta. Nos centramos, sobre todo, en las transformaciones acontecidas a partir de la década de 1970 y la manera en cómo se fue conformando una espacialidad en red, compuesta tanto de nodos estratégicos (que concentran gran cantidad de tropas, armamento e instalaciones militares) como de componentes aparentemente marginales (pequeñas islas y territorios) que, no obstante, son fundamentales para el funcionamiento de toda la red en un sentido altamente orgánico.

En un segundo apartado, analizamos el nuevo contexto estratégico al cual responde esta forma de despliegue militar. Para ello, proponemos tres ejes principales que pueden ayudar a comprender esta dinámica. Primero, el tránsito del fordismo hacia el posfordismo y el capitalismo fragmentario; segundo, el incremento de la competencia intercapitalista; y tercero, la presencia e incremento de una serie de riesgos sistémicos que cuestionan la viabilidad de los patrones de militarización anteriores y los actuales.

Por último, presentamos algunas reflexiones finales que pueden coadyuvar en la discusión más amplia sobre los procesos de militarización mun-

¹ Cfr. DoD (2018), “Base Structure Report. FY 2018 Baseline”, *Department of Defense*, Washington, [<https://www.acq.osd.mil/eie/Downloads/BSI/Base%20Structure%20Report%20FY18.pdf>], consultado el 12 de enero de 2023.

dial, especialmente el estadounidense. Proponemos comprenderlo como un proceso paradójico y contradictorio, cuyas múltiples consecuencias ponen en entredicho la viabilidad de la vida en el futuro próximo, y por ello representan un reto para cualquier comprensión sobre la seguridad humana en el siglo XXI.

LA GEOGRAFÍA MUNDIAL DE OCUPACIÓN MILITAR DE ESTADOS UNIDOS

Desde la segunda posguerra del siglo XX, un proceso continuo de militarización en escala planetaria ha sido guiado por la todavía potencia hegemónica, como parte de una lógica de despliegue estratégico que ha respondido a varios objetivos: proyectar su influencia en todas las regiones del mundo y, con ello, mediar en la reproducción rutinizada de las relaciones globales; establecer estrategias de contención y disuasión en diversas regiones y escalas, así como en distintas etapas; asegurar los flujos que sostienen la reproducción capitalista mundial, de recursos estratégicos y otros elementos; fungir como lógica inmunitaria de protección de la forma civilizatoria capitalista, combatiendo tanto a gobiernos contrarios como a grupos y movimientos sociales considerados como riesgosos y hasta “patológicos”; y configurarse como un eje vital de sostenimiento de la *pax americana* y el ordenamiento geopolítico que le permite su reproducción.

Así, la geografía de ocupación militar se ha consolidado como parte de los grandes sistemas vitales de seguridad que sostienen tanto al americanismo consolidado como hegemonía mundial, como al capitalismo de corte occidental, que ha prevalecido como eje civilizatorio durante el pasado siglo y medio. Derivada del complejo militar-industrial estadounidense, y del *Warfare State* que se ha consolidado como forma política del mismo, esta ocupación militar ha adoptado progresivamente una forma de retícula que se despliega de manera transescalar, multiterritorial y volumétrica. Aunque la herencia de la Guerra Fría ha sido fundamental, las transformaciones de las últimas décadas han buscado perfeccionarla hasta producir un sistema resiliente, adaptativo y con capacidad de mitigar los riesgos que se van presentando.

El Pentágono cuenta con alrededor de 800 bases militares repartidas por 80 países y territorios ocupados alrededor del mundo, sin contar aquellas que se localizan dentro del territorio continental de Estados Unidos. De éstas, una buena parte se concentran en Japón, Alemania, Italia, Corea del Sur, Reino Unido y Guam,² que por ello son considerados nodos estratégicos en esta red de bases militares.

Si un buen número de instalaciones pueden considerarse como “fijos espaciales” es porque soportan a los “flujos” que permiten reproducirse y desplazarse en numerosas direcciones y en distintas escalas y regiones. Nos referimos a tropas, vehículos (aéreos, marítimos, terrestres, anfibios) y armamentos y pertrechos diversos. En el caso específico de las tropas, también observamos una tendencia a localizarse en determinados nodos estratégicos.

Hasta septiembre de 2022, alrededor de 171,736 tropas estaban estacionadas en 117 países y territorios ocupados (numerosas islas en el Pacífico, Índico, Atlántico y el Mar Caribe), formando parte íntegra de la geografía de ocupación militar. Como en el caso de las bases, los nodos donde se localizan las tropas son: Japón (53,973), Alemania (35,781), Corea del Sur (25,372), Italia (12,432), Reino Unido (9,840), Guam (6,667), España (3,164) y Turquía (1,735). Durante junio del mismo año, Países Bajos registró una presencia de 174,000 tropas estacionadas en su territorio, que contrasta con las 434 de septiembre.³ Ello es, presumiblemente, parte de los ajustes que el Pentágono estaría realizando en la rotación de personal en Europa como respuesta al conflicto bélico en Ucrania.

Por la presencia tanto de bases militares como de tropas y equipo, vehículos y materiales bélicos, estos países y territorios son considerados estratégicos dentro de la red de militarización mundial. Por una parte, permiten

² Cfr. David Vine (2021), “List of U.S. Military Bases Abroad, 1776-2021”, *American University Digital Research Archive*, [<https://dra.american.edu/islandora/object/auislandora%3A94927>], consultado el 20 de enero de 2023.

³ Cfr. DMDC (2022), “DoD Personnel, Workforce Reports and Publications”, Departamento de la Defensa, Estados Unidos, [<https://dwp.dmdc.osd.mil/dwp/app/dod-data-reports/workforce-reports>], consultado el 20 de enero de 2023.

la presencia en todas las regiones del mundo, así como la proyección de la influencia y la protección de los intereses estadounidenses. Por otra, conforman un entramado infraestructural que funge como sostén de una serie de estrategias de reacción rápida, penetración marítima y territorial, así como de aseguramiento de flujos estratégicos, que solamente puede comprenderse si se entiende en su unidad orgánica mundial y no como componentes separados. Al respecto, Sasha Davis ha planteado que:

Un ejército efectivo es más que solo soldados y armas, es también los centros de control y comando, las bases ultramarinas, las oficinas, los estratégicos *think-tanks* y las instalaciones de producción de armamento. *Los espacios* de su operación no se encuentran limitados, por lo tanto, a los campos de batalla, sino que *están diseminados a través del mundo y las sociedades*. Por ello, *un ejército solo funciona globalmente cuando puede funcionar efectivamente en una variedad de otras escalas.*⁴

Para que esta red funcione, no obstante, no es suficiente con que los nodos centrales operen correctamente. Se requiere, al mismo tiempo, del despliegue de una serie de componentes aparentemente marginales pero estratégicamente dispuestos, para asegurar la efectividad y la integración orgánica de toda la red. Aquí lo que importa no es tanto el número de bases o de tropas estacionadas, sino la producción de su localización relativa integrada en la totalidad de la geografía de ocupación militar.

Desde la Segunda Guerra Mundial y luego en la Guerra Fría, numerosas islas y territorios en el Pacífico y el Índico, además de algunas en el Atlántico y el Mar Caribe, fueron ocupadas y empleadas como bases ultramarinas y como puntos logísticos de aprovisionamiento para la Marina Armada y para la Fuerza Aérea. Posteriormente, algunas de esas locaciones fueron producidas como centros de ensayo de armamento avanzado, incluyendo armamento nuclear. Aunque estas últimas pruebas ya no se efectúan, las relacionadas

⁴ Sasha Davis (2011), "The u.s. Military Base Network and Contemporary Colonialism. Power Projection, Resistance and the Quest for Operational Unilateralism", *Political Geography*, 10(1), p. 215.

con misiles balísticos de alta precisión, así como el entrenamiento de tropas, continúan realizándose en algunos de estos escenarios.⁵

Lo relevante para lo que aquí nos ocupa, es la manera en cómo estos componentes han sido producidos como localizaciones estratégicas dentro de la geografía de ocupación militar estadounidense. Las últimas décadas, se ha observado la reconfiguración de numerosos espacios para adecuarlos a la lógica reticular de las necesidades de despliegue militar de Estados Unidos. Mientras los grandes nodos concentran una gran cantidad de armamento, personal militar e instalaciones avanzadas, estos componentes cobran relevancia tanto por su posición relativa como por la integración orgánica con la totalidad de la red.

En el Pacífico, la Isla Wake, las Islas Marshall, las Marianas del Norte, la Samoa Americana, la Isla de Jeju, así como otras más reconocidas como Guam, Hawái y Okinawa, enfrentaron un proceso de militarización intensivo durante todo el siglo XX –algunas desde finales del XIX– pero en el momento actual de profundas transformaciones, están siendo sometidas a una nueva lógica de articulación y de despliegue y proyección de fuerza,⁶ como respuesta a algunas transformaciones relevantes en el contexto estratégico, que veremos más adelante. Otros casos los representan las Islas Vírgenes en el Caribe, lugar de ensayos de tropas, o Diego García en el Índico, base ultrasecreta y altamente estratégica que funge como punto de vigilancia de la región entera.

Como telón de fondo se encuentra una nueva lógica operacional que ha sido denominada como “unilateralismo en la acción”, cuyo objetivo, por una parte, es el de librarse de los constreñimientos políticos y sociales impuestos por el hecho de que las bases y tropas estén localizadas en territorios de países soberanos y cerca de centros urbanos que, por sus propias características, limitan el actuar absoluto de las fuerzas armadas y su deseo de actuación sin límites; localizarlas en islas y territorios ocupados permite

⁵ Cfr. Sasha Davis (2015), *The Empire's Edge. Militarization, Resistance, and Transcending Hegemony in the Pacific*, Georgia University Press, Estados Unidos, pp. 52-69.

⁶ Cfr. *Ibid.*, pp. 1-33.

minimizar la intervención de otras soberanías en las decisiones militares estadounidenses.⁷ Por la otra, también responde a una lógica rotacional de tropas y una praxis de reacción inmediata frente a cualquier riesgo o peligro detectado, que solamente puede ser atendido si se tiene un verdadero despliegue global. Por último, a la tradicional estrategia de contención, principalmente el Pacífico, que ahora se ejerce contra China y algunos otros Estados y capitales.⁸

Ello ha desatado lo que Davis denomina como un “colonialismo militar”, a partir del cual se establece un fuerte control político, militar y corporativo sobre estas islas, en donde el despojo territorial, los desplazamientos de población y la instrumentalización del territorio pueden darse sin que otros gobiernos u organismos ejerzan algún tipo de presión, si bien ello no quiere decir que no existan procesos de resistencia locales.⁹

Algunas de estas locaciones, como la Isla Guam o la Isla Wake, forman parte integral del llamado Sistema Antimisiles que Estados Unidos ha venido construyendo en las últimas décadas y cuyos componentes más reconocidos se encuentran en Europa del Este. En otros casos, como las Islas Marianas del Norte y las Islas Marshall, se llevan a cabo pruebas de armamento sofisticado; normalmente los lanzamientos de prueba de misiles estratégicos desde la costa Oeste de Estados Unidos, van a parar a locaciones específicas en estas islas.¹⁰ Por último, en todas ellas se albergan tropas (en relativamente poca cantidad, exceptuando la Isla Guam), además de bases militares, especialmente del tipo de las *Lily Pads*,¹¹ conformando una red

⁷ Sasha Davis (2011), *op. cit.*, p. 220.

⁸ Hemos profundizado estos aspectos en: David Herrera (2021), “El repliegue de tropas de Estados Unidos en el mundo: declive relativo, reajustes estratégicos y unilateralismo operacional en el siglo XXI”, *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 16(2), Universidad Militar de Nueva Granada, Colombia pp. 97-119.

⁹ Cfr. Sasha Davis (2015), *op. cit.*, pp. 71-114.

¹⁰ *Idem.*

¹¹ Pequeñas bases secretas, de difícil acceso, con número limitado de tropas y armamento, que emulan el “salto de rana”, es decir, fungen como “hojas de

de pequeños núcleos militares que, por una parte, cubren una buena parte de la superficie de los océanos, mientras que también sirven como centros estratégicos de despliegue de capacidades militares.

Entre los nodos y las marginalidades estratégicas, se conforma una malla que se despliega reticularmente por varias escalas y regiones del mundo, permitiendo un control y una vigilancia constantes sobre espacios comunes (*commons*) –como océanos, mares y algunos pasos internacionales–¹² así como también la posibilidad de vigilar gran parte del sistema de circulación de flujos en la escala mundial, como escenarios concretos donde puedan presentarse algunos peligros o riesgos de relevancia. ¿A qué responden estos despliegues en su totalidad? ¿Cuál es la racionalidad que se encuentra detrás de esta red mundial de militarización?

EL NUEVO CONTEXTO ESTRATÉGICO: CAPITALISMO FRAGMENTARIO, RIESGOS SISTÉMICOS, RESILIENCIA Y ADAPTACIÓN EN LA LÓGICA DE MILITARIZACIÓN MUNDIAL

Desde la década de 1970 numerosas transformaciones han acontecido en el contexto estratégico mundial, impactando las lógicas de despliegue y operación de las fuerzas armadas estadounidenses. Lo primero a destacar, es la crisis de sobreacumulación que condujo a una serie de reajustes espacio-temporales, como los denominara David Harvey,¹³ que a grandes rasgos han permitido la relocalización de numerosos componentes de las cadenas productivas en distintas regiones del mundo, forjando

lirio” (*Lily Pads*) que sirven como bases logísticas de aprovisionamiento, pero también como lógica sistémica de acción de pequeñas unidades en espacios diferenciados, dentro de una racionalidad orgánica. Véase: David Vine (2012), “The Lily-Pad Strategy: How the Pentagon is Quietly Transforming its Overseas Base Empire”, *Huffington Post*, julio, [https://www.huffpost.com/entry/us-military-bases_b_1676006], consultado el 10 de enero de 2023.

¹² Cfr. Barry Posen (2003), “Command of the Commons. The Military Foundations of U.S. Hegemony”, *International Security*, 28(1), pp. 5-46.

¹³ Cfr. David Harvey (2007), *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*, Akal, Madrid, pp. 345-354.

un complejo de grandes cadenas de aprovisionamiento con una fuerte racionalidad logística.¹⁴

A ello se le ha denominado como un capitalismo fragmentario, que requiere de sólidos componentes de nivelación espacial –como la propia logística, grandes proyectos infraestructurales y un sentido de gobierno y regulación de flujos y flujos altamente eficiente– que permitan articular lo que en principio se encuentra desperdigado por múltiples escalas y territorios.¹⁵ La propia denominación de “cadenas globales de aprovisionamiento” o “cadenas logísticas de aprovisionamiento”, conlleva ya esa noción de articulación de componentes fragmentarios. Desde esta perspectiva, lo que importa no solamente es el componente específico, sino cómo es producido como localización concreta dentro de un entramado de funciones orgánicas.

Junto con estas transformaciones, también se han registrado otras en el ámbito de la competencia intercapitalista. La monopolización del mercado mundial por parte de corporaciones y capitales estadounidenses –que fue la norma en las décadas de 1950 y 1960– se vio afectada por el incremento de la competencia por parte de capitales y corporaciones europeas y japonesas en las décadas de 1970 a 1990,¹⁶ agudizándose a principios del siglo XXI con la irrupción de corporaciones y capitales chinos en los principales sectores estratégicos de la economía mundial (banca/finanzas, telecomunicaciones, tecnología, minería, petróleo).¹⁷ Ello ha producido una fuerte presión en torno al eje finanzas-extracción-logística alrededor del cual gira un gran

¹⁴ Cfr. Deborah Cowen (2010), “A Geography of Logistics. Market Authority and the Security of Supply Chains”, *Annals of the Association of American Geographers*, 100(3), pp. 610-615.

¹⁵ Cfr. Neil Smith (2008), *Uneven Development. Nature, Capital and the Production of Space*, Georgia University Press, Estados Unidos, pp. 132-174.

¹⁶ Cfr. Albert Bergesen y Roberto Fernández (1999), “¿Quién posee las 500 empresas líderes mencionadas por *Fortune*?”, en John Saxe-Fernández (coord.), *Globalización: crítica a un paradigma*, UNAM/Plaza Janés, México, pp. 251-287.

¹⁷ Cfr. Raúl Ornelas (2018), “La geopolítica de las corporaciones transnacionales”, en D. Herrera, F. González y F. Saracho (coords.), *Espacios de la dominación. Debates sobre la espacialización de las relaciones de poder*, FFyL/Monosílabo, pp. 139-152.

número de operaciones del capital, sobre todo las relacionadas con las actividades más esenciales.¹⁸

Por último, debemos también contemplar la creciente presencia y posición reflexiva sobre algunos riesgos sistémicos que han ido incrementándose como consecuencia de las propias contradicciones de la modernidad capitalista. Desde la década de 1960 comenzó a surgir, en Estados Unidos y otras partes, una conciencia sobre la vulnerabilidad de determinados sistemas, denominados como “vitales” por su importancia para la reproducción cotidiana (económica, política, social, militar), ante algunos actos intencionados pero, sobre todo, ante eventos no-intencionados, es decir, derivados de la propia lógica de reproducción sistémica.

Por supuesto que los sabotajes y ataques externos a instalaciones e infraestructuras estratégicas fueron contemplados; pero lo realmente innovador fue la percepción sobre algunos procesos que pudieran llegar a afectar esos sistemas vitales de forma duradera o incluso permanente, como consecuencia del cambio climático, epidemias, pandemias u otras calamidades no relacionadas con la intención de algún o algunos sujetos organizados, sino de las llamadas consecuencias no deseadas¹⁹ de aquello que Ulrich Beck caracterizaría luego como una “sociedad del riesgo”.²⁰

Estos tres ejes (capitalismo fragmentario, competencia intercapitalista incrementada y riesgos sistémicos), han impactado fuertemente en la racionalidad del despliegue militar estadounidense en escala mundial y, por ello, han modificado la geografía de ocupación militar. La forma en red que antes hemos analizado, así como la producción de nodos y marginalidades estratégicas, responde a la necesidad de producir un sistema resiliente, adaptativo y

¹⁸ Cfr. Sandro Mezzadra y Brett Neilson (2013), “Extraction, Logistics, Finance”, *Radical Philosophy*, 178, [<https://www.radicalphilosophy.com/article/extraction-logistics-finance>], consultado el 10 de diciembre de 2022.

¹⁹ Cfr. Stephen J. Collier y Andrew Lakoff (2015), “Vital Systems Security: Reflexive Biopolitics and the Government of Emergency”, *Theory, Culture & Society*, 32(2), Londres, pp. 19-51.

²⁰ Ulrich Beck, *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, Paidós, Barcelona, 1998, pp. 25-93.

de mitigación de riesgos que haga frente a este nuevo contexto estratégico.

Debe comprenderse que no es únicamente alguno de estos ejes el que impacta o es relevante para el proceso de militarización en red, sino que son todos ellos en su conjunto. El despliegue por diversas islas y territorios en el Pacífico, sin duda responde a la lógica de creciente confrontación con China, pero también a la concepción de este espacio como uno de creciente importancia en la articulación de las cadenas logísticas de aprovisionamiento y del funcionamiento de los sistemas vitales de transporte, comunicaciones y estructuración económica y de seguridad. “Lo que esta postura [geo]política estadounidense nos dice es cómo se despliega en su máxima expresión la unión entre el Estado estadounidense con la acumulación capitalista y las políticas de comercio neoliberales”.²¹

Deborah Cowen ha analizado la forma en cómo la lógica de seguridad se ha ido transformando sobre todo a partir del fin de la Guerra Fría, como consecuencia de estas modificaciones en el contexto estratégico. Para esta autora, los anteriores modelos territoriales de perímetros de seguridad se han vuelto obsoletos y han dado paso a otros que ya no se distinguen por la definición artificial entre el “adentro” y el “afuera”, sino que operan al nivel de sistemas supranacionales que traspasan las anteriores fronteras. De esta manera, se ubican en una “zona liminal entre el adentro y el afuera”, ocupándose del funcionamiento de toda la cadena de aprovisionamiento y no de algún o algunos componentes específicos ubicados en determinadas localizaciones.²²

De acuerdo con Cowen, por lo tanto, “los sistemas vitales de seguridad tienen una geografía que se encuentra basada en forma de red en lugar de la forma territorial nacional. Estos sistemas vitales funcionan en virtud de su conectividad”.²³ En el caso de la geografía de ocupación militar que estamos analizando, su conectividad también es lo que hace funcionar a estos sistemas de vigilancia, no así una u otra localización específica, aunque existan

²¹ Sasha Davis (2015), *op. cit.*, p. 6.

²² *Cfr.* Deborah Cowen (2010), *op. cit.*, p. 603.

²³ *Ibid.*, p. 611.

nodos que jerárquicamente sean más estratégicos que otros. Por ello, los componentes que se observan como más marginales, en realidad cumplen funciones que facilitan la conectividad y comunicación de toda la red.

Ahora bien, esta disposición se encuentra dirigida a la vigilancia y control de la reproducción cotidiana de las grandes cadenas de aprovisionamiento, de los flujos que las atraviesan, de los fijos que permiten su reproducción y de los agentes que se reproducen a partir de su funcionamiento. La vigilancia, por ello, debe hacerse en toda la cadena, no en uno de sus componentes o en alguna localización específica. De ahí que el desdoblamiento reticular de la militarización resulte tan importante.

Por otra parte, resulta innegable la función que tiene esta geografía de ocupación con respecto a estrategias de vigilancia, disuasión y proyección de influencia en determinadas regiones. El Pacífico vuelve a ser el ejemplo paradigmático del contexto estratégico presente. Desde hace aproximadamente doce años, se le catalogó como el principal escenario de confrontación a futuro, requiriendo que se aplicaran fuertes medidas de vigilancia y aseguramiento, así como políticas de disuasión contra potenciales competidores y amenazas, siendo China la de mayor envergadura.²⁴ Si bien el denominado “Pivote del Pacífico” ha sufrido numerosos descabros y por momentos, se ha visto interrumpido en su operación,²⁵ es innegable que la mirada geoestratégica estadounidense se centrará en buena parte en esa zona del mundo, incluyendo lo que ahora se denomina como el Indo-Pacífico. Los componentes marginales, tanto como los nodos estratégicos, resultarán cada vez más importantes desde esta perspectiva.

Por último, se encuentran los riesgos sistémicos que, en primera instancia, son parte de la preocupación central de la red de militarización mundial mientras que, en segunda, representan una amenaza para su buen funciona-

²⁴ Cfr. Hillary Clinton (2011), “America’s Pacific Century”, *Foreign Policy*, [<https://foreignpolicy.com/2011/10/11/americas-pacific-century/>], consultado el 27 de enero de 2023.

²⁵ Cfr. Peter Birgbauer (2022), “The us Pivot to Asia was Dead on Arrival”, *The Diplomat*, [<https://thediplomat.com/2022/03/the-us-pivot-to-asia-was-dead-on-arrival/>], consultado el 27 de enero de 2023.

miento y su estabilidad. Desde hace décadas, como ya hemos mencionado, se planteó la posibilidad de una disrupción profunda en los sistemas vitales, derivada de procesos como el cambio climático o la presencia de algún patógeno que pudiera derivar en la formación de una epidemia e incluso de una pandemia. Desde el principio, el nuevo campo de “gobierno de las emergencias” estuvo muy ligado al ámbito militar.²⁶

En las últimas décadas, el Pentágono y otras agencias de seguridad estadounidenses han incluido al cambio climático como parte de la agenda de seguridad nacional. Ello debido a varios factores. Primero, que lo consideran como un “multiplicador de amenazas”, debido a su capacidad de generar potenciales disrupciones políticas, económicas y sociales en numerosas partes del mundo, produciendo escenarios de inestabilidad que serían difíciles de manejar y, en caso de que se dieran simultáneamente, comprometerían tropas y capacidades militares que pudieran destinarse a otras prioridades.²⁷ Es, a todas luces, una visión securitaria y militarista que nada tiene que ver con las necesidades reales de poblaciones enteras frente al cambio climático.

En segundo lugar, consideran que este proceso es abiertamente amenazante para la conformación de la geografía mundial de ocupación militar y sus componentes. La elevación de los niveles de mares y océanos –como consecuencia del deshielo de los casquetes polares– amenaza a las instalaciones, armamento y personal militar –y por ello a todas las localizaciones producidas– al exponerles a riesgos de inundación y a la disrupción de las cadenas logísticas, inhabilitando su capacidad de reacción e interrumpiendo la conectividad de los propios sistemas vitales de seguridad. Junto con el manejo de emergencias derivadas de disrupciones políticas, la afectación

²⁶ Cfr. Stephen J. Collier y Andrew Lakoff (2008), “Distributed Preparedness. Space, Security and Citizenship in the United States”, en Deborah Cowen y Emily Gilbert (edit.), *War, Citizenship, Territory*, Routledge, Nueva York / Londres, pp. 119-143.

²⁷ Cfr. Neta C. Crawford (2022), *The Pentagon, Climate Change and War. Charting the Rise and Fall of U.S. Military Emissions*, [EPUB], Cambridge / Londres, The MIT Press; Michael T. Klare (2019). *All Hell Breaking Loose. The Pentagon's Perspective on Climate Change*, Nueva York, Picador, pp. 40-61.

parcial o total de la red comprometería aún más la capacidad de reacción frente a otras eventualidades.²⁸

Como tercer aspecto relacionado con el cambio climático, se encuentra su capacidad de potenciar la competencia geopolítica intercapitalista –sobre todo en regiones como el Ártico donde, tradicionalmente, no existía la posibilidad de penetración– y hoy se plantean nuevos escenarios de extracción y explotación de recursos estratégicos, la apertura de posibles nuevas rutas comerciales (que cambiarían la morfología del sistema de circulación en escala mundial) así como la competencia por establecer regulaciones soberanas por parte de los países circundantes a la región (más otros como China, abiertamente interesada en entrar en la regulación ártica).²⁹

Por otra parte, durante 2020 y 2021, la pandemia por SARS-CoV-2 produjo graves afectaciones en el funcionamiento de los sistemas vitales, las infraestructuras críticas y el funcionamiento de las cadenas globales de aprovisionamiento. Como parte de las propias contradicciones sistémicas, la declaratoria de pandemia buscó integrar al patógeno y su reproducción zoonótica dentro de los marcos socioinstitucionales y de seguridad preestablecidos, para asegurar el correcto gobierno de la emergencia;³⁰ al mismo tiempo, las infraestructuras de la expansión capitalista fungieron como plataformas multiespecies de transmisión zoonótica y de expansión mundial del patógeno.³¹ Si bien la actuación militar se dio en algunos escenarios –y en escalas muy localizadas– y no como parte de un despliegue mundial, el Pentágono siempre tuvo en mente la posibilidad de intervención en distintos escenarios, en caso de que así fuera necesario.³²

²⁸ Cfr. Michael T. Klare (2019), *op. cit.*, pp. 15-39.

²⁹ Cfr. Federico Aznar Fernández-Montesinos (2022), “El Ártico como espacio de conflicto geopolítico”, Instituto Español de Estudios Estratégicos, Ministerio de Defensa de España, [https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2022/DIEEEA24_2022_FEDAZN_Artico.pdf], consultado el 27 de enero de 2022.

³⁰ Cfr. Andrew Lakoff (2019), “What is an Epidemic Emergency?”, en Ann Kelly, *et. al.*, *The Anthropology of Epidemics*, Reino Unido, Routledge, p. 60.

³¹ Cfr. Genese Marie Sodikoff (2019), “The Multispecies Infrastructure of Zoonosis”, en Ann Kelly, *et. al.* (edits.), *The Anthropology of Epidemics, op. cit.*, pp. 102-120.

³² Cfr. Craig Collins (2020), “Combating COVID-19: The U.S. Military Goes to War

Por ello, la red de militarización mundial estadounidense se ha planteado un esquema resiliente, adaptativo y de mitigación de daños, como ejes de su articulación mundial. La *praxis* reflexiva del Pentágono y otras agencias, plantea la necesidad de extrapolar el gobierno de las emergencias hacia la propia dinámica de la red de militarización mundial. Durante las décadas de 1950 y 1960, en los planes de contingencia en caso de ataque externo en territorio estadounidense, se tenía como objetivo la regionalización de las actividades y las operaciones: en caso de que el ataque interrumpiera la conectividad a nivel nacional, deberían formarse núcleos que pudieran sostenerse y gobernarse, mientras se encontraba la posibilidad de reunificarse con el resto.³³ La misma lógica opera en otras escalas y es parte de la racionalidad resiliente y adaptativa que se promueve desde las altas esferas militares.

Como ha observado Michael Klare, el ámbito militar “ha enfocado sus esfuerzos en la adaptación a los efectos del cambio climático” y, agregamos, de los riesgos sistémicos “y en la mitigación de sus consecuencias”.³⁴ La protección de sus propias instalaciones y lógicas operacionales se ubica como la prioridad máxima, a pesar de que esas mismas operaciones e instalaciones sean causantes de una gran cantidad de emisiones de gases de efecto invernadero que aceleran el proceso de cambio climático.³⁵

Against the Novel Coronavirus”, *ISSUU*, [https://issuu.com/faircountmedia/docs/veterans_affairs_military_medicine_outlook_magazin/s/11268515], consultado el 20 de enero de 2023.

³³ *Cfr.* Stephen J. Collier y Andrew Lakoff (2008), *op. cit.*, pp. 119-140.

³⁴ Michael T. Klare (2019), *op. cit.*, p. 235.

³⁵ Neta C. Crawford (2022), *op. cit.* Hemos discutido el papel paradójico del Pentágono en: David Herrera (2022b), “La huella climática del Pentágono”, *Nexos*, [<https://medioambiente.nexos.com.mx/la-huella-climatica-del-pentagono/>], consultado el 27 de enero de 2023; también en: David Herrera (2022a), “Militarización y cambio climático. La geografía mundial de ocupación militar estadounidense y la huella ecológica del Pentágono”, *Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, 7, [<http://revistafyl.filos.unam.mx/militarizacion-y-cambio-climatico-la-geografia-mundial-de-ocupacion-militar-estadounidense-y-la-huella-ecologica-del-pentagono/>], consultado el 27 de enero de 2023.

La red militar que caracteriza a la geografía de ocupación mundial y sus formas fragmentarias, desplegada entre nodos y márgenes estratégicos, pretende ser la columna vertebral de un sistema capaz de hacer frente a los riesgos, amenazas y retos que plantea el nuevo contexto estratégico que aquí hemos tratado de caracterizar. En el camino se han ido perfeccionando muchas de las estrategias, técnicas y tecnologías necesarias para ello. Al mismo tiempo, se han producido nuevas contradicciones que amenazan con impedir su correcta consolidación. Entre ellas, la agudización de la competencia intercapitalista, la intensificación de la magnitud de los riesgos sistémicos ante los que nos enfrentamos así como una serie de resistencias y reticencias frente al pretendido actuar unilateral de la potencia hegemónica. El antimilitarismo hoy representa también una esperanza civilizatoria.

CONCLUSIONES

La crisis de sobreacumulación reportada en la década de 1970 y los reajustes espacio-temporales que se aplicaron como consecuencia, y que derivaron en el tránsito hacia el modo de regulación del postfordismo y la conformación de un capitalismo fragmentario, impactaron fuertemente en las lógicas de despliegue estratégico de la presencia militar estadounidense en el mundo, transformando las formas operacionales hasta entonces vigentes.

Como consecuencia de ello, se produjo una espacialidad en red cuyo objetivo principal es el control y vigilancia de las grandes cadenas de aprovisionamiento, los flujos que las atraviesan y las dinámicas de reproducción que sostienen, transformando las praxis de seguridad anteriores que consistían en la diferenciación entre el “adentro” y el “afuera”, así como en la delimitación de zonas de control y vigilancia, para pasar a estas nuevas formas operativas, en donde lo que importa es la vigilancia del funcionamiento de todo el andamiaje productivo/reproductivo y de sus componentes vitales.

Por ello, en este despliegue reticular se observan fuertes aglomeraciones de personal, instalaciones militares y armamento, en puntos estratégicos que son denominados como grandes nodos, pero así también el despliegue de numerosos componentes que, aunque marginales, tienen la función de

permitir tanto la presencia global estadounidense, como la integración orgánica de toda la malla espacial, así como la posibilidad de movilizar las capacidades bélicas con gran precisión y eficiencia. En algunos casos, estos componentes, sobre todo en el Pacífico, también sirven para estrategias de contención y disuasión dirigidas contra los “nuevos competidores”.

Aunque estas funciones de protección, vigilancia, contención y disuasión son centrales en la red de militarización mundial –tanto para el aseguramiento y control del capitalismo fragmentario como para la confrontación y competencia intercapitalista–, también se debe contemplar el complejo de riesgos sistémicos que configura al actual contexto estratégico. Estos derivan de las propias contradicciones de la modernidad capitalista en marcha y amenazan con descarrilar numerosos de sus componentes, incluyendo muchos asociados a la geografía de ocupación militar estadounidense. Por ello, se plantea que, ante tales riesgos y amenazas, la red también funcione como un sistema resiliente y adaptativo. Además, en la medida de lo posible, de mitigación de riesgos, que le permita sortear los peligros presentes y futuros, con el fin de poder seguir operando de forma eficiente.

No obstante, esos mismos riesgos, muchos de los cuales son potenciados por la propia ocupación militar y sus lógicas operacionales, ponen en cuestionamiento la capacidad de reacción y adaptación de las fuerzas armadas, así como también representan un nuevo punto de estrés y distracción que impediría atender otros asuntos igualmente vitales para los intereses estadounidenses.

Aunque no hemos abordado el caso aquí, es oportuno mencionar que los movimientos de resistencia y contra la ocupación militar de ciertas islas y territorios en todo el mundo, representan un punto mayúsculo de obstáculos a los planes de consolidación de una militarización sin límites. Su multiplicación, junto con una creciente conciencia antimilitarista, es un punto de resistencia que ya se contempla desde las altas esferas de la planeación militar. Lo que se espera en el futuro mediato es el incremento de contradicciones muy peligrosas que ponen en cuestionamiento no solamente la planeación militar, sino muchos aspectos relacionados con la reproducción de la vida en el planeta.

FUENTES CONSULTADAS

- Aznar Fernández-Montesinos, Federico (2022), “El Ártico como espacio de conflicto geopolítico”, Instituto Español de Estudios Estratégicos, Ministerio de Defensa de España, [https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2022/DIEEEA24_2022_FEDAZN_Artico.pdf], consultado el 27 de enero de 2022.
- Beck, Ulrich (1998), *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, Paidós, Barcelona, pp. 304.
- Bergesen, Albert y Roberto Fernández (1999), “¿Quién posee las 500 empresas líderes mencionadas por *Fortune*?”, en John Saxe-Fernández (coord.), *Globalización: crítica a un paradigma*, UNAM/Plaza Janés, México, pp. 247-287.
- Birgbauer, Peter (2022), “The us Pivot to Asia was Dead on Arrival”, *The Diplomat*, [<https://thediplomat.com/2022/03/the-us-pivot-to-asia-was-dead-on-arrival/>], consultado el 27 de enero de 2023.
- Clinton, Hillary (2011), “America’s Pacific Century”, *Foreign Policy*, [<https://foreignpolicy.com/2011/10/11/americas-pacific-century/>], consultado el 27 de enero de 2023.
- Collier, Stephen J. y Andrew Lakoff (2008), “Distributed Preparedness. Space, Security and Citizenship in the United States”, en Deborah Cowen y Emily Gilbert (edit.), *War, Citizenship, Territory*, Routledge, Nueva York / Londres, pp. 119-143.
- Collier, Stephen J. y Andrew Lakoff (2015), “Vital Systems Security: Reflexive Biopolitics and the Government of Emergency”, *Theory, Culture & Society*, 32(2), Londres, pp. 19-51.
- Collins, Craig (2020), “Combating COVID-19: The U.S. Military Goes to War Against the Novel Coronavirus”, *ISSUU*, [https://issuu.com/faircountmedia/docs/veterans_affairs_military_medicine_outlook_magazin/s/11268515], consultado el 20 de enero de 2023.
- Cowen, Deborah (2010), “A Geography of Logistics. Market Authority and the Security of Supply Chains”, *Annals of the Association of American Geographers*, 100(3), pp. 600-620.

- Crawford, Neta C. (2022), *The Pentagon, Climate Change and War. Charting the Rise and Fall of U.S. Military Emissions* [EPUB], The MIT Press, Cambridge / Londres.
- Davis, Sasha (2011), “The U.S. Military Base Network and Contemporary Colonialism. Power Projection, Resistance and the Quest for Operational Unilateralism”, *Political Geography*, 10(1), pp. 215-224.
- Davis, Sasha (2015), *The Empire’s Edge. Militarization, Resistance, and Transcending Hegemony in the Pacific*, Georgia University Press, Estados Unidos, 171 pp.
- DMDC (2022), “DoD Personnel, Workforce Reports and Publications”, Departamento de la Defensa, Estados Unidos, [<https://dwp.dmdc.osd.mil/dwp/app/dod-data-reports/workforce-reports>], consultado el 20 de enero de 2023.
- DoD (2018), “Base Structure Report. FY 2018 Baseline”, *Department of Defense*, Washington, [<https://www.acq.osd.mil/eie/Downloads/BSI/Base%20Structure%20Report%20FY18.pdf>], consultado el 12 de enero de 2023.
- Harvey, David (2007), *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*, Akal, Madrid, 447 pp.
- Herrera, David (2021), “El repliegue de tropas de Estados Unidos en el mundo: declive relativo, reajustes estratégicos y unilateralismo operacional en el siglo XXI”, *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 16(2), Universidad Militar de Nueva Granada, Colombia pp. 97-119.
- Herrera, David (2021a), “Militarización y cambio climático. La geografía mundial de ocupación militar estadounidense y la huella ecológica del Pentágono”, *Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, 7, [<http://revistafyl.filos.unam.mx/militarizacion-y-cambio-climatico-la-geografia-mundial-de-ocupacion-militar-estadounidense-y-la-huella-ecologica-del-pentagono/>], consultado el 27 de enero de 2023.
- Herrera, David (2022b), “La huella climática del Pentágono”, *Nexos*, [<https://medioambiente.nexos.com.mx/la-huella-climatica-del-pentagono/>], consultado el 27 de enero de 2023.

- Klare, Michael T. (2019), *All Hell Breaking Loose. The Pentagon's Perspective on Climate Change*, Nueva York, Picador, 293 pp.
- Lakoff, Andrew (2019), "What is an Epidemic Emergency?", en Ann Kelly, *et. al.*, *The Anthropology of Epidemics*, Reino Unido, Routledge, pp. 59-69.
- Mezzadra, Sandro y Brett Neilson (2013), "Extraction, Logistics, Finance", *Radical Philosophy*, 178, [<https://www.radicalphilosophy.com/article/extraction-logistics-finance>], consultado el 10 de diciembre de 2022.
- Ornelas, Raúl (2018), "La geopolítica de las corporaciones transnacionales", en D. Herrera, F. González y F. Saracho (coords.), *Espacios de la dominación. Debates sobre la espacialización de las relaciones de poder*, FFyL/Monosílabo, pp. 139-152.
- Posen, Barry (2003), "Command of the Commons. The Military Foundations of U.S. Hegemony", *International Security*, 28(1), pp. 5-46.
- Smith, Neil (2008), *Uneven Development. Nature, Capital and the Production of Space*, Georgia University Press, Estados Unidos, 323 pp.
- Sodikoff, Genese Marie (2019), «The Multispecies Infrastructure of Zoonosis», en Ann Kelly, *et. al.* (edits.), *The Anthropology of Epidemics*, Routledge, Reino Unido, pp. 102-120.
- Vine, David (2012), "The Lily-Pad Strategy: How the Pentagon is Quietly Transforming its Overseas Base Empire", *Huffington Post*, julio, [https://www.huffpost.com/entry/us-military-bases_b_1676006], consultado el 10 de enero de 2023.
- Vine, David (2021), "List of U.S. Military Bases Abroad, 1776-2021", American University Digital Research Archive, [<https://dra.american.edu/islandora/object/auislandora%3A94927>], consultado el 20 de enero de 2023.

La Revolución de los Asuntos Militares y sus impactos en la seguridad humana

CESARI IRWING RICO BECERRA

INTRODUCCIÓN

*Come you masters of war, you that build the big guns,
you that build the death planes, you that build all the bombs,
you that hide behind walls, you that hide behind desks,
I just want you to know I can see through your masks.*

Bob Dylan, *Masters of War*

A mediados de la década de los setenta, se inauguró en Estados Unidos una revolución de las fuerzas productivas y de las formas de organización logística global que cambiaría la lógica de la articulación de la seguridad y la defensa con una forma de militarización ampliada. La inauguración de una forma de acumulación postfordista, aunada con los grandes cambios en las cadenas globales de aprovisionamiento, derivaría en una multiplicación global del trabajo¹ que transformaría la lógica de la seguridad internacional, enfocándola en la protección de las rutas, los nodos estratégicos y los espa-

¹ Sandro Mezzadra y Brett Neilson (2017), *La frontera como método*, Traficantes de sueños, Madrid, pp. 111-119.

cios liminales entre las fronteras nacionales y los cada vez más extendidos límites del capitalismo globalizado.²

Esta transformación de la seguridad y la militarización se caracterizó por cuatro elementos: 1) el entrecruzamiento de las fronteras entre las esferas de lo civil con lo militar; 2) la inauguración de un nuevo sentido del riesgo, enfocado en el control de los grupos sociales; 3) la introducción de una serie de innovaciones tecnológicas que cambiarían la perspectiva de la vigilancia, el terreno y la guerra; y 4) una nueva producción espacial derivada de las transformaciones militares, en donde los sujetos se encontrarían bajo un constante escrutinio y disciplinamiento por un sector militar fortalecido.³

Dicho proceso sería conocido como la revolución de los asuntos militares, que de acuerdo con Colom Piella, representa “un cambio profundo en la forma de operar de los ejércitos, normalmente derivada de la explosión y uso ampliado de nuevas tecnologías militares, que a su vez impactan en las doctrinas, las formas de organización de las fuerzas armadas, las tácticas y las estrategias”.⁴

Así, la Revolución de los Asuntos Militares (RAM) es un concepto que refiere a cambios fundamentales en la naturaleza de la guerra y las formas en que es llevada a la práctica. Su surgimiento se ubica en el contexto de la Guerra de Vietnam, momento que dislocó las formas estratégicas de hacer guerra por parte de Estados Unidos, a partir del cual se desarrolló un mayor énfasis en la tecnología para el ejercicio de la guerra moderna.

Por tanto, la RAM representa las transformaciones directas sobre los esquemas de militarización, securitización y defensa emanadas de los cam-

² Deborah Cowen (2010), “A geography of logistics: market authority and the security of supply chains”, en *Annals of the Association of American Geographers*, Vol. 100, núm. 3, julio, p. 602.

³ El desarrollo de estos cuatro elementos representa uno de los objetivos principales de una investigación en curso, titulada *Hegemonía, geopolítica y militarización de Estados Unidos en la segunda década del siglo XXI*, correspondiente al Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

⁴ Guillem Colom Piella (2006), “La revolución en los asuntos militares”, *Boletín de información*, Ministerio de Defensa, Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, núm. 295, p. 17.

bios estructurales en el sistema de producción capitalista, en donde el uso ampliado de la tecnología se convierte en piedra de toque para la modificación de la visión estratégica y la operatividad de las fuerzas armadas.

En el presente artículo se buscará desarrollar la importancia que la RAM ha tenido en las últimas décadas, particularizando en sus resonancias sobre la seguridad humana de las sociedades alrededor del mundo. Para ello, el texto será dividido en tres apartados, en el primero de ellos, se introducirá a un debate conceptual sobre la militarización y la hegemonía, para ubicar los límites y alcances de la praxis militar en la vida cotidiana de las sociedades; en un segundo momento, se profundizará sobre las cuatro características principales que integran a la RAM y las transformaciones en el sentido y praxis de la guerra y la militarización que deviene de ellas; finalmente, se cerrará la reflexión con los efectos de estos procesos en la seguridad humana del siglo XXI.

MILITARIZACIÓN Y HEGEMONÍA EN EL ORDENAMIENTO MUNDIAL

Si bien la militarización ha sido tradicionalmente relacionada con la presencia directa de elementos militares en la vida pública e institucional de las sociedades liberales, en los últimos años ha sido cada vez más identificable la necesidad de repensar los límites conceptuales de una categoría que no solamente debería centrarse en las acciones militares directas, sino que tendría que voltear a ver los rasgos culturales, sociales, estructurales y estratégicos de la violencia militar como correa de transmisión de toda una hegemonía ejercida sobre el cuerpo social, a través de relaciones estratégicas. De acuerdo con Ana Esther Ceceña:

La propuesta gramsciana [...] lleva a concebir la hegemonía como la capacidad para generalizar una visión del mundo, capacidad que se nutre tanto de la pertinencia argumental del discurso y su similitud con las expresiones visibles de la realidad (o su capacidad para visibilizar las expresiones ocultas), como de las manifestaciones de fuerza que provienen de las condiciones objetivas en las que tienen lugar las relaciones sociales, sea que éstas aparezcan bajo formas explícitas o solo bajo formas disciplinarias o

indicativas. Es decir, no hay ningún romanticismo en la construcción de las visiones del mundo ni tampoco en las estrategias de emancipación; como evidentemente no lo hay en las de dominación. Lo que Gramsci está realmente poniendo en cuestión no es el uso de la fuerza, sino el lugar difuso y el contenido multidimensional del poder.⁵

Por tanto, la hegemonía no puede ser circunscrita en su totalidad a las expresiones económicas o militares del poder, pues ésta reside, fundamentalmente, en la producción de sentidos, cosmovisiones y racionalidades instrumentales que constituyen la producción de lo real en un sentido unidimensional. No obstante, estos elementos coercitivos forman parte constitutiva de los *discursos de verdad*⁶ que coadyuvan activamente a la producción, reproducción y mantenimiento de estas cosmovisiones que se densifican en el cuerpo social a través del consenso. Dicho de otra manera, la militarización no representa solamente el “brazo armado” de la hegemonía, sino que forma parte de toda la construcción de sentido que permite a la misma hegemonía existir y reproducirse en la sociedad en su conjunto.

La militarización, por tanto, se convierte en una parte fundamental de la hegemonía, tanto en el ámbito de la reproducción como de la competencia estratégica entre los distintos sujetos en pugna por hacer prevalecer sus propias estrategias, en torno a la modalidad interna de dominio dentro de un sistema global delineado por la hegemonía. Esto desemboca en la existencia de un mundo profundamente militarizado que, en sus mismos procesos de globalización, ha dependido de la existencia de una competencia militar en escala mundial para articularse y funcionar. De acuerdo con Cynthia Enloe:

El mundo actual destaca históricamente por su nivel de militarismo globalizado. Es decir, el mundo en el que vivimos ahora se distingue de las épocas en las que vivieron nuestros padres, abuelos y bisabuelos por el número de ejércitos nacionales que existen (casi 200) junto con el número cada vez mayor de milicias armadas ilegales y ejércitos insurgentes (muchos tolera-

⁵ Ana Esther Ceceña (2004), “Estrategias de construcción de una hegemonía sin límites”, en *Hegemonías y emancipaciones en un mundo globalizado*, CLACSO, Buenos Aires, p. 39.

⁶ *Idem.*

dos por algunos representantes de los Estados), además del creciente número de fuerzas policiales, locales y nacionales, que ahora están militarizadas y el de una empresa de seguridad privada que han entrado en escena. A este cóctel militarizador hay que añadir la multiplicación de empresas (privadas y estatales) que producen y venden armamento, o que obtienen beneficios de la venta de bienes y servicios a las fuerzas militares estatales y privadas. La lista resultante es larga: fabricantes de equipos de defensa, agencias de publicidad, empresas de comida rápida, fabricantes de ropa, laboratorios de ingeniería e investigación científica, empresas de transporte, arrendadores, empresas farmacéuticas, empresas de *software* informático.⁷

Con ello, Enloe afirma que lo militar trasciende los límites del armamento y las tropas para ejercerse como parte de la vida cotidiana, en aquellas sociedades en donde la hegemonía opera a través del orden liberal. Esto puede relacionarse con aquella inversión que Michel Foucault realiza sobre el aforismo de Clausewitz, afirmando que, en las sociedades disciplinarias, la política se convierte en la continuación de la guerra por otros medios.⁸ Esta guerra se ejerce a través de las regulaciones y administraciones de la vida que configuran al biopoder, y la militarización se convierte en parte neurálgica de todo ello.

Para Enloe, estas representaciones culturales y sociales responden más a procesos de militarismo que a la militarización como tal. De acuerdo con la autora, el militarismo representa un “complejo conjunto de ideas que fomentan los valores militares, tanto en los asuntos militares como en los civiles”⁹ y que, a la vez que sostienen las estructuras sociales necesarias para el mantenimiento de una cultura de la violencia, justifican la intervención militar sobre la vida pública de las sociedades a través de la cultura, la justicia, la educación y el patriarcado.

En ese sentido, el militarismo representaría la expresión cultural y social de una militarización más amplia, que también enmarca los despliegues reticulares, avances tecnológicos, innovaciones armamentistas, economías

⁷ Cynthia Enloe, (2022), *Globalización y militarismo. Las preguntas feministas*, Ed. Trama, Madrid, p. 15.

⁸ Michel Foucault (2014), *Defender la sociedad*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, pp. 28-31.

⁹ Cynthia Enloe, *op. cit.*, p. 24.

bélicas y demás elementos materiales que configuran la red de militarización global que determina a nuestro mundo. En palabras de Henri Lefebvre:

La organización del espacio centralizado y concentrado sirve a la vez al poder político y a la producción material, optimizando los beneficios. Las clases sociales se invierten y mudan en la jerarquía de los espacios ocupados. Ahora bien, un nuevo espacio tiende a formarse en escala mundial integrando y desintegrando la escala local y nacional. Se trata de un proceso lleno de contradicciones, ligado al conflicto entre la división mundial del trabajo –en el modo de producción capitalista– y el esfuerzo para lograr un orden mundial más racional. Esta penetración de y en el espacio ha tenido tanta importancia histórica como la conquista de la hegemonía mediante la penetración en lo institucional. Punto capital, si no final, de esta penetración: la militarización del espacio planetario.¹⁰

Por tanto, las formas sociales y las producciones espaciales fundadas bajo la disciplina y el sentido organizativo de la militarización y el militarismo repercuten directamente en los mecanismos a través de los cuales se concibe un sujeto en función de su lugar en el sistema, así como en la forma de relacionarse socialmente en y con el espacio. Es así que la lógica capitalista –en su papel de hegemonía mundial– ha configurado un todo a nuestro alrededor, abarcando lo visible, lo perceptible y lo imperceptible, como ecos de poder que penetran de forma sigilosa e invisible en la cotidianeidad y en la propia representación de lo que somos y a dónde pertenecemos, generando toda una serie de disciplinamientos, jerarquías, y roles sociales de acuerdo con los diversos intereses estratégicos de la misma dominación.

LA REVOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS MILITARES: PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

Una vez desarrollada la idea de que la militarización representa un elemento central en la producción de la hegemonía, resulta pertinente analizar la importancia y profundidad de las transformaciones generadas por la RAM a finales del siglo XX. La RAM se presenta como una solución estratégica

¹⁰ Henri Lefebvre (2013), *La producción del espacio*, Capitán Swing, Barcelona, p. 60.

impulsada por el gobierno de Ronald Reagan frente a una cada vez más intensa crisis de legitimidad de la hegemonía estadounidense en el mundo. En el plano mundial, Estados Unidos comenzaba a ser cuestionado en tanto sus “fracasos estratégicos” en su lucha contra el comunismo, representados en la Crisis de los Misiles, la Guerra de Corea y, primordialmente, la Guerra de Vietnam. Asimismo, situaciones como la crisis energética de 1973 y el aumento en la dependencia tecnológica con Japón y Alemania demostraron la vulnerabilidad estratégica que los Estados Unidos mantenían en términos energéticos y tecnológicos, lo cual cuestionaba la idea del hegemon total. Finalmente, situaciones internas como el escándalo del edificio Watergate, las crisis económicas y el progresivo aumento en el desempleo se consolidaban como la cereza en el pastel de esta crisis de legitimidad.¹¹

Como se mencionaba en páginas anteriores, la RAM –como proceso de transformación de la visión estratégica y la articulación de las fuerzas militares con las fuerzas de producción– contempla cuatro elementos fundamentales, a saber: 1) el entrecruzamiento de las fronteras entre las esferas de lo civil con lo militar; 2) la inauguración de un nuevo sentido del riesgo, enfocado en el control de los grupos sociales; 3) la introducción de una serie de innovaciones tecnológicas que cambiarían la perspectiva de la vigilancia, el terreno y la guerra; y 4) una nueva producción espacial derivada de las transformaciones militares, en donde los sujetos se encontrarían bajo un constante escrutinio y disciplinamiento por un sector militar fortalecido. A continuación, se profundizará en cada uno de ellos.

El primer elemento refiere a cuestiones que ya se planteaban en páginas anteriores. Si bien la tradición del pensamiento político ubica al ámbito de lo militar como una esfera separada de lo civil, la realidad ha demostrado que ambas esferas están permanentemente integradas en una misma lógica de orden y regulación social. Esta integración se vuelve cada vez mayor, en tanto las tácticas y estrategias militares se encuentran cada vez más enfocadas en los controles sociales y el mantenimiento del orden hegemónico en el plano cotidiano.

¹¹ Howard Zinn (2011), *La otra historia de los Estados Unidos*. Ed. Siete Cuentos, 3ª edición, Nueva York, p. 392.

De acuerdo con José William Vesentini, las relaciones militares en el siglo XXI adquieren un nuevo carácter estratégico en torno a diversas transformaciones que las lleva a involucrarse de manera más activa en las esferas civiles, a saber: 1) una producción armamentista mayormente enfocada en las tecnologías de precisión, ubicación y patrullaje, así como vehículos autónomos y semiautónomos, cuya principal fortaleza se encuentra en la posibilidad de detección y levantamientos de información desde un plano vertical; 2) un tránsito del entendimiento de la defensa hacia controles “preventivos” a través de acciones de anticipación frente a enemigos de carácter cada vez más difuso (grupos terroristas, delincuencia organizada, guerrillas, insurgencias, etcétera); y 3) un cambio en la concepción del soldado y la tropa, pasando de una formación obligatoria hacia una mayor especialización en áreas estratégicas (ingenieros, analistas de sistemas, físicos, médicos, sociólogos, psicólogos, etcétera) compuestos por efectivos cada vez más especializados.¹²

En suma, Vesentini señala que la expansión de las revoluciones técnico-científicas han impactado directamente en los medios militares, en donde elementos como la información –y la velocidad con la que se moviliza– las rutas de aprovisionamiento, la logística global, los paradigmas de producción como el *just-in-time* y demás elementos propios de la organización de los sistemas espaciales en el siglo XXI, hacen que lo militar apueste por una lógica más abarcadora e integradora, que supera en importancia a la “fuerza bruta” que otrora significaba la piedra de toque de los despliegues geoestratégicos.¹³

El segundo elemento resulta crucial para la articulación de la agenda de seguridad y las lógicas militares. La producción del sentido de riesgo ha sido, históricamente, un elemento de gran importancia para la proyección securitaria global de los grandes poderes mundiales, así como parte fundamental de su hegemonía. La militarización ha venido acompañada intrínse-

¹² José William Vesentini (2004), *Novas Geopolíticas. As representações do século XXI*, Ed. Contexto, Sao Paulo, pp. 88-90.

¹³ *Idem*.

camente de la producción del riesgo como una forma de justificación de los despliegues militares en escala global.

No obstante, en un mundo en donde el riesgo deviene en global y la modernidad crea un panorama del riesgo permanente,¹⁴ la militarización se convierte en un elemento central para la sociedad a través de discursos securitarios que buscan abarcarlo todo y construir un panorama favorable para su funcionamiento. De acuerdo con David Herrera:

Nos encontramos, así, en el punto en el cual el discurso de la seguridad permea absolutamente todos los espacios de socialización, pero al mismo tiempo se refiere, casi en su totalidad, a una interpretación conservadora de la misma, la cual no busca hacer frente a la solución de los riesgos, porque solucionarlos significaría la transformación radical de los objetivos y políticas existentes, es decir, un giro radical de rumbo, lo que atentaría directamente contra los propios intereses que viven y se benefician con las causas de los grandes riesgos globales producidos y materializados en la etapa actual.¹⁵

Así, si la eliminación del riesgo resulta contraria a los intereses mismos de la hegemonía y su representación militar, entonces el objetivo del discurso securitario será la *gestión* de estos riesgos y sus posibles consecuencias, lo que conlleva a la necesidad de contención de las respuestas que se tienen frente a ellos desde distintos grupos sociales.¹⁶ Por lo tanto, el discurso securitario no busca plantear soluciones a los riesgos globales, sino la gestión de los mismos en función de los mismos intereses dominantes.

En este sentido, la RAM ha influido de manera profunda en la definición de riesgos y en el fortalecimiento del discurso securitario, a partir de la configuración de amenazas y formas de lidiar con ellas que atraviesan el ima-

¹⁴ Ulrich Beck (2017), *La Sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, Ed. Paidós, Madrid, pp. 17-28.

¹⁵ David Herrera Santana (2017), “Seguridad tradicional, riesgos globales y militarización del espacio en el siglo XXI”, en Edmundo Hernández-Vela y Sandra Kanety Zavaleta (coords.), *Política Internacional. Temas de análisis 5*, Ed. Del Lirio, UNAM, México, p. 37.

¹⁶ *Idem*.

ginario colectivo de las sociedades y constituyen regímenes de verdad, en donde es preferible el sacrificio de derechos fundamentales como la libertad o la privacidad en favor de la seguridad y la gestión del riesgo.

El tercer elemento refiere a la importancia de la tecnología en la transformación de la percepción sobre la guerra, el territorio y las lógicas de acción. La RAM se basa en el principio fundamental de que la tecnología y la información se colocan como elementos medulares para el éxito en las operaciones militares. Con ello, es posible asumir que, en la actualidad, la tecnología es una parte esencial del campo de batalla, y las fuerzas armadas modernas dependen en gran medida de ella para la obtención de información estratégica y el desarrollo de ventajas tácticas.¹⁷

Herramientas como los sistemas de información, las redes de comunicación y las grandes innovaciones armamentistas, no solamente transforman la naturaleza de la guerra (por ejemplo, en términos de la seguridad cibernética), sino que determinan la necesidad de una nueva visión estratégica, que contemple toda una serie de transformaciones en las concepciones de lo militar, la guerra y la amenaza, pues:

Para que un desarrollo tecnológico pueda resultar en una RAM, no solo es necesario transformar las estructuras, procedimientos y tácticas militares, sino también la ideología y prácticas del colectivo castrense, que debe sustituir las viejas costumbres por nuevas técnicas, métodos y estilos de mando y control de las operaciones. En pocas palabras, la tecnología es un elemento necesario, pero no suficiente para explicar la génesis y consolidación de las RAM.¹⁸

Por lo tanto, si bien la tecnología es un elemento central para la fundación de estas revoluciones, por sí misma esta no es suficiente para promover un verdadero proceso revolucionario en materia militar. Las revoluciones

¹⁷ Joint Chiefs of Staff (2000), “Joint Vision 2020: America’s Military Preparing for Tomorrow”, *Joint Force Quarterly* (25), pp. 20-29.

¹⁸ Guillem Colom Piella (2014), “El desarrollo conceptual de la Revolución en los Asuntos Militares”, *Revista Científica Gen. José María Córdova*, 12(14), Bogotá, p. 29.

de los asuntos militares son el resultado de la aplicación e innovación tecnológica, así como de su convergencia con los cambios estructurales en la doctrina militar que modifican la misma naturaleza y estructura de la guerra. Por lo tanto, estas transformaciones implican la unión de cambios tácticos, políticos, geopolíticos y socioeconómicos, que tienen un impacto crucial en la organización militar y la evolución tecnológica del armamento, sistemas de operación y elementos táctico-estratégicos, etcétera.

En ese mismo tenor, el cuarto elemento referido anteriormente contempla una nueva producción espacial derivada de las transformaciones militares, la cual asume rasgos característicos de estos procesos de revolucionamiento militar en la vida social de los sujetos políticos. En este sentido, la RAM se basa en la idea de que la guerra cada vez más refiere a los dominios de la información y el conocimiento, por lo que las fuerzas armadas requieren de accesos irrestrictos a información precisa y actualizada para tomar decisiones estratégicas en el campo de batalla y determinar las mejores tácticas para alcanzar la victoria.¹⁹

En esa línea, las tecnologías de la información y el conocimiento, los sistemas de inteligencia artificial y *machine learning*, así como las redes sensoriales, se vuelven un elemento fundamental para la recopilación y análisis sobre posibles enemigos, riesgos y amenazas. Esta información es tomada de la misma sociedad, la cual, a través del uso irrestricto de medios tecnológicos, habilita estos flujos de información que son aprovechados estratégicamente por las fuerzas armadas.

Asimismo, la RAM ha modificado la forma de entender el terreno en las operaciones militares, ya sea en tiempos de paz o de guerra. A partir de los cambios generados por este revolucionamiento militar, las tropas han desarrollado una mayor flexibilidad en sus despliegues territoriales, lo cual solamente ha podido lograrse a partir de la innovación tecnológica en sistemas de transporte –tales como los aviones de alta velocidad y los grandes buques militares– habilitando así el abastecimiento y flujo irrestricto de tropas en el menor tiempo posible. Bajo esta óptica, las fuerzas armadas han

¹⁹ Joint Chiefs of Staff, *op. cit.*

desarrollado una mayor dependencia a tecnologías de levantamiento de información y ataque a distancia, como los drones y los aviones no tripulados, los cuales han abierto la posibilidad de acciones en el terreno, reduciendo la vulnerabilidad humana de las tropas.

Este tipo de tecnologías han profundizado una configuración volumétrica del espacio, la cual “se constituye como uno de los ejes protagónicos en el despliegue territorial de la gubernamentalidad posfordista”,²⁰ pasando por la instrumentalización tridimensional de los espacios, a través de lo aéreo, lo superficial y lo subterráneo. Así, la volumetría como estrategia de ocupación y dominación espacial desdobra el territorio en tres dimensiones: 1) una horizontal, que responde a las formas tradicionales de comprensión del espacio, 2) una vertical, a través de la cual se incluyen procesos y dinámicas que acontecen en el espacio aéreo y subterráneo y, 3) la yuxtaposición de estas dos dimensiones, a partir de la cual se articulan las formas de control y penetración territorial efectiva. En ese sentido, la RAM también ha tenido impactos directos en las formas en que los ejércitos y las fuerzas armadas proyectan su ejercicio de poder en el territorio y el espacio, y las nuevas tácticas y estrategias de desdoblamiento espacial que presentan en los últimos años.²¹

Las producciones espaciales y los sistemas territoriales, inauguradas por esta nueva forma de control y dominio del espacio, derivan también en nuevas formas de control, regulación y administración de la vida que, de forma biopolítica, van articulando la vida cotidiana de los sujetos sociales con los diseños geopolíticos dirigidos por la hegemonía y los intereses dominantes.

En resumen, la RAM ha modificado de forma sustancial las formas en las que se lleva a cabo la guerra, así como toda la visión estratégica de las fuerzas armadas en torno al entrecruzamiento de lo civil y lo militar, las definiciones y gestión del riesgo, la innovación tecnológica (a partir de la cual la información y la comunicación se vuelven elementos fundamentales para el

²⁰ David Herrera y Fabián González (2019), “Geopolítica y volumetría: reestructuración urbana y gobernabilidad neoliberal. Apuntes para una aproximación teórica y metodológica para el estudio de la Ciudad de México”, en *Encrucijadas. Revista crítica de Ciencias Sociales*, vol. 21 (1), p. 1.

²¹ *Idem*.

éxito militar) y las modificaciones socioespaciales tanto de cuerpos, sujetos y espacios. La RAM ha derivado en una mayor flexibilidad y despliegue de las fuerzas armadas en todas las escalas, así como una mayor dependencia frente a dispositivos como los drones y aviones no tripulados, cambiando así la naturaleza y alcance de la misma militarización.

LA RAM Y LA SEGURIDAD HUMANA DEL SIGLO XXI

La militarización y la RAM han tenido un impacto significativo sobre la seguridad humana, ya que su ejercicio ha derivado en una serie de consecuencias negativas para las poblaciones civiles alrededor del mundo. Las transformaciones en las redes de militarización global y su compenetración tecnológica con la RAM, han llevado a un incremento en el poder estratégico y recursos otorgados a las fuerzas militares, traduciéndose en una mayor presencia y capacidad de penetración en la vida social en todas las escalas del sistema-mundo contemporáneo. De acuerdo con Sandra Kanety Zavaleta Hernández:

La seguridad humana es una concepción amplia, integral, multidimensional y multidireccional de la seguridad. Se centra en las personas más que en el Estado y se constituye a partir de las necesidades humanas y de las capacidades que las personas posean para procurarse la mejor vida posible. En este sentido, la seguridad, desde su adjetivación humana, no es solo un asunto reducido a las relaciones entre Estados o a cuestiones de interés estatal; implica también una connotación individual y comunitaria. No solo está relacionada con el orden público y el cumplimiento de las leyes, sino que abarca otras dimensiones de la existencia del ser humano y de la relación que éste mantiene con su entorno natural y social. No hace referencia únicamente a la protección, sino que además se apoya en la prevención y en la habilitación de las personas para valerse por sí mismas [...] En definitiva, la seguridad humana no es una preocupación por las armas, por la defensa del Estado o por la protección de las fronteras políticas; es mejor dicho una preocupación por la vida y dignidad de las personas.²²

²² Sandra Kanety Zavaleta Hernández, “El concepto de seguridad humana en las relaciones internacionales”, en *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 10(1), pp. 78-79.

Como puede observarse, la seguridad humana ha estado centrada en las necesidades de las personas y no en elementos armamentistas y propiamente militares, por lo que ha significado un importante rompimiento con las formas tradicionales de comprensión en torno a la seguridad. No obstante, procesos como la RAM y el fortalecimiento de las representaciones militares en la agenda de seguridad han tenido impactos directos sobre las dimensiones de la seguridad personal, comunitaria, política, económica, ambiental, alimentaria y sanitaria de las personas, convirtiéndose en un elemento negativo para la consecución de estas esferas.

Una de las principales preocupaciones derivadas de la RAM ha sido el incremento en las inversiones y recursos destinados al gasto militar y de defensa, en detrimento de otros sectores sociales, tales como la educación, la salud, el empleo, el medio ambiente y la misma infraestructura. La inversión desproporcionada en el ámbito militar inexorablemente trae consigo una reducción de los recursos económicos destinados a la satisfacción de estas y otras necesidades básicas de las personas, agravando las situaciones globales de inseguridad humana. En un estudio sobre el presupuesto de defensa estadounidense y la urgente necesidad de su reducción, Joseph Gerson menciona que:

Aproximadamente 150,000 millones se destinan a financiar el “imperio de las bases” estadounidenses, que llegan a más de 800 bases repartidas en todo el mundo [...] Estados Unidos está en camino de gastar 1,7 billones de dólares para una nueva generación de armas nucleares y sus sistemas de lanzamiento, reforzando su preparación y sus amenazas para iniciar una guerra nuclear como últimos garantes del imperio. Más de un millón de soldados están armados. Un nuevo desarrollo naval está en marcha para reforzar el dominio estadounidense en la región de Asia-Pacífico. Miles de millones de dólares se están gastando para una Fuerza Espacial y para las capacidades ofensivas en guerras cibernéticas.²³

Ello forma parte de una economía de guerra en donde el contribuyente

²³ Joseph Gerson (2022), “Imperio, gasto militar en EE. UU. y en campaña por un presupuesto moral”, en Jordi Calvo Rufanges (ed.), *Gasto militar y seguridad global. Perspectivas humanitarias y medioambientales*, Icaria/Antrazyt, Barcelona, p. 101.

promedio de los Estados Unidos aporta alrededor de 3,400 dólares anuales al gasto de defensa a través de sus impuestos, así como a través de la compra de artículos de consumo de distintas empresas de electrodomésticos, telecomunicaciones, transportes, productos de limpieza, entretenimiento, videojuegos, deportes, etc., que son contratistas del Pentágono y cuyos lazos van trazando una sociedad cada vez más penetrada por el militarismo.²⁴

En ese sentido, el aumento de la violencia y los conflictos armados alrededor del mundo ha sido otro de los efectos negativos que esta RAM ha traído sobre la seguridad humana de las personas. La proliferación de armamento y la cada vez más amplia presencia militar pueden aumentar la probabilidad de que se produzcan conflictos, y que, debido a la constante mejora del armamento, estos sean progresivamente más violentos y prolongados, lo que puede tener graves consecuencias humanitarias para las poblaciones civiles afectadas.

Esto puede verse de manera muy clara en aquellos espacios donde las fuerzas armadas estadounidenses se han asentado por un tiempo prolongado. Irak, Afganistán, Kosovo, Djibouti, Filipinas, Japón y Diego García son algunos ejemplos en donde la presencia militar directa de los Estados Unidos ha acrecentado riesgos sociales diversos, desde enfrentamientos armados internos, hasta el surgimiento de guerrillas, grupos de autodefensa, delincuencia organizada, boicot y destrucción de infraestructura, embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual, prostitución y demás laceraciones a la vida social de las poblaciones civiles circundantes a las bases.²⁵

Por otro lado, al interior de sociedades como la estadounidense, los rasgos de la militarización y el militarismo a partir de la RAM han sido cada vez más palpables. En términos del gasto en defensa, 2/3 del presupuesto total se destina a cuestiones de seguridad (militarización, inteligencia, *homeland*, etcétera), lo cual conlleva casi un billón de dólares de presupuesto, este tipo de situaciones se ven agravadas, ya que, desde 2001, Estados Unidos ha es-

²⁴ Nick Turse (2008), *The Complex. How the military invades our everyday lives*, Ed. Picador, New York, pp. 1-22.

²⁵ Cynthia Enloe, *op. cit.*

tado permanentemente en guerra, normalizando el estado bélico como parte de la vida cotidiana y sin la existencia de alguna fuerza política que hoy se oponga a tal situación.²⁶

En ese mismo tenor, la venta de armas al exterior –rasgo propio de una economía de guerra que se beneficia de los grandes conflictos geopolíticos a través de la masiva venta de armamento en escala global– y al interior –con la venta indiscriminada de armas pequeñas y ligeras, de mayor calibre y potencial destructivo que en años anteriores– ha derivado en un aumento sistemático de la violencia, expresada en tiroteos, suicidios y conflictos diversos en donde se utilizan armas de fuego. Si a todo ello se le suma la cantidad de industrias culturales que nutren una cultura de la violencia (muchas veces como resultado de la asociación del Pentágono con Hollywood, estudios de videojuegos, etcétera) se podría argumentar que, en sociedades como la estadounidense, se ha profundizado el sentido del militarismo como parte de una sociabilidad dominante en la esfera de lo cultural y la vida cotidiana.²⁷

El cada vez mayor uso de las TIC en las fuerzas armadas refleja también la importancia de la privacidad como elemento estratégico y la facilidad con la que esta puede ser vulnerada. Los militares actuales buscan estar altamente capacitados en el uso de la tecnología y los sistemas de información, lo cual les ofrece ventajas estratégicas para una mayor adaptabilidad en el campo de batalla. Estas tecnologías utilizan las redes de información provista por los usuarios a través de redes sociales, bancos de datos, información personal, y demás elementos que son captados por estas retículas y sirven para la sistematización de información estratégica, la cual es cada vez más valiosa para los ejércitos. Puesto de esa manera, la vulneración a la privacidad, los datos y la información de los usuarios a través de la red puede, y debe, ser contemplado como un asunto de la seguridad personal, dentro de las esferas de la seguridad humana, pues:

²⁶ William J. Astore (2021), “Militarism in the United States”, *Peace Review: A Journal of Social Justice*, 33, pp. 124-130.

²⁷ *Idem*.

Nuestras vidas, traducidas en datos, son la materia prima de la economía de la vigilancia. Nuestras esperanzas, nuestros miedos, lo que leemos, lo que escribimos, nuestras relaciones, nuestras enfermedades, nuestros errores, nuestras compras, nuestras debilidades, nuestros rostros, nuestras voces... todo sirve de carroña para los buitres de datos que lo recopilan todo, lo analizan todo y lo venden al mejor postor. Muchos de los que adquieren nuestros datos los quieren para fines perversos: para delatar nuestros secretos a las compañías aseguradoras, a los empleadores y a los gobiernos; para vendernos cosas que no están en nuestro interés comprar; para enfrentarnos unos contra otros en un intento de destruir nuestra sociedad desde dentro; para desinformarnos y secuestrar nuestras democracias. La sociedad de la vigilancia ha transformado a los *ciudadanos* en *usuarios* y en *sujetos de datos*.²⁸

La RAM, al colocar la información y la recopilación de datos en el centro de las estrategias militares, también coloca a las fuerzas armadas en elementos activos dentro de esta *economía de la vigilancia*, ya sea a través de las propias redes de inteligencia y espionaje propias de su infraestructura institucional, o a través de los pactos y acuerdos generados con empresas como Google, Amazon, Meta y demás compañías que coadyuvan a la generación de perfiles, intereses, redes de datos y configuración de los usuarios, lo cual también ha sido incorporado como un activo de gran importancia para la seguridad militar.

En términos de la seguridad política, la RAM ha aumentado la intromisión de la estatalidad en la vida pública de las sociedades, así como una mayor vulnerabilidad en materia de democracia y derechos humanos. A través de las nuevas tecnologías de guerra, paradigmas como la vigilancia y el control han puesto un mayor énfasis en la intimidación, coerción y eliminación de naciones, grupos, movimientos y movilizaciones; aumentando situaciones de represión y generando un clima de miedo permanente, encaminado a la consecución de la regulación total de la vida.

En el caso de la militarización estadounidense, la RAM ha estado acompañada de un nuevo diseño geopolítico conocido como dominación de espectro completo, cuyo principal objetivo ha sido asegurar la victoria en

²⁸ Carissa Veliz (2022), *Privacidad es poder. Datos, vigilancia y libertad en la era digital*, Ed. Debate, México, p. 13.

cualquier terreno y frente a cualquier enemigo. Para ello, las fuerzas armadas han desarrollado una serie de estrategias encaminadas al control de la disidencia social pues, en palabras de Ana Esther Ceceña:

El propósito de alcanzar una dominación de espectro completo va acompañado de una estrategia de guerra que combina cuatro dimensiones: prevención, disuasión, persecución y eliminación. Perseguir y eliminar brutalmente al disidente o al insurrecto para que a nadie más se le ocurra desafiar al poder, evitar que los nuevos contingentes de desposeídos, desestructurados o excluidos piensen en rebelarse encaminándolos hacia válvulas de escape producidas por el propio poder, o intimidándolos con la persecución y eliminación de los enemigos.²⁹

Las cuatro dimensiones mencionadas por Ceceña –prevención, disuasión, persecución y eliminación– son la base de la guerra moderna, la cual se caracteriza por el uso de tecnología avanzada, estrategias militares sofisticadas y la centralización en el uso de la información. Asimismo, la importancia del ciberespacio es fundamental, en tanto ofrece la posibilidad de la obtención de la información necesaria para el ejercicio de estas nuevas formas de guerra, así como los mandos a distancia y controles necesarios para la nueva operatividad táctico-estratégica. Esto ha llevado al desarrollo de formas de contrainsurgencia muy profundas y violentas, cuyos principales medios de acción se vinculan directamente con el desarrollo tecnológico y la captación de información estratégica. Para María José Rodríguez Rejas:

La concepción y estrategia de la guerra total, permanente y preventiva corresponde con la concepción y la estrategia contrainsurgente. Los argumentos como la defensa de Occidente o la idea del enemigo difuso están en la base de la contrainsurgencia; fueron empleados con este sentido desde sus primeras manifestaciones [...] Se trata de una forma de guerra que recurre a actores locales para impulsar el conflicto y la desestabilización, de manera que tiene menos bajas en terreno por parte de la potencia imperialista al igual que sucede hoy.³⁰

²⁹ Ana Esther Ceceña (2006), “Sujetizando el objeto de estudio o de la subversión epistemológica como emancipación”, en *Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado*, CLACSO, Buenos Aires, p. 6.

³⁰ María José Rodríguez Rejas (2017), *La norteamericanización de la seguridad en*

Estas formas de contrainsurgencia no solamente representan un riesgo para la seguridad humana, sino que configuran toda una cultura de muerte y devastación que desarticula la vida social en su conjunto, a través de la destrucción material de la infraestructura, los caminos, las viviendas y el espacio público; así como la desestructuración simbólica del sujeto y la comunidad de la forma más violenta posible, valiéndose de medios psicológicos y culturales para el ejercicio de la misma guerra total, de la cual la RAM es una de las principales causas.

Finalmente, la RAM y su guerra moderna han puesto un gran énfasis en la guerra cibernética y mediática, a través del uso de tecnologías, *softwares*, *malwares* e infraestructura estratégica para dañar sistemas informáticos, influir en la opinión pública, generar contenidos para la desinformación y producir discursos a través de la propaganda. Ello ha llevado el ámbito de la guerra a la misma vida cotidiana de los sujetos, creando atmósferas de conflictividad, xenofobia, enajenación, alienación y discriminaciones, proyectando así una efervescencia social profunda, caracterizada por una *hiperfragmentación* de clase, etnia y género que impide a los sujetos sociales establecer pautas para la organización política y la resistencia colectiva.

CONCLUSIONES

La guerra, la militarización y la cultura de la violencia son estructuras de dominación que se encuentran en constante evolución y modificación, a través de despliegues militares que abarcan cada vez mayor espectro en la vida social de los sujetos. A través de los avances tecnológicos, la guerra moderna ha logrado influir decisivamente en las relaciones internacionales y la política global en su conjunto, así como en sus expresiones geopolíticas transescalares.

En ese sentido, la RAM ha cambiado fundamentalmente la forma en que se concibe y se practica la guerra, poniendo en el centro de su ejercicio a la tecnología y la información, las cuales se configuran como elementos

centrales del éxito militar en cualquier tipo de operación. A partir de ella, las fuerzas armadas han presentado cambios tanto en su adiestramiento y entrenamiento, como en la misma concepción del riesgo, la amenaza y la seguridad; creando una nueva visión estratégica que trasciende lo tecnológico y se impregna en las lógicas operacionales de los ejércitos en el mundo.

Si bien la RAM ha permitido una mayor movilidad y flexibilidad en la lógica operacional de la guerra, así como en los despliegues globales propios de una geografía militar de ocupación territorial, esta también ha llevado a que las fuerzas armadas presenten una mayor dependencia a sistemas de información, comunicación, circulación e infraestructura, así como a tecnologías militares como drones, aviones no tripulados, vehículos autónomos y semiautónomos, armamento con mandos a distancia, etcétera. A la par de ello, el ciberespacio y las TIC se han convertido en un elemento central para la visión estratégica militar, lo cual no solamente representa ventajas, sino también grandes vulnerabilidades para la consecución de los objetivos estratégicos.

Con ello, es posible afirmar que la RAM ha cambiado la naturaleza de la guerra en el siglo XXI, y sus impactos en la seguridad humana a partir de los aumentos en la violencia, los conflictos armados, las amenazas a la democracia, los derechos humanos y la seguridad política y personal de aquellos sujetos contrarios al poder de la hegemonía; así como en términos de la pérdida de privacidad. Si a ello le agregamos el permanente riesgo generado por el armamento nuclear, los sistemas de defensa antimisiles, los cibertaqués y los despliegues militares alrededor del mundo, el panorama luce bastante desolador. Estos cambios en la praxis y la concepción de la guerra total nos colocan en un mundo caracterizado por el riesgo, en donde la cultura de la violencia, el militarismo y la militarización se presentan como elementos intrínsecos de la misma arquitectura geopolítica que sostiene al orden mundial en su conjunto.

FUENTES CONSULTADAS

- Astore, William J. (2021), “Militarism in the United States”, *Peace Review: A Journal of Social Justice*, 33, pp. 124-130.
- Beck, Ulrich (2017), *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, Ed. Paidós, Madrid, pp. 393.
- Ceceña, Ana Esther (2004), “Estrategias de construcción de una hegemonía sin límites” en *Hegemonías y emancipaciones en un mundo globalizado*, CLACSO, Buenos Aires, pp. 37-58
- Ceceña, Ana Esther (2006), “Sujetizando el objeto de estudio o de la subversión epistemológica como emancipación”, en *Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado*, CLACSO, Buenos Aires, pp. 13-43.
- Colom Piella, Guillem (2014), “El desarrollo conceptual de la Revolución en los Asuntos Militares”, *Revista Científica Gen. José María Córdova*, 12(14), Bogotá, pp. 19-34.
- Colom Piella, Guillem (2006), “La revolución en los asuntos militares”, *Boletín de información*, Ministerio de Defensa, Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, núm. 295, pp. 22.
- Cowen, Deborah (2010), “A geography of logistics: market authority and the security of supply chains”, en *Annals of the Association of American Geographers*, Vol. 100, núm. 3, pp. 600-620
- Enloe, Cynthia (2022), *Globalización y militarismo. Las preguntas feministas*, Ed. Trama, Madrid, pp. 183.
- Foucault, Michel (2014), *Defender la sociedad*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, pp. 287
- Gerson, Joseph (2022), “Imperio, gasto militar en EE. UU. y en campaña por un presupuesto moral”, en Jordi Calvo Rufanges (ed.), *Gasto militar y seguridad global. Perspectivas humanitarias y medioambientales*, Icaria/Antrazyt, Barcelona, pp. 95-108.
- Herrera Santana, David y González Luna, Fabián (2019), “Geopolítica y volumetría: reestructuración urbana y gobernabilidad neoliberal. Apuntes para una aproximación teórica y metodológica para el estudio de la

- Ciudad de México”, en *Encrucijadas. Revista crítica de Ciencias Sociales*, vol. 21 (1), pp. 23.
- Herrera Santana, David (2017), “Seguridad tradicional, riesgos globales y militarización del espacio en el siglo XXI”, en Edmundo Hernández-Vela y Sandra Kanety Zavaleta (coord.), *Política Internacional. Temas de análisis 5*, Ed. Del Lirio, UNAM, México, pp. 25-42.
- Joint Chiefs of Staff (2000), “Joint Vision 2020: America’s Military Preparing for Tomorrow”, *Joint Force Quarterly* (25), pp. 57-76.
- Lefebvre, Henri (2013), *La producción del espacio*, Capitán Swing, Barcelona, pp. 451.
- Rodríguez Rejas, María José (2017), *La norteamericanización de la seguridad en América Latina*, Akal, México, pp. 541.
- Sandro Mezzadra y Brett Neilson (2017), *La frontera como método*, Traficantes de sueños, Madrid, pp. 394.
- Turse, Nick (2008), *The Complex. How the military invades our everyday lives*, Ed. Picador, New York, pp. 290.
- Veliz, Carissa (2022), *Privacidad es poder. Datos, vigilancia y libertad en la era digital*, Ed. Debate, México, pp. 298.
- Vesentini, José William (2004), *Novas Geopolíticas. As representações do século XXI*, Ed. Contexto, Sao Paulo, pp. 125.
- Zavaleta Hernández, Sandra Kanety, “El concepto de seguridad humana en las relaciones internacionales”, en *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 10(1), pp. 65-87
- Zinn, Howard (2011), *La otra historia de los Estados Unidos*, Ed. Siete Cuentos, 3ª edición, Nueva York, pp. 512.

Militarismo estadounidense y cambio climático: estrategias de seguridad energética y adaptación

ANA KATIA RODRÍGUEZ PÉREZ

MARITZA ISLAS VARGAS

INTRODUCCIÓN

Bajo la premisa de que el cambio climático generará inevitablemente competencia, desestabilización y conflicto, es cada vez más frecuente que los impactos de un clima inestable se analicen desde los lentes de la seguridad. Esta demanda de “seguridad climática” proviene sobre todo de las élites militares y empresariales de las naciones más ricas, para quienes la seguridad se entiende en términos de las “amenazas” que trae consigo el cambio climático a sus operaciones militares y a la “seguridad nacional”, es decir a su poder económico y geopolítico.¹

Frente a los exiguos avances en materia de reducción de emisiones, la “seguridad climática” se entrecruza con la definición de adaptación y resiliencia, creando un trío políticamente atractivo que alude a la promesa de que los problemas asociados al cambio climático son manejables, es decir, que con la preparación adecuada se puede transitar de un escenario no deseable a otro satisfactorio, e incluso aprovechar las oportunidades que

¹ Nick Buxton (2021), *Primer on climate security. The dangers of militarising the climate crisis*, Transnational Institute, Amsterdam, p. 1.

puedan devenir de un clima cambiante; dejando fuera la posibilidad de la no adaptación, así como el hecho de que la adaptación de un grupo puede transferir costos y amenazas a otros.

A partir de estas consideraciones y a través del caso estadounidense, se señalan y problematizan las implicaciones prácticas y discursivas de la militarización del cambio climático para en un segundo momento, dar cuenta de la multiplicidad de estrategias adaptativas emprendidas por las fuerzas armadas para afrontar condiciones sociales, climáticas y geopolíticas cada vez más adversas. Con ello se espera contribuir a una lectura crítica del discurso de la seguridad climática y los riesgos que supone la legitimación del enfoque militar.

EL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA ÓPTICA MILITAR

En las últimas cuatro décadas, expertos en seguridad han advertido los peligros que plantea el cambio climático, posicionándolo como una máxima prioridad de la agenda política estadounidense. La comunidad militar y estratégica de Estados Unidos reconoce la existencia del cambio climático y sus consecuencias sobre la dinámica nacional e internacional, y las misiones de las fuerzas armadas estadounidenses. En documentos oficiales se señala que, a medida que incrementan las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), el aumento de la temperatura deriva en efectos cada vez más adversos, en particular, la reducción del hielo marino, el incremento del nivel del mar, las olas de calor, las sequías y la acidificación de los océanos. Como consecuencia, estas tendencias han provocado lluvias e incendios forestales sin precedentes, así como el incremento de huracanes e inundaciones tierra adentro.²

A partir de estos fenómenos, la perspectiva adoptada por la comunidad militar y estratégica de Estados Unidos ha tendido a considerar al cambio climático como un “multiplicador de amenazas”, pues exacerba problemas

² Department of Homeland Security (2021), *DHS Strategic Framework for Addressing Climate Change*, October 21. Department of the Army (2022), *Climate strategy*.

existentes, generando nuevas y peligrosas tareas para el ejército estadounidense.³ De esta manera, los efectos del cambio climático son vinculados a procesos como la inestabilidad política, la poca disponibilidad de alimentos, la escasez de agua y energía, las emergencias meteorológicas extremas, la migración masiva, la propagación de enfermedades y la perturbación de las cadenas de suministro global, especialmente de recursos estratégicos.⁴

De acuerdo con el Departamento de Defensa (DOD, por sus siglas en inglés), mientras aumentan la frecuencia e intensidad de los efectos del cambio climático, es probable que se recrudezca la competencia por los recursos y territorios estratégicos, incrementando el número y la gravedad de crisis humanitarias y se contribuya a la inestabilidad y el conflicto, llegando a afectar la funcionalidad de las operaciones militares y a amenazar la estabilidad y la seguridad.⁵ Entre los escenarios más preocupantes relacionados con el impacto del cambio climático, se distinguen crisis sociopolíticas, disturbios civiles, cambios en el equilibrio regional de poder y el fracaso del Estado, los cuales perjudican directa o indirectamente los intereses nacionales de Estados Unidos y sus aliados.

Considerando estos elementos, la comunidad militar agrupa las implicaciones del cambio climático en dos grandes áreas superpuestas. Por un lado, se presentan los escenarios en los que el cambio climático plantea amenazas para la seguridad nacional y la política en general. Por otro lado, se muestra cómo es que este fenómeno afecta la salud y las tareas del personal en servicio, así como al equipo, las instalaciones y las operaciones militares al interior y exterior de Estados Unidos, destacando cómo la respuesta a

³ CNA Corporation (2007), *National Security and the Threat of Climate Change*, CNA Corporation, Alexandria, Virginia, p. 6.

⁴ John Bellamy Foster, Hannah Holleman y Brett Clark (2019), "Imperialism in the Anthropocene", en *Monthly Review*, núm. 71(3). Michael Klare (2019), *All Hell Breaking Loose. The Pentagon's Perspective on Climate Change*, Metropolitan Books, Canadá.

⁵ Department of Defense, Office of the Undersecretary for Policy (Strategy, Plans, and Capabilities) (2021), *Department of Defense Climate Risk Analysis, report to the National Security Council*, October.

los desastres climáticos figura un obstáculo para las actividades militares y termina por perjudicar otras misiones.⁶

Este último punto resulta importante, pues revela que el cambio climático está impactando significativamente el funcionamiento de las fuerzas armadas estadounidenses. Los servicios militares no solo deben de estar preparados para tomar las medidas necesarias para superar el conflicto, sino que también deben de estar bien entrenados y equipados para participar de manera simultánea en una amplia variedad de misiones y operaciones militares que pueden surgir como consecuencia de los efectos del cambio climático. Para ello, se vuelve imprescindible el acondicionamiento de las tropas, las bases y el equipo militar ante un planeta en condiciones meteorológicas más extremas.⁷ Los fenómenos que han terminado por afectar el funcionamiento general de las fuerzas armadas tanto en territorio estadounidense como en el extranjero, son las inundaciones recurrentes, sequías, incendios forestales, desertificación y el deshielo del permafrost.⁸

Gran parte de la infraestructura militar de Estados Unidos se encuentra ubicada en las costas, por lo que las amenazas más urgentes para la infraestructura militar son el aumento del nivel del mar, el incremento de las tormentas y ciclones tropicales y la inundación de instalaciones costeras.⁹ A medida que continúe aumentando la temperatura junto al derretimiento de las capas de hielo, se seguirán añadiendo volúmenes considerables de agua a los océanos, lo cual afecta la operatividad de las instalaciones costeras de baja altitud, el entrenamiento del personal, la capacidad del equipo militar y la utilidad y la viabilidad de bases estratégicas.¹⁰ Como resultado de este

⁶ Neta C. Crawford (2019), “Pentagon fuel use, climate change, and the costs of war”, en *Costs of War*, Watson Institute, Brown University, Providence, Estados Unidos.

⁷ Michael T. Klare, *op cit.*, p. 23.

⁸ Department of Defense (2019), *Report on the Effects of a Changing Climate to the Department of Defense*, Office of the Undersecretary of Defense for Acquisition and Sustainment, Washington, DC., p.5.

⁹ Neta C. Crawford, *op cit.*, p. 21.

¹⁰ NRC (2011), *National Security Implications of Climate Change for U.S. Naval*

proceso, las fuerzas armadas han tenido que desviarse de sus principales objetivos para centrarse en la preparación para enfrentar los efectos del cambio climático. Sin embargo, esto trae consigo costos adicionales asociados al consumo de materia y energía, al tiempo que el personal invierte en los esfuerzos de recuperación, descuidando su labor principal y operativa.¹¹

Ante las crecientes afectaciones al funcionamiento del ejército estadounidense, el Departamento de Defensa sostiene que el cambio climático es inevitable, pues se considera que es poco probable que los países cumplan el objetivo de reducir las emisiones de GEI, mientras que la transición al uso de tecnologías bajas en carbono va a un ritmo demasiado lento.¹²

LA HUELLA DE CARBONO DE LA BOTA MILITAR

El ejército estadounidense ha comenzado a resentir los impactos de un fenómeno del cual es uno de los grandes responsables. De acuerdo con Neta Crawford,¹³ existen siete grandes fuentes de emisión de gases de efecto invernadero GEI vinculadas a las actividades bélicas, las cuales son: 1) emisiones generadas por las instalaciones y operaciones no bélicas; 2) emisiones relacionadas con la guerra en operaciones de contingencia en el extranjero; 3) emisiones causadas por la industria militar, por ejemplo, para la producción de armas y municiones; 4) emisiones causadas por el ataque directo a infraestructura petrolera, es decir, la quema deliberada de pozos de petróleo y refinerías; 5) las fuentes de emisión de otros países beligerantes; 6) la energía consumida por la reconstrucción de infraestructura dañada y destruida; 7) las emisiones de otras fuentes como explosiones o incendios.

Forces, National Research Council, Washington, DC., p. 9.

¹¹ GAO (2017), *Climate Change Adaptation: DoD Needs to Better Incorporate Adaptation into Planning and Collaboration at Overseas Installations*, Government Accountability Office Washington, DC, p. 24.

¹² National Intelligence Council (2021), *National Intelligence Estimate: Climate Change and International Responses Facing Challenges to US National Security through 2040*, NIC-NIE-2021-10030-A, October.

¹³ Neta C. Crawford, *op cit.*, p. 11.

Bajo estos criterios, el DOD es el consumidor de energía más grande de Estados Unidos y el consumidor institucional de petróleo más grande del mundo.¹⁴ Y es que el consumo de combustibles fósiles no solo garantiza la continuidad de la maquinaria económica estadounidense, sino también su hegemonía militar y por tanto su capacidad para determinar las reglas del juego mundial. Como mínimo, el gobierno estadounidense gasta 81,000 millones de dólares anualmente en la protección militar del transporte y suministro de combustible, lo que significa un 16% del presupuesto del DOD.¹⁵

La definición del cambio climático como “multiplicador de amenazas”, permite justificar el reforzamiento de la perspectiva militar, alentar el reverdecimiento de las fuerzas armadas, y dar continuidad a la política ya existente de financiamiento a los aparatos de vigilancia y de seguridad militar. Entre 2013 y 2018, por ejemplo, Estados Unidos destinó 19.6 mil millones de dólares a armar sus fronteras,¹⁶ cifras que contrastan con los mil millones de dólares que se designaron a la agenda de cambio climático.¹⁷

En estas condiciones, resulta más factible el recrudescimiento del cambio climático antes que la disminución de las emisiones; lo que coloca a la adaptación y la resiliencia al cambio climático como únicas y apremiantes salidas.¹⁸ De ahí que, desde la óptica militar, se estime necesario generar estrategias para enfrentar los cambios que se están produciendo ahora y que se recrudescerán en los próximos años.¹⁹

¹⁴ *Ibid.*, p. 4.

¹⁵ Securing America’s Future Energy (2018), *The Military Cost of Defending the Global Oil Supply*, p. 1.

¹⁶ Todd Miller, Nick Buxton y Mark Akkerman (2021), *Global climate wall. How the world’s wealthiest nations prioritise borders over climate action*, Transnational Institute, Amsterdam, p. 19.

¹⁷ *Idem.*

¹⁸ Maritza Islas (2020), “Adaptación al cambio climático: definición, sujetos y disputas”, en *Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*, 28, p. 12.

¹⁹ Department of Defense, Office of the Undersecretary for Policy (Strategy, Plans, and Capabilities) (2021), *Department of Defense Climate Risk Analysis, report to the National Security Council*, p. 5.

En los últimos años, el discurso de la adaptación y la resiliencia ha ganado centralidad. Varias son las razones de ello: 1) la inevitabilidad del cambio climático asociada a la inercia del sistema climático y a las emisiones históricas; 2) la creciente vulnerabilidad generada por razones ajenas a las emisiones de GEI, como el agotamiento de las fuentes de provisión de agua;²⁰ 3) el rechazo de Estados Unidos a cumplir con los compromisos del Protocolo de Kioto²¹ y demás acuerdos climáticos subsiguientes; 4) los nulos avances de la política de mitigación global.

El Ejército define a la adaptación como el ajuste de los sistemas naturales o humanos en previsión de un entorno cambiante o en respuesta a él, de forma que puedan aprovecharse ciertas oportunidades beneficiosas o reducir aquellos esfuerzos negativos. La resiliencia es definida como la capacidad de anticiparse, prepararse y adaptarse a dicho entorno y de resistir, responder y recuperarse rápidamente de las perturbaciones.

Ambas medidas buscan garantizar que las fuerzas armadas puedan continuar realizando sus actividades en condiciones climáticas cambiantes, preservando su capacidad operativa y fortaleciendo los sistemas militares esenciales.²² La respuesta del Departamento de Defensa a los riesgos que plantea el cambio climático para las operaciones e instalaciones estadounidenses es la preparación militar, lo que incluye la investigación y predicción de futuros escenarios de amenazas climáticas, el traslado o cierre de bases, el acondicionamiento de instalaciones, el desarrollo de nuevo equipo y el

²⁰ Roger A. Pielke, *et al.* (2007), “Lifting the Taboo on Adaptation”, en *Nature* 445(7128).

²¹ Thomas J. Bassett y Charles Fogelman, C. (2013), “Déjà vu or Something New? The Adaptation Concept in the Climate Change Literature”, en *Geoforum*, 48.

²² Department of Defense, Office of the Undersecretary of Defense for Acquisition and Sustainment (2021b), *Department of Defense Climate Adaptation Plan. Report Submitted to National Climate Task Force and Federal Chief Sustainability Officer*, September 1, p. 4.

entrenamiento de personal para operar en climas desfavorables.²³ Así pues, mientras se enfrenta a eventos climáticos extremos, la estrategia promovida por el sector militar busca capacitar a sus tropas, acondicionar sus bases y hacer más efectivo su equipo militar para continuar desempeñando sus principales funciones.

Para orientar las actividades de adaptación y resiliencia, en el documento publicado en septiembre de 2021, *Department of Defense Climate Adaptation Plan*, se presentó un esquema estratégico basado en cinco elementos principales. En un primer momento, se considera necesario integrar informes y evaluaciones científicas sobre el cambio climático en el proceso de toma de decisiones operativas y de asignación de recursos. Con esta información, se requiere entrenar y equipar a las fuerzas militares, con el fin de que sean capaces de operar en condiciones meteorológicas más extremas y adversas. Para la preparación de las misiones, se busca adaptar las instalaciones y aprovechar la infraestructura natural.²⁴ Además, se tiene la intención de fortalecer la cadena de suministro de recursos básicos, para continuar con las operaciones clave. Por último, para que la adaptación de las misiones, operaciones e instalaciones del Departamento de Defensa sea eficaz, es imprescindible colaborar con otros actores, incluidas la industria privada, las organizaciones no gubernamentales, la academia y países aliados.

En este plan de adaptación, la administración Biden relega a un segundo plano la mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero. En el *Department of Defense Climate Risk Analysis* publicado en octubre de 2021, se hace hincapié en la adaptación y en la preparación para enfrentar los riesgos derivados de un aumento de los conflictos por encima de la necesidad de reducir las emisiones. En este informe se señala que, pese a los esfuerzos nacionales e internacionales para mitigar los efectos del cambio climático, muchos de ellos son inevitables y seguirán impactando sobre la

²³ Nick Buxton (2021), *Primer on climate security. The dangers of militarising the climate crisis*, Transnational Institute, Amsterdam. Neta Crawford, *op cit.*, p. 21.

²⁴ La categoría de infraestructura natural hace referencia a las características del entorno natural y/o las soluciones basadas en la naturaleza que promueven, utilizan, restauran o emulan los procesos ecológicos naturales.

seguridad. De este modo, bajo la interpretación de que el cambio climático supone una grave amenaza para los intereses de seguridad nacional de Estados Unidos, el Departamento de Defensa está enfocado en impulsar formas en las que las fuerzas armadas puedan operar en condiciones climáticas cambiantes, preservando su capacidad operativa y mejorando los sistemas esenciales para su funcionamiento.²⁵

De acuerdo con Neta C. Crawford, las políticas del gobierno estadounidense parecen ser ambivalentes y contradictorias.²⁶ Durante su candidatura, Joe Biden declaró que el cambio climático era una prioridad de la seguridad nacional. En su discurso, el presidente promete que su administración tiene la capacidad de resolver la crisis climática y que ello implica, a su vez, promover la revitalización de la economía a través de la generación de empleos, el crecimiento económico y una mayor competitividad.²⁷ Para cumplir sus propuestas de acción climática, al llegar a la presidencia Biden firmó una orden ejecutiva que compromete al gobierno a producir toda su electricidad sin emisiones de carbono para 2030 y cero emisiones netas para 2050. No obstante, esta orden omite la importante participación del Departamento de Defensa en las emisiones gubernamentales de Estados Unidos y exime a aquellas dependencias relacionadas con la seguridad nacional, el combate, la inteligencia y el entrenamiento militar.²⁸ Por su parte, el Congreso de Estados Unidos emitió la Ley de Autorización de la Defensa Nacional para el año fiscal 2022, en la cual se exige al secretario de Defensa presentar ante el Congreso un plan para reducir las emisiones de GEI de dicha institución. Sin embargo, la ley no establece ningún objetivo claro para generar medidas de mitigación.²⁹

²⁵ Department of Defense, *op cit.*, p. 6.

²⁶ Neta C. Crawford (2022), *The Pentagon, Climate Change, and War: Charting the Rise and Fall of U.S. Military Emissions*, The MIT Press, Cambridge, Massachusetts, Estados Unidos.

²⁷ Edit A. Fodróczy (2021), “El giro climático en Estados Unidos bajo Biden”, en *Norteamérica* 16(1).

²⁸ Adam Aton (2021), “Military exempt from Biden order to cut federal emissions”, en *Climate wire*.

²⁹ Neta C. Crawford (2022), *op cit.*

En realidad, el Departamento de Defensa no cuenta con una iniciativa específica para disminuir su contribución al cambio climático global.³⁰ Para el año fiscal de 2023, Biden solicitó \$773 mil millones de dólares para la defensa, de los cuales \$3,100 millones de dólares serán destinados a combatir la crisis climática a través de inversiones en resiliencia y adaptación de las instalaciones, energía operativa, ciencia y tecnología y preparación para contingencias, sin mención alguna a la mitigación.³¹ La adaptación y la mitigación se presentan como estrategias relacionadas, pero se abordan de forma diferente a nivel organizativo. Se asume que la implementación de proyectos de eficiencia energética y la introducción de energías renovables contribuyen colectivamente a la reducción de las emisiones de GEI. De esta manera, se considera que a través del impulso de planes de adaptación y resiliencia para mantener intactas sus principales misiones y funciones, se reducen las emisiones generadas por las actividades militares del ejército estadounidense. Así, se plantea la posibilidad de, por un lado, aumentar la capacidad y preparación militares –con el gasto material y energético que ello implica– y por otro, disminuir la demanda de energía y, consecuentemente, las emisiones de GEI.³²

En este proceso, el Pentágono ha reconocido que es un emisor de gases de efecto invernadero y ha pasado de subestimar al cambio climático en favor de la superioridad militar a reconocer los beneficios de implementar infraestructura de energía renovable.³³ Sin embargo, ello no implica que el Departamento de Defensa haya admitido que su propio consumo contribuye significativamente a la degradación ambiental. Tampoco supone que los responsables de la toma de decisiones consideren que la reducción del uso de combustibles fósiles en las actividades militares o el consumo gene-

³⁰ Department of Defense (2020), *Department of Defense Sustainability Report and Implementation Plan FY*, Office of the Federal Chief Sustainability Officer, Washington, DC.

³¹ Department of Defense (2022), *The Department of Defense Releases the President's Fiscal Year 2023 Defense Budget*.

³² Neta C. Crawford (2022), *op. cit.*

³³ Department of the Army (2022), *Climate strategy*.

ral de petróleo de Estados Unidos sean elementos relevantes para aminorar la vulnerabilidad operativa de las fuerzas armadas y disminuir los riesgos vinculados al cambio climático. Al contrario, a pesar de las ventajas derivadas de una mayor eficiencia energética, las iniciativas de adaptación y resiliencia del Departamento de Defensa han tendido a desligarse no solo de la emergencia climática, sino de su propia responsabilidad en la materia y el papel que puede tener para evitar que la crisis alcance proporciones catastróficas.³⁴

SEGURIDAD ENERGÉTICA ANTE LA INESTABILIDAD CLIMÁTICA

Aunado a la creciente presión climática sobre el funcionamiento general de las fuerzas armadas estadounidenses, la dependencia del Departamento de Defensa al consumo de energía fósil ha figurado como una de las grandes preocupaciones de oficiales de alto rango, puesto que viene aparejado con problemas vinculados a la escasez, el costo, la resistencia y la fiabilidad. El vasto consumo de hidrocarburos para instalaciones, armas, equipos, vehículos, calefacción y refrigeración obligan al ejército a contar con los medios de abastecimiento necesarios para evitar cualquier situación de vulnerabilidad, la pérdida de eficacia operativa y un gasto energético adicional.³⁵

Las guerras posteriores al 11 de septiembre de 2001 en Afganistán, Irak y Siria exhibieron la urgencia de reducir el consumo de combustibles fósiles por razones tácticas. Estas invasiones fueron escenarios en los que se observaron ataques frecuentes a los convoyes de suministro de combustible en el campo de batalla, la inestabilidad de las vías regionales de abastecimiento, el incremento de los costos de la energía, el consumo añadido por falta de combustible y la pérdida de personal. En respuesta, el ejército estadounidense comenzó a rastrear el consumo de energía y a buscar maneras de reducir el gasto energético a través de la conservación de combustibles fósiles, la inversión en tecnología y el desarrollo de innovaciones operativas,

³⁴ Neta C. Crawford (2022), *op. cit.*

³⁵ Neta C. Crawford (2019), *op. cit.*, p. 22.

con el fin de volver al ejército menos vulnerable, mejor combatiente y más flexible a las condiciones que se presenten en combate.³⁶

Desde una perspectiva que tiende a privilegiar las consideraciones estratégicas sobre las medioambientales, el Pentágono ha impulsado proyectos cuyo objetivo principal es la seguridad energética. Para el Departamento de Defensa,³⁷ esta categoría hace referencia a tener garantizado el acceso seguro a los suministros de energía y la capacidad de proteger y proveer la suficiente energía para satisfacer los requerimientos operativos de las fuerzas armadas. Bajo esta lógica, la eficiencia energética funciona como un multiplicador de la fuerza militar, ya que aumenta el alcance y la resistencia del ejército en el campo de batalla, a la vez que reduce el número de personal necesario para resguardar las vías de abastecimiento ante ataques e interrupciones.³⁸ Una década después, a esta estrategia se añadió la resiliencia energética, entendida como la capacidad de evitar o minimizar las posibles interrupciones al suministro energético y, en el caso de presentarse, estar preparados, adaptarse y recuperarse rápidamente, con el fin de garantizar la disponibilidad y fiabilidad suficiente para garantizar la seguridad de la misión.³⁹

A pesar de cierto escepticismo por parte de algunos oficiales del ejército en torno a la resiliencia energética, los líderes de los servicios militares están convencidos de los beneficios que brinda una mayor eficiencia energética y el uso de energías renovables, pues éstas proporcionan energía de reserva, reducen o sustituyen el consumo de combustible en los frentes de primera línea, e inclusive constituyen importantes avances que pueden incorporarse al sector civil. No obstante, aunque se reconoce su relevancia estratégica,

³⁶ Nick Buxton (2016), "Securing whose future? Militarism in an age of climate crisis", *Transnational Institute*.

³⁷ Department of Defense (2010), *Quadrennial Defense Review Report*, DoD, Washington, DC, p. 87.

³⁸ Michael T. Klare, *op. cit.*

³⁹ Department of Defense. Office of the Assistant Secretary of Defense for Sustainment (2020), *Department of Defense Annual Energy Management and Resilience Report FY2019*, p. 13.

los miembros del ejército suelen presentar estos proyectos como una contribución a la preparación militar y a la eficiencia en el campo de batalla. De ahí que se tenga como principales objetivos disminuir el consumo de combustibles fósiles, diversificar las fuentes de energía y reducir los costos.⁴⁰

Esta posición se observa en diversos informes gubernamentales, declaraciones oficiales y documentos de centros de pensamiento. El reporte *Energy for the Warfighter: The Operational Energy Strategy*, publicado por el Departamento de Defensa en 2011 resumía sus metas en las frases “más lucha, menos combustible”, “más opciones, menos riesgo” y “más capacidad, menos coste”. De acuerdo con el coronel Brian Magnuson, director de la oficina de energía expedicionaria del Cuerpo de *Marines*, “Nuestro lema es energía expedicionaria. No somos ecologistas. Existe la percepción de que las iniciativas tienen que ver con algo distinto a ampliar nuestra eficiencia en combate”.⁴¹ En consonancia con esta perspectiva, el ex subsecretario de instalaciones, medio ambiente y logística de la Fuerza Aérea de Estados Unidos, Bill Anderson, estableció

Nos preocupa el cambio climático [...], pero la primera misión son las bombas en el blanco. Ahí donde las fuentes renovables y la eficiencia pueden ayudarnos, he visto que los militares lo aprovechan como nadie, pero hay que mantenerse en el objetivo. El Departamento de Defensa no es el Departamento de Energía.⁴²

Partiendo de una postura similar a la de la administración Biden, el centro de pensamiento Atlantic Council publicó un pequeño artículo en el que argumentaba que, al ser el cambio climático una amenaza, la transición al uso de energía renovable es fundamental para desarrollar las tareas de seguridad, permitiéndole a Estados Unidos crear empleos para acelerar la recuperación económica frente a la pandemia y constituirse como un líder en infraestructura renovable. Sus autores, antiguos asesores del Ejército y la Fuerza Aérea

⁴⁰ Neta C. Crawford (2022), *op. cit.*

⁴¹ Camille Von Kaenel (2016), “Energy Security Drives U.S. Military to Renewables. Reducing emissions is not a priority for the military”, en *Scientific American*.

⁴² *Idem*.

estadounidense, exponen: “La energía limpia puede ser un arma que permita a las fuerzas desplegarse más rápidamente y durante más tiempo, y contribuya a mantener la seguridad de las tropas y del territorio nacional”.⁴³

ENERGÍAS RENOVABLES PARA UN EJÉRCITO “SOSTENIBLE”

Como parte de una tendencia que inició durante la administración de Bill Clinton (1993-2001) y fue acelerada en el gobierno de Barack Obama (2009-2017) hacia la conservación y la eficiencia energética, el Departamento de Defensa comenzó a crear nuevos organismos dentro de la institución⁴⁴ y abrió áreas para estudiar el cambio climático. La idea de que el ejército debía ser más sustentable se institucionalizó en 2010, cuando las categorías de sustentabilidad y resiliencia fueron incluidas como elementos clave de las operaciones del Departamento de Defensa en la *Quadrennial Defense Review* del mismo año.

En este documento se explicitaba que los motivos para aumentar el uso de energía renovable eran la preparación militar, las fluctuaciones del precio de la energía y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.⁴⁵ A partir de este momento, el Pentágono empezó a colaborar con otras agencias al interior del gobierno de Estados Unidos, así como con corporaciones privadas, la academia y aliados internacionales para investigar y desarrollar tecnología de energía renovable (solar, eólica, geotérmica y biomasa) y combustibles “alternativos” (hidrógeno, gas natural comprimido y biocombustibles).⁴⁶

La administración de Donald Trump (2017-2021) retrocedió en este sentido bajo una política negacionista, pero con la llegada de Joe Biden a la presidencia la retórica cambió. En febrero de 2022, el Departamento

⁴³ Jon Powers y Michael Wu (2021), *A Clean Energy Agenda for the U.S. Department of Defense*, Atlantic Council.

⁴⁴ U.S. Navy Task Force Climate Change (TFCC), creada en 2009; Marine Corps Expeditionary Energy Office (2009).

⁴⁵ Department of Defense, *op. cit.*

⁴⁶ Nick Buxton, *op. cit.* Neta C. Crawford, *op. cit.*

del Ejército publicó su primer informe de estrategia climática, en el que presentó sus intenciones de reducir sus emisiones netas de gases de efecto invernadero en un 50% para 2030, en comparación con 2005.⁴⁷ Esta meta parece posible dado que, de 2010 a 2019, sus emisiones totales de dióxido de carbono disminuyeron 42%, mientras que la Fuerza Aérea redujo el 27% de sus emisiones, la Marina un 14% y el Departamento de Defensa en su conjunto una media de 28%.⁴⁸ Si se desglosan las emisiones a partir del uso energético, el Ejército logró disminuir 33% de las emisiones de las instalaciones y 54% de las operaciones.⁴⁹

Experiencias como las de Afganistán e Irak, impulsaron al Ejército a desarrollar un proyecto denominado Fuerza de Equipamiento Rápido, una unidad especial encaminada a acelerar la incorporación de nueva tecnología en el campo de batalla y desplegar sistemas de energía renovable para los soldados de primera línea.⁵⁰ De esta iniciativa surgió la Operación Dinamo, un proyecto encargado de instalar fuentes de energía móviles, unidades de control ambiental y sistemas de iluminación de distribución de energía en ciertos lugares de Afganistán. Como resultado, se observaron ahorros de costos y energía, ya que disminuyeron las misiones de reabastecimiento de combustible aéreo y terrestre y, con ello, los riesgos para los soldados encargados del suministro de energía a las zonas de guerra.⁵¹

A partir de esta y otras experiencias, el Ejército ha logrado reducir su consumo energético y sus emisiones, llegando a desarrollar 950 proyectos de energía renovable que suministran 480 megavatios de energía a esta rama militar.⁵² Además, se ha tendido a utilizar menos combustible fósil en la flota de vehículos no tácticos. En 2020, el Ejército retiró 18,000 unidades de vehículos no tácticos e introdujo alrededor de 3,000 vehículos híbridos, lo

⁴⁷ Department of the Army, *op. cit.*

⁴⁸ Neta C. Crawford, *op. cit.*

⁴⁹ *Idem.*

⁵⁰ Michael T. Klare, *op. cit.*

⁵¹ Summer Barkley (2013), “Operation Dynamo- power forward”, en *The army’s vision and strategy*.

⁵² Department of the Army, *op. cit.*

cual permitió no solo reducir los costos en más de \$50 millones de dólares, sino también recortar el consumo de alrededor de 49 millones de litros de combustible al año y disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero 12% por cada kilómetro y medio.⁵³ Sin embargo, el mismo Ejército reconoce que la electrificación de la flota no es posible sin la construcción de infraestructura de recarga, lo cual implica un consumo adicional de energía que no está siendo considerado dentro de los esfuerzos estratégicos por aminsonar el uso de combustibles fósiles.

En general, el Departamento de Defensa ha aumentado tanto el uso de energía renovable fuera de las instalaciones como su producción *in situ*. A pesar de que los servicios militares adquieren la mayor parte de la electricidad que consumen fuera de sus bases, se ha incrementado la capacidad de recuperación de energía renovable mediante la incorporación de sistemas de generación solar, eólica, geotérmica, entre otros. Entre 2011 y 2015, las fuerzas armadas casi duplicaron la producción de este tipo de energía hasta llegar a generar 10,534 billones de unidades térmicas británicas (BTU, por sus siglas en inglés)⁵⁴. Es así como el Ejército ha logrado aumentar el número de instalaciones con energía renovable, entre las que se pueden destacar Fort Hood, Texas, donde produce energía solar *in situ* y eólica fuera del lugar; y Fort Drum, Nueva York, donde al interior de la base se obtiene energía de la biomasa.⁵⁵

El incremento de la construcción de estas instalaciones fue posible a partir de asociaciones público-privadas, pues el Departamento de Defensa considera que el financiamiento del sector privado es una herramienta esencial para impulsar proyectos de resiliencia y adaptación.⁵⁶ En la búsqueda

⁵³ *Idem*.

⁵⁴ Timothy Gardner (2017), “U.S. military marches forward on green energy, despite Trump” en *Reuters*. Recuperado el 12 de febrero de 2023, de <https://www.reuters.com/article/us-usa-military-green-energy-insight-idUSKBN1683BL>

⁵⁵ Neta C. Crawford (2022), *op cit*.

⁵⁶ Wilson Rickerson, M. Wu y M. Pringle (2018), *Beyond the fence line. Strengthening Military Capabilities Through Energy Resilience Partnerships*, Association of Defense Communities.

por atenuar las vulnerabilidades frente al cambio climático, los proyectos de eficiencia energética en las instalaciones han posibilitado que las fuerzas armadas tengan acceso a una fuente independiente de energía en caso de que la red eléctrica se vea perjudicada por alguna catástrofe natural. De esta manera, se han incorporado microrredes para aumentar la resistencia de las instalaciones ante una emergencia climática. Por ejemplo, resalta el caso de la base de la Guardia Nacional Aérea de Otis en Cape Cod, Massachusetts, cuya microrred fue diseñada por el contratista militar Raytheon y se caracteriza por utilizar una combinación de generación de energía eólica y diésel con almacenamiento de baterías.⁵⁷

De acuerdo con el Departamento de Defensa (2020), la reducción del uso de electricidad en las instalaciones y el aumento de la compra y producción de energía renovable contribuyó a la disminución de más de 150,000 toneladas métricas de CO₂ en el año fiscal de 2019. Pese a este avance, se puede observar que el consumo energético del Pentágono continuó siendo dominado por el combustible para aviones (371,244.7 billones, o *trillions* en inglés, de BTU), la electricidad (99,723.9), el gas natural (73,910.9) y el diésel (96,854.1), mientras que la energía renovable comprada y producida en las bases únicamente 5,785.8 billones de BTU, es decir, 0.85% del total de esta agencia gubernamental.⁵⁸

Los proyectos de energía renovable han estado centrados en las instalaciones, las cuales suponen alrededor del 30% del consumo energético del Departamento de Defensa, en tanto que el mayor consumo reside en el área de las operaciones, llegando a representar el 70%.⁵⁹ Por ello resulta necesario considerar el consumo operativo dentro de los planes de adaptación y resiliencia. En este caso, destaca la iniciativa de Gran Flota Verde o *Great Green Fleet*, en la cual la Marina trabajó con el Departamento de Agricultura en 2009 para producir una mezcla compuesta por 50% energía fósil y

⁵⁷ Carolyn Fortuna (2018), “Otis Microgrid: Cape Cod Military Base To Run Fully On Renewable Energy”, en *Clean Technica*.

⁵⁸ Department of Energy (2022), *Comprehensive Annual Energy Data and Sustainability Performance. Annual data*.

⁵⁹ Michael T. Klare, *op. cit.*

50% biocombustibles no alimentarios,⁶⁰ con el objetivo de comenzar a utilizar combustibles alternativos en vehículos y aviones. La Marina demostró sus avances generados en la Gran Flota Verde con el ejercicio realizado por el destructor de misiles guiados, USS *Stockdale*, en el cual se redujo el consumo de energía mediante la instalación de iluminación LED y el uso de una mezcla de 90% petróleo convencional y 10% grasa de vaca licuada.⁶¹

En la ceremonia de inauguración, el entonces secretario de la Marina, Ray Mabus, destacó el bajo costo de los biocombustibles y la relevancia táctica y estratégica de este desarrollo, pues representaba una forma de evitar que el combustible fuera utilizado como un arma en contra del ejército estadounidense.⁶² Así, el ex secretario declaró que “la Gran Flota Verde muestra cómo estamos transformando nuestro uso de la energía para hacernos mejores guerreros, para ir más lejos, permanecer más tiempo y proporcionar más potencia de fuego. En resumen, para permitirnos proveer la presencia global que es nuestra misión”.⁶³

Sin embargo, Mabus omitió mencionar que los bajos precios se debieron a que el Departamento de Agricultura subvencionaba el costo del combustible.⁶⁴ A pesar de este subsidio, la distribución desproporcionada de la mezcla utilizada para alimentar el destructor demostró que una relación de 50-50 era demasiado costosa.⁶⁵ Estos primeros pasos hacia la integración de biocombustibles a los motores de vehículos militares fueron siendo adoptados por el gobierno estadounidense en su conjunto hasta plasmarse como

⁶⁰ Los biocombustibles de residuos no alimenticios son una mezcla derivada de materias primas no alimentarias como la semilla de carinata, algas, madera y residuos.

⁶¹ Associated Press (2016), “us navy launches first biofuel-powered aircraft carriers”, *The Guardian*.

⁶² David Alexander (2016), ‘Great Green Fleet’ using biofuels deployed by U.S. Navy, *Reuters*.

⁶³ Traducción propia citada en The Maritime Executive (2016), U.S. Navy Starts Alternative Fuel Use, *The Maritime Executive*. Recuperado el 12 de febrero de 2023, de <https://www.maritime-executive.com/article/us-navy-starts-alternative-fuel-use>

⁶⁴ Neta C. Crawford (2022), *op. cit.*

⁶⁵ Associated Press, *op. cit.*

una iniciativa de la administración Biden para sustituir en 2050 todo el combustible de aviación por medios “alternativos”, entre los que se incluyen desechos, plantas, grasas y aceites. Estas propuestas son impulsadas bajo el argumento de que su combustión genera menores emisiones de CO₂ y permite utilizar residuos como ingredientes básicos.⁶⁶

En realidad, la producción de biocombustibles engloba múltiples factores que involucran graves afectaciones ambientales, pues requiere de tierra cultivable, fertilizantes y un consumo adicional de energía fósil. Su producción necesita de la deforestación de grandes extensiones de bosques, terminando por cambiar significativamente el uso de la tierra y emitir mayores cantidades de dióxido de carbono a la atmósfera. De igual manera, su elaboración y refinación, el transporte de insumos y la fabricación de fertilizantes para los cultivos, generan más emisiones. Además, la producción de biocombustibles ejerce presión sobre los recursos hídricos y promueve el alza de los precios de las materias primas agrícolas y de los alimentos para consumo humano y animal. Inclusive si se quisiera generar combustible a partir de residuos como el aceite, se plantea el problema de que no hay suficientes desechos para producir en las proporciones esperadas.⁶⁷

Crawford señala que, en realidad, la fluctuación de las emisiones del Departamento de Defensa responde a los contextos de guerra y no tanto a la introducción de energía renovable.⁶⁸ De acuerdo con la autora, las emisiones militares totales de Estados Unidos aumentaron a un estimado de 85 millones de toneladas métricas de CO₂ equivalente durante las guerras posteriores al 11 de septiembre, y en 2004 éstas comenzaron a disminuir un 40% hasta llegar a 51 millones de toneladas métricas de CO₂e en 2020, año en el que el ejército estadounidense redujo sus operaciones en Irak y Afganis-

⁶⁶ Ian Duncan (2021), “Biden administration sets goal of replacing all jet fuel with sustainable alternatives by 2050”, en *The Washington Post*.

⁶⁷ NRC (2011b), *Renewable Fuel Standard: Potential Economic and Environmental Effects of U.S. Biofuel Policy*, National Research Council, Washington, DC. Tabuchi Hiroko (2021), “Biden Outlines a Plan for Cleaner Jet Fuel. But How Clean Would It Be”, *The New York Times*.

⁶⁸ Neta C. Crawford (2022), *op. cit.*

tán. Entre 2004 y 2020, las emisiones operativas disminuyeron alrededor de 41% y las emisiones de instalaciones aproximadamente 38%. Así, aunque Estados Unidos ha impulsado proyectos de eficiencia energética e invertido en infraestructura de energía renovable, la mayor parte de las reducciones del Departamento de Defensa en los últimos años se deben a que las fuerzas armadas estuvieron involucradas en menos conflictos internacionales.

CONCLUSIONES

La escala y el alcance de los avances en materia de eficiencia energética que ha realizado el Departamento de Defensa, así como los planes de adaptación y resiliencia que el sector militar articuló en los primeros años de la administración de Biden, no han logrado las profundas reducciones de emisiones que se necesitan, ni tampoco reflejan un replanteamiento de la lógica en la que se ha desarrollado el DD. Los nulos avances en materia de mitigación, además de ser terreno fértil para medidas cada vez más autoritarias y disruptivas, también refuerzan la idea de que la adaptación es la única salida o por lo menos, la más viable.

Esta forma de aproximarse a la cuestión climática coloca en el centro de la estrategia a la mejora de la capacidad militar y a la disminución de la dependencia a la provisión externa de combustible; mientras se anula o se queda en los márgenes la reducción de las emisiones de GEI y los efectos que esto trae consigo a las actividades estadounidenses en territorio nacional y extranjero.⁶⁹ De tal manera, la adaptación al cambio climático, operada por las fuerzas armadas estadounidenses, adquiere un cariz conservador y sumamente destructivo, pues no solo supone la preservación de un *status quo* desigual e injusto, también exacerba la ya de por sí existente inestabilidad climática.

En estos términos, queda claro que el DD no tiene intención de reducir su contribución al cambio climático o al menos no es su prioridad. De tal manera, la preservación del ejército estadounidense, y en general de los apa-

⁶⁹ Michael T. Klare (2019), *op.cit.*

ratos militares, causa y exacerba al cambio climático. Dicho de otro modo, la sostenibilidad de los ejércitos se contrapone con la sostenibilidad social y ecológica. En ese sentido, la preocupación que subyace tiene que ver con la búsqueda de formas alternativas de responder al cambio climático, de cara a la imposibilidad de preservar la vida a través de las armas, los muros y los ejércitos.

FUENTES CONSULTADAS

- Alexander, David. (2016), “‘Great Green Fleet’ using biofuels deployed by U.S. Navy”, en *Reuters*. Recuperado el 12 de febrero de 2023, de <https://www.reuters.com/article/us-usa-defense-greenfleet-idUSKCN0UY2U4>
- Aton, Adam (2021), “Military exempt from Biden order to cut federal emissions”, en *Climate wire*. Recuperado el 12 de febrero de 2023, de <https://www.eenews.net/articles/military-exempt-from-biden-order-to-cut-federal-emissions/>
- Associated Press (2016), “US navy launches first biofuel-powered aircraft carriers”, en *The Guardian*. Recuperado el 12 de febrero de 2023, de <https://www.theguardian.com/environment/2016/jan/21/us-navy-launches-first-biofuel-powered-aircraft-carriers>
- Barkley, Summer (2013), “Operation Dynamo- power forward”, en *The army’s vision and strategy*. Recuperado el 12 de febrero de 2023, de https://www.army.mil/article/99262/operation_dynamo_power_forward
- Buxton, Nick (2016), “Securing whose future? Militarism in an age of climate crisis”, *Transnational Institute*. Recuperado el 12 de febrero de 2023, de <https://www.tni.org/en/article/securing-whose-future-militarism-in-an-age-of-climate-crisis>
- Buxton, Nick (2021), *Primer on climate security. The dangers of militarising the climate crisis*, Amsterdam, Transnational Institute.
- CNA Corporation (2007), *National Security and the Threat of Climate Change*, CNA Corporation, Alexandria, Virginia. Recuperado el 12 de febrero de 2023, de https://www.cna.org/archive/CNA_Files/pdf/national%20security%20and%20the%20threat%20of%20climate%20change.pdf

- Crawford, Neta C. (2019), “Pentagon fuel use, climate change, and the costs of war”, en *Costs of War*, Watson Institute, Brown University, Providence, Estados Unidos.
- Crawford, Neta C. (2022), *The Pentagon, Climate Change, and War: Charting the Rise and Fall of U.S. Military Emissions*, The MIT Press, Cambridge, Massachusetts, Estados Unidos.
- Department of Energy (2022), *Comprehensive Annual Energy Data and Sustainability Performance. Annual data*. Recuperado el 12 de febrero de 2023, de <https://ctsedweb.ee.doe.gov/Annual/Report/Report.aspx>
- Department of Defense (2010), *Quadrennial Defense Review Report*, DoD, Washington, DC. Recuperado el 12 de febrero de 2023. https://dod.defense.gov/Portals/1/features/defenseReviews/QDR/QDR_as_of_29JAN10_1600.pdf
- Department of Defense (2019), *Report on the Effects of a Changing Climate to the Department of Defense*, Office of the Undersecretary of Defense for Acquisition and Sustainment, Washington, DC.
- Department of Defense (2020), Department of Defense Sustainability Report and Implementation Plan FY, Office of the Federal Chief Sustainability Officer, Washington, DC.
- Department of Defense. Office of the Assistant Secretary of Defense for Sustainment (2020), *Department of Defense Annual Energy Management and Resilience Report FY2019*. Recuperado el 12 de febrero de 2023, <https://www.acq.osd.mil/EIE/Downloads/IE/FY%202019%20AEMR.pdf>
- Department of Defense, Office of the Undersecretary for Policy (Strategy, Plans, and Capabilities) (2021). *Department of Defense Climate Risk Analysis, report to the National Security Council*. October. Recuperado el 12 de febrero de 2023, de <https://media.defense.gov/2021/Oct/21/2002877353/-1/-1/0/DOD-CLIMATE-RISK-ANALYSIS-FINAL.PDF>
- Department of Defense, Office of the Undersecretary of Defense for Acquisition and Sustainment (2021b), *Department of Defense Climate Adaptation Plan. Report Submitted to National Climate Task Force and Federal*

- Chief Sustainability Officer*, September 1. Recuperado el 12 de febrero de 2023, de <https://www.sustainability.gov/pdfs/dod-2021-cap.pdf>
- Department of Defense (2022), *The Department of Defense Releases the President's Fiscal Year 2023 Defense Budget*. Recuperado el 12 de febrero de 2023, de <https://www.defense.gov/News/Releases/Release/Article/2980014/the-department-of-defense-releases-the-presidents-fiscal-year-2023-defense-budg/#:~:text=The%20FY%202023%20Budget%20ensures,Resiliency%20and%20Adaptation%20%2D%20%242%20billion>
- Department of Homeland Security (2021), *DHS Strategic Framework for Addressing Climate Change*, October 21. Recuperado el 12 de febrero de 2023, de https://www.dhs.gov/sites/default/files/publications/dhs_strategic_framework_10.20.21_final_508.pdf
- Department of the Army (2022), *Climate strategy*. Recuperado el 12 de febrero de 2023, de https://www.army.mil/e2/downloads/rv7/about/2022_army_climate_strategy.pdf
- Duncan, Ian (2021), Biden administration sets goal of replacing all jet fuel with sustainable alternatives by 2050 en *The Washington Post*. Recuperado el 12 de febrero de 2023, de <https://www.washingtonpost.com/transportation/2021/09/09/jets-sustainable-aviation-fuel-goal/>
- Fortuna, Carolyn (2018), “Otis Microgrid: Cape Cod Military Base To Run Fully On Renewable Energy”, en *Clean Technica*. Recuperado el 12 de febrero de 2023, de <https://cleantechnica.com/2018/09/10/otis-microgrid-cape-cod-military-base-to-run-fully-on-renewable-energy/>
- Fodróczy, Edit A. (2021), “El giro climático en Estados Unidos bajo Biden” en *Norteamérica* 16(1). Recuperado el 12 de febrero de 2023, de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-35502021000100223
- Foster, John Bellamy, Holleman, Hannah. y Clark, Brett. (2019), “Imperialism in the Anthropocene”, en *Monthly Review*, 71(3). Recuperado el 12 de febrero de 2023, de <https://monthlyreview.org/2019/07/01/imperialism-in-the-anthropocene/>

- GAO (2017), *Climate Change Adaptation: DoD Needs to Better Incorporate Adaptation into Planning and Collaboration at Overseas Installations*, Government Accountability Office, Washington, DC.
- Gardner, Timothy (2017), “U.S. military marches forward on green energy, despite Trump” en *Reuters*. Recuperado el 12 de febrero de 2023, de <https://www.reuters.com/article/us-usa-military-green-energy-insight-idUSKBN1683BL>
- Hiroko, Tabuchi (2021), “Biden Outlines a Plan for Cleaner Jet Fuel. But How Clean Would It Be”, en *The New York Times*. Recuperado el 12 de febrero de 2023, de <https://www.nytimes.com/2021/09/13/climate/sustainable-jet-fuel-biden.html>
- Islas, Maritza (2020), “Adaptación al cambio climático: definición, sujetos y disputas”, en *Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*, 28. Recuperado el 12 de febrero de 2023, de <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/letrasverdes/article/view/4333>
- Klare, Michael T. (2019), *All Hell Breaking Loose. The Pentagon's Perspective on Climate Change*, Canadá, Metropolitan Books.
- Miller, T., Buxton, N. y Akkerman, M. (2021), *Global climate wall. How the world's wealthiest nations prioritise borders over climate action*, Transnational Institute Recuperado el 12 de febrero de 2023, de <https://www.tni.org/files/publication-downloads/global-climate-wall-report-tni-web-resolution.pdf>
- National Intelligence Council (2021), *National Intelligence Estimate: Climate Change and International Responses Facing Challenges to US National Security through 2040*. NIC-NIE-2021-10030-A, October. Recuperado el 12 de febrero de 2023, de https://www.dni.gov/files/ODNI/documents/assessments/NIE_Climate_Change_and_National_Security.pdf
- NRC (2011), *National Security Implications of Climate Change for U.S. Naval Forces*, National Research Council, Washington, DC.
- NRC (2011b), *Renewable Fuel Standard: Potential Economic and Environmental Effects of U.S. Biofuel Policy*, National Research Council, Washington, DC. Recuperado el 12 de febrero de 2023, de <https://nap.nationalacademies.org/resource/13105/Renewable-Fuel-Standard-Final.pdf>

- Powers, Jon y Michael Wu (2021), *A Clean Energy Agenda for the U.S. Department of Defense*, Atlantic Council. Recuperado el 12 de febrero de 2023, de <https://www.atlanticcouncil.org/blogs/energysource/a-clean-energy-agenda-for-the-us-department-of-defense/>
- Rickerson, W., Wu, M., Pringle, M. (2018), *Beyond the fence line. Strengthening Military Capabilities Through Energy Resilience Partnerships*, Association of Defense Communities <https://static1.squarespace.com/static/58c0207d15d5db7d6b968444/t/5ea73aa1f943bc783bc072bb/1588017862496/Beyond+The+Fence+Line.pdf>
- Securing America's Future Energy (2018), *The Military Cost of Defending the Global Oil Supply*. Recuperado el 12 de febrero de 2023, de <http://secureenergy.org/wp-content/uploads/2020/03/Military-Cost-of-Defending-the-Global-Oil-Supply.-Sep.-18.-2018.pdf>
- Von Kaenel, Camille (2016), "Energy Security Drives U.S. Military to Renewables. Reducing emissions is not a priority for the military", en *Scientific American*. Recuperado el 12 de febrero de 2023, de <https://www.scientificamerican.com/article/energy-security-drives-u-s-military-to-renewables/#>

La militarización de la vida: mujeres, tecnología y ataques contra la dignidad

ADRIANA FRANCO

INTRODUCCIÓN

Hay una ilusión perversa de que entre más aniquilada o irremediablemente dañada es la biosfera terrestre, los seres humanos podrán disociarse mágicamente de ella y transferir sus interdependencias a la mecánosfera del capitalismo global.

Jonathan Crary

El sistema capitalista, que se trazó como un proyecto hegemónico de abyección, sustentó su expansión a escala planetaria a partir de la violencia. La hegemonía requiere tanto de tácticas de coerción como de consenso.¹ A pesar de esto, dentro de la modernidad capitalista, la anuencia también ha sido un proceso profundamente agresivo. La creación de imaginarios y sentidos colectivos² ha implicado la subordinación, malinterpretación, humillación y aniquilación de los saberes otros. En la mayoría de los casos, cuando las corporalidades-territorialidades resisten a la hegemonía, estas son proyectadas como una amenaza que debe ser transformada, contenida o eliminada.

¹ Antonio Gramsci (1980), *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*, Ediciones Nueva Visión, Madrid, p.340.

² Ana Esther Ceceña (2008), *Hegemonía, emancipaciones y políticas de seguridad en América Latina*, Programa Democracia y Transformación Global, Perú, p. 14.

Por esa razón, la *militarización* y el *militarismo* han sido fundamentales para la reproducción del sistema.

Desde la consolidación y expansión del capitalismo a escala planetaria, las sujetidades en resistencia que desafiaban los intereses de la burguesía fueron catalogadas como no-humanas. Asimismo, la naturaleza dejó de ser considerada como parte esencial del sistema humano. En ese sentido, desde la dispersión de la modernidad colonial, lo humano ha sido definido y resignificado en relación con los intereses de los sujetos dominantes. Por eso, el humanismo, que es un proyecto eurocéntrico, debe ser entendido como un proceso histórico³ que ha permitido la rearticulación del sistema.

La *escisión humano/naturaleza* fue central para la jerarquización y subordinación de la otredad. En ese esquema, la primera parte de la ecuación fue representada a partir de las características del hombre blanco burgués, mientras que la segunda fue catalogada como un objeto para el uso y beneficio de dicho sujeto. A partir de esa división fueron creados dualismos subalternizantes que han asegurado los réditos capitalistas con base en las violencias contra lo que se identifica como naturaleza. En esa dinámica, la racionalidad se disoció de las corporalidades y se asumió que la mente estaba ligada a los varones; “el cuerpo fue visto como una trampa de la que cualquier persona racional tenía que escapar”.⁴

La ciencia y la tecnología moderno-coloniales reforzaron esa fragmentación, al estructurarse como herramientas para el fortalecimiento del dominio de los humanos sobre la naturaleza. A pesar de esto, los territorios del llamado sur global y las corporalidades representadas como no-humanas (mujeres, disidencias sexuales, personas negras, pobres, extranjeras, entre otras) no fueron pasivas, por lo que la militarización fue una de las principales estrategias para disciplinar esos cuerpos-territorios.⁵

³ Rocío Arroyo Belmonte (2021), “Geobiohumanismo”: repensar el humanismo moderno desde la perspectiva de la Complejidad”, en *La complejidad de los procesos globales. Sociedad, Sistema Internacional y Política Mundial*, UNAM, México, p. 155.

⁴ Oyèronké Oyèwùmí (1997), *La invención de las mujeres. Una perspectiva africana sobre los discursos occidentales de género*, En la frontera, Bogotá, p. 40.

⁵ En el siguiente apartado se problematizará este concepto. Sin embargo, es

En la dinámica internacional, el militarismo ha sido entendido como “la mentalidad de la justificación de las guerras, las intervenciones militares directas, la desestabilización de otros países a través de ejércitos desplegados, los golpes patrocinados por extranjeros y la ocupación extranjera y colonial”.⁶ Por su parte, la militarización es la materialización de esa configuración mental. Con estos procesos que se encuentran estrechamente imbricados con el patriarcado y el racismo, se ha facilitado la encarnación del capitalismo en nuestros cuerpos-territorios. Asimismo, ambos se han recodificado en la figura del Estado-nación y han sido fundamentales para el despliegue hegemónico. Por esa razón, en este texto se estudiará la relación humano/naturaleza como escisión fundamental para los procesos de cercamiento del capitalismo, lo cual ha implicado la militarización de la vida y la abyección, humillación y eliminación de lo que la burguesía proyecta como no-humano.

Para eso, en una primera parte se identificarán los planteamientos centrales para entender la militarización desde la escisión humano/naturaleza, así como las maneras en las que esta división ha trastornado las cotidianidades y afectado los cuerpos-territorios (particularmente de las mujeres) para los réditos del capital. Posteriormente, se estudiarán las implicaciones de dicha fragmentación como estrategia que difumina las consecuencias de la reproducción del sistema para el ambiente y la naturalización-feminización de procesos y territorios para el control de recursos geoestratégicos. Finalmente, se explorará la manera en la que, en la actualidad, las innovaciones tecnológicas han reforzado la militarización de los cuerpos-territorios justificando dicha acción por la translimitación socioambiental.

necesario señalar que el planteamiento sugiere que no hay una división clara entre las corporalidades y los territorios, sino que son parte de un mismo sistema.

⁶ Adem Yavuz Elveren y Valentine M. Moghadam, (2022), “Militarization and Gender Inequality: Exploring the Impact”, en *Journal of Women, Politics & Policy*, 43(4), p. 428.

Durante el siglo xv, la guerra y la profesionalización de los ejércitos fueron fundamentales para la posterior creación de los Estados modernos y la reestructuración de Europa como la conocemos en la actualidad.⁷ El establecimiento de los Estados articuló los intereses de la nueva burguesía, porque éste se configuró como “otro campo expuesto al fetichismo, en este caso como ‘fetichización del poder’. El Estado desempeña un papel esencial, valga decir, imprescindible en la creación y el sostenimiento de las condiciones para la acumulación de capital”.⁸ Los ejércitos, por su parte, se consolidaron como las instituciones que tenían que proteger las fronteras estatales. No obstante, junto con las fuerzas policiales,⁹ también sirvieron para el disciplinamiento de las poblaciones en diferentes escalas y en función de los intereses del capital.

Aunque el Estado, protegido por las estructuras militares, se configuró como el nodo central para la acumulación, este proceso no se hubiera logrado sin la subordinación de la naturaleza y sus corolarios: la caza de brujas, la colonización de los pueblos del sur, el proceso de esclavitud, entre

⁷ Cfr. Leandro Peñas y Manuela Fernández (2013), “Guerra, ejército y construcción del Estado Moderno, el caso francés frente al hispánico”, en *Glossae: European Journal of Legal history*, núm. 10, p. 27.

⁸ José Guadalupe Gandarilla (2012), “Globalización: Complejos militares, empresariales y Estado Nación” en *Conceptos y fenómenos fundamentales de nuestro tiempo*, UNAM, México, p. 6.

⁹ John Harriot, Patrick Colquhoun y Jeremy Bentham propusieron la profesionalización de lo que ahora conocemos como policía para maximizar las oportunidades de las clases hegemónicas. La Oficina de Policía Marítima, creada para este fin, abrió en 1798. Dos años después pasó a autoridad del Estado. Así, el gasto para la protección de los intereses privados fue absorbido por el sector público, a pesar de que los particulares eran los que se beneficiaban de las actividades de dichas fuerzas. Con esto, además, la vigilancia se convirtió en una forma de control social que preserva las desigualdades sociales y los intereses del capital. O’Shea, Lizzie (2019), *Future Histories. What Ada Lovelace, Tom Paine, and the Commune Can Teach Us about Digital Technology*, Verso, Londres [EPUB], pp. 46-48.

otras.¹⁰ Todos estos sucesos fueron esenciales para el primer *cercamiento*, que consolidó el proceso de acaparamiento de tierras y la estructuración de la propiedad privada como eje de ordenamiento territorial. Por esa razón, el Estado se convirtió en la amalgama de las relaciones de poder y el actor “por excelencia” en la sociedad internacional.

Con la expansión del capitalismo a escala planetaria, se inició una lucha contra todo aquello que pudiera poner en peligro el orden burgués establecido. En ese contexto, los discursos deshumanizantes fueron estratégicos. La esclavización de las personas negras, por ejemplo, fue justificada con el argumento de que no eran humanas y, por medio de la militarización, los cuerpos que resistieron fueron obligados a menguar su lucha. Las personas esclavizadas fueron esenciales para los intereses del sujeto hegemónico durante el capitalismo mercantil, debido a que su fuerza de trabajo fue central para el despojo de las plantaciones y las minas en América. Así, estas poblaciones fueron desujetizadas para impulsar la valorización del capital.

La naturaleza, por su parte, también fue separada del sistema humano al proyectarse como lo opuesto de la humanidad. De tal suerte, fue objetivada para la explotación y acumulación originaria, lo cual se trazó, de igual manera, en los cuerpos de las mujeres. Las fuerzas armadas encabezaron las violencias para ocupar los territorios y dominar los cuerpos para la acumulación. Así, la militarización no solo se reprodujo en contextos de guerra, sino que se impuso en la vida cotidiana para el desarrollo de los intereses burgueses. Esa reestructuración modificó las relaciones sociales de diversas poblaciones, porque como señala Cynthia Enloe,

La militarización es un proceso, paso a paso, por el cual una persona o cosa llega a ser controlada gradualmente por los militares o llega a depender para su bienestar de ideas militaristas. Cuanto más transforma la militarización a un individuo o una sociedad, más ese individuo o sociedad llega a imaginar que las necesidades militares y las presunciones militaristas no solo son valiosas sino también normales. Es decir, la mili-

¹⁰ María Mies (2018), *Patriarcado y acumulación a escala mundial*, Traficantes de sueños, Madrid, p. 157.

tarización implica transformaciones tanto culturales como institucionales, ideológicas y económicas.¹¹

Los ejércitos imperiales fueron centrales para asegurar que los territorios del sur fueran incorporados a la estructura capitalista en una relación de subordinación, reforzando la división internacional del trabajo. Por su parte, el militarismo y su reproducción en las mentalidades, corporalidades y territorialidades garantizó la división sexual del trabajo, que asigna a las mujeres las labores domésticas no remuneradas.

Las fuerzas armadas son el ejemplo más claro de la hipermasculinidad,¹² que asigna el papel de “protector” a los varones.¹³ De tal suerte, la militarización refuerza los estereotipos de género moderno-coloniales que representan a los hombres como racionales, activos y fuertes, y a las mujeres como sensibles, pasivas y débiles. “La militarización tiene género en sus objetivos (poder competitivo), sus medios (el complejo industrial militar), su lenguaje (de fuerza y dominación) y sus impactos (que afectan negativa y desproporcionadamente a las mujeres)”.¹⁴

La militarización también ha sido funcional para los intereses capitalistas, porque ha permitido el ordenamiento social y la invasión de territorios que concentran recursos geoestratégicos para la valorización del capital. La escisión humano/naturaleza ha representado dichos territorios como espacios vacíos, salvajes o peligrosos, los cuales deben ser ocupados para impulsar el desarrollo, la civilización y la modernidad. La invasión imperial

¹¹ Cynthia Enloe (2000), *Maneuvers. The International Politics of Militarizing Women's Lives*, University of California Press, California, p. 3.

¹² Spike Peterson (2010), “Gender Identities, Ideologies, and Practices in the Context of War and Militarism”, en Laura Sjoberg y Sandra Via (eds.), *Gender, War, and Militarism. Feminist Perspectives*, PRAEGER, California, p. 8.

¹³ Adem Yavuz Elveren y Valentine M. Moghadam (2022), “Militarization and Gender Inequality: Exploring the Impact”, en *Journal of Women, Politics & Policy*, 43(4), p. 428.

¹⁴ Laura Sjoberg y Sandra Via (2010), “Introduction”, en Sjoberg, Laura y Via, Sandra (eds.), *op. cit.*, p. 8.

de esos espacios ha estado cargada de violencias sexuales. Por eso, para las feministas comunitarias y las geógrafas feministas, el cuerpo es el primer territorio que habitamos y defendemos.

Para muchas comunidades, las corporalidades no eran ajenas a los territorios. Sin embargo, la modernidad ha violentado esta relación al objetivar los cuerpos y pensarlos como algo separado de las mentes (racionalidad), la naturaleza, las espiritualidades, entre otras. En contraste, para las feministas comunitarias

[...] nuestro cuerpo es una entidad espacial implicada en una trama de relaciones complejas con nuestro entorno natural y humano. Y aquí el cuerpo no es solamente el aglomerado de órganos y sistemas biofísicos, sino que también incluyen las emociones y los sentimientos como realidades corporales, que existen y se perciben en el cuerpo, y que son inseparables del entorno social, cultural e histórico.¹⁵

La geopolítica feminista, —desde perspectivas críticas y postcoloniales—, coloca al cuerpo como una de las escalas de estudio en las dinámicas de poder a nivel global.¹⁶ Este enfoque se concentra en los cuerpos excluidos por la modernidad colonial, en la vida cotidiana y en los sitios encarnados.¹⁷ La geopolítica feminista entiende al capitalismo como una estructura que se personifica y atraviesa nuestras corporalidades-territorialidades. Por eso considera que es necesario llevar “a tierra el discurso geopolítico en la práctica (y en el lugar) para vincular la representación internacional a las geografías de la vida cotidiana; comprender las formas en que la nación y lo internacional se reproducen en las prácticas mundanas que damos por sentadas”.¹⁸ De acuerdo con Williams y Massaro, esta perspectiva:

¹⁵ Angélica Schenerock (coord.) (2017), *Defensa del territorio cuerpo-tierra. Apuntes ecofeministas*, Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente AC, Chiapas, p. 16.

¹⁶ No solo considera la escala local, nacional, regional e internacional, sino que incluye al cuerpo como un territorio cuyas dinámicas influyen en las demás escalas y viceversa.

¹⁷ Jill Williams y Vanessa Massaro (2013), “Feminist Geopolitics: Unpacking (In) Security, Animating Social Change”, en *Geopolitics*, 18(4), p. 751.

¹⁸ Lorraine Dowler y Joanne Sharp (2001), “A Feminist Geopolitics?”, en *Space*

- Propone el re-escalamiento del análisis geopolítico a partir de los sitios encarnados y cotidianos, donde el cuerpo es una escala central;
- Rechaza el análisis discursivo que no aterriza en las realidades de las comunidades y, por lo tanto, vincula las narrativas con lo material, y
- Tiene una perspectiva interseccional, porque se centra en las maneras desiguales en las que las prácticas geopolíticas hegemónicas afectan a las personas (no solo a las mujeres). Así, “llama la atención sobre cómo incluso los aspectos más íntimos y cotidianos de la vida son sitios clave donde el poder geopolítico se (re)produce y negocia”.¹⁹

En ese sentido, la geopolítica feminista tiene resonancias con la idea del cuerpo como primer territorio y el concepto *territorio-cuerpo-tierra* de las feministas comunitarias, porque las violencias del sistema capitalista se han proyectado sobre los cuerpos-territorios y las cotidianidades de las comunidades subordinadas. En diversos espacios rurales, las corporalidades no se entienden como algo ajeno a la tierra, por eso se habla de un territorio cuerpo-tierra. Así, por ejemplo, se puede entender que un proyecto extractivista, que daña y contamina un pedazo de tierra, también enferma los cuerpos de las comunidades.

Por su parte, las violencias contra las corporalidades afectan las tierras, porque esa acción rompe con las relaciones, interacciones y sentidos de mundo de las personas subalternizadas para favorecer la explotación y acumulación.²⁰ Durante los procesos de colonización, la “ocupación” de los cuerpos femeninos por parte de las potencias coloniales e imperiales fue funcional para que las fuerzas militares y empresariales se desplegaran en los territorios, lo que reforzó las masculinidades hegemónicas, suprimió las resistencias y rompió el tejido social que protegía la vida.

and Polity, 5(3), p. 171.

¹⁹ Jill Williams y Vanessa Massaro, *op. cit.*, p. 753.

²⁰ Cfr. Lorena Caban (2010), *Feminista siempre. Feminismos diversos: el feminismo comunitario*, ACNUR-Las Segovias, pp. 22-23.

“En las sociedades occidentales individualistas-capitalistas, los humanos tienen la autoridad y control sobre la naturaleza porque esta debe ser dominada y utilizada para alcanzar las necesidades básicas y las falsas.”²¹ La explotación de los cuerpos-territorios del sur garantizó la acumulación originaria, al representar a las riquezas de la naturaleza como recursos al servicio del capital, y al subordinar los cuerpos femeninos y su capacidad reproductiva.

La idea de que la naturaleza debe ser sometida y la naturalización de los cuerpos femeninos reforzaron las dinámicas sexo-género de la modernidad. De hecho, a partir de ese momento, el concepto “naturaleza” se ha utilizado “para explicar las desigualdades sociales o las relaciones explotadoras como algo innato y, por eso, fuera del cambio social”.²² A pesar de esto, las poblaciones subalternizadas no fueron pasivas frente a dichas violencias. Por eso, la guerra se ha configurado como una estrategia para el disciplinamiento de las resistencias.

La militarización se desplegó sobre los cuerpos-territorios de las mujeres del sur por diferentes razones. Desde el análisis de las masculinidades dominantes, la “ocupación” se explica a partir de la humillación de los varones subalternizados que no podían defender a “sus mujeres”. Por otro lado, desde la geopolítica feminista se afirma que, al violentar a las mujeres, también se destruye el tejido social y las organizaciones que defienden la vida, lo que facilita la posesión de los territorios con riquezas geoestratégicas.²³

La guerra nos ha hecho muy conscientes de la forma en que las mujeres son oprimidas y explotadas a través de nuestros cuerpos, nuestra sexualidad y

²¹ Terblanché-Greeff (2019), “Ubuntu and Environmental Ethics: The West Can Learn from Africa When Faced with Climate Change”, en Munamato Chemhuru, *African Environmental Ethics. A Critical Reader*, Springer, p. 102.

²² María Mies, *op. cit.* p. 103.

²³ *Cfr.* Nancy García, (2022), *La violencia sexual como arma de guerra contra los cuerpos-territorios de las mujeres en Congo*, Tesis de licenciatura, UNAM, 272 pp.

nuestras capacidades reproductivas. La guerra profundiza las divisiones sexuales ya profundas, enfatizando al hombre como autor de la violencia, a la mujer como víctima. En particular, legitima la violencia sexual masculina, permitiendo la violación masiva de mujeres. Magnifica la distancia entre la feminidad y la masculinidad y realza la autoridad de los hombres en un salto cuántico.²⁴

La relación mujeres-naturaleza no debería ser entendida como algo negativo *per se*. Sin embargo, en un sistema que disloca a la naturaleza de la humanidad, este vínculo se convierte en una justificación para la reproducción de violencias que pueden llegar al feminicidio. Desde la estructuración del sistema capitalista, las tareas consideradas humanas han sido masculinizadas y asociadas con la racionalidad, planificación y productividad. Por su parte, las tareas reproductivas se piensan como labores *de* la naturaleza y no de la relación *con* las personas y el entorno. Con esto, el trabajo productor de la vida ha sido subordinado frente al trabajo productor de plusvalía,²⁵ pasando de una dinámica relacional a una racional.²⁶

“Así como la historia hace de Europa el centro del universo, también hace del hombre su fuerza motriz.”²⁷ Por eso, tanto las mujeres como la naturaleza fueron pensadas como objetos al servicio de los varones o como obstáculos para el desarrollo de los mismos. La guerra y la militarización se consolidaron como procesos para disciplinar esos cuerpos-territorios, mientras que la ciencia y la tecnología justificaron dicha jerarquización, garantizaron la superación de las crisis del capital e impulsaron la rotación del capital.

Las revoluciones científico-tecnológicas pretendían desarrollar sistemas más eficientes e incentivar la acumulación, producción y consumo. Esa eficiencia generalmente produce bienes y servicios más económicos, lo cual incrementa la demanda y, por lo tanto, el gasto energético. Esto a su vez

²⁴ Cynthia Cockburn, (2010), “Gender Relations as Causal in Militarization and War”, en *International Feminist Journal of Politics*, 12(2), p. 144.

²⁵ María Mies, *op. cit.*, pp. 104-107.

²⁶ Rocío Arroyo Belmonte, *op. cit.*, p. 162.

²⁷ Sylvia Tamale (2021), *Decolonization and Afro-feminism*, Daraja Press, Ottawa, p. 23.

rompe con el metabolismo²⁸ del sistema sociedad-naturaleza. El capitalismo no es simplemente un orden económico, es parte de un sistema biofísico que requiere grandes cantidades de energía para subsistir. No obstante, para encubrir sus requerimientos, este sistema ha reforzado la escisión humano/naturaleza impuesta por la modernidad.

Así, aunque el flujo de energía en la naturaleza es una constante, para la producción de bienes y servicios que requiere el capitalismo se ha utilizado más energía de la necesaria. Asimismo, frente al consumo impuesto, la energía disipada tiende a ser cada vez mayor, dislocando el metabolismo generado por el sistema sociedad-naturaleza.²⁹ Para los sujetos dominantes de este sistema, los desechos y pérdidas disipativas son considerados “externalidades”. No obstante, esas pérdidas energéticas están generando rompimientos en los flujos energéticos de la ecósfera,³⁰ y fortaleciendo “la ruptura metabólica olvidada por la tradición eurocéntrica del conocimiento que, con su idea maestra de ‘dominación de la naturaleza’, colonizó el mundo con su antropocentrismo”.³¹

Esta fractura se ha exacerbado con las revoluciones científico-tecnológicas, las cuales han permitido la superación de las crisis del capital, pero no la conservación de energía ni el cuidado de la naturaleza. Jevons, por ejemplo, observó que “los avances en eficiencia de las máquinas de vapor habían incentivado más el consumo de carbón en Inglaterra, implicándose de ello que, en realidad, un aumento de eficiencia energética no producía ahorros de energía”. Con el advenimiento de la segunda revolución científico-tecnológica y el despliegue del fordismo a finales del siglo XIX, la escisión humano/natu-

²⁸ Las sociedades y la naturaleza intercambiamos materia y energía porque somos parte de un mismo sistema. El capitalismo rompe con ese metabolismo al concentrar las actividades económicas y favorecer la acumulación, generando desechos y gastos energéticos que no pueden ser reabsorbidos por la naturaleza.

²⁹ Erald Kolasi, (2018), “La física del capitalismo”, *Sin permiso*, <https://www.sinpermiso.info/textos/la-fisica-del-capitalismo>

³⁰ *Idem*.

³¹ Carlos W. Porto-Gonçalves, (2016), “Lucha por la Tierra. Ruptura metabólica y reapropiación social de la naturaleza”, en *Polis*, 15(45), p. 293.

raleza se agudizó. Por eso, no es casual que el incremento de las emisiones de gases de efecto invernadero se haya exponenciado a lo largo del siglo xx.

La relación entre la economía capitalista de amplio gasto energético y el trabajo barato y disciplinado tampoco es fortuita. De hecho, durante la primera revolución industrial se transitó de la energía del agua al vapor, porque las máquinas de vapor podían ser colocadas en centros urbanos (a diferencia de las zonas de caída de agua), donde era más fácil vigilar y disciplinar a los trabajadores; no porque la segunda fuera una fuente más barata de movimiento rotatorio.³² Esta situación fue reforzada con el petróleo a lo largo del siglo xx.

Los combustibles fósiles no solo son la base energética del actual sistema capitalista, sino también de las ganancias de las grandes corporaciones y de la red de privilegios del sujeto hegemónico.³³ Durante todo el siglo xx, las fábricas, la electricidad y los automóviles estructuraron y ampliaron los tiempos de trabajo y el consumo en función del capital. Marx señalaba que los primeros requerimientos del capital implicaban la disolución de la relación con la tierra.³⁴ Para inicios del siglo xx, la fábrica separó a los trabajadores de su socialidad y favoreció la urbanización, lo cual, junto con la electrificación y la reducción de las distancias y tiempos de traslado e intercambio, impulsó la homologación del tiempo.³⁵

Los magnates del petróleo fueron los primeros en darse cuenta del partido que se le podría sacar a una gran difusión del automóvil. Si se convencía al pueblo de circular en un auto a motor, se le podría vender la energía necesaria para su propulsión. Por primera vez en la historia, los hombres dependerían, para su locomoción, de una fuente de energía comercial. Habría

³² Andreas Malm (2012), “China as Chimney of the World: The Fossil Capital Hypothesis”, en *Organization Environment*, 25(2), p. 153.

³³ Cara Daggett (2018), “Petro-masculinity: Fossil Fuels and Authoritarian Desire”, en *Millennium: Journal of International Studies*, 47(1), p. 26.

³⁴ Karl Marx (2009), “La llamada acumulación originaria”, en *El Capital. Crítica de la economía política. Libro primero, volumen 3. El proceso de producción de capital*, Siglo XXI, Ciudad de México, pp. 891-954.

³⁵ Jonathan Crary (2014), *24/7 Late Capitalism and the Ends of Sleep*, Verso, Londres [EPUB], p. 47.

tantos clientes de la industria petrolera como automovilistas –y como por cada automovilista habría una familia, el pueblo entero sería cliente de los petroleros–. La situación soñada por todo capitalista estaba a punto de convertirse en realidad: todos dependerían, para satisfacer sus necesidades cotidianas, de una mercancía cuyo monopolio sustentaría una sola industria.³⁶

El petróleo, que es un recurso que surge de la muerte, da vida a este sistema de destrucción.³⁷ Este combustible no solo ha sido un energético funcional para la domesticación de las y los obreros, también ha sido la fuente que mueve y reproduce al capital. Asimismo, el petróleo ha sido clave para múltiples desarrollos militares, pero también ha sido un elemento que se incrusta en nuestras pieles y órganos a través de los jabones, detergentes, alimentos procesados, plásticos, entre otros, que ingerimos y respiramos;³⁸ es parte esencial de nuestra cotidianidad.

La extracción de petróleo es un proceso violento para la naturaleza. De hecho, su saqueo ha estado acompañado de guerras y muerte contra cuerpos-territorios en el sur. Por otro lado, la extracción petrolera ha representado la subordinación de las mujeres en sus símbolos e imágenes. Así, mientras la colonización planteaba la presencia de tierras (y cuerpos femeninos) *vírgenes* que esperaban la *penetración* del hombre blanco burgués, los pozos petroleros *brotando* son representados como una mujer que expulsa fluidos como resultado de un *orgasmo* producido por la *perforación* de los intereses de las *petromasculinidades*.³⁹

El petróleo también es un ejemplo tangible de la forma en la que se han ocupado los territorios con riquezas geoestratégicas para la reproducción del capital, como lo ejemplifica la invasión estadounidense a Irak en 1991. Las grandes corporaciones han creado, en términos de Ana Esther Ceceña, territorios globales pero discontinuos que contienen una densidad geoestra-

³⁶ André Gorz (2009), “La ideología social del automóvil”, en *Letras libres*, <https://letraslibres.com/revista-espana/la-ideologia-social-del-automovil/>

³⁷ Cara Daggett, *op. cit.*, p. 36.

³⁸ Yvette Abrahams (2014), “Moving forward to go back: Doing Black feminism in the time of climate change”, en *Agenda*, 28(3), p. 48.

³⁹ Cara Daggett, *op. cit.*, p. 39.

tégica importante. La investigadora ha denominado a estos espacios como *territorios archipiélagos*; es decir, “estructuraciones territoriales de altísimo valor, organizadas a la vez como regímenes privados de gobierno profundamente autoritarios y jerárquicos [...]: el no-Estado (o el otro Estado) dentro del territorio del Estado-nación”.⁴⁰

La relación entre la ocupación de estos territorios que concentran grandes cantidades de riquezas geoestratégicas no se puede desvincular de la militarización. En términos generales, la apropiación militar de los recursos naturales es un elemento central en la militarización mundial. Esta “sigue la lógica de la internacionalización del capital, que es a la vez el principal instrumento por el cual se ponen a disposición los recursos y, al mismo tiempo, una fuerza que necesita y exige el apoyo del Estado a través de su aparato militar”.⁴¹

A pesar de que incluso durante el cercamiento neoliberal se planteó que el Estado había perdido poder, éste junto con sus fuerzas militares, ha sido indispensable para la extracción de riquezas por parte de las grandes corporaciones. “El alto gasto militar es una característica de muchos países árabes, especialmente aliados de EE.UU., algunos de los cuales albergan bases estadounidenses.”⁴² Así, para asegurar la energía, recursos y materia que requiere el sistema para su reproducción, el despliegue militar ha sido clave.

La franja geográfica que el Pentágono –según Barnett– considera crítica, contiene la mayor parte de los recursos petroleros y gasíferos, el uranio, los metales estratégicos, la biodiversidad y el agua dulce del mundo. Es, a la vez, la región de mayor inestabilidad y donde se registra el mayor número de conflictos, la mayoría de ellos ligados de algún modo al territorio. Es por ello también la región donde más se incrementa la presencia militar directa de Estados Unidos, coordinando y supervisando también la de los ejércitos locales.⁴³

⁴⁰ Ana Esther Ceceña (2021, *La soberanía y los cuatro jinetes del apocalipsis*, CLACSO, p. 8.

⁴¹ Helge Hveem (1979), “Militarization of Nature: Conflict and Control over Strategic Resources and Some Implications for Peace Policies”, en *Journal of Peace Research*, núm. 1(XVI), p. 15.

⁴² Adem Yavuz Elveren y Valentine M. Moghadam, *op. cit.*, p. 430.

⁴³ Ana Esther Ceceña, (2004), “Militarización y resistencia”, en *Observatorio Social de América Latina*, 5(15), p. 39.

A lo largo de la historia del capitalismo, las libertades de quienes se benefician del sistema han tenido un amplio costo energético y social en los espacios subalternizados. Incluso, la democracia en el norte se ha logrado a expensas de regímenes autoritarios en el sur global, los cuales garantizan la extracción de combustibles fósiles y riquezas estratégicas para satisfacer dichas necesidades. Sin embargo, en la actualidad, la justicia climática pone en riesgo la frágil hipermasculinidad occidental, retando al gobierno blanco patriarcal y a la valorización del capital.⁴⁴

En los últimos años, la translimitación socioambiental del capitalismo se ha hecho más evidente. Empero, esto no ha generado cambios en las dinámicas de los sujetos hegemónicos. Al contrario, se ha reforzado la militarización, la violencia y el extractivismo en regiones que tienen densidad estratégica. Inclusive, con el ascenso de China y Rusia, se ha generado una disputa intercapitalista que contribuye a la militarización. “Estados Unidos, frente a la alianza estratégica integral chino-rusa, pugna por controlar los recursos fósiles menguantes, haciendo valer su poder militar”.⁴⁵

La comodificación ha llegado a límites naturales y sociales, por lo que no solo la vida está en riesgo, sino también la reproducción del capital. De acuerdo con Wark, en la actualidad, el capitalismo canibaliza sus propios medios de existencia.⁴⁶ Empero, frente a los discursos del cambio climático, la hegemonía capitalista ha optado por dos estrategias principalmente: la de los negacionistas, quienes rechazan la materialidad del cambio climático para mantener el consumo fósil, y la de los ecomodernistas/tecnocapitalistas, quienes proyectan a la tecnología como la solución frente a los problemas medioambientales, favoreciendo a corporaciones privadas y agudizando el gasto energético.⁴⁷

⁴⁴ Cara Daggett, *op. cit.* pp. 29-30.

⁴⁵ Grupo de Estudio en Geopolítica y Bienes Comunes (2019), “A modo de introducción: antropoceno, litio y transiciones”, en Bruno Fornillo (coord.), *Litio en Sudamérica. Geopolítica, energía y territorios*, El Colectivo- CLACSO-IEALC, Buenos Aires, p. 16.

⁴⁶ McKenzie Wark (2019), *Capital is Dead*, Verso, Londres [EPUB], p. 43.

⁴⁷ Cara Daggett, *op. cit.*, p. 33.

En 2021, Estados Unidos estableció la política *Connecting the Americas 2022*, cuyo antecedente es la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA). Hasta el momento, se ha logrado la liberalización del mercado energético mexicano y la construcción de gasoductos que conectan con Centroamérica.⁴⁸ Así, a pesar de que discursivamente el reciente gobierno estadounidense reconoce el cambio climático, su praxis sigue favoreciendo la utilización de energía fósil.

Estados Unidos, a través de la militarización de América Latina –expresada en las estrategias y ejercicios militares del Comando Sur, el despliegue de la Cuarta Flota, la implementación de planes e iniciativas (como el Plan Paz Colombia, la Iniciativa Mérida, la Iniciativa de Seguridad para Centroamérica, etcétera), el establecimiento de bases militares y el apoyo a golpes de Estado a gobiernos opositores– ha pretendido asegurar el acceso a recursos geoestratégicos, los cuales incluyen los que ahora son considerados fundamentales para la transición energética, como ocurre con el litio.⁴⁹

TECNOLOGÍA, VIGILANCIA Y REFORZAMIENTO DE LA NECROPOLÍTICA CLIMÁTICA

Como se ha mencionado, la tecnología ha sido central para la rotación del capital, pero también para el reforzamiento de la escisión humano/naturaleza y el vínculo hombre-tecnología. En el actual contexto de crisis socioambiental, las posturas ecomodernistas/tecnocapitalistas han planteado que las innovaciones tecnológicas permitirán hacer frente al cambio climático y a los problemas contemporáneos. No obstante, su propuesta sigue reforzando la idea del dominio de la naturaleza, como lo podría ejemplificar la geingeniería.

En general, la tecnología ha sido entendida desde un sesgo masculino que proyecta a los hombres como los productores/inventores de la misma. La tecnología se asocia de manera estrecha con el proceso de industrialización.

⁴⁸ Anibal García (2020), “Dependencia estratégica, Militarización y control de recursos. La presencia de EE.UU. en América Latina (2014-2019)”, en *Pacarina del sur*, 11(44).

⁴⁹ *Idem*.

zación y con el control de las máquinas por los hombres. El razonamiento masculino se ha colocado como un elemento central de la tecnología moderno-colonial, la que, inclusive, tiende a reproducir la relación de género de la modernidad.⁵⁰ La tecnología se asume como racional y se desprende de los cuerpos y sentimientos. Así, aunque actualmente se ha buscado que la inteligencia artificial sea capaz de identificar afectos, este elemento había sido históricamente relegado en el desarrollo computacional.⁵¹

Frente a la translimitación sistémica, la tecnología se ha proyectado como una solución para los sujetos hegemónicos. No obstante, el desarrollo tecnológico no puede superar los límites físicos naturales en un sistema con recursos finitos. De hecho, a pesar de que en muchos casos se proyecta que la tecnología permitirá reducir la emisión de gases de efecto invernadero, al analizar las dinámicas del sistema de manera compleja se comprueba que esto es una falacia. Por ejemplo, “aunque los motores Tesla de Musk tienen una eficiencia operativa fenomenal, la electricidad que se necesita para hacerlos funcionar proviene de fuentes mucho más ineficientes, como las centrales térmicas a carbón”.⁵²

Por otra parte, los planteamientos tecnófilos⁵³ omiten las violencias que se ejercen contra los cuerpos-territorios para el desarrollo de dichas innovaciones. En ese sentido, dos recursos que han sido pensados para la producción y conservación de energía “verde” son el uranio y el litio por su capacidad energética y de almacenamiento. En Namibia, las empresas chinas se han posicionado como las principales exportadoras de uranio con el fin de garantizar un “desarrollo verde”. Sin embargo, la extracción de este mineral

⁵⁰ Los desarrollos tecnológicos que sirven para la asistencia han sido feminizados. Ejemplo de esto son Siri y Alexa, quienes ayudan y obedecen a humanos bajo el manto de voces feminizadas.

⁵¹ *Cfr.* Judy Wajeman (2006), “TechnoCapitalism Meets TechnoFeminism: Women and Technology in a Wireless World”, en *Labour and Industry*, 16(3).

⁵² Erald Kolasi, *op. cit.*

⁵³ En este texto no se pretende reforzar una idea tecnófoba. No obstante, aunque se reconoce que la tecnología es neutral, también sabemos que es diseñada y programada por seres humanos, por lo que puede reproducir sesgos.

se sigue basando en el despliegue militar y la reproducción de violencias contra los cuerpos-territorios de este país. Autores como DeBoom han utilizado el concepto de *necropolítica climática* como:

[...] marco teórico para analizar las implicaciones de los imaginarios antropogénicos para la distribución de la violencia relacionada con el cambio climático y para identificar los procesos, prácticas, discursos y lógicas multiescalares a través de los cuales dichos imaginarios pueden utilizarse para legitimar la violencia en nombre de la respuesta al cambio climático.⁵⁴

Así, aunque este concepto ha sido principalmente empleado para analizar la llamada militarización verde,⁵⁵ la necropolítica climática también

⁵⁴ Meredith J. DeBoom (2021), “Climate Necropolitics: Ecological Civilization and the Distributive Geographies of Extractive Violence in the Anthropocene”, en *Annals of the American Association of Geographers*, 111(3), p. 901.

⁵⁵ La *militarización verde* ha sido justificada por la “necesidad” de conservar espacios naturales, basándose en discursos que plantean la *violación de la naturaleza* por parte de los pueblos del sur y la obligación de Occidente para *combatir y salvar la biodiversidad*. Cfr. Simlai, Trishant (2015), “Conservation ‘Wars’: Global Rise of Green Militarisation”, en *Economic and Political Weekly*, 50(50), p. 39.

Generalmente, estas prácticas de conservación buscan eliminar la caza furtiva. No obstante, la propuesta reproduce violencias coloniales al favorecer la idea de que las comunidades del sur son agresivas y atentan contra la naturaleza, por lo que es necesario que lleguen salvadores blancos a proteger el medio. En República Democrática del Congo, por ejemplo, el Parque Nacional Virunga, que se ubica en la zona del este, se ha proyectado como un espacio donde los guardabosques occidentales se convierten en “héroes” que protegen a la naturaleza de los conflictos que hay en el territorio. Esto no solo refuerza la idea del salvajismo congoleño, sino que se ha convertido en un espectáculo para el consumo y mercantilización de la militarización verde. Cfr. Marijnen, Esther y Verweijen, Judith (2016), “Selling green militarization: the discursive (re)production of militarized conservation in the Virunga National Park, Democratic Republic of the Congo”, *Geoforum*, 75.

Por otra parte, algo que no se señala son los intereses capitalistas en dicha militarización. República Democrática del Congo es rica en recursos geoestratégicos y la guerra en este país se ha mantenido por la economía de guerra que impulsan las grandes corporaciones transnacionales en la región. Entonces, valdría la pena

permite entender las prácticas de militarización para la extracción y despojo de los pueblos subalternizados. El uranio, que ha sido proyectado como una fuente de energía más limpia que el petróleo, ha sido históricamente extraído a través de la violencia y expoliación por parte de los sujetos hegemónicos. Asimismo, las consecuencias de un accidente nuclear (aunque poco probables), pueden ser bastante catastróficas, como lo han demostrado Chernóbil y Fukushima.

El litio es otro recurso que se ha proyectado como estratégico en los últimos años. De hecho, se plantea que será el energético que sustituirá al petróleo en el siglo XXI, por su capacidad para almacenar altas densidades energéticas. “El ‘Triángulo de litio’ conformado por Argentina, Chile y Bolivia, posee el 68% de las principales reservas mundiales del litio en salares de más fácil explotación y mayor rentabilidad económica”.⁵⁶ Sin embargo, para obtenerlo se requiere de la extracción de grandes cantidades de agua y la expulsión de comunidades de sus territorios, lo que refuerza la necropolítica climática.

El cercamiento neoliberal tiene una estrecha relación con la tecnología y la ciencia contemporáneas, cuya materialidad continúa violentando a la naturaleza y a las comunidades. Sin embargo, las innovaciones no solo han agudizado las violencias en contra de los cuerpos-territorios rurales, sino que también han implicado lo que Deleuze describe como el tránsito de la sociedad disciplinaria a la del control en una escala ampliada gracias a la información.⁵⁷ La información solo existe si hay “materia y energía para al-

cuestionar por qué se busca “proteger” a la naturaleza por medio de las armas, negando y violentando los saberes y prácticas de conservación locales, mientras se mantiene el despojo de riquezas en el país. Por otra parte, en algunos casos, la militarización de los guardabosques no ha contribuido a la protección de los animales, pero sí ha roto el tejido social comunitario, como lo muestra la conversión de los guardabosques contra la caza furtiva en el Parque Nacional Kruger de Sudáfrica en fuerzas paramilitares. *Cfr.* Trishant Simlai, *op. cit.*, p. 43.

⁵⁶ Grupo de Estudio en Geopolítica y Bienes Comunes, *op. cit.*, p. 16.

⁵⁷ Antes, el disciplinamiento se ejercía en espacios particulares: la casa, la fábrica, la escuela. Empero, este ya no es exclusivo de dichos lugares, sino que se ha extendido a otros territorios gracias al control de la información. *Cfr.* Jonathan Crary, *op. cit.*, p. 52.

macenarla, transmitirla y procesarla”, lo que ha implicado el mantenimiento de la destrucción de la naturaleza y la ruptura metabólica para los requerimientos particulares de este sistema.⁵⁸

Con las nuevas tecnologías, además, la vigilancia se ha extendido desde una aparente voluntad creada y con base en la acumulación de información que se genera por la “necesidad” de siempre estar conectadas. Así, en la actualidad, las violencias se extienden incluso en los espacios “en línea”. Aunque lo virtual parece un lugar intangible, sus violencias son encarnadas y materializadas en nuestros cuerpos-territorios. Por ejemplo, la misoginia y la violencia de género se encuentran en línea, pero atraviesan nuestros seres y sentires. Inclusive, ciertos espacios privados, que creíamos seguros, han dejado de serlo, porque ahora nos pueden violentar incluso en nuestras propias habitaciones.⁵⁹

El control de la sociedad de la información ha sido más claro en las ciudades, porque se configuraron como los principales nodos de la red capitalista. Sassen afirma que las estructuras de la economía global están situadas en las ciudades,⁶⁰ por eso ha sido tan importante su control y el disciplinamiento de sus habitantes en torno a los réditos de los sujetos capitalistas. Actualmente, se está favoreciendo la consolidación de las llamadas ciudades inteligentes, en donde la vigilancia se sustenta en las tecnologías biométricas y de reconocimiento facial. Toda esa “inteligencia computacional se vuelve cotidiana al grado de la invisibilidad. A partir de esta matriz imperceptible de sensores, rastreadores y cámaras, el capital gana acceso a nuevas materialidades de código y cognición”.⁶¹

⁵⁸ McKenzie Wark, *op. cit.*, p. 9.

⁵⁹ Becky Faith (2022), “Tackling online gender-based violence; understanding gender, development, and the power relations of digital spaces”, *Gender, Technology and Development*, 26(3).

⁶⁰ Saskia Sassen (1991), *The Global City. New York, London, Tokyo*, Princeton University Press, Nueva Jersey, p. 6.

⁶¹ Phil Jones (2021), *Work without the Worker. Labour in the Age of Platform Capitalism*, Verso, Londres [EPUB], pp. 10-11.

Los espacios urbanos, que son lugares de significados con capas de mensajes,⁶² son circunscripciones creadas por y para los varones. Inclusive, simbólicamente, las ciudades están llenas de edificios, una arquitectura falocéntrica que no permite observar ni imaginar horizontes; una estructura que proyecta a la naturaleza como un obstáculo para la modernidad, donde los árboles, las plantas, los cultivos, los mantos acuíferos, entre otros, deben ser eliminados para construir carreteras, rascacielos y grandes centros comerciales. Las ciudades y el dominio de la naturaleza están directamente relacionadas.⁶³

Las ciudades no son espacios abiertos, sino territorios de anclaje, nodos para la producción y acumulación capitalista; áreas que generalmente no se caminan porque fueron hechas para utilizar el automóvil o los vehículos motorizados; espacios en los cuales se reproducen las violencias sistémicas. Si las ciudades son ocupadas por mujeres y disidencias, sus cuerpos son directamente violentados. Por eso, en ese terreno de cemento, los cuerpos también se convierten en los primeros territorios, ya que en ellos se proyectan las violencias, pero también son los primeros espacios de resistencia.

La translimitación del sistema se ha proyectado en las actividades humanas. En ese sentido, el desempleo ha sido una de sus materializaciones, lo cual está directamente vinculado con la tercera revolución científico-tecnológica.⁶⁴ Frente a la falta de un trabajo estable, muchas poblaciones subalter-

⁶² Rosi Braidotti (1994), *Nomadic subjects Embodiment and sexual Difference in Contemporary Feminist Theory*, Columbia University Press, Nueva York, p. 20.

⁶³ Lizzie O'Shea, *op. cit.*, pp. 30-37.

⁶⁴ A pesar de que el desempleo ha sido absorbido de manera parcial por la reformulación del sistema con las nuevas tecnologías, como lo ejemplifican los sistemas de carros particulares como Uber, Didi, etc., cada año las manufacturas representan proporciones más pequeñas de los productos internos brutos de los países. Por ejemplo, de los setenta a los noventa, éstas disminuyeron en al menos un tercio en la mayoría de los Estados del norte global como Estados Unidos, Alemania, Italia y Japón.

Para Jones, el desempleo se explica porque los trabajadores que han sido expulsados de las manufacturas no han adquirido las habilidades de la era de la información. Sin embargo, esto no ha sido una decisión individual de las y los trabajadores. La tercera revolución científico-tecnológica ha hecho de la tecnología

nizadas se ven obligadas a realizar (múltiples) trabajos mal pagados y con extensas jornadas laborales. En algunos casos, estas labores contribuyen al desarrollo de la ingeniería de datos y a la inteligencia artificial, de manera subordinada, por medio de quehaceres particulares que no permiten reconocer el ensamblaje final (como reconocer objetos en una base de datos).⁶⁵

Las mujeres y las poblaciones racializadas han sido históricamente excluidas de las carreras científicas, tecnológicas, ingenieriles y matemáticas (STEM por sus siglas en inglés). Empero, sí han sido empleadas con tareas monótonas que no solo apagan los imaginarios emancipatorios, sino que también capacitan a las tecnologías represoras. Estas labores han sido realizadas por estos sectores debido a que, en este sistema, se necesita de un salario para subsistir; pero también porque la relación entre dichos trabajos y la coerción sistémica no es ni clara ni directa. De tal suerte, “las y los pobres, las y los desposeídos ahora, inconscientemente, entrenan las máquinas construidas para rastrear sus movimientos y aterrorizar sus comunidades, o bien para reemplazar su papel en el proceso laboral”.⁶⁶

La vigilancia de las poblaciones ya es algo común y el control de los sistemas de información se ha convertido en un nodo cada vez más relevante para la hegemonía. Por esta razón, Edward Snowden, quien en 2013 evidenció la supervisión y el vínculo de programas como PRISM⁶⁷ con la Agencia Nacional de Seguridad (NSA), ha sido representado como una amenaza para la seguridad estadounidense.

El uso de este tipo de tecnologías no es exclusivo de Estados Unidos. De hecho, el Ministerio de Seguridad Pública de China tiene la “Police Cloud”, que vincula la información de diversas plataformas y cuenta con reconocimiento facial. En China, la vigilancia está más vinculada con las empresas

y los programas computacionales un espacio exclusivo para los intereses del capital. Así, aunque la computadora personal abrió la posibilidad de conectarse con el mundo, también ha sido diseñada para que no podamos hackear al sistema. *Cfr.* Phil Jones, *op. cit.*, pp. 24-25.

⁶⁵ Phil Jones, *op. cit.*, pp. 24-25.

⁶⁶ Phil Jones, *op. cit.*, p. 58.

⁶⁷ Así se denomina al programa de vigilancia clandestino de la NSA.

estatales, mientras que en Estados Unidos se asocia con las de los particulares. Así, corporaciones privadas colaboran con las instancias nacionales para el control social. Ejemplo de esto es Palantir Technologies, que apoya a la *Immigration and Customs Enforcement* (ICE) para vigilar activamente a las poblaciones migrantes.⁶⁸

La vigilancia ha sido justificada con discursos securitarios. La Universidad de California, Los Ángeles (UCLA), por ejemplo, lanzó un *software* para predecir los lugares en donde se podrían cometer crímenes y desplegar policías antes de que los delitos ocurran. Sin embargo, las bases de datos se sustentan en los crímenes a los que responde el gobierno, no a los que suceden en tiempo real, lo que ha fortalecido la criminalización contra comunidades subalternizadas.⁶⁹ En contraste, estos algoritmos no han sido utilizados para perseguir los denominados crímenes de cuello blanco, a pesar de que se ha demostrado que su actuar sigue patrones predecibles, los cuales podrían ser fácilmente reconocidos por la inteligencia artificial.⁷⁰

Los algoritmos propagan racismo y sexismo, debido a que en la mayoría de los casos son programados bajo el punto de enunciación de los hombres

⁶⁸ Lizzie O'Shea, *op. cit.*, pp. 51-53.

⁶⁹ Otro ejemplo de la discriminación reproducida por estas tecnologías es Skynet, programa que tiene la misión de "identificar a terroristas". Este *software* señaló a Ahmad Zaidan, un periodista de Al Jazeera, como terrorista. La conclusión del programa se conoció por un documento filtrado de la NSA en donde se declaraba que el periodista era miembro de Al-Qaeda y de la Hermandad Musulmana. Así, aunque Zaidan había entrevistado previamente a Osama bin Laden, la relación del periodista con el grupo no tenía causalidad.

En un texto de 2015, Zaidan aseguró que esta falsa información podría poner en riesgo su vida y cuestionó la fiabilidad de la inteligencia estadounidense. No obstante, me parece que el tema central no es la (in)capacidad de la agencia, sino el hecho de que las tecnologías de reconocimiento reproducen sesgos y estereotipos benéficos para el sistema. *Cfr.* Ahmad Zaidan, (2015, 15 de mayo), "Al Jazeera's A. Zaidan: I am a journalist not terrorist" *Al Jazeera*, <https://www.aljazeera.com/opinions/2015/5/15/al-jazeeras-a-zaidan-i-am-a-journalist-not-terrorist>

⁷⁰ Lizzie O'Shea, *op. cit.*, pp. 54-60.

blancos burgueses.⁷¹ De esta manera, con el reconocimiento facial se han implementado estrategias eugenésicas basadas en las violencias estructurales que han dado sustento al capitalismo. Clearview AI, empresa estadounidense de reconocimiento facial, proporciona asistencia a instancias como ICE para criminalizar la migración.⁷² De manera que estas tecnologías tampoco están generando una alternativa frente a las violencias estructurales, sino que amplían la translimitación social al deshumanizar ciertas sujetidades a partir de los ejes de dominación del sistema.

Estas innovaciones han contribuido tanto a la militarización de la vida cotidiana, como a las prácticas bélicas. Amazon, por ejemplo, provee a los gobiernos de almacenamiento de información, al ejército de algoritmos, y a las corporaciones de *machine learning* y soluciones logísticas. El Pentágono, por su parte, ha contratado a Google para organizar la información de horas de video de un dron con la finalidad de identificar objetivos en el campo de batalla y mejorar en el terreno. Asimismo, Amazon y su *software* Rekognition, que monitorea los intereses de las personas, es utilizado por departamentos policiales y agencias de seguridad para “identificar” posibles amenazas.⁷³

En la actualidad, la Agencia de Proyectos de Investigación Avanzados de Defensa (DARPA) está buscando automatizar los vehículos y armas. No obstante, en ningún ámbito productivo es posible eliminar el trabajo humano de manera completa. Por eso, el ejército estadounidense está buscando formas en las que las personas se mantengan despiertas y funcionales en términos mentales y físicos. Así, a partir de técnicas neuroquímicas, terapia genética y estimulación magnética transcraneal se ha buscado crear el *sleepless soldier*.⁷⁴ Esto evidencia, nuevamente, la utilización energética (ya sea

⁷¹ De acuerdo con Reveal del Centro para el Reporte de Investigación de 2016, ninguna de las diez compañías más grandes de Silicon Valley había contratado a una mujer negra; tres no tenían trabajadores negros y seis no tenían a una mujer ejecutiva. *Cfr. ibid.*, p. 85.

⁷² Phil Jones, *op. cit.*, pp. 60-62.

⁷³ *Ibid.*, p. 69.

⁷⁴ Esta “innovación” pretende, además, ir de la mano del desarrollo de drogas anti-

corporal o material) para la valorización del capital y el rompimiento de los ciclos de la naturaleza incluso en nuestras corporalidades.

La tortura a partir de la privación del sueño no es algo nuevo. Guantánamo, Abu Ghraib y otros complejos militares se han convertido en espacios de abyección donde los “convictos” no pueden interactuar socialmente ni conocer el momento del día en el que viven. Todo esto va en contra de los ritmos de la vida humana, pero se ha vuelto una estrategia funcional para la eliminación de las resistencias contrahegemónicas. En Irak y Afganistán, Estados Unidos inició las redadas nocturnas para romper con los intervalos comunitarios de sueño. Con esto, a su vez, se impuso un estado de miedo entre la población para debilitar sus resistencias. Así, la luz y la sustracción del sueño se han configurado como formas de militarización de la vida cotidiana, que acreditan la encarnación del capitalismo en las corporalidades, aunque éstas han sido esbozadas como innovaciones para la modernización y el desarrollo.⁷⁵

La ciencia y la tecnología que sustentan al neoliberalismo han creado identidades abstractas que nos objetivan. Así, parece que necesitamos de los grandes consorcios tecnológicos para vivir a pesar de la degradación de la naturaleza y de nuestro sentido de ser. Con esto, además, el capitalismo se difumina y encarna en nuestros cuerpos-territorios. De tal suerte que aunque la tecnología occidental se proyecta como una forma de superar los problemas de la biosfera y las deficiencias humanas,⁷⁶ lo único que ha generado es más represión y control. Las ciberfeministas han mencionado que la tecnología puede permitir el fin de la dominación masculina sobre las mujeres.

miedo que permitan enviar comandos a lugares donde los drones no pueden ser utilizados. *Cfr.* Jonathan Crary (2022), *op. cit.*, pp. 7-8.

⁷⁵ Jonathan Crary, *op. cit.*, p. 10-27. Crary también señala que la electrificación de las ciudades de finales del siglo XIX, que se proyectó como un gran avance de la modernidad, pretendía expandir el tiempo de trabajo. Asimismo, la iluminación también era importante para el panóptico de Bentham, ya que ésta permitía mantener una observación y control total, lo cual ha sido recuperado por las tecnologías de finales del siglo XX e inicios del XXI.

⁷⁶ Lizzie O'Shea, *op. cit.*, p. 101.

Se considera que la virtualidad del ciberespacio e Internet pone fin a la base encarnada de la diferencia sexual y facilita una multiplicidad de subjetividades innovadoras. En el mundo interconectado, las jerarquías tradicionales son reemplazadas por redes horizontales, difusas, flexibles, que tienen más afinidad con los valores y formas de ser de las mujeres que con los de los hombres.⁷⁷

Sin embargo, como menciona Wajcman, esta situación no aplica para todas las mujeres (ni todas las personas subalternizadas) a lo largo del mundo. Por otra parte, habría que considerar que en muchos casos, para el desarrollo de las tecnologías contemporáneas las mujeres, los pueblos del sur y las infancias han sido obligadas a trabajar en condiciones paupérrimas para obtener los minerales que requieren los sujetos capitalistas para la reproducción del sistema, a pesar de su constante expulsión de esos medios y sus réditos.

CONCLUSIONES

El saqueo absoluto de la naturaleza y de los cuerpos-territorios, justificado por la escisión humano/naturaleza, ha sido central para la acumulación capitalista. No obstante, desde finales del siglo xx comenzó a ser evidente la translimitación de este sistema de explotación, debido a que la acumulación no se puede mantener permanentemente en un sistema de recursos finitos como nuestro planeta. Desde su surgimiento, el posicionamiento de la tecnología y las innovaciones moderno-coloniales han sido centrales para la rotación de capital. Por eso, a pesar del daño al ambiente, la explotación se mantiene y se refuerza con la militarización.

Antes de la colonización había sociedades que mantenían relaciones horizontales con la naturaleza, debido a que consideraban que la humanidad y el entorno eran parte de un mismo sistema. Empero, con la expansión del capitalismo, la división humano/naturaleza se proyectó como la forma de interacción dominante, y la militarización reforzó dicho ordenamiento. Esta división también garantizó las violencias contra las mujeres, ya que nuestros cuerpos fueron

⁷⁷ Judy Wajcman, *op. cit.* p. 11.

asociados con la naturaleza por su capacidad reproductiva. La separación que colocó al hombre blanco burgués en una relación de dominio ocultó el gasto y pérdida energética producida por las necesidades creadas del capitalismo, las cuales permiten entender la ruptura metabólica del sistema sociedad-naturaleza.

Los planteamientos de las feministas comunitarias y de la geopolítica feminista –que consideran al cuerpo como una escala de estudio y que analizan la materialización de las violencias y discursos desde una perspectiva interseccional– permitieron analizar las maneras en las que la militarización y el capitalismo se encarnan en los cuerpos de las mujeres y de las poblaciones subalternizadas. Asimismo, estas perspectivas permiten rechazar la división central de la modernidad al considerar que las territorialidades y corporalidades son parte de un mismo sistema. Bajo estas perspectivas, si queremos proteger la vida, entonces tenemos que reproducir un sistema que no se base en dualismos abyectos.

Frente a la translimitación socioambiental, la tecnología ha sido planteada como la única salvadora desde la perspectiva de los sujetos hegemónicos. Sin embargo, esta propuesta no ha buscado una alternativa a la reproducción sistémica, sino su mantenimiento, lo que ha reforzado la división hombre-tecnología/mujer-naturaleza. Por cuestiones de espacio, en este trabajo no se desarrollaron las emancipaciones. No obstante, las poblaciones a lo largo y ancho del mundo han sido activas en proponer alternativas y oponerse al poder hegemónico. Las resistencias han sido numerosas y las proposiciones diversas. Por eso, la militarización se ha proyectado como una herramienta central para mantener los réditos del capital. No obstante, las luchas y diseños emancipatorios siguen resistiendo y re-existiendo.

FUENTES CONSULTADAS

- Abrahams, Yvette (2014), "Moving forward to go back: Doing Black feminism in the time of climate change", en *Agenda* 28(3), pp. 45-52.
- Arroyo Belmonte, Rocío (2021), "Geobiohumanismo": repensar el humanismo moderno desde la perspectiva de la Complejidad, en Ballesteros, Carlos, *La complejidad de los procesos globales. Sociedad, Sistema Internacional y Política Mundial*, UNAM, México, pp. 153-167.
- Braidotti, Rosi (1994), *Nomadic subjects Embodiment and sexual Difference in Contemporary Feminist Theory*, Columbia University Press, Nueva York, pp. 326.
- Cabnal, Lorena (2010), *Feminista siempre. Feminismos diversos: el feminismo comunitario*, ACNUR-Las Segovias, pp. 33.
- Ceceña, Ana Esther (2004), "Militarización y resistencia", en *Observatorio Social de América Latina*, 5(15), pp. 33-44.
- Ceceña, Ana Esther (2008), *Hegemonía, emancipaciones y políticas de seguridad en América Latina*, Programa Democracia y Transformación Global, Perú, pp. 150.
- Ceceña, Ana Esther (2021), *La soberanía y los cuatro jinetes del apocalipsis*, CLACSO, pp. 13.
- Cockburn, Cynthia (2010), "Gender Relations as Causal in Militarization and War", en *International Feminist Journal of Politics*, 12(2), pp. 139-157.
- Crary, Jonathan (2014), *24/7 Late Capitalism and the Ends of Sleep*, Verso, Londres [EPUB], pp. 94.
- Daggett, Cara (2018), "Petro-masculinity: Fossil Fuels and Authoritarian Desire", en *Millennium: Journal of International Studies*, 47(1), pp. 25-44.
- DeBoom, Meredith J. (2021), "Climate Necropolitics: Ecological Civilization and the Distributive Geographies of Extractive Violence in the Anthropocene", *Annals of the American Association of Geographers*, 111(3), pp. 900-912.
- Dowler, Lorraine y Sharp, Joanne (2001), "A Feminist Geopolitics?", en *Space and Polity*, 5(3), pp. 165-176.

- Elverén, Adem Yavuz y Moghadam, Valentine M. (2022), “Military and Gender Inequality: Exploring the Impact”, en *Journal of Women, Politics & Policy*, 43(4), pp. 427-445.
- Enloe, Cynthia (2000), *Maneuvers. The International Politics of Militarizing Women's Lives*, University of California Press, California, pp. 418.
- Faith, Becky (2022), “Tackling online gender-based violence; understanding gender, development, and the power relations of digital spaces”, en *Gender, Technology and Development*, 26(3), pp. 325-340.
- Gandarilla, José Guadalupe (2012), “Globalización: Complejos militares, empresariales y Estado Nación”, en *Conceptos y fenómenos fundamentales de nuestro tiempo*, UNAM, 14 pp.
- García, Aníbal (2020), “Dependencia estratégica, Militarización y control de recursos. La presencia de EE.UU. en América Latina (2014-2019)”, en *Pacarina del sur*, 11(44).
- García, Nancy (2022), *La violencia sexual como arma de guerra contra los cuerpos-territorios de las mujeres en Congo*, Tesis de licenciatura, UNAM, pp. 272.
- Gorz, André (2009), “La ideología social del automóvil”, en *Letras libres*, <https://letraslibres.com/revista-espana/la-ideologia-social-del-automovil/>
- Gramsci, Antonio (1980), *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*, Ediciones Nueva Visión, Madrid, pp. 340.
- Grupo de Estudio en Geopolítica y Bienes Comunes (2019), “A modo de introducción: antropoceno, litio y transiciones”, en Fornillo, Bruno (coord.) *Litio en Sudamérica. Geopolítica, energía y territorios*, El Colectivo-CLACSO-IEALC, Buenos Aires, pp. 15-24.
- Hveem, Helge (1979), “Military and Nature: Conflict and Control over Strategic Resources and Some Implications for Peace Policies”, *Journal of Peace Research*, núm. 1(XVI), pp. 1-26.
- Jones, Phil (2021), *Work without the Worker. Labour in the Age of Platform Capitalism*. Verso, Londres [EPUB], pp. 118.
- Kolasi, Erald (2018). “La física del capitalismo”, en *Sin permiso*, <https://www.sinpermiso.info/textos/la-fisica-del-capitalismo>

- Malm, Andreas (2012), “China as Chimney of the World: The Fossil Capital Hypothesis”, en *Organization Environment*, 25(2), pp. 146-177.
- Marijnen, Esther y Verweijen, Judith (2016), “Selling green militarization: the discursive (re)production of militarized conservation in the Virunga National Park, Democratic Republic of the Congo”, en *Geoforum*, 75, pp. 274-285.
- Marx, Karl (2009), “La llamada acumulación originaria”. *El Capital. Crítica de la economía política. Libro primero, volumen 3. El proceso de producción de capital*, Siglo XXI, Ciudad de México, pp. 1195
- Mies, María (2018), *Patriarcado y acumulación a escala mundial*, Traficantes de sueños, Madrid, pp. 434.
- O’Shea, Lizzie (2019), *Future Histories. What Ada Lovelace, Tom Paine, and the Commune Can Teach Us about Digital Technology*. Verso, Londres [EPUB], pp. 339.
- Oyèwùmí, Oyèronké (1997), *La invención de las mujeres. Una perspectiva africana sobre los discursos occidentales de género*, En la frontera, Bogotá, pp. 314.
- Peñas, Leandro y Fernández Manuela (2013), “Guerra, ejército y construcción del Estado Moderno, el caso francés frente al hispánico”, en *Glos-sae: European Journal of Legal history*, núm. 10, pp. 253-276.
- Porto-Gonçalves, Carlos W. (2016), “Lucha por la Tierra. Ruptura metabólica y reapropiación social de la naturaleza”, en *Polis*, 15(45), pp. 291-316.
- Sassen, Saskia (1991), *The Global City. New York, London, Tokyo*. Princeton University Press. Nueva Jersey, pp. 397.
- Schenerock, Angélica (coord.) (2017), *Defensa del territorio cuerpo-tierra. Apuntes ecofeministas*, Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente AC, Chiapas, pp. 23.
- Simlai, Trishant (2015), “Conservation ‘Wars’: Global Rise of Green Militarisation”, *Economic and Political Weekly*, 50(50), pp. 39-44.
- Sjoberg, Laura y Via, Sandra (2010), *Gender, War, and Militarism. Feminist Perspectives*, PRAEGER, California, pp. 282.

- Tamale, Sylvia (2021), *Decolonization and Afro-feminism*, Daraja Press, Ottawa, pp. 411
- Terblanché-Greeff, Aïda C. (2019), “Ubuntu and Environmental Ethics: The West Can Learn From Africa When Faced with Climate Change”, en Chemhuru, Munamoto. *African Environmental Ethics. A Critical Reader*. Springer.
- Wajcman, Judy (2006), “TechnoCapitalism Meets TechnoFeminism: Women and Technology in a Wireless World”, en *Labour and Industry*, 16(3), pp. 7-20.
- Wark, McKenzie (2019), *Capital is Dead*. Verso, Londres [EPUB], pp. 168
- Williams, Jill y Massaro, Vanessa (2013), “Feminist Geopolitics: Unpacking (In)Security, Animating Social Change”, en *Geopolitics*, 18(4), pp. 751-758.
- Zaida, Ahmad (2015, 15 de mayo), “Al Jazeera’s A. Zaidan: I am a journalist not terrorist” en *Al Jazeera*, <https://www.aljazeera.com/opinions/2015/5/15/al-jazeeras-a-zaidan-i-am-a-journalist-not-terrorist>

Cuerpos-territorios violentados en contextos de militarización del Estado en América Latina

MARÍA FERNANDA URIBE CRUZ

INTRODUCCIÓN

La cuestión de la militarización ha sido una preocupación constante en las últimas décadas, especialmente por la forma en la cual la abordan los Estados del sur global. Considerarla un tema de seguridad nacional ha justificado –en algunos momentos de la historia– la existencia de gobiernos autoritarios, donde las prácticas policiales militaristas se consideran la solución a asuntos de la vida pública, tales como los problemas de criminalidad y violencia. Aunado a esto, la militarización puede fungir como vía para legitimar autoridades.

De manera general, la militarización es un proceso explicado al menos en dos sentidos: “el control sobre la seguridad pública que han ganado las Fuerzas Armadas y el incremento de lógicas, estrategias, personal y tecnología militar por parte de las dependencias públicas de seguridad (policías, secretarías de seguridad y procuradurías de justicia)”.¹ De este modo la militarización es concebida como un proceso creciente donde se mezclan las fuerzas armadas

¹ Sabina Morales y Carlos Pérez Ricart (2015), “La militarización, un obstáculo para la gobernanza democrática de la seguridad en México”, *Revista Colombiana de Sociología*, p. 87.

con los sectores civiles y sus funciones, consolidándose como ejes centrales de la política de seguridad pública. Si bien ha sido de diferentes maneras a lo largo de la historia, cabe señalar que no solo se habla de acciones realizadas explícitamente por militares, sino también las adoptadas por civiles que apoyan o dirigen políticas con un enfoque militarista.²

Un diagnóstico inicial respecto a este vínculo tan estrecho entre securitización y militarización podría apuntar hacia un debilitamiento institucional. Sin embargo, cuando se normaliza la presencia militar –especialmente en ciertos territorios denominados *en conflicto*– llama la atención la autonomía de la cual gozan los militares. Aunado a esto, se manifiestan con mayor intensidad y menos control algunas violencias estructurales,³ por ejemplo, las actitudes, creencias y acciones frente a los cuerpos de sujetidades subalternizadas concretas, como lo son las mujeres indígenas.

En ese sentido, el objetivo general del presente escrito es abordar algunas consideraciones conceptuales sobre la militarización y la idea de *cuerpo-territorio*, para identificar algunos efectos de este proceso creciente en el contexto latinoamericano sobre las corporalidades de actores generizados y racializados como los de las mujeres indígenas.

² Para una mayor aproximación a la diferencia entre la militarización y el militarismo, la autora Arlene B. Tickner retoma algunas ideas donde se consideran aspectos como la dominación, el ejercicio del monopolio de la violencia, el disciplinamiento y control, etcétera. Cfr. Arlene B. Tickner (2022), “Hacia una lectura crítica del militarismo y la militarización”, *Análisis Carolina*, núm. 4. 12 pp. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8490245>

³ Existe una amplia selección de autores que han desarrollado la definición de la violencia en sentido estructural; particularmente se puede revisar las diferentes perspectivas que retoma Cesari Rico para señalar a “la violencia como categoría relacional debe comprenderse como una mediación fundamental para la producción de sujetos, corporalidades, territorios y espacios que configuran, en su conjunto y de manera rizomática-reticular, una serie de ordenamientos sociales complejos que articulan las formas de dominación en el cuerpo social”. Cesari Irwing Rico Becerra, “Seguridad mundial, violencia y poder estratégico: los despliegues de la militarización como infraestructura social”, en Sandra Kanety Zavaleta (2022), *Seguridad y Desarrollo. Riesgos globales, desigualdades y resistencias*, La Biblioteca, p. 26.

De acuerdo con Morales y Pérez Ricart (2015), hablar de militarización no es solo hacer referencia a las Fuerzas Armadas por sí mismas, sino que existen procesos directos e indirectos de militarización de los Estados. Ahí se incluyen los incrementos al presupuesto militar, el despliegue de las Fuerzas Armadas en labores de control interno o la existencia de marcos institucionales que otorgan paulatinamente características militares a las policías civiles, ya sea en cuestiones de estrategias o armamento.⁴

Cuando se hace referencia a la militarización de los territorios se habla no solo de la presencia de militares en las calles, sino de todo un espectro de funciones en materia de seguridad pública: operativos y enfrentamientos con grupos delictivos, mantenimiento del orden público, resguardo de zonas donde se desarrollan proyectos económicos o turísticos, revisiones migratorias y coordinación en aplicación de medidas sanitarias, por mencionar algunos ejemplos.

Desde una perspectiva clásica, la seguridad nacional como concepto surge en el periodo de la Guerra Fría y construye una idea de:

La seguridad y la amenaza como factores ideológicos y discursivos, contruidos socialmente, que no dan cuenta de una realidad material, como puede ser la presencia de fuerzas militares, sino afincados en creencias, normas e identidades que reflejan una visión del mundo en tanto objetos y valores que deben ser protegidos. Estas ideologías y discursos, a su vez, crean y condicionan las relaciones de poder que deben ser cuestionadas desde una perspectiva descriptiva.⁵

⁴ Sabina Morales y Carlos Pérez Ricart (2015), *op. cit.*, p. 89.

⁵ Tomado de Martha Nateras y Paula Valencia (2020), “Riesgos de la militarización de la seguridad como respuesta a la violencia derivada del narcotráfico. El caso de Colombia y México”, en *Espiral*, Guadalajara, p. 83. En el texto de Nateras y Valencia se hace referencia también a Angarita Cañas, P. E. (2013), *Propuestas de seguridad desde organizaciones de base en contextos violentos. Nuevo pensamiento sobre seguridad en América Latina. Hacia la seguridad como un valor democrático*. CLACSO, Colombia. Consultar para ampliar las perspectivas con las que se ha analizado la seguridad, especialmente aquellas que distinguen el tipo de amenaza para el Estado, sus ámbitos de acción, enfoques, etc., y que dan lugar a clasificaciones de la seguridad como la seguridad pública, la seguridad interior, la

Esta noción clásica de seguridad nacional en diferentes contextos muestra desde su concepción la idea de defender al territorio ante cualquier ataque o amenaza, sea externa o interna, que ponga en riesgo la soberanía estatal. En este sentido, de acuerdo con Melba Pría y Cristina Henríquez (2001), la seguridad nacional es un campo privilegiado de acción institucional y eje articulador de diversas estrategias nacionales que históricamente ha estado asociado a la idea de persecución, represión y vigilancia de los detractores políticos del régimen.⁶

Las autoras retoman la perspectiva tradicional de la seguridad nacional, entendida como la garantía que proporciona el Estado a la nación, a través de acciones políticas, económicas, psicológicas, sociales y militares, encaminadas a contrarrestar las amenazas o riesgos a la soberanía nacional, la integridad territorial y la paz interna que se generen por la acción de actores internacionales y nacionales.⁷

Las medidas que han implementado gobiernos civiles a lo largo de América Latina en torno a una estrategia de seguridad, están determinadas por el discurso hegemónico que desde la segunda mitad del siglo xx ha intensificado y justificado un despliegue militar generalizado en respuesta a las dinámicas de configuración del orden mundial. En el caso mexicano, de acuerdo con Nateras y Valencia (2020):

La ausencia de una situación de conflicto armado interno hace mucho más evidente el trasfondo político que subyace a la decisión de asumir un modelo de securitización, donde las fuerzas militares son la regla y no la excepción [...] La legitimación del modelo militarista se estructuró bajo un discurso de conservación del orden interno ante amenazas e intrusiones derivadas, entre otras, de economías ilegales transnacionales que de nuevo demuestran la incidencia del discurso internacional de lucha contra el terrorismo trasladado a la problemática del narcotráfico, y que justifica, a los

seguridad nacional, la seguridad internacional, la seguridad humana, la seguridad ciudadana, entre otras.

⁶ Melba Pría y Cristina Henríquez (2001), “La diversidad étnica y cultural de México como asunto de seguridad nacional”, *Economía Informa* (302), p. 49.

⁷ *Ibidem*, p. 50.

ojos de la sociedad, la limitación de derechos en aras de la seguridad como protección de la soberanía y la legalidad.⁸

Aunado a lo anterior, la creciente militarización pone de manifiesto que sus efectos no se limitan a las prácticas castrenses, sino que trascienden a la sociedad en múltiples niveles, mediante una institucionalización de la violencia cada vez más preocupante:

En el contexto de un Estado coercitivo, la función policial y la función de guerra están llegando a un punto de indistinción por el proceso de normalización del discurso del accionar militar frente a las amenazas creadas; esto es, la biopolitización de la función de guerra: es decir, la extensión de un conjunto de prácticas militaristas ancladas institucionalmente y orientadas al control de la población.⁹

SOBRE LA NOCIÓN CUERPO-TERRITORIO

En el décimo informe sobre violencia sociopolítica contra mujeres, jóvenes y niñas en Colombia 2000-2010,¹⁰ varias organizaciones mostraron las condiciones en que ellas han enfrentado el conflicto armado de ese país, poniendo especial atención a las formas de vivirlo y resistirlo desde distintos niveles, es decir, desde la ocupación de sus territorios, hasta la de sus cuerpos.

De manera similar en la mayoría de los países de América Latina, en los territorios periféricos la militarización se fortalece como estrategia de control del Estado, lo cual “permite” transgredir las dinámicas comunitarias e individuales de los pobladores sin una garantía de respeto a sus formas de vida. Es por esto que uno de los puntos centrales del presente texto parte de

⁸ Martha Nateras y Paula Valencia (2020), *op cit.*, p. 92.

⁹ *Ibidem*, p. 81.

¹⁰ Ana María Díaz, Ximena Correal, *et. al.* (2010), *X Informe sobre violencia sociopolítica contra mujeres, jóvenes y niñas en Colombia 2000-2010*. Bogotá, Colombia, Comisión Colombiana de Juristas, Ediciones Antropos, https://www.coljuristas.org/documentos/libros_e_informes/x_informe_mesa_mujer_y_conflicto.pdf

la existencia misma de algunos cuerpos frente a condiciones violentas y sus propuestas, epistémicas y éticas, para defender la vida:

El cuerpo constituye la prueba más contundente de nuestra existencia, es nuestra realidad categórica, pero es siempre una realidad simbólicamente ganada y, en tanto, una realidad –implícitamente implicadamente– simbólica. Esta realidad simbólica le brinda al ser humano la posibilidad de crear imágenes y roles para sí y para quienes lo rodean, de manera que pueda vivir y hacer de su universo un mundo con significado. En este sentido, se puede pensar que el primer suelo sobre el cual se configuran signos y símbolos, sentido común, es el cuerpo humano. El cuerpo es el texto en el que se lee el trayecto que define a cada vida; en él quedan plasmados el amor y el odio, las alegrías y tristezas, la memoria y el olvido. Pero también en el cuerpo de cada persona se manifiesta la especificidad cultural de la sociedad, pues en él se ponen ante los ojos de todas y todos las libertades y restricciones, lo posible y lo imposible de acuerdo con los valores, imaginarios y tabúes de un periodo particular.¹¹

Esta mirada amplia sobre el cuerpo abarca lo espiritual, material, biológico, simbólico, cultural, histórico, natural y espacial. Dicho cuerpo adquiere dimensiones individuales y colectivas que lo convierten, en contextos de conflicto, en “el escenario del despojo, es víctima de una utopía que está hecha para borrar los cuerpos y de la cual la militarización es estrategia fundamental”.¹²

Siguiendo esta idea, para el caso concreto de las mujeres indígenas de la región, la categoría de *cuerpo-territorio* se presenta como un horizonte explicativo y emancipatorio que funciona para “abordar cómo éstas se construyen desde la asignación que ellas dan a sus cuerpos y a sus luchas en medio de la dialéctica de la representación del espacio”.¹³

¹¹ Casa de la Mujer (2010), “Cuerpo y militarización. El despojo de nuestro primer territorio”, en *Mujer y conflicto armado*. https://www.coljuristas.org/documentos/libros_e_informes/x_informe_mesa_mujer_y_conflicto.pdf, p. 21.

¹² *Idem*.

¹³ Juana María Lara De La Rosa (2019), “El lugar de los cuerpos-territorios de las mujeres indígenas en procesos de desterritorialización y reterritorialización radicadas

En los enfoques críticos que hablan de una concepción de la espacialidad más allá de los límites tradicionales de la geografía, se encuentran algunas perspectivas que explican las espacialidades en función de cómo éstas se configuran a partir de valores simbólicos abstractos y concretos, de acuerdo con dinámicas sociales, culturales, económicas y políticas.¹⁴

De manera general, Haesbaert (2020) recupera algunas ideas de autores como Henri Lefebvre o Michael Foucault respecto al espacio-cuerpo, identificando que, por ejemplo, para Lefebvre “antes de producir efectos en el ámbito material, antes de producirse y de reproducirse, cada cuerpo vivo es un espacio y tiene su espacio: se produce en el espacio y produce el espacio”.¹⁵ Asimismo, retoma la reflexión de Foucault sobre el cuerpo y las relaciones de poder que en él operan: “lo cercan, lo marcan, lo doman, lo someten a suplicio, lo fuerzan a unos trabajos, lo obligan a unas ceremonias, exigen de él unos signos. Este cerco político del cuerpo va unido, de acuerdo con unas relaciones complejas y recíprocas, a la utilización económica del cuerpo; el cuerpo, en una buena parte, está imbuido de relaciones de poder y de dominación, como fuerza de producción; pero en cambio, su constitución como fuerza de trabajo solo es posible si se halla insertado en un sistema de sujeción [...]; el cuerpo solo se convierte en fuerza útil cuando es a la vez cuerpo productivo y cuerpo sometido”.¹⁶

En relación con lo anterior, la concepción del cuerpo-territorio se constituye como una propuesta epistémica y política pensada por y para mujeres latinoamericanas y caribeñas (especialmente indígenas). En términos de lo que ha desarrollado Lorena Cabnal, esto nos permite vincular lo corporal

en Bogotá, Colombia”, *La ventana*. Revista de estudios de género, 6(50).

¹⁴ Sobre este punto, Lara De La Rosa (2019) retoma algunas propuestas principalmente, de Henri Lefebvre, que explican tanto la producción en el espacio como la producción del espacio.

¹⁵ Tomado de Rogério Haesbaert (2020), “Del cuerpo-territorio al territorio-cuerpo (De la tierra): contribuciones Decoloniales”, *Cultura y representaciones sociales*, 15(29), 267-301, citando a Henri Lefebvre. (1974), *La production de l'espace*. Paris: Anthropos.

¹⁶ *Cfr.* Rogério Haesbaert (2020), *op. cit.*

en una relación directa con el espacio a través de relaciones de producción, ambientales y culturales determinadas por el territorio:

Asumir la corporalidad individual como territorio propio e irrepetible, permite ir fortaleciendo el sentido de afirmación de su existencia de ser y estar en el mundo. Por lo tanto, emerge la autoconciencia, que va dando cuenta de cómo ha vivido este cuerpo en su historia personal, particular y temporal las diferentes manifestaciones y expresiones de los patriarcados y todas las opresiones derivadas de ellos. Recuperar el cuerpo para defenderlo del embate histórico estructural que atenta contra él, se vuelve una lucha cotidiana e indispensable, porque el territorio cuerpo ha sido milenariamente un territorio en disputa por los patriarcados, para asegurar su sostenibilidad desde y sobre el cuerpo de las mujeres.¹⁷

Para complementar el análisis del territorio, es posible retomar la propuesta del geógrafo brasileño Rogério Haesbaert sobre la desterritorialización, reterritorialización y los procesos de multiterritorialidades. Dicha propuesta, de acuerdo con Lara De La Rosa, identifica que los cuerpos-territorios de las mujeres indígenas han sido motivo de disputa, violación y desposesión debido a la invisibilización que han vivido históricamente en medio de estructuras colonizadoras, capitalistas y patriarcales. Estos tres procesos se explican en las luchas de poder que se han generado para territorializar los cuerpos-territorios, luchas que las mujeres, víctimas de amenazas, desplazamientos y abusos, han afrontado con la defensa de sus cuerpos, familias y hogares para la recuperación de su espacio.¹⁸

Al hacer referencia a la desterritorialización de los cuerpos-territorios de las mujeres indígenas, es necesario entenderlo como una consecuencia de los sistemas patriarcales y racistas que no solo las despojan de sus identidades y tierras, sino también de sus cuerpos y contextos familiares y comunitarios. Una reterritorialización de los cuerpos-territorios, mayoritariamente

¹⁷ Lorena Cabnal (2010), “Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala”. *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*, ACSUR, p. 22.

¹⁸ Juana María Lara De La Rosa (2019), *op. cit.*

partirá de la historia y la relación con la tierra como lugares desde donde se resiste y se cuestionan las estructuras dominantes.¹⁹

Ante la presencia cada vez mayor de efectivos militares en los territorios y el consecuente incremento de su poder o intervención simbólica y física, es importante señalar –desde los enfoques descoloniales y comunitarios– que son las propias mujeres indígenas quienes conocen sus circunstancias históricas y las relaciones de dominación y subordinación de las que son receptoras. En este sentido, se empieza a hablar del cuerpo de las mujeres como un “territorio en el cual se expresa el poder de la cultura patriarcal. Las relaciones de poder marcan el cuerpo, lo obligan, lo dominan y lo someten a la negación”,²⁰ lo que equivale a convertirlo en un campo político en disputa, que debe ser disciplinado para la producción y la reproducción.

EFFECTOS DE LA MILITARIZACIÓN EN CUERPOS GENERIZADOS Y RACIALIZADOS

Una vez establecidas las consideraciones anteriores sobre la militarización y el cuerpo-territorio, adquiere relevancia hacer una vinculación entre diferentes fenómenos violentos como una estrategia geopolítica. Éstos se insertan en un proyecto civilizatorio concreto que abarca el despojo, la desposesión, el extractivismo, las estrategias de disciplinamiento y control, cuyo papel es el de ser desarticuladores comunitarios (como la desaparición forzada o la violencia sexual). En el caso específico del tipo de violencia antes mencionado, es necesario considerar que se ejerce de manera más evidente en los cuerpos femeninos o feminizados: “en contextos de alta violencia, el índice de feminicidios, de violencia sexual y de violencias machistas, en general, aumenta de forma exponencial”.²¹

Algunas propuestas especialmente de feministas comunitarias latinoamericanas, señalan la importancia de observar el entramado de elementos explicativos como la raza, el género y la clase, principalmente desde una

¹⁹ *Idem.*

²⁰ Casa de la Mujer (2010), *op. cit.*, p. 22.

²¹ Sonia Herrera Sánchez (2019), “Despatriarcalizar y acuerpar la seguridad y la paz en México”, en *Por la paz*, p. 1.

apreciación territorial y comunitaria y a partir de la responsabilidad de diferentes actores en el ejercicio de la violencia, por un lado, para visibilizar los efectos de dichas violencias en los cuerpos de las mujeres, por otro, para “re-corporalizar la condición sexualizada y racializada y su significado histórico, que pretende ir más allá de una toma de consciencia sobre la condición y propia localización en las estructuras de poder, desde la cual deconstruir y reconstruir la vida contra las políticas de jerarquización y muerte”.²²

Al respecto, también resulta de gran utilidad explicativa la noción de un ensamblaje corporalizado,²³ generalmente explicado a través del mecanismo de la interseccionalidad, como lo propone Kimberle Crenshaw (1989), de las relaciones de género, raza, clase, sexualidad, edad, entre otras; y cómo éstas condicionan nuestro estar en el mundo. Un ejemplo es el Estado-nación moderno que “legitima o autoriza” un ensamblaje corporalizado mediante la figura institucionalizada de la ciudadanía, alineada con ciertas dinámicas de productividad. A consecuencia y desde la experiencia histórica estatal, esas dinámicas se establecieron como el punto de referencia de las funciones en las relaciones sexo-género y su consecuente productividad sistémica y político-económica.²⁴

Además, en el mundo moderno capitalista donde se fundamenta la existencia del Estado, la guerra en sus múltiples formas será uno de los sellos determinantes de las relaciones sociales; de este modo, se convierte en un dispositivo del poder que se vale de la violencia como mecanismo de ejecución del control territorial. En esta estrategia de reproducción del Estado-nación, algunas feministas como Francesca Gargallo o Lorena Cabnal han analizado la relación del cuerpo femenino con la tierra y el territorio en aras de comprender las posibilidades de re-conversión de la violencia experimentada en sus cuerpos.²⁵

²² Cfr. Giulia Marchese (2019), “Del cuerpo en el territorio al cuerpo-territorio: Elementos para una genealogía feminista latinoamericana de la crítica a la violencia”, *EntreDiversidades*. Revista de ciencias sociales y humanidades, núm. 13, p. 12.

²³ *Idem*.

²⁴ *Idem*.

²⁵ Cfr. Giulia Marchese (2019), *op. cit.*, p. 29-30.

Sobre ello, Gargallo (2012) señala al menos dos grandes perspectivas:

Se entiende al territorio-cuerpo como el primer lugar de enunciación con una memoria corporal e histórica propia; de la historia de expropiación colonial y de las rebeliones asociadas a su liberación. También de cómo este territorio cohabita y se interrelaciona con la memoria larga de los pueblos que buscan recuperar, sanar y liberar el territorio-tierra que también está expuesto a la expropiación y la violencia colonial, lo que se observa con las violencias producidas por el despliegue del modelo de desarrollo económico neoliberal y extractivista, en términos de la explotación de la naturaleza.²⁶

Hay un sentido de recuperación y defensa de lo que les ha sido expropiado por los patriarcados (ancestrales y/o coloniales) y que, con la recuperación de su memoria corporal e histórica, se asume como un lugar de enunciación, un lugar para ser sanado, emancipado, liberado, así como para recuperar y reivindicar la alegría. Un cuerpo en el que, junto al territorio-tierra, persiste la memoria larga de los pueblos.²⁷

En este sentido, para apuntar hacia la descolonización de los pueblos debe pasarse por la despatriarcalización tanto del territorio-cuerpo como del territorio-tierra:

Las diversas formas de militarizar el cuerpo de las mujeres y su realidad simbólica son coherentes con el patriarcado, a través del cual se ostenta la supremacía del poder militar, máxima expresión del poder masculino, del poder del “héroe” que conquista, domina y reafirma el triunfo del guerrero. El patriarcado es indispensable para la transmisión y el desarrollo del militarismo y viceversa, porque no solo afecta a las relaciones sociales sino que se introduce en las relaciones interpersonales y en la familia, generando espacios permanentes para la socialización de la subordinación y la obediencia de las mujeres, restringiendo la libertad y la capacidad de control de sus propias vidas, e incrementando el espiral de violencias en los escenarios públicos y privados.²⁸ El patriarcado ha promovido el aprendizaje social de

²⁶ Francesca Gargallo (2012), *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América*, Ediciones desde abajo, Bogotá, p. 153.

²⁷ *Idem.*

²⁸ Citado de Olga Amparo Sánchez (2019), *Las violencias contra las mujeres en una sociedad en guerra. Ruta Pacífica de las Mujeres*, en Casa de la Mujer (2010),

“propiedad” del cuerpo de las mujeres por parte de los varones en la vida cotidiana, la militarización ha reforzado este aprendizaje transformando los cuerpos de las mujeres en campos de batalla y botines de guerra. El dominio que ejerce el patriarcado sobre las mujeres exacerba la vigilancia y el control sobre sus cuerpos en las sociedades militarizadas.²⁹

CONCLUSIONES

En la importante labor que han realizado algunas mujeres de forma individual y colectiva por reflexionar y definir lo que para ellas es el vínculo indisociable entre cuerpo-territorio-tierra, es primordial reconocer los esfuerzos y luchas que realizan para retomar el rumbo de sus vidas, disputar su existencia con aquellas estructuras que se las niegan, así como para recuperar su dignidad frente a las condiciones de conflicto y violencia en que los contextos militarizados las sitúan.

Si bien hace referencia al caso mexicano, en contextos militarizados similares como los existentes en América Latina, de acuerdo con Sonia Herrera (2019):

Si nos interrogamos sobre las estrategias feministas a seguir para abordar los retos que se nos presentan en materia de seguridad y construcción de paz en México, debemos reivindicar la inclusión, no solamente de la experiencia de las mujeres ante el conflicto y la violencia sobre sus cuerpos, sino la necesidad de repensar el concepto mismo de seguridad en su conjunto, poniendo la vida y la ética del cuidado en el centro, desde las periferias y las fronteras, desde los feminismos no hegemónicos; aproximándonos también a dimensiones como el lenguaje o la visualidad para deconstruir el imaginario colectivo creado alrededor del concepto patriarcal de seguridad, basado en una razón colonial, occidental y violenta.³⁰

Asimismo, como señala Lorena Cabnal, la defensa de los territorios-cuerpos-tierra también implica un proceso comunitario de recuperación y sanación emocional y espiritual de las mujeres en lucha para seguir defen-

op. cit., p. 22.

²⁹ *Idem.*

³⁰ Sonia Herrera (2019), *op. cit.*, p. 5.

diendo el territorio-cuerpo y el territorio-tierra³¹ y construir o garantizar sociedades justas y seguras.

Al concluir esta reflexión también reforzamos la idea de que el patriarcado ha promovido la idea de la supuesta “propiedad” de los cuerpos de las mujeres por parte de los varones -ya sea mediante su dominio o incluso como botines de guerra-³² y la militarización la ha reforzado. Entonces, los esfuerzos colectivos de lucha frente a los distintos sistemas de opresión y violencias moderno-coloniales deben apuntar a que no se puede despatriarcalizar sin desmilitarizar.

FUENTES CONSULTADAS

Cabnal, Lorena (2019), “El relato de las violencias desde mi territorio cuerpo-tierra”, *En tiempos de muerte: cuerpos, rebeldías, resistencias*, pp. 113-123.

Cabnal, Lorena (2010), “Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala”, *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*. ACSUR. <https://porunavidavivible.files.wordpress.com/2012/09/feminismos-comunitario-lorena-cabnal.pdf>

Campagnoli, Mabel y Ferrari, María (coords.) (2018), *Cuerpo, identidad, sujeto: perspectivas filosóficas para pensar la corporalidad*. La Plata. Edulp. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.654/pm.654.pdf>

Casa de la Mujer (2010), “Cuerpo y militarización. El despojo de nuestro primer territorio”, en *Mujer y conflicto armado*. https://www.coljuristas.org/documentos/libros_e_informes/x_informe_mesa_mujer_y_conflicto.pdf

Castillo, Guillermo (2020), *El territorio como apropiación sociopolítica del espacio. Entre la desterritorialización y la multiterritorialidad*. Instituto de Geografía, UNAM. <https://www.comecso.com/wp-content/uploads/2020/12/document-5.pdf>

Crenshaw, Kimberle (1989), “Demarginalizing the Intersection of Race and

³¹ Eugenia López (2021), *Entrevista a Lorena Cabnal: Sanar y defender el territorio-cuerpo-tierra*, UAM Cuajimalpa.

³² Casa de la Mujer (2010), *op. cit.* p. 22.

- Sex: a Black Feminism Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antidiscrimination Politics”, *University of Chicago Legal Forum*, vol. 1989, art. 8, pp. 139-168. <https://chicagounbound.uchicago.edu/uclf/vol1989/iss1/8/>
- Díaz, Ana María, Correal, Ximena, *et. al.* (2010), *X Informe sobre violencia sociopolítica contra mujeres, jóvenes y niñas en Colombia 2000-2010*. Bogotá, Colombia, Comisión Colombiana de Juristas, Ediciones Antropos, https://www.coljuristas.org/documentos/libros_e_informes/x_informe_mesa_mujer_y_conflicto.pdf
- Flores Ramírez, Dayri y Pérez Ramírez, Rigoberto (2020), Militarización y debilidad institucional de la seguridad pública en México, *Religación*. vol. 5, núm. 25, pp. 226-238.
- Gargallo, Francesca (2012), *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y propuestas de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América*, Ediciones desde abajo, Bogotá.
- Haesbaert, Rogério (2020), “Del cuerpo-territorio al territorio-cuerpo (De la tierra): contribuciones Decoloniales”, *Cultura y representaciones sociales*, 15(29), 267-301. [EPUB] 07 de marzo de 2022. Recuperado en 08 de febrero de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102020000200267&lng=es&tlng=es.
- Herrera Sánchez, Sonia (2019), “Despatriarcalizar y acuerpar la seguridad y la paz en México”, en *Por la paz*, núm. 37, septiembre 2019. <https://www.icip.cat/perlapau/es/articulo/despatriarcalizar-y-acuerpar-la-seguridad-y-la-paz-en-mexico/?pdf>
- Lara De La Rosa, Juana María (2019), El lugar de los cuerpos-territorios de las mujeres indígenas en procesos de desterritorialización y reterritorialización radicadas en Bogotá, Colombia. *La ventana*. Revista de estudios de género, 6(50), 45-79. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362019000200045&lng=es&tlng=es.
- Leyva Solano, Xóchitl e Icaza, Rosalba (coords.) (2019). *En tiempos de muerte: cuerpos, rebeldías, resistencias*. CLACSO, Argentina, 432 pp.
- López, Eugenia (2021), Entrevista a Lorena Cabnal: Sanar y defender el te-

- ritorio-cuerpo-tierra. UAM Cuajimalpa. <https://www.cua.uam.mx/news/miscelanea/lorena-cabnal-sanar-y-defender-el-territorio-cuerpo-tierra>
- Marchese, Giulia (2019), “Del cuerpo en el territorio al cuerpo-territorio: Elementos para una genealogía feminista latinoamericana de la crítica a la violencia”, *EntreDiversidades*, Revista de ciencias sociales y humanidades, núm. 13, pp. 9-41.
- Morales Rosas, Sabina y Pérez Ricart, Carlos (2015), La militarización, un obstáculo para la gobernanza democrática de la seguridad en México. *Revista Colombiana de Sociología*. 38(1), 83-103. <http://www.scielo.org.co/pdf/rcs/v38n1/v38n1a06.pdf>
- Nateras González, Martha Elisa, y Valencia Londoño, Paula Andrea (2020), “Riesgos de la militarización de la seguridad como respuesta a la violencia derivada del narcotráfico. El caso de Colombia y México”. *Espiral* (Guadalajara), 27(78-79), 79-116. <https://doi.org/10.32870/ees.v28i78-79.7069>
- Pría, Melba y Henríquez, Cristina (2001), “La diversidad étnica y cultural de México como asunto de seguridad nacional”, *Economía Informa*. (302), 49-52. <http://www.economia.unam.mx/publicaciones/reseconinforma/pdfs/302/12%20Melba%20y%20Cristina.pdf>
- Rabasa Jofre, Valentina (2020), Percepción y significado de la violencia como factor detonador de la migración de salvadoreños, hondureños y guatemaltecos en México, Tesis de doctorado, El Colegio de México, 294 pp.
- Rico Becerra, Cesari Irwing. “Seguridad mundial, violencia y poder estratégico: los despliegues de la militarización como infraestructura social”, en Zavaleta, Sandra (coord.) (2022), *Seguridad y Desarrollo. Riesgos globales, desigualdades y resistencias*. La Biblioteca.
- Tickner, Arlene B. (2022), “Hacia una lectura crítica del militarismo y la militarización”, *Análisis Carolina*, núm. 4. 12 pp. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8490245>

La imbricación del patriarcado y la militarización.
Repercusiones a partir de los acuerdos de paz
en Colombia.

ILSE MARICELA VIQUEZ VALDEZ

INTRODUCCIÓN

En 2016 se concluyeron las negociaciones para poner fin al conflicto armado entre el gobierno colombiano y las FARC. Estos acuerdos fueron señalados como los primeros en incluir la perspectiva de género¹ como parte del proceso de pacificación y cese de una guerra. Sin embargo, desde mediados del siglo xx impera en el mundo un paradigma de seguridad relacionado con mayor protección militar, el aumento en el número de armas, y el desarrollo de tecnología de guerra y vigilancia total.

Con ello, la concepción de protección se acompaña de la noción de defensa y ataque y del binomio vencedor/vencido que implica una mayor ventaja sobre el otro. Esta idea de ejercicio de poder se identifica en otros espacios de la vida. Históricamente hay una relación entre la guerra y el saqueo de los

¹ De acuerdo con Lagarde la perspectiva de género permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica [además, permite] contabilizar los recursos y la capacidad de acción con que cuentan mujeres y hombres para enfrentar las dificultades de la vida. Véase Marcela Lagarde (2018), *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia, Siglo XXI*, México, p. 239.

recursos del enemigo, entendidos como alimentos, territorios, mujeres y niños. Conforme las guerras han escalado, este principio de los conflictos se ha recrudecido y toma formas cada vez más complejas y violentas.

Con los avances en materia de resolución de conflictos se ha apuntado a identificar y reconocer estas formas de subordinación. No obstante, las guerras no han cesado. Las estrategias para develar el sistema de opresión y las relaciones de poder en el mundo no han servido. Permea la lógica amigo/enemigo y la búsqueda por un interés propio por parte de los Estados. Aunado a esto, la guerra se basa en construcciones de género del propio Estado, de las fuerzas armadas y su papel en el sistema internacional. Éstas refuerzan el militarismo en la política global y la vida cotidiana.

En este texto se plantea como objetivo demostrar la preeminencia del militarismo en los conflictos armados, aún después de los esfuerzos internacionales para generar procesos de paz, así como la imbricación del patriarcado con éste y su expresión a distintas escalas. Para ello se desarrolla un apartado teórico que defiende la íntima relación que se forja entre ambos sistemas (militarismo y patriarcado), compartiendo características e historia a través de la guerra. En un segundo momento se presenta de qué manera se institucionalizó la perspectiva de género en el sistema internacional y cómo representa un espacio de disputa para la búsqueda y materialización de derechos de las mujeres. Finalmente, se examina el caso colombiano y cómo se utilizaron las herramientas para transversalizar el género en el contexto de sus acuerdos de paz y la lucha de las organizaciones de mujeres por no dejar de lado sus experiencias e historias en el conflicto armado.

CLAVES CONCEPTUALES DE LA RELACIÓN ENTRE GÉNERO Y MILITARISMO/MILITARIZACIÓN

La gran mayoría de las investigaciones tiene su origen en la curiosidad por comprender algún tema que se desconoce. Es importante definir para lograr una mayor comprensión de los fenómenos. Cynthia Enloe apunta que existe un tipo específico de curiosidad que permite prestar atención a las cosas que convencionalmente son tratadas como si fueran “naturales” y aún artificiales, son concebidas como “triviales”, y no se les reconoce una explicación

significante. En particular, se refiere a la “curiosidad feminista” que provoca cuestionar sobre lo masculinizado y lo feminizado.²

Existe una división entre lo que se considera masculino y en consecuencia, superior, y lo que es femenino, o mayoritariamente débil e inferior. Esta categorización se percibe a través del género, que es un elemento constitutivo de las relaciones sociales que se basa en las diferencias que distinguen a los sexos y constituye relaciones de poder. El género se construye a través del parentesco, pero no de forma exclusiva, se construye también mediante la política y la economía.³ En este sentido, toma relevancia analizar el fenómeno de la militarización, debido a su importancia en el contexto mundial actual, desde una posición feminista curiosa.

La guerra ha sido teorizada desde diversos campos de conocimiento. En la carrera de Relaciones Internacionales resulta ser uno de los fenómenos principales de estudio. El vínculo que existe entre lo socioculturalmente masculino y la guerra ha tenido distintas explicaciones: Evelyne Accad menciona que “la guerra siempre ha fascinado a los hombres”,⁴ Adam Farrar dice que la guerra es “la expresión del deseo masculino”.⁵ No obstante, considerando el carácter relacional del género, partimos del hecho de que la guerra, y concretamente la militarización, reconfigura constantemente los roles y responsabilidades de hombres y mujeres. De acuerdo con Bridget Byrne los conflictos se centran en luchas por poder y recursos, que a su vez tienen una distribución propia a través de las identidades generizadas y, además, generan una economía política del conflicto.⁶

² Cynthia Enloe (2004), *The curious feminist*. University of California Press, Los Angeles, p. 367.

³ J. Scott (1996), “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en Marta Lamas (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, PUEG, México, p. 267.

⁴ E. Accad (1998), *Sexualidad y guerra*, Índigo ediciones, París, p. 125.

⁵ M. Cooke (1993), *Wo-man retellind the war myth*, Princeton University Press, Nueva Jersey, p. 177.

⁶ *Cfr.* Bridget Byrne (1996), “Towards a Gendered Understanding of Conflict”, en *IDS Bulletin*, vol. 27. pp. 31-40.

A continuación, se aclara un aspecto analítico importante. El género es empleado en este texto como herramienta metodológica, retomando el peso político que tiene en las investigaciones, sin embargo, es la relación entre el patriarcado y la militarización lo que se observa. Conforme a ello, es necesario definir qué es militarización y qué es militarismo, lo que nos permitirá fijar un piso común conceptual para el caso que aquí se trata.

Como distinción primaria entre ambos fenómenos, se establece que la militarización es un proceso sociopolítico e histórico por medio del cual se refuerza la ideología militarista. Los esfuerzos críticos de reflexión más importantes sobre la definición se han realizado desde distintos enfoques feministas, ya que se examinan las “lógicas castrenses que refuerzan la primacía de la masculinidad hegemónica en diversas esferas de actividad social, política y económica”.⁷

Históricamente, la militarización vista desde el género parte de la creencia de que en tiempos de crisis, los actores feminizados necesitan protección y que el hombre debe mantener su estatus masculino mediante la acción violenta. En las guerras tradicionales existía un campo de batalla delimitado y una dinámica de despojo de recursos, pero hay que reconocer aquellas nuevas formas en que la violencia provocada por el militarismo se encarna tanto en los valores culturales como en los cuerpos. De acuerdo con el informe *La verdad de las mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia*: “En el contexto de guerra, como ya se ha puesto en evidencia, los actores armados, legales o ilegales, tratan de destruir las bases materiales y sociales de la vida humana para vencer y controlar territorios y poblaciones”.⁸

Siguiendo con este razonamiento, se sostiene que el militarismo implica una serie de valores e interrelación castrense que se adentra en las relaciones sociales. Enloe describe que las maniobras de la militarización poco a poco llegan a ser controladas por las ideas militaristas, en ese sen-

⁷ Arlene Tickner (2022), “Hacia una lectura crítica del militarismo y la militarización”, *Análisis Carolina*. Madrid, Fundación Carolina, p. 2.

⁸ Ruta Pacífica de las mujeres (2013), *La verdad de las mujeres. Víctimas del conflicto armado en Colombia*, OXFAM-Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Bogotá, p. 45.

tido, éste depende de las construcciones dicotómicas de lo femenino y lo masculino.⁹ Algunas de las características que pueden considerarse como masculinas son: fuerza, protección, racionalidad, agresión, espacio público, dominación y liderazgo, por el otro lado, se asocia la debilidad, vulnerabilidad, emoción, pasividad, privacidad, sumisión y cuidado con la feminidad. Si bien es claro que estas expectativas de comportamiento humano no son constantes en el tiempo y cambian dependiendo de otros factores (cultura, religión, lugar), la subordinación femenina aparece como una constante en la vida social y política.¹⁰

La prevalencia del militarismo en la política internacional no es ajena a la construcción binaria del género. Enloe explica que “la militarización ocurre porque a los miedos de algunos se les permite ser escuchados, mientras que los miedos de otros son trivializados”.¹¹ Existen varios ejemplos de cómo permea esto: los campamentos de trabajadoras sexuales en Corea,¹² las trabajadoras inmigrantes en Malasia,¹³ soldados mujeres en la Primera Guerra del Golfo,¹⁴ mujeres militares enjuiciadas por abuso de autoridad en la prisión de Abu Ghraib,¹⁵ la industria del turismo en Sri Lanka,¹⁶ las mujeres acusadas por crímenes contra la humanidad en Ruanda,¹⁷ o mu-

⁹ Cynthia Enloe (2004), *op. cit.*

¹⁰ L. Sjoberg & S. Via (ed.) (2010), *Gender, War and Militarism: feminist perspectives*, Praeger Security International, Estados Unidos, 2010, p. 4.

¹¹ Cynthia Enloe (1993), *The Morning After: Sexual Politics at the End of the Cold War*, University of California Press, Estados Unidos, p. 249.

¹² K. Moon (1998), *Sex Among Allies: Militarized Prostitution in U.S.–South Korea Relations*, Columbia University Press, Nueva York, p. 336.

¹³ C. Chin (1998), *In Service and Servitude: Foreign Female Domestic Workers and the Malaysian “Modernity Project”*, Columbia University Press, Nueva York, p. 336.

¹⁴ C. Enloe (1993), *op. cit.*

¹⁵ L. Sjoberg (2007), “Agency, Militarized Femininity, and Enemy Others”, *International Feminist Journal of Politics*, núm.9 (1), pp. 82–101.

¹⁶ Cynthia Enloe (1989), *Bananas, Beaches and Bases: Making Feminist Sense of International Politics*, University of California Press, Berkeley, p. 496.

¹⁷ Erin Jessee (2015), “Rwanda Women No More. Females genocidaires in the aftermath of the 1994 Rwandan genocide”, *Conflict and Society: Advances in*

jeros guerrilleros de las FARC en Colombia.¹⁸

La curiosidad feminista que menciona Enloe nos ayuda a entender la construcción de estas relaciones violentas y de subordinación que atraviesan el militarismo mediante los patrones de conducta establecidos a partir del género, sin embargo, la prevalencia de las relaciones a lo largo del tiempo podría ubicarse en otro nivel de enraizamiento. Se menciona en el informe *Mi cuerpo es la verdad* que: “los impactos del militarismo son una perpetuación agresiva y descarnada del patriarcado”.¹⁹ La consolidación de la diferenciación sexual se logra a través del establecimiento de un sistema social que reproduce valores, leyes sociales y patrones culturales.²⁰ Se comprende, entonces, que:

[...] el militarismo no es solo la respuesta del Estado ante la violencia: es una forma de actuar que se extiende hasta los hogares y cobra la vida de miles de mujeres, ya sea por violencia intrafamiliar, violencia de género o violencia sociopolítica. No resulta extraño, entonces, que la mayoría de los feminicidas en Colombia, al menos en los últimos veinte años, hayan elegido asesinar con armas de fuego.²¹

La cercanía entre el patriarcado y el militarismo, dice Luisa Espitia, puede comprenderse en que ambos se fundamentan en el establecimiento de jerarquías que suponen lugares de privilegio y subordinación e inferioriza-

Research, vol. 1, Berghan Books, pp. 60-80.

¹⁸ E. M. Ibarra Melo (2009), “Mujeres, verdad, justicia y reparación en Colombia”, *Universitas Humanística*, 72(72) [Consulta: <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/2154>].

¹⁹ Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no Repetición (2022), *Mi cuerpo es la verdad. Experiencias de mujeres y personas LGBTIQ+ en el conflicto armado*, Bogotá.

²⁰ L. Espitia (2017), “La relación entre el patriarcado y el militarismo en la política de defensa y seguridad democrática (2002-2004)”, Tesis de maestría, Escuela de Estudios de Género, Universidad Nacional de Colombia.

²¹ Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no Repetición (2022), p. 129.

ción. Y se cimientan en el establecimiento de relaciones de poder insertas en la vida cotidiana y que posibilitan multiplicidad de violencias.²²

Desde los feminismos antimilitaristas se ha propuesto poner énfasis en que la palabra clave para entender el militarismo no es “militar” si no “dominación”. En este punto cobra sentido cómo se imbrica el patriarcado con acciones de militarización. Son mutuamente dependientes.²³ La propuesta que hacen estos feminismos es cambiar los paradigmas donde el concepto de seguridad y defensa se defina en términos no militares, y por lo tanto apunta a la abolición de las fuerzas armadas como un paso para la abolición misma, en consecuencia, de relaciones personales y estructurales de dominación.

EL GÉNERO INSTITUCIONALIZADO EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES

En el libro *Gender, war and militarism: feminist perspectives* que compilan Sjoberg, Via y Enloe se manifiesta que el impacto de la guerra se presenta a escala personal, nacional e internacional y que estas no se encuentran desvinculadas.²⁴ Desde mediados del siglo XX han existido distintos esfuerzos para atender esta problemática desde un marco de acción cooperativo entre los países y las organizaciones internacionales.

La Asamblea General de Naciones Unidas declaró el año de 1975 como el Año Internacional de la Mujer y creó la Comisión Jurídica y Social de la Mujer como el órgano principal dedicado a promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. Hasta 1995 se realizaron cuatro conferencias (la primera tuvo lugar en México, la segunda en Copenhague en 1980, cinco años después en Nairobi y finalmente en Beijing). A lo largo de estos años, las conferencias se dedicaron a refinar los temas que trataban, y trabajaron en delinear un marco normativo de acciones. La mayoría de las

²² L. Espitia (2017), *op. cit.*, p. 54.

²³ J. C. Yuste (2004), “Antimilitarismo y feminismo: el cuestionamiento a la cultura patriarcal de dominación” [en línea], *Grupo antimilitarista Tortuga* [Consulta: <https://www.grupotortuga.com/Antimilitarismo-y-feminismo-el>].

²⁴ L. Sjoberg & S. Via (ed.) (2010), *op. cit.*

recomendaciones se hacían a nivel estatal, pues sería el principal garante del bienestar de las mujeres.

Durante la conferencia se abordaron temas que hacen parecer que todas las mujeres en el mundo comparten problemas en común por el solo hecho de ser mujeres, además de que se mencionaba muy poco sobre las especificidades de conflictos, y de condiciones culturales, religiosas e históricas que explican distintas experiencias de opresiones. Uno de los aportes a destacar es el esfuerzo por incorporar la perspectiva de género como un punto de partida en todos los acuerdos internacionales. El resultado de estas conferencias se vio reflejado en el establecimiento de la Plataforma de Acción de Beijing en 1995, que contemplaba 12 ejes principales: pobreza, educación, salud, violencia, conflictos armados, economía, ejercicio del poder, mecanismos institucionales, derechos humanos, medios de difusión, medio ambiente y la niña. Como mencionan Castro y Vázquez, tristemente la agenda sigue vigente “ya que ningún Estado ha logrado la plena igualdad de género y la violencia contra la mujer sigue estando latente en todos los rincones del mundo”.²⁵

A mitad de la década de los noventa, se trabajó en incluir en las agendas internacionales el enfoque de seguridad humana derivado de una crítica al enfoque tradicional de seguridad: “No solo está relacionada con el orden público y el cumplimiento de las leyes, sino que abarca otras dimensiones de la existencia del ser humano y de la relación que éste mantiene con su entorno natural y social”.²⁶ Con este nuevo enfoque y teniendo de antecedente el trabajo hecho durante las Conferencias de la Mujer, se consolidó la relación entre mujeres, paz y seguridad.

El documento más importante de este modelo es la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad en el que se establece la importancia del papel

²⁵ D. Castro González y F. Vázquez (2021), “Las 12 esferas de preocupación en la plataforma de acción de Beijing” [en línea] *Blog OMPEF*. [Consulta: <https://ompefonline.wordpress.com/2021/09/17/las-12-esferas-de-preocupacion-en-la-plataforma-de-accion-de-beijing/#:~:text=Dichas%20esferas%20o%20ejes%20centrales,los%20medios%20de%20difusi3n%3B%20el>]

²⁶ P. Fernández (2005), *Seguridad humana*, Tesis doctoral, Barcelona.

de las mujeres, tanto en la prevención y solución de conflictos como en la consolidación de la paz. Su diseño fue resultado del trabajo de activistas y funcionarias de la Organización de Naciones Unidas (ONU) para comprometer a los gobiernos a reconocer los impactos que las guerras tienen en las mujeres, más allá de la violencia sexual.²⁷

En el informe anual del Secretario General de la ONU sobre la agenda Mujeres, Paz y Seguridad se destaca que ésta “no es solo una respuesta a afrontas y la marginación históricas, sino una oportunidad para hacer las cosas de modo distinto”.²⁸ De acuerdo con el informe, en 2021 apenas 8 de los 25 acuerdos de paz incluían disposiciones que hacían referencia a las mujeres, las niñas y las cuestiones de género. En ese mismo año la ONU verificó casi 3,000 casos de violencia sexual relacionada con conflictos, 800 más que el año anterior. En dicho reporte se establece que existe una falta de datos sobre la igualdad de género y la situación de las mujeres en los sectores de defensa a escala mundial, pero menciona que actualmente vivimos en un “desmesurado aumento del gasto militar a costa de la seguridad humana”.²⁹

El espacio principal de toma de decisiones con relación a la seguridad internacional es el Consejo de Seguridad. Históricamente, el Consejo ha sido un espacio patriarcal que relega los derechos, la condición y las ideas de las mujeres a asuntos secundarios.³⁰ Apenas en 2016 los países comenzaron a invitar a mujeres de la sociedad civil a las reuniones dedicadas a países concretos y comenzó a reunirse el Grupo Oficioso de Expertos sobre las Mujeres y la Paz y la Seguridad.³¹

Los espacios donde se discuten y trabajan aspectos relevantes de la política internacional no son un espacio totalmente perdido, pero llegar a ocuparlos ha sido un trabajo arduo. Enloe nos dice: “Lo que llama la atención cuando se analiza la historia ligada al género de Naciones Unidas

²⁷ Cynthia Enloe (2017), *Empujando al patriarcado*, Titivillus, p. 248.

²⁸ Organización de Naciones Unidas (ONU) (2022), *Informe del Secretario General: Las mujeres y la paz y la seguridad*, Consejo de Seguridad, p. 2.

²⁹ *Ibidem*.

³⁰ Cynthia Enloe (2017), *op. cit.*

³¹ ONU (2022), *Informe del Secretario General...*, *op. cit.*

es la constante necesidad de las defensoras de las mujeres de actualizar sus estrategias organizativas y de presión para estar al día con las propias y perpetuas maniobras de actualización de los masculinizadores de la organización”.³² Existen muchas activistas que se encuentran en este frente para seguir empujando al patriarcado desde distintos puntos, más no se trata solo de ocupar los espacios, es importante revisar el fondo de las agendas y los temas que se discuten.

Tras ser llevada a cabo, la Conferencia de Beijing aludió mucho al carácter excluyente que tuvieron todas las Conferencias, principalmente hacia las organizaciones no gubernamentales. Mónica Cejas ha sostenido que predomina una narrativa que ha instalado lo “políticamente correcto”.³³ Silvia Federici identifica que el movimiento feminista ha sufrido un proceso de colonización, limitando su potencial revolucionario: “El feminismo global ha despolitizado los movimientos de las mujeres, debilitando su autonomía y contribuido a desarticular a las mujeres frente a la expansión de las relaciones capitalistas”.³⁴ Y la boliviana María Galindo sostiene que el movimiento de las Naciones Unidas constituye una tecnocracia del género, la cual utilizó el discurso de la perspectiva de género para legitimar y facilitar el proceso neoliberal a nivel mundial.

En este sentido, a través de la plataforma de acción de Beijing y todas las demás medidas del sistema de organización mundial, hay un intento por universalizar y domesticar una potencial oportunidad de transformación. Es ese mismo sistema de organización internacional el que apoyó las guerras en Estados Unidos y alentó a que las mujeres reclamaran y ejercieran su derecho de igualdad para enlistarse en los ejércitos “para que, como los hombres, tuvieran el privilegio de matar a sus prójimos”.³⁵

³² Cynthia Enloe (2017), p. 192.

³³ M. Cejas (2006), *Igualdad de género y participación política. Chile, China, Egipto, Liberia, México y Sudáfrica*, Colegio de México, México, p. 139.

³⁴ S. Federici (2014), “Rumbo a Beijing: ¿Cómo las Naciones Unidas colonizaron el movimiento feminista?”, *Contrapunto*, vol. 5, Centro de Formación Popular con Organizaciones Sociales, Uruguay, pp. 87-96.

³⁵ *Ibidem*.

En la historia de las instituciones internacionales se identifica que han servido como pilar del patriarcado, pero también son un espacio de disputa. Creando y manteniendo una combinación entre resistencia, investigación, análisis, precisión en los conceptos, la escucha, el humor, las redes globales y locales podremos resistir al patriarcado “para frenar sus creencias y prácticas tanto a nivel local como internacional. Es lo que se requiere para evitar que el patriarcado logre sus propósitos en sus perpetuos esfuerzos de adaptación”.³⁶

TRANSVERSALIZACIÓN DEL GÉNERO EN LOS ACUERDOS DE PAZ EN COLOMBIA: LAS LUCHAS DE LAS MUJERES

En 2016 se consagró el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera entre el gobierno colombiano y las FARC en el Teatro Colón de Bogotá. Este hecho fue ampliamente celebrado por incorporar una perspectiva de género y reconocer que la desigualdad está vinculada con el conflicto armado. Para llegar a este punto fue necesario una larga labor de negociaciones, las cuales comenzaron en 2012 cuando Juan Manuel Santos y los dirigentes de las FARC firmaron el Acuerdo General para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera en La Habana. En las mesas de negociación no había una presencia de mujeres más allá de quienes fungían como asistentes. La lucha por plantear los aspectos relacionados con la violencia sistemática contra las mujeres tomó mucho más tiempo.

Para lograr sentarse en La Habana se realizó una campaña que buscó impulsar la inclusión de distintas voces que vivieron el conflicto, que las había afectado negativamente y las había marcado de por vida. El 4 de diciembre de 2012 se dio a conocer el manifiesto “La paz sin las mujeres ¡No va!” del colectivo Mujeres por la Paz en el que reflejaban:

Nosotras, las mujeres [...] afrodescendientes, indígenas, campesinas, urbanas, jóvenes, adultas, del arte y de la cultura, de organizaciones de mujeres,

³⁶ Cynthia Enloe, (2017), *op. cit.*, p. 202.

feministas, sociales, populares, partidos políticos, sector LGBTI; llegamos [...] para perfilar una sociedad también a la medida de las mujeres; sociedad en la cual se nos reconozca como sujetos de derechos en lo público y lo privado, se otorgue autoridad a nuestras voces y se validen nuestras experiencias como valor de la condición humana [...] nos negamos a seguir siendo las pactadas de la cultura patriarcal, queremos ser pactantes del nuevo contrato social que deriva del proceso de diálogo [...] Es imprescindible que las mujeres seamos protagonistas en el proceso de diálogo, en la construcción de la paz y en las decisiones que se tomen para la obtención de estos propósitos. Porque los problemas que nos afectan a las mujeres implican a toda la sociedad y consideramos que deben estar en el centro de la agenda que se discute entre el gobierno y la insurgencia, en La Habana, Cuba.³⁷

En 2013 se realizó la Cumbre Nacional de Mujeres y Paz gracias a la alianza de nueve organizaciones: Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia, Casa de la Mujer, Coalición 1325, Colectivo de Acción y Pensamiento—Mujeres, Paz y Seguridad, Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas, Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz, Mujeres por la Paz, Red Nacional de Mujeres y Ruta Pacífica de Mujeres.³⁸ Esta cumbre logró convertirse en un mecanismo de incidencia y presión. Su objetivo fue que las mujeres participaran en igualdad de condiciones ante la construcción de paz y la generación de propuestas a través de mujeres colombianas representantes de diversos procesos y experiencias organizativas.³⁹

En noviembre de 2013 hubo una movilización de 20,000 mujeres exigiendo que las voces estuvieran representadas. Un día después, el 25

³⁷ Ruta Pacífica de la Mujeres (2012), “La paz in las mujeres ¡No va! Manifiesto de Mujeres por la Paz” [en línea] URL: <https://www.rutapacifica.org.co/agenda-de-paz/178-la-paz-sin-las-mujeres-no-va-manifiesto-de-mujeres-por-la-paz>

³⁸ D. Fernández-Matos y M. González-Martínez (2019), “La paz sin las mujeres ¡No va! El proceso de paz colombiano desde la perspectiva de género”, *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, núm. 121, pp. 113-133.

³⁹ A. Garrido (2022), “La excepción como norma en Colombia. La atención al género tras el Acuerdo de Paz con las FARC-EP”, *Oñati socio-legal series* forthcoming: *Innovación legislativa en tiempos de excepcionalidad*, España, pp. 1-30.

de noviembre, el presidente Santos designó a Nigéria Rentería Lozano y María Paulina Riveros Dueñas como plenipotenciarias de la mesa de negociaciones; por su parte, las FARC enviaron a Victoria Sandino; sin embargo, en 2012 se encontraba trabajando ya en las mesas Tanja Nijmeijer quien “fue elegida para representar a las mujeres farianas”⁴⁰ y también estaba Elena Ambrosi por parte del gobierno, quien verificaba la redacción y preparaba los contenidos de la discusión. También se encontraba Olga Marín como parte no oficial de la delegación. Marín era cubana y con ella comenzaron a realizarse talleres de mujeres del feminismo colombiano y latinoamericano.⁴¹

Sería hasta 2014, casi dos años y medio del inicio de las conversaciones, que se creó la Subcomisión de Género. En una entrevista, Nijmeijer recuerda que les tocaba trabajar por fuera de los horarios de los diálogos, generalmente se reunían en la casa de los noruegos que participaban en las reuniones, comenzaban las discusiones a las cinco de la mañana para posteriormente presentar las propuestas en la Subcomisión de Género, una vez delineadas se mandaban a “la mesa de hombres” para que aprobaran el tema. Un detalle interesante que cuenta es que quien presidía y mandaba por parte de las FARC en la Subcomisión era Pablo Catatumbo, la posición era que “una encargada... sería complejo” (sic) y del lado del gobierno “el que mandaba ahí era Sergio Jaramillo. Eso era claro para todo el mundo”.⁴²

Los aportes de la Subcomisión incluyen la creación de foros y espacios institucionales en los que se abordaron temas como “fin del conflicto”, “refrendación y verificación” y otro más sobre víctimas. Este último tuvo una participación del 60% de mujeres. Una de las principales reclamaciones fue la situación de las mujeres en la violencia sexual y su invisibilidad ante la falta de reconocimiento por parte de actores armados, dejando ver su interés en ser partícipes de las negociaciones.⁴³ Durante el proceso de firma y ratificación del Acuerdo, se realizó una segunda Cumbre Nacional

⁴⁰ E. Antelo (1998), *Sexualidad y guerra*, Índigo ediciones, París, p. 7.

⁴¹ *Ibidem*.

⁴² *Idem*.

⁴³ Garrido (2022), *op. cit.*

de Mujeres con el objetivo de reclamar al gobierno la institucionalización de la subcomisión de género para acuerdos posteriores, como garantía para el cumplimiento de los compromisos de género.⁴⁴ El Acuerdo final se conformó de 297 páginas con un lenguaje no sexista y con la transversalización de género en todos los apartados.

Empero, el 2 de octubre de 2016 se realizó un plebiscito para la ratificación del Acuerdo, donde el “No” ganó con el 50,21% de los votos. Uno de los principales motivos por el cual predominó la negativa de ratificación fue por la campaña de los sectores conservadores contra la llamada “ideología de género”,⁴⁵ señalada como enemiga de los valores familiares. Algunos de los actores involucrados fueron el Centro Democrático y el Consejo Evangélico Colombiano. Con esto se observa que la reacción más fuerte de la oposición no fue un sector que desaprobaba el cese de hostilidades, sino uno al que le incomoda señalar las libertades y derechos de las mujeres y otras identidades de la diversidad sexual, quienes han vivido la violencia de forma desproporcionada. La posición era muy clara: condenar a la muerte física y simbólica a millones de personas que no obedecen el mandato de la heterosexualidad y el patriarcado, sino condenar a un país entero a la continuidad de empresas coloniales y de una guerra “no declarada”,⁴⁶ y eso es el militarismo operando.

Pese a añadir algunas modificaciones al acuerdo original sobre temas de derechos de las mujeres y personas de la diversidad sexual, se implementó el documento que contiene los compromisos del Acuerdo para saldar la

⁴⁴ *Ibidem*.

⁴⁵ Estos sectores consideran que las perspectivas epistémicas y políticas de género, las feministas críticas y *queer*, los movimientos sociales que buscan reivindicar derechos, las identidades de género y sexualidades no normativas o que se oponen a la operación de un sistema sexo-género dimórfico, binario, colonial, heterocentrado, cisgenerista y androcéntrico son ideología de género (Esguerra, 2017). Lo que se pedía era eliminar de los acuerdos el reconocimiento de que la homofobia y la transfobia estructural el conflicto armado y social. Esta es una deuda pendiente en los Acuerdos.

⁴⁶ C. Esguerra (2017), “Cómo hacer necropolíticas en casa: Ideología de género y acuerdos de paz en Colombia”, *Sexualidad, salud y sociedad*, núm. 27, p. 162.

deuda histórica en la sociedad colombiana. Se creó el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR) que incluye distintos mecanismos, cuyo fin reside en garantizar los derechos de las víctimas. Lo conforma la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV), la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas (UBPD). El SIVJRNR es un sistema que pone el foco sobre las medidas restaurativas y reparatorias, no tanto en sanciones retributivas ya que quien se encarga de ello es el JEP. A pesar de que existen algunos mecanismos que cumplen con este propósito, se reconoce la carencia de datos desagregados por orientación sexual e identidad de género.

De acuerdo con el Grupo Género en la Paz, desde 2018 (año en que Iván Duque de Centro Democrático se convirtió en presidente) se observó una desaceleración en la implementación de las medidas: para la población LGBTI+ no hay avances significativos, de las que están relacionadas con género solo se están llevando a cabo 50% y de ese porcentaje solo el 20% se ejecutan adecuadamente.⁴⁷

La participación de mujeres desde distintos lugares de enunciación en el diálogo de paz fue un proceso gradual y generó importantes avances en la consolidación del acuerdo. Algunos impactos del acuerdo fueron: visibilizar la condición de las mujeres en su diversidad étnica, social y etaria; vislumbra la violencia que predomina en tiempos de guerra y cómo se desplaza a la vida familiar y comunitaria; poner de manifiesto la ausencia de mujeres en la toma de decisiones con respecto a la paz; introducir la perspectiva de género en todos los escenarios; documentar la memoria histórica de las mujeres afectadas por el conflicto; desarrollar estrategias de protección para las mujeres perseguidas por su lucha por la paz; y enviar un mensaje sobre su condición de sujetas políticas conocedoras de sus derechos, que están dispuestos a ejercerlos.⁴⁸

⁴⁷ GPAZ (2021), “La Paz avanza con las mujeres” [en línea]. III Informe de observaciones sobre los avances en la implementación del Acuerdo de Paz, Grupo Género en la Paz, [Consulta: https://generoy paz.co/informes/GPAZ_informe_2021.pdf]

⁴⁸ M. Velasquez, (2001), “Reflexiones feministas en torno a la guerra, la paz y las

Desde 2008, la Corte Constitucional de Colombia reconoce que la violencia sexual dentro del conflicto armado fue una práctica habitual, perpetrada por todos los actores implicados. Hasta antes de la Constitución de 1991, las mujeres indígenas, al igual que las mujeres negras afrodescendientes, palenqueras, raizales, campesinas y rom, eran consideradas menores de edad.⁴⁹ Según datos del Centro Nacional de Memoria Histórica (2013), el conflicto armado generó entre 1985 y 2012, aproximadamente, 220,000 muertes de las cuales 40,787 (18,5%) personas eran combatientes y el resto población civil (81,5%), ocho de cada diez personas muertas no participaban en el conflicto.

La puesta en marcha de los Acuerdos de Paz de 2016 era urgente, aunque todavía persiste la presencia de grupos disidentes de las FARC, del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y de grupos de narcotráfico. La continuación del conflicto se expresa en un nuevo ciclo de violencias dirigidas a procesos sociales, líderes y lideresas, defensores de derechos humanos, del territorio y del Acuerdo de Paz. De acuerdo con el Informe *Mi Cuerpo es la Verdad*, que recopila los recuerdos y la memoria de más de 10,000 mujeres afectadas por el conflicto, éste “se mantiene como una guerra degradada que, a seis años después de la firma del Acuerdo, ha generado preocupación y zozobra por las crisis humanitarias derivadas de este reacomodamiento de los distintos grupos armados en amplios sectores de la ruralidad”.⁵⁰

En el Informe de Mujeres, Seguridad y Paz de la ONU se presentan los siguientes datos sobre la situación actual en el territorio colombiano: el Alto Comisionado de Naciones Unidas de Derechos Humanos (ACNUDH) recibió 1,116 quejas de amenazas y ataques contra organizaciones y defensores de los derechos humanos, casi un tercio de ellos dirigidos contra mujeres, y se

mujeres, desde una perspectiva de género”, *Hommes armés, femmes aguerries. Rapports de genre en situations de conflit armé*, Geneve: Graduate Institute Publications; Fernández-Matos (2019), *op. cit.*

⁴⁹ Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (2022), *op. cit.*

⁵⁰ *Idem.*

denunció el asesinato de doce defensoras de los derechos humanos, siete de las cuáles eran mujeres indígenas.⁵¹ Frente a esto, las acciones de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia ha sido la recopilación sistemática de datos desglosados por sexo sobre los asesinatos de defensores de los derechos humanos. En 2021, al menos 4,000 mujeres defensoras de derechos humanos se beneficiaron el año pasado de las estrategias de protección creadas en el marco de un programa de ONU-Mujeres y 499 personas recibieron asistencia de seis fondos de emergencia activa. El 74% de las mujeres ex-combatientes participan en proyectos educativos, aunque todavía se enfrentan a problemas relacionados con la falta de inclusión en la toma de decisiones y el aumento de la carga que representa la labor de cuidados.

Mediante el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, ONU-Mujeres y otros asociados prestaron apoyo a las defensoras del medio ambiente que protegen de la contaminación y el mal uso al río Atrato, recurso de vital importancia para las comunidades locales del departamento de Chocó.⁵² Pero la presencia del ELN y el Clan del Golfo ha dejado comunidades indígenas confinadas y desplazamientos masivos de comunidades negras, afrocolombianas e indígenas (especialmente los Wounaan y los embera-katíos). Frente a esto el reclutamiento forzado de niñas se ha incrementado.

Sin embargo, no solo la guerrilla mantiene sus estrategias de degradación y dominación hacia las mujeres: en junio de 2020, una niña de 13 años de la etnia *embera chamí* fue víctima de violencia sexual por parte de siete soldados del ejército colombiano en Risaralda. En agosto de 2019, una adolescente de 15 años de la etnia *nukak makú* fue agredida por dos soldados que la secuestraron durante cinco días; el 1 de julio de ese mismo año las mujeres de la comunidad *arhuaca*, en la Sierra Nevada de Santa Marta, también denunciaron haber sido víctimas de violencia sexual por parte de los militares. En 2012 miembros del ejército abusaron sexualmente de al menos once niñas en Nariño.⁵³

⁵¹ ONU (2022), *op. cit.*

⁵² *Ibidem*, p. 22.

⁵³ C. Ruiz Navarro (2020), “Colombia, los militares y la sistematización de la violencia sexual contra las mujeres” [en línea] *The Washington Post*. [Consulta:

La persistencia de la violencia contra mujeres y niñas devela el impacto de una estructura de poder que se sustenta en el desprecio, control, silenciamiento y subvaloración de las mujeres y busca someterlas permanentemente. La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición prioriza el concepto *patriarcado* para entender cómo y por qué sucede esto. Se reconoce la responsabilidad que tiene el Estado frente a las agresiones a mujeres en el contexto de guerra al permitir la desprotección de su población y dificultar el acceso a la justicia a las víctimas.

El trabajo de muchas instancias se refleja en las variadas recomendaciones que existen para una no repetición, para fortalecer el papel de las mujeres en las instituciones democráticas, para garantizar la reparación adecuada e integral de las víctimas y para la transformación cultural y social para la convivencia, aunque muchas veces resulta desalentador y cansado mantener una lucha que parece no tener fin. Pero es en esa amplia gama de posibilidades delineada por la colectividad donde se encuentra el rompimiento de un sistema que constantemente busca mantener y ejercer poder sobre nuestros cuerpos.

CONCLUSIONES

En las páginas anteriores se ha hablado del estrecho acercamiento que mantiene el patriarcado con el militarismo. Este último se define como una ideología que reivindica relaciones de poder bajo una lógica castrense, masculina y violenta para controlar y disciplinar a los cuerpos. Bajo las construcciones de género binarias (masculino/femenino) se sustentan acciones y roles en el proceso de militarización de territorios y cuerpos. Frente a esto, desde algunos feminismos se critica el enfoque tradicional de seguridad. En su lugar, se propone un concepto de seguridad multinivel y multidimensional: seguridad como la ausencia de la violencia cualquiera que sea: militar, económica o sexual.⁵⁴

<https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2020/07/02/colombia-los-militares-y-la-sistematizacion-de-la-violencia-sexual-contra-las-mujeres/>

⁵⁴ J. Ann Tickner (1992), *Gender in International Relations: Feminist Perspectives on Achieving Global Security*, Columbia University Press, Nueva York, p. 180.

Mientras que las guerras anteriormente codificaban una estructura binaria del mundo [...] ahora las guerras hacen todo lo contrario, cuestionan los modelos binarios que antes inspiraron: guerra/paz, bueno/malo, frente/hogar, combatiente/no combatiente, victoria/derrota. El desafío a estos modelos binarios revela que tanto el género como la guerra son estructuras negociables dentro de las cuales los significados son contruidos y deconstruidos.⁵⁵

De esta manera, se abre la posibilidad de repensar las formas de hacer justicia y buscar una restauración de la paz. Desde el sistema internacional se propuso trabajar sobre esa desarticulación de roles sociales que se asignan con base en los genitales, pero en distintas ocasiones ha reproducido algunas de estas concepciones. Lo importante de este tipo de esfuerzos (como los Acuerdos de Paz de Colombia y las instituciones que de ellos derivan) es considerarlos como un punto de partida y no de llegada, para dar continuidad a la enunciación de problemáticas.

Es necesario analizar y plantear propuestas a nivel técnico, como se realizó mediante la transversalización de género desde 1975 en la normatividad internacional, pero también es importante considerar en qué condiciones se realizan esas labores. Hay un exceso de masculinidad en las negociaciones y de trabajo no remunerado. En algunas ocasiones puede quedar opacado el trabajo que realizan actoras a nivel internacional y mujeres en las organizaciones locales por el *continuum* de violencia que existe en estos entornos.

Pese a los esfuerzos internacionales y la promoción de los derechos de las mujeres a partir de la recolección de historias y vivencias, la guerra sigue aquí, bajo otras condiciones, con la presencia de otros actores y con las mismas violencias que afligen nuestros cuerpos. No por ello son infructuosas todas y cada una de las expresiones antipatriarcales de las mujeres que nos rodean.

⁵⁵ M. Velasquez (2001), “Reflexiones feministas en torno a la guerra, la paz y las mujeres, desde una perspectiva de género”. *Hommes armés, femmes aguerries. Rapports de genre en situations de conflit armé*. Geneve: Graduate Institute Publications.

- Accad, E. (1998), *Sexualidad y Guerra*, Índigo ediciones, París.
- Antelo, E., Amaya, N. y González, R. A. (2022), “Los Acuerdos de Paz en Colombia: género e implementación desde la voz de las protagonistas”, *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, núm. 32(7), Ecuador, pp. 1-22.
- Byrne, B. (1996), *Gender, conflict and development*, Bridge briefing on development & gender, Holanda, pp. 429-445.
- Castro González D. y Vázquez F. (2021), “Las 12 esferas de preocupación en la plataforma de acción de Beijing” [en línea] *Blog OMPEF*. [Consulta: <https://ompefonline.wordpress.com/2021/09/17/las-12-esferas-de-preocupacion-en-la-plataforma-de-accion-de-beijing/#:~:text=Dichas%20esferas%20o%20ejes%20centrales,los%20medios%20de%20difusi3n%20el>]
- Cejas, M. (2006), *Igualdad de género y participación política. Chile, China, Egipto, Liberia, México y Sudáfrica*, Colegio de México, México, p. 139.
- Chin, C. (1998), *In Service and Servitude: Foreign Female Domestic Workers and the Malaysian “Modernity Project”*, Columbia University Press, Nueva York, p. 336.
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (2022). *Mi cuerpo es la verdad. Experiencias de mujeres y personas LGBTIQ+ en el conflicto armado*. Bogotá, 644 pp.
- Cooke, M. (1993), *Wo-man retelling the war myth*, Princeton University Press, Nueva Jersey, p. 177.
- Enloe, Cynthia (1989), *Bananas, Beaches and Bases: Making Feminist Sense of International Politics*, University of California Press, Berkeley, p. 496.
- Enloe, Cynthia (1993), *The Morning After: Sexual Politics at the End of the Cold War*, University of California Press, Estados Unidos, p. 293.
- Enloe, Cynthia (2004), *The curious feminist*, University of California Press. Los Angeles, p. 367.
- Enloe, Cynthia (2017), *Empujando al patriarcado*, Titivillus, p. 248.
- Esguerra, C. (2017), “Cómo hacer necropolíticas en casa: Ideología de género y acuerdos de paz en Colombia”, *Sexualidad, salud y sociedad*, núm. 27, pp. 172-198.

- Espitia, L. (2017), “La relación entre el Patriarcado y el Militarismo en la Política de Defensa y Seguridad Democrática (2002-2004), Tesis de maestría, Escuela de Estudios de Género, Universidad Nacional de Colombia, 134 pp.
- Federici, S. (2014), “Rumbo a Beijing: ¿Cómo las Naciones Unidas colonizaron el movimiento feminista?”, *Contrapunto*, vol. 5, Centro de Formación Popular con Organizaciones Sociales, Uruguay, pp. 87-96.
- Fernández. P. (2005), *Seguridad humana*, Tesis doctoral, Barcelona, 484 pp.
- Fernández-Matos, D. y González-Martínez, M. (2019), “La paz sin las mujeres ¡No va! El proceso de paz colombiano desde la perspectiva de género”, *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, núm. 121, pp. 113-133.
- Garrido, A. (2022), “La excepción como norma en Colombia. La atención al género tras el Acuerdo de Paz con las FARC-EP”, *Oñati socio-legal series forthcoming: Innovación legislativa en tiempos de excepcionalidad*, España, pp. 1-30.
- GPAZ (2021), “La Paz avanza con las mujeres” [en línea]. *III Informe de observaciones sobre los avances en la implementación del Acuerdo de Paz*, Grupo Género en la Paz, [Consulta: https://generoy paz.co/informes/GPAZ_informe_2021.pdf], 75 pp.
- Guarracino, S. (2022), “El impacto de la Resolución 1325 de Naciones Unidas y la perspectiva de las mujeres en el proceso de paz de Colombia”. *Revista Análisis Jurídico-Político*, núm. 4(8), Barcelona, pp. 113-138.
- Ibarra Melo, M. E. (2009), “Mujeres, verdad, justicia y reparación en Colombia”. *Universitas Humanística*, 72(72) [Consulta: <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/2154>], 27 pp.
- Jessee, Erin (2015), “Rwanda Women No More. Females genocidaires in the aftermath of the 1994 Rwandan genocide”, *Conflict and Society: Advances in Research*, vol. 1, Berghan Books, pp. 60-80.
- Lagarde, Marcela (2018), *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, Siglo XXI, México, p. 239.
- María Galindo (s/a), *No se puede descolonizar sin despatriarcalizar. Teoría*

- y propuesta de la despatriarcalización, Mujeres Creando, Bolivia, p. 30.
- Moon, K. (1998), *Sex Among Allies: Militarized Prostitution in U.S.–South Korea Relations*, Columbia University Press, Nueva York, p. 336.
- Organización de Naciones Unidas (ONU) (2022), *Informe del Secretario General: Las mujeres y la paz y la seguridad*, Consejo de Seguridad, 38 pp.
- Ruiz Navarro, C. (2020), “Colombia, los militares y la sistematización de la violencia sexual contra las mujeres” [en línea] *The Washington Post*. [Consulta: <https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2020/07/02/colombia-los-militares-y-la-sistematizacion-de-la-violencia-sexual-contra-las-mujeres/>]
- Ruta Pacífica de la Mujeres (2012), La paz in las mujeres ¡No va! Manifiesto de Mujeres por la Paz [en línea] URL: <https://www.rutapacifica.org.co/agenda-de-paz/178-la-paz-sin-las-mujeres-no-va-manifiesto-de-mujeres-por-la-paz>
- Ruta Pacífica de las mujeres (2013). *La verdad de las mujeres. Víctimas del conflicto armado en Colombia*, OXFAM-Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Bogotá, p. 557.
- Scott, J. (1996), “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en Marta Lamas (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, PUEG, México, p. 267.
- Sjoberg, L. & Via, S. (ed.), (2010), *Gender, War and Militarism: feminist perspectives*, Praeger Security International, Estados Unidos, 2010, pp. 282
- Sjoberg, L. (2007), “Agency, Militarized Femininity, and Enemy Others”, *International Feminist Journal of Politics*, núm.9 (1), pp. 82–101.
- Tickner, Arlene (2022), “Hacia una lectura crítica del militarismo y la militarización”, *Análisis Carolina*, Fundación Carolina, Madrid, 12 pp.
- Tickner, J. Ann (1992), *Gender in International Relations: Feminist Perspectives on Achieving Global Security*, Columbia University Press, Nueva York, 180 pp.
- Velasquez, M. (2001), “Reflexiones feministas en torno a la guerra, la paz y las mujeres, desde una perspectiva de género”, *Hommes armés, femmes aguerries. Rapports de genre en situations de conflit armé*. Graduate

Institute Publications, Geneve, 28 pp.

Yuste, J. C. (2004), “Antimilitarismo y feminismo: el cuestionamiento a la cultura patriarcal de dominación” [en línea], *Grupo antimilitarista Tortuga*, [Consulta: <https://www.grupotortuga.com/Antimilitarismo-y-feminismo-el>].

El paramilitarismo como antítesis de la seguridad humana: la militarización de la vida cotidiana

CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ RICARDO

INTRODUCCIÓN

El fenómeno paramilitar en Colombia ha sido presentado en algunas investigaciones como resultado de una serie de factores meramente endógenos y que sitúa a estos grupos como un tercer actor beligerante, enfrentado a las guerrillas históricas de izquierda y en disputa con el Estado que no ha cumplido los compromisos de seguridad en los respectivos territorios donde se desarrolla esta expresión. No obstante, el paramilitarismo no debe ser reducido a una reacción central, sino que encierra una serie de relaciones concretas centradas en la defensa de proyectos de clase particulares.

Es necesario reconocer en el paramilitarismo un proyecto antagónico a la seguridad humana. Mientras que el primero tiene como fundamento la profundización de las lógicas tradicionales de seguridad como defensa, con dimensiones centradas en la concepción estatocéntrica, echando mano de elementos propios de la doctrina de seguridad nacional y reproduciendo el orden militar en la cotidianidad; la seguridad humana busca deconstruir la definición tradicional de la seguridad. Este proceso de deconstrucción se lleva a cabo a través de la reflexión de los factores de inseguridad, la re-

flexión en torno a la percepción de temor y la reflexión sobre los elementos que se relacionan con el desarrollo.¹

Es menester situar al paramilitarismo dentro de los proyectos de clase. Dichos grupos de seguridad extrajudicial se han presentado en diversas ocasiones como una reacción espontánea ante la violencia de las guerrillas, haciendo pasar a sus participantes como individuos desclasados; sin embargo, su papel trasciende la simple posición de reacción y se enmarca en un proyecto contrarrevolucionario y conservador que atenta contra cualquier opción de cambio, así sea legal o ilegal, armada o no armada. En el caso de Colombia, el proyecto paramilitar tiene desde sus orígenes la participación de los sectores terratenientes-ganaderos, el sector extractivista (petróleo y minería), una fracción de la clase política, el ejército y la participación de agentes externos, principalmente inversionistas y militares.

El objetivo del presente texto es describir la existencia de un proyecto de militarización de la vida cotidiana, que busca extender las lógicas de la seguridad tradicional al interior de la sociedad y que opera de forma extrajudicial con el objetivo de contener cualquier proyecto alternativo al capitalismo dependiente. El paramilitarismo se presenta como un defensor de los valores tradicionales, pero es antes que nada un albacea de los proyectos del capitalismo dependiente y su existencia impone un reto a la seguridad humana. Para la elaboración de esta propuesta, tomaremos prestado el concepto “hegemonía negativa” descrito por Carlos Pereyra, Norbert Lechner y René Zavaleta Mercado. El uso de este concepto nos permitirá entender el problema partiendo de un análisis de clases. Este artículo pretende realizar una propuesta para entender al paramilitarismo como un proyecto político de reacción conservadora, que articula factores endógenos y exógenos dentro de una coyuntura particular.

El presente texto se encuentra dividido en tres partes. En la primera sección se analizará el fenómeno paramilitar desde el ámbito teórico. En la

¹ Sandra Kanety Zavaleta Hernández (2015), “El concepto de seguridad humana en las Relaciones Internacionales”, en *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, núm. 10(1), Bogotá, p. 82.

segunda parte, nos concentraremos en el estudio de los factores exógenos del paramilitarismo. A lo largo del último apartado abordaremos el problema del paramilitarismo específicamente en Colombia.

TEORÍA SOBRE EL PARAMILITARISMO

El paramilitarismo no es un fenómeno exclusivamente colombiano, pero sí es un fenómeno que se ha construido siempre ligado a organizaciones políticas de derecha. Durante los primeros años del siglo xx hubo una efervescencia de grupos paramilitares a nivel mundial comprometidos con el trabajo de contención a los partidos políticos de izquierda y ligados a partidos políticos restauracionistas. En Francia, por ejemplo, en 1908 se constituyó la organización *Camelots du roi* ligada al partido de ultraderecha Acción Francesa, primera manifestación política del fascismo europeo.²

A este primer grupo paramilitar siguieron otros en diferentes espacios de Europa. En Italia, en 1923 el Partido Fascista organizó a la *Milizia Volontaria per la Sicurezza Nazionale*, mejor conocidos como las Camisas Negras. En 1921, en Alemania el Partido Nacional Socialista Obrero Alemán organizó a las *Sturmabteilung* o Camisas Pardas, grupo de asalto del partido inspirados en los *Freikorps*. Este tipo de organizaciones tuvo expresiones inclusive en países no europeos y donde el fascismo no se constituyó en gobierno. En Estados Unidos, en 1933, William Dudley Pelley fundó las Camisas Plateadas, mientras que en México el ex villista Roque González Garza fundó el grupo paramilitar Acción Revolucionaria Mexicana o Camisas Doradas en 1934.³

² Rafael Barajas (2018), *La raíz nazi del PAN. Contrarrevolución y fascismo en México*, Editorial El Chamuco, México, p. 30.

³ En México más tarde también aparecería el grupo paramilitar denominado Los Halcones. Este grupo tuvo su aparición más conocida el 10 de junio de 1971 en la Masacre del Jueves de Corpus Christi. Además, en la década de 1990, como reacción al levantamiento zapatista del 1º de enero de 1994, se organizaron diferentes grupos paramilitares, entre los que resaltan Frente Civil, Los Tomates, Los Plátanos, Los Chentes, Priistas Armados, Los Puñales, Alianza San Bartolomé

Como podemos apreciar, el surgimiento de fuerzas paramilitares en la primera mitad del siglo xx está asociado a grupos de ultraderecha que buscan limitar la influencia de los partidos de izquierda a través de la acción directa. Sin embargo, es necesario señalar que el paramilitarismo también forma parte de un tipo de estrategia hegemónica al interior de la política nacional. Como señala Carlos Pereyra, la hegemonía no debe ser reducida a la dominación de clase.⁴ La hegemonía de clase no existe en los contextos en los que “el orden social se mantiene por vías fundamentalmente represivas”,⁵ por lo que es menester para la burguesía construirla por métodos violentos. Para el autor mexicano, la construcción de un proyecto hegemónico por parte de la burguesía en los países latinoamericanos ha sido muy difícil, por lo que en diferentes momentos se ha recurrido a la construcción de una *hegemonía negativa*. Este proceso de difícil formación del liderazgo moral e intelectual por parte de la burguesía ha sido causado principalmente por cinco factores:

- Debido a que el capitalismo dependiente genera una fuerte transferencia de recursos hacia los países centrales, el sistema no es atractivo para una parte importante de la población.
- Debido al rápido proceso de concentración de la propiedad privada, una parte fundamental de la población no se ha identificado con las *bondades* del capitalismo.
- En estos países el proceso de Reforma Agraria ha sido obstaculizado por la oligarquía terrateniente. El campo se encuentra organizado en latifundios, no en un sistema de pequeña propiedad.
- La ideología de la propiedad privada encuentra fuertes descalabros ideo-

de los Llanos, Los Quintos, Paz y Justicia, Los Chinchulines, Máscara Roja y Movimiento Indígena Revolucionario Antizapatista. (Adrián Galindo de Pablo (2015), “El paramilitarismo en Chiapas. Respuesta del poder contra la sociedad organizada, en *Política y Cultura*, núm. 44, México, p. 198).

⁴ Carlos Pereyra (1984), “El problema de la hegemonía”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Universidad Nacional Autónoma de México, núm. 46 (2), México, p. 161.

⁵ *Ibid.*, p. 162.

lógicos frente a los proyectos de nacionalización y de empresas estatales.

- En algunas ocasiones existen diferencias étnicas entre las clases propietarias y las clases no propietarias.⁶

Siguiendo a René Zavaleta Mercado, podemos considerar que la entente hegemónica organizada durante la segunda mitad del siglo xx no respondía a las motivaciones restauracionistas de los movimientos pro-fascistas, pero sí al mantenimiento de una élite económico-política enquistada en sociedades que pueden ser englobadas en la tipología de Pereyra, por lo que constituyen es un proyecto de *hegemonía negativa*. Así, el paramilitarismo colombiano responde a formaciones fascistas, pero se desarrolla en un ambiente de democracia burguesa plena. Zavaleta Mercado define a la hegemonía negativa como:

El fascismo tiene un aspecto diferencial. Se sabe que se priva de la información implícita a la democracia representativa, pues se funda en un movimiento de masas reaccionarias (Marx mismo habló de los “pueblos reaccionarios”), está en condiciones de intentar la supresión de aquello que ya no puede leer o pesquisar. Se intenta en suma la reconstrucción global de la sociedad en torno a los intereses del capital monopólico y la erección de una visión de mundo. Su pretensión es la construcción de una suerte de hegemonía negativa, que consiste en que el pueblo mismo debe creer que su opresión es legítima.⁷

El paramilitarismo actúa como una organización típicamente fascista, buscando la eliminación de la organización social sin importar la forma bajo la que se articule. La estrategia del paramilitarismo se encuentra sustentada en lo que Norbert Lechner caracterizó como *valor de orden*⁸ y que se organiza en cuatro pilares:

⁶ *Idem.*

⁷ René Zavaleta Mercado (2013), *Obras Completas II*, Plural Editores, Bolivia, p. 673.

⁸ Norbert Lechner (2013), “Poder y orden: la estrategia de la minoría consistente”, en *Revista Mexicana de Opinión Pública*, México, pp. 83-127.

- La sistematización ideológica de la opresión a un grupo determinado. El enemigo es denominado como narcoterrorismo (más tarde al enemigo se le caracteriza como socialista, comunista o progresistas). En la práctica el enemigo es la encarnación de las diversas formas bajo las cuales se organizan los proyectos de izquierda.
- Otorgamiento de valor fundamental a las inversiones de los dominados. Se exalta el valor del derecho a la propiedad y se plantea como valor fundamental el deber histórico a protección de la propiedad privada.
- Justificación del modelo hegemónico a través del orden violento. El paramilitarismo justifica su accionar sanguinario por medio de la supuesta necesidad de seguridad.
- Inexistencia del consenso activo. La violencia se transforma en un acto tan rutinario que se vuelve cotidiana.⁹

Podemos decir entonces que la hegemonía de clase tampoco es equiparable a la hegemonía política. En Colombia, aunque durante la segunda mitad del siglo xx la hegemonía política se encontraba organizada en los dos partidos de la burguesía colombiana –el Partido Liberal Colombiano y el Partido Conservador Colombiano– la hegemonía social se encontraba en disputa. Durante los primeros veinte años del siglo xxi, el proyecto uribista consiguió la hegemonía política, no obstante, la hegemonía social y la de clase quedaron como temas pendientes.

En todo caso, los grupos paramilitares actúan por una delegación del poder del Estado y colaboran a sus fines, pero sin formar parte propiamente de la “administración pública”. Así lo paramilitar no se define solo por similitud de misiones u organización, sino porque se origina en una delegación de la fuerza punitiva del Estado. En México, esta delegación de funciones ha provenido directamente del ejército, de los cuerpos de inteligencia-seguridad, o de la combinación de ambos, pero usualmente bajo las órdenes del Poder Ejecutivo, en su calidad de jefe supremo de las fuerzas armadas, y

⁹ *Idem.*

siempre como delegación directa del Estado.¹⁰ En otros países, se ha originado en el ala más radical de la derecha.

El desarrollo de una hegemonía negativa organizada por el paramilitarismo, y que más tarde derivó en un paraestado, es parte de una estrategia de desarrollo de un nuevo rompecabezas del proceso de acumulación. El ciclo bélico de la política de la hegemonía negativa coincide con la transformación neoliberal del mundo, al grado que tanto la versión bélica como la versión institucionalizada del patrón hegemónico negativo resaltan la subjetividad de la era neoliberal. Con la transformación neoliberal y la irrupción de las contra-reformas económicas, las élites colombianas se transformaron y se bifurcaron en diversos proyectos. En los años setenta, en Colombia comenzó el desarrollo de nuevos grupos económicos que conjugaron cercanía a los circuitos financieros mundiales y la incidencia en negocios legales e ilegales.¹¹ En Colombia se desarrolló una estructura mafiosa elitista que disputó los espacios políticos y culturales a la vieja oligarquía bipartidista y a los grupos de izquierda.

Como señala Estrada, “la estructura mafiosa cumple siempre una función de acumulación”,¹² por lo que el paramilitarismo no debe ser analizado como un cúmulo de individualidades actuando, sino como un proceso histórico representante de una facción de clase del capital. Para Estrada, la formación del paraestado, forma trascendida e institucionalizada de la estructura bélica, tiene tres objetivos principales:

1) Apertura de un nuevo ciclo económico basado en la expropiación de la tierra. Los paramilitares, ganaderos y grandes terratenientes resignifican el

¹⁰ Gilberto López y Rivas (2015), “Paramilitarismo y contrainsurgencia en México, una historia necesaria”, en teleSur.net. Disponible en <https://www.telesurtv.net/bloggers/Paramilitarismo-y-contrainsurgencia-en-Mexico-una-historia-necesaria---20150825-0002.html>.

¹¹ Jairo Álvarez Estrada (2008), “Capitalismo criminal y organización mafiosa en la sociedad en Colombia”, en *Aporrea*. Disponible en <https://www.aporrea.org/ddhh/a53404.html>

¹² *Idem*.

papel de la tierra en su papel de creación de valor. No debemos olvidar que el paramilitarismo creó proyectos de agroindustria.

2) Estrategia de flexibilización y desregulación del mercado laboral a través de la expulsión violenta de las poblaciones del campo (descampesinización o acumulación originaria). El aumento de la mano de obra disponible en las ciudades contribuyó a la definición de los salarios a la baja.

3) La expoliación del espacio político que ocupaban las fuerzas opositoras a través de la aniquilación de la organización social.¹³

La construcción de la hegemonía política por medio de la violencia y del control del territorio generó nuevas relaciones de poder. Con la institucionalización del proyecto negativo, la forma bélica no institucional perdió centralidad e inclusive su existencia fue disputada en el discurso democrático liberal.¹⁴ Los procesos de desmovilización de la administración Uribe representaron la osificación de las relaciones de violencia en la forma del Estado, la institucionalización y el enquistamiento de las relaciones de violencia en la cotidianidad. Sin embargo, con los nuevos proyectos que disputan al uribismo la hegemonía política y social, el paramilitarismo renace en una nueva forma mucho menos política y opera como brazo armado silencioso.

PARAMILITARISMO COMO PROBLEMA EXÓGENO

El paramilitarismo no es un fenómeno exclusivo del conflicto colombiano y su explicación desborda el análisis de los factores endógenos. La historia paramilitar no puede ser explicada como un brote de violencia espontáneo ahistórico, sino que debe ser entendido como herramienta y estrategia estructurada en un contexto específico nacional y en el que participan diferentes niveles de las fuerzas estatales y del capital, determinadas por la coyuntura política global definida por la Guerra Fría.

Los orígenes modernos del paramilitarismo pueden ser rastreados en la Doctrina de Lucha Contrainsurgente aplicada por Francia en la Guerra de

¹³ *Idem.*

¹⁴ *Idem.*

Argelia entre 1954 y 1962, e influenciada por el aprendizaje bélico en la Guerra de Indochina entre 1946 y 1954. En Indochina el ejército francés aprendió que la guerra es un acto político, por lo que el campo de batalla debía ampliarse más allá de una categoría territorial para alcanzar a la población. El enemigo deja entonces de ser un uniformado perteneciente a un ejército contrario y se transforma en un sin número de enemigos operantes vestidos de civil.¹⁵

En el contexto de las guerras de descolonización en Asia, el ejército francés se enfrentó en Indochina (1946-1955) con la estrategia de guerra de guerrillas practicada por la Liga para la Independencia de Vietnam. Ante las nuevas formas de la guerra, los militares franceses configuraron y reestructuraron los mecanismos de guerra tradicional dando origen a la guerra psicológica, la guerra moderna y los mecanismos de guerra sucia.

Estas nuevas formas de la guerra no fueron objeto exclusivo de producción francesa. Diferentes ejércitos y gobiernos de los países centrales contribuyeron a la transformación de las formas de la guerra creando departamentos y secciones dedicadas al combate en espacios y condiciones diferentes a los tradicionales. Por ejemplo, en 1941 Franklin D. Roosevelt creó la Office of Strategic Services (OSS) que inauguró la estrategia de Estados Unidos para el combate de inteligencia por todos los medios. Esta oficina se escindió en dos organismos entre 1947 y 1948, formando la Central Intelligence Agency (CIA) y la United States Information Agency (USIA), las caras gemelas del mecanismo de guerra psicológica que durante la Guerra Fría estarían destinadas a la defensa de los intereses del “mundo libre” por medio de la propaganda negra y la propaganda blanca, respectivamente.¹⁶ La ofensiva fue inaugurada por Harry Truman con el discurso sobre el apoyo a Grecia y Turquía ante el Congreso de los Estados Unidos el 12 de marzo de 1947, y la firma de la National Security Act en julio del mismo año.

En Indochina, en 1948 el coronel Charles Lacheroy diseñó la estrategia

¹⁵ François Dieu (2016), “La doctrine de la guerre révolutionnaire. Un épisode méconnu de la pensée militaire française”, en *Res Militaris*, núm. 6 (2), France, p.7.

¹⁶ Marie-Monique Robin (2004), *Escuadrones de la muerte. La escuela francesa*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, p. 71.

de “acción psicológica” basada en campañas de información y de acción social (construcción de escuelas o campañas de vacunación) para la conquista del nuevo espacio de guerra: la población que se encontraba en disputa contra el Vietminh. Refiriéndose a sus memorias, Lacheroy recuerda que su primera acción al arribar a Indochina fue la lectura del *Libro Rojo* de Mao Tse Tung, a través del cual conoció la importancia del apoyo de la población para la teoría de la guerra revolucionaria. Lacheroy estableció que en la guerra revolucionaria, a diferencia de la guerra convencional, no existen frentes de batalla, sino que el enemigo se encuentra diseminado en el interior de la población por lo que el adoctrinamiento se transforma en un arma fundamental.¹⁷

Pocos años después del trabajo de Lacheroy, en 1951 el general Jean de Lattre de Tassigny creó el Groupement de Commandos Mixtes Aeroportes (GCMA) y encomendó su organización al teniente coronel Roger Trinquier. La misión de GCMA era “penetrar la ‘zona ocupada’ [...] dirigiendo operaciones de contraguerrilla [...]. Concretamente, se trató de formar equipos de sabotaje, de efectuar acciones en contra de los jefes del Vietminh y de implantar zonas de resistencia, apoyándose en los ‘autóctonos’”. Al tiempo que Trinquier desarrollaba su estrategia, el capitán Jacques Hogar y André Souyris diseñaron el método de encuadramiento paramilitar que tendría por objetivo desarticular la estructura de combate del Vietminh.¹⁸ La publicación de *La guerra moderna* de Trinquier coincidió con el nacimiento de las primeras unidades paramilitares modernas.

Los mecanismos desarrollados en Vietnam fueron aplicados después en la Guerra de Argelia (1954-1962) y enseñados a partir de 1958 en el centro de entrenamiento de guerra subversiva creado por el ministro Jacques Chaban-Delmas y el coronel Marcel Bigeard a oficiales franceses, portugueses e israelíes.¹⁹ En los años posteriores, la doctrina de guerra antisubversiva sería exportada a América Latina. En 1959, el ejército de Francia y Argen-

¹⁷ *Idem.*

¹⁸ *Ibid.*, p. 75.

¹⁹ *Idem.*

tina formaron un acuerdo para que las enseñanzas de la Escuela Francesa fuesen transmitidas en la Escuela Superior de Guerra de Buenos Aires. De la misma manera, a inicios de la década de 1960, los militares franceses que habían actuado en Argelia dictaron cursos en Fort Bragg, Carolina del Norte. Durante la Guerra de Vietnam, después de la muerte de Diem en 1963, la CIA creó unidades paramilitares conocidas como Provisional Reconnaissance Units que fueron la columna vertebral del Plan Fénix y que trabajaron junto con los SEALs. El coronel Carl Bernard, alumno en Fort Bragg de Paul Aussaresses, señaló:

Leímos *La guerra moderna*, de Trinquier. Aussaresses, que había trabajado con Trinquier, nos trajo las pruebas de imprenta a Fort Bragg en 1961. Lo leímos en detalle y por desgracia yo fui uno de quienes lo estudió a fondo. A partir de ese libro se concibió la Operación Fénix. Envié el libro a Robert Comer, que trabajaba en la Casa Blanca. Fue una copia de la Batalla de Argel. El resultado fue trágico y estoy usando un eufemismo. Hubo un mínimo de 20,000 personas asesinadas, civiles. Paul Aussaresses nos enseñó en Fort Bragg la importancia capital de la inteligencia en ese tipo de guerra, cómo obtenerla y cómo explotarla [...].²⁰

A través de los cursos de excombatientes franceses en Argelia, la doctrina de guerra antisubversiva se difundió por todo el continente latinoamericano y se llevó a la práctica tanto en periodos de democracia como de dictaduras. Gran parte de este conocimiento fue recibido, enseñado, actualizado y difundido gracias a la Escuela de las Américas, fundada en 1946 y reubicada en 1950 en la Zona del Canal de Panamá. Desde 1963, la Escuela de las Américas se especializó en la enseñanza de la guerra antisubversiva formando a 83,000 oficiales latinoamericanos, varios de ellos reconocidos como destacados violadores de los derechos humanos en sus respectivos países.²¹

La relación entre Colombia y la Escuela de las Américas fue estrecha: 4,629 oficiales colombianos recibieron entrenamiento en dicha institución

²⁰ *Idem.*

²¹ *Idem.*

entre 1950 y 1970. De los 60,751 militares que habían asistido hasta 2004, 10,446 fueron colombianos (17.19%). Entre 1999 y 2012, de los 14,325 militares participantes 5,239 provenían de Colombia (36.57%). En 2013, 705 de los 1,556 (45.30%) militares asistentes eran colombianos.²² Estas incursiones le permitieron al ejército colombiano aprender las técnicas de la guerra contrainsurgentes que más tarde se mezclarían con la estrategia de cuerpos de persecución comunista y que daría paso, gracias al financiamiento legal e ilegal, a la proyección del paramilitarismo en el país.

BREVE HISTORIA DEL PARAMILITARISMO EN COLOMBIA

Entre 1948 y 1958 se desarrollaron los primeros grupos paramilitares y parapoliciales: Los Pájaros, Los Chulavitas, Los Aplanchadores y Los Contrachusmeros.²³ Estos primeros grupos paramilitares fueron el producto de la organización de bandas campesinas por parte de sectores del ejército que buscaban apoyo civil para la defensa del gobierno conservador de Mariona Ospina contra los liberales y los comunistas.²⁴

El nacimiento formal del paramilitarismo en Colombia puede ser rastreado en la década de 1960. En febrero de 1963, el general William Yarborough, jefe del Equipo del Centro del Ejército de Estados Unidos en Guerra Especial de Fort Bragg, visitó Colombia con el objetivo de realizar una evaluación de la capacidad contrainsurgente del ejército del país sudamericano. Yarborough concluyó que Colombia requería apoyo en la formación de fuerzas contrainsurgentes, promoción de los conocimientos de guerra psicológica y asistencia técnica.²⁵ Además, en un Suplemento Secreto propuso que:

²² Renan Vega Cantor (2015), *La dimensión internacional del conflicto social y armado en Colombia. Injerencia de los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de Estado*, Espacio Crítico, Colombia, p. 36.

²³ *Ibid.*, p. 30.

²⁴ Pilar Charo (2016), “De los chulavitas a los GAO” [en línea], *Colombia Plural*, Colombia, 29 de septiembre. Disponible en: <https://colombiaplural.com/los-chulavitas-los-gao/>.

²⁵ Renan Vega Cantor (2015), *op. cit.*, p. 32.

El Estado organice grupos paramilitares para “ejecutar actividades paramilitares, de sabotaje y/o terroristas, contra conocidos partidarios del comunismo”, y se enfatiza que “los Estados Unidos deben apoyar esto”. También se recomienda emplear técnicas de interrogación para “ablandar” prisioneros en las que se incluyen la utilización de “odio, pentotal y uso de polígrafos [...] para arrancarles cada pedazo de información”. Igualmente, se propone efectuar cercos militares y bloqueos en contra de las comunidades campesinas en donde se albergan insurgentes.^{26,27}

Más tarde, en 1965 el gobierno de León Valencia expidió el decreto 3398, adoptado como legislación permanente en la Ley 48 de 1968, que sentó las bases jurídicas que permitieron la creación de organizaciones dedicadas a la defensa civil.²⁸ El decreto 3398 señala,

DECRETO 3398 DE 1965 (diciembre 24). “Por el cual se organiza la defensa nacional”

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,

En ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 121 de la Constitución Nacional

CONSIDERANDO:

Que por Decreto número 1288 de 21 de mayo de 1965 se declaró turbado el orden público y en estado de sitio el territorio nacional.

Que la República de Colombia carece de un instrumento legal reglamentario de su defensa nacional y que es necesario estructurar los planes de seguridad interior y exterior de la Nación, mediante la expedición de un estatuto que defina los alcances de dicha política;

[...]

Que los compromisos que el país tiene contraídos en el campo internacional requieren la adopción y ejecución de medidas que fortalezcan su seguridad interior y exterior;

²⁶ *Ibid.*, p. 33.

²⁷ Vega Cantor obtiene esta información del John F. Kennedy Library. National Security Files. Box 319. Special Group; Fort Bragg Team; Visit to Colombia, 3/1962, “Secret Supplement, Colombian Survey Report”.

²⁸ Pedro Rivas Nieto y Pablo Rey García (2008), “Las autodefensas y el paramilitarismo en Colombia (1964-2006)”, *Scielo-CONfines de relaciones internacionales y ciencia política*, núm. 4(7), Monterrey. Dirección URL: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-35692008000100003.

Que la acción subversiva que propugnan los grupos extremistas para alterar el orden jurídico requiere un esfuerzo coordinado de todos los órganos del poder público y de las fuerzas vivas de la Nación;

Que la movilización y la defensa civil, por su importancia y trascendencia, deben ser ampliamente conocidas por la población colombiana, ya que tales aspectos competen a la Nación entera, y no son de incumbencia exclusiva de las Fuerzas Armadas;

[...]

TÍTULO IV. DEFENSA CIVIL.

ARTÍCULO 24. La participación en la defensa civil es permanente y obligatoria para todos los habitantes del país.

ARTÍCULO 25. Todos los colombianos, hombres y mujeres no comprendidos en el llamamiento al servicio militar obligatorio, podrán ser utilizados por el Gobierno en actividades y trabajos con los cuales contribuyan al restablecimiento de la normalidad.

ARTÍCULO 26. Para los fines de la defensa civil el Gobierno contará con una Dirección Nacional de Defensa civil. El director nacional de la Defensa Civil será de libre nombramiento y remoción del presidente de la República.²⁹

El paramilitarismo forma parte del proceso de institucionalización del orden autoritario, la securitización de la sociedad y la militarización de la vida cotidiana. El paramilitarismo forma parte de las estrategias del Estado, que aprovecha los conflictos, roces y desacuerdos que surgieron entre los civiles por causa de la acción ofensiva guerrillera, en específico, los secuestros contra ganaderos. No es promovido por la totalidad del Estado, sino por las facciones más conservadoras de este, en especial con militares (principalmente del Batallón Bombona y el Batallón Bárbula) relacionados con la escuela de las Américas y que se posicionaban en contra de cualquier proyecto de negociación de paz (e inserción de la guerrilla a la política nacional). La función de estas organizaciones consiste en exterminar opositores y a la “escoria social”, así como paralizar al movimiento de masas por medio del terror. El paramilitarismo no solo busca el abatimiento de la guerrilla en el campo militar, sino que también incursiona en su exterminación en la población civil organizada.

²⁹ Gobierno de Colombia (1968), “Decreto 3398 de 1965 ‘Por el cual se organiza la defensa nacional’”, en *Diario Oficial*, núm. 31,842, Colombia.

Parte esencial de la formación de la hegemonía es la construcción del consenso, aun cuando esté justificado en las nociones de orden y seguridad. Si bien el paramilitarismo ha logrado consolidar su capacidad de coerción por medio de la violencia directa apoyada por las fuerzas de seguridad del Estado (por medio de la participación directa o de la impunidad), el rol que juega la formación del consenso requiere un trato especial. ¿Cómo una organización que históricamente se ha dedicado al desplazamiento forzado, la masacre y el asesinato político puede construir un discurso que inclusive después devendrá plataforma política?

Es necesario partir del hecho de que dos conceptos que se han presentado como sinónimos tienen cargas valorativas y éticas radicalmente diferentes: la autodefensa y el paramilitarismo. Mientras que la autodefensa hace referencia a la construcción de un proyecto social que reafirma la vida frente a una amenaza que puede venir del Estado o de otros grupos externos al Estado, el paramilitarismo representa una alianza entre sectores elitistas del Estado que más allá de la defensa de la vida misma defiende la posibilidad y naturalidad de un proyecto de *acumulación*.

Los paramilitares en Colombia se han posicionado como un “tercer actor” en el enfrentamiento entre las guerrillas de izquierda y el Estado, justificando su actuar violento en la posición de una autodefensa ante las acciones de las FARC y el abandono del Estado. No obstante, debemos escapar de la idea de un tercer actor, ya que “el paramilitarismo no surgió porque el Estado no existía, el paramilitarismo nació apoyado en los sectores más reaccionarios del Estado”.³⁰ Como señalaba Petro, los paramilitares “necesitan una corrupción socializada [...] y necesitan control territorial”.³¹

El paramilitarismo es un producto de la política conservadora que surge de las entrañas del mismo Estado y que reúne a aquellos sectores que se oponen a la apertura de nuevos actores en la escena política. Como ha señalado Carlos Fazio,

³⁰ Gustavo Petro (2007), *Paramilitarismo en Antioquia* [Archivo de video]. YouTube, subido el 20 de septiembre de 2018, duración: 2:23:57. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=odKOWdT2iqk>.

³¹ *Idem*.

[...] el paramilitarismo no es, como se pretende, un actor independiente a la manera de una tercera fuerza que actúa con autonomía propia,³² sino que “forma parte del proceso de institucionalización del orden autoritario. Su función es exterminar [...] así como paralizar el movimiento de masas por el terror, conservando al mismo tiempo las formas legales y representativas caducas, al hacer clandestina la represión estatal”.³³

El discurso paramilitar se ha construido desde los valores de la legítima defensa, el equilibrio social, la seguridad, el orden y la propiedad privada³⁴ y en sintonía con el discurso liberal de la globalización. Desde la óptica de Cruz Rodríguez, dos han sido mecanismos principales de construcción de la legitimidad:

- La articulación de los proyectos reaccionarios con el miedo de las clases medias urbanas. Articulación construida a través de la deslegitimación de los proyectos alternativos (tanto armados como sociales).
- La creación de un enemigo común de carácter antagónico e irreconciliable, mismo que es rebajado a la categoría de “terrorista” o “delincuente”.³⁵

Contra poniendo la posición discursiva del paramilitarismo con la realidad, podemos señalar que éste no es un contrincante real del proyecto de combate guerrillero (las guerrillas son combatidas por el Ejército y Armada Nacional, apoyadas por medio del financiamiento, tecnológica y enseñanza por Estados Unidos) ni un programa que se oponga al Estado. El paramilitarismo no se enfrenta al Estado, sino que es parte del mismo. Las acciones militares del paramilitarismo son de carácter unilateral, no incluyen combate frontal con la guerrilla sino programas de exterminio político a opositores, masacres, ocupación de territorios con capacidad productiva, etcétera.

³² Carlos Fazio (2016), *Estado de emergencia. De la guerra de Calderón a la guerra de Peña Nieto*, Grijalbo, México, p. 170.

³³ *Ibid.*, p. 171.

³⁴ Edwin Cruz Rodríguez (2009), “Discurso y legitimación del paramilitarismo en Colombia: tras las huellas del proyecto hegemónico”, en *Ciencia Política*, núm. 8, Colombia, pp. 84.

³⁵ *Ibid.*, p. 95.

Las fuerzas paramilitares se constituyen como el otro brazo armado del Estado, en conjunción con la policía y el ejército.³⁶

Según el Centro Nacional de Memoria Histórica, el paramilitarismo en Colombia es responsable del 63% de los casos de tortura entre 1980-2012.³⁷ Es el grupo perpetrador de 41.8% de los casos totales de desaparición forzada,³⁸ son autores centrales de la estrategia de ocupación y extensión por medio del desplazamiento forzado³⁹ y de 8,903 asesinatos selectivos (38.4% del total) y 1,166 masacres (58.9% del total) entre los años ochenta y 2012.⁴⁰

La gran ofensiva paramilitar en Colombia inició en 1997, con la conformación de las Autodefensas Unidad de Colombia. Esta organización congregó a paramilitares de todo el país, incluidos los hermanos Castaño Gil, Javier Montañés, Jesús Roldán, Salvatore Mancuso, Diego Fernando Murillo, Rodrigo Tovar, etcétera. Aunque se ha señalado a las AUC como una alianza temporal e inestable de diversos ejércitos privados y no como un proyecto político contrainsurgente, su organización derivó en un proyecto político y militar coherente.⁴¹

Esta ofensiva estuvo compuesta por la proyección de un discurso de legitimación sobre las razones de la lucha, pero también, por una estrategia basada en la realización de masacres en espacios estratégicos para el tráfico de drogas, la minería, la agroindustria, la lucha contrainsurgente o el control territorial.⁴² El paramilitarismo logró consolidar el poder espacial sobre

³⁶ Jairo Estrada Álvarez (2008), *op. cit.*, p. 38.

³⁷ Centro Nacional de Memoria Histórica (2016), *Hasta Encontrarlos. El drama de la desaparición forzada en Colombia*, CNMH, Colombia, p. 55.

³⁸ *Ibid.*, p. 97.

³⁹ Centro Nacional de Memoria Histórica (2013), *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*, CNMH, Colombia, p. 71.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 75.

⁴¹ Verdad Abierta (2017), “Las AUC fueron una alianza criminal de ejércitos privados”, en *Verdad Abierta*, Colombia, 10 de junio. Disponible en: [tps://verdadabierta.com/las-auc-fueron-una-alianza-criminal-de-ejercitos-privados/](https://verdadabierta.com/las-auc-fueron-una-alianza-criminal-de-ejercitos-privados/).

⁴² Iván Cepeda, Jorge Rojas (2008), *A las puertas de El Ubérrimo*, Debate, Colombia, pp. 75.

extensas zonas del país, realizar repartos de tierra (estrategia de consenso popular) y funcionó como poder fáctico en algunas regiones del país. Las primeras confluencias de la política y el paramilitarismo se manifestaron con la constitución de formas de autoritarismo subnacional,⁴³ estructuras con un rol estratégico en la configuración de una geografía electoral que involucró a miembros del PLC con el paramilitarismo. Aunque el autoritarismo subnacional representa solo el antecedente del momento hegemónico, sirvió como base del proyecto electoral de 2002 y de 2006.

A través de la construcción de un consenso basado en la elaboración de un enemigo común, la alianza entre las facciones más conservadoras del Estado y de una ofensiva violenta contra la oposición política-guerrillera, las fuerzas paramilitares, reunidas en su mayoría bajo la bandera de las AUC, se encaminaron hacia la transformación política del país en las elecciones generales de 2002. Este giro político tiene su fundamento medular en la transformación estratégica en torno al problema del trato guerrillero, rechazando la política de negociación en favor de una política de acción violenta. El proyecto de una transformación de la estrategia gubernamental venía apoyado por las dificultades y la debilidad mostrada por el Estado colombiano durante los diálogos de paz, y la búsqueda del proyecto paramilitar para ser reconocida como movimiento.

El símbolo político más representativo de este proceso es el Pacto de Ralito. En julio de 2001, diversas figuras del proyecto paramilitar se reunieron con personajes políticos de la costa caribe con el objetivo de refrendar la alianza entre las facciones y el inicio de la última fase del proyecto paramilitar:

La rápida expansión del paramilitarismo y de su poder militar se tradujo en un “enorme poder económico, no solo gracias al control de las rutas del narcotráfico, sino porque se convirtieron en coadministradores de los recursos públicos. Una vez consolidado ese poder militar y económico, las AUC iniciaron un proyecto político para infiltrar las instancias del poder

⁴³ León Valencia (2007), “Los caminos de la alianza entre paramilitares y los políticos”, en *Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*, Bogotá, p. 28.

público a niveles regionales y para el año 2001 y 2002, proyectándose a otras instituciones del nivel nacional”.⁴⁴

El texto del Pacto señala la necesidad de “refundar la patria” y “crear un nuevo pacto social” bajo el derecho inalienable de la propiedad privada y la integridad del territorio colombiano. La política de promoción de candidaturas regionales se acompañó de la promoción directa e indirecta de un candidato para el ejecutivo. Dicho candidato fue presentado en abril de 1999 en el Hotel Tequendama de Bogotá, donde fue el orador principal de un debate que reunió a miembros empresariales y políticos de derecha en defensa de los generales Rito Alejo del Río y Fernando Millán, ambos vinculados con el paramilitarismo. El candidato hizo una clara apología a los generales como defensores de la paz a través de su acción de combate en el Urabá,⁴⁵ zona de gran actividad paramilitar en el departamento en el que era gobernador, el candidato paramilitar años más tarde se convertiría en el actor central del proceso de militarización del país: Álvaro Uribe.⁴⁶

Durante su campaña como precandidato, Uribe recibió el apoyo de los ganaderos que se oponían al proceso de paz de Pastrana e inclusive respaldó la propuesta de la FEDEGAN para la restitución de la figura de las milicias nacionales de la Constitución de 1886. Además, estableció como parte de su proyecto político el inicio de negociaciones de paz con el paramilitarismo, el reparto de tierras a campesinos productivos, etcétera.⁴⁷

⁴⁴ Verdad Abierta (2010a), “La historia detrás del ‘Pacto de Ralito’” [en línea], en *Verdad Abierta*, Colombia. Dirección URL: <https://verdadabierta.com/la-historia-detras-del-del-pacto-de-ralito>.

⁴⁵ En Urabá las AUC al mando de Carlos Castaño ganaron su primera gran guerra nacional. En esta zona del país lograron establecer un sistema de alianzas que en poco tiempo les permitió barrer con la Unión Patriótica, someter a las organizaciones sindicales y las organizaciones civiles y expulsar a las FARC de la región. *Cfr.* León Valencia (2007), “Los caminos de la alianza entre paramilitares y los políticos”, en *Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*, Bogotá, p. 16. Urabá se transformó en el modelo de pacificación paramilitar para el país.

⁴⁶ Iván Cepeda y Jorge Rojas (2008), *op. cit.*, pp. 78-79.

⁴⁷ *Ibid.*, pp. 78-79.

Aunque Uribe pertenecía al PLC, no logró ser el candidato más apoyado, por lo que el partido decidió postular a Horacio Serpa y Uribe optó por una candidatura propuesta por el movimiento Colombia Primero. Aunque al inicio de la contienda Uribe se encontraba 20 puntos debajo de Serpa, los resultados finales dieron la victoria al candidato de Colombia Primero con 53.04% de la votación.⁴⁸

Los comicios generales de 2002 son un momento clave para la hegemonía negativa, ya que es en ella donde las formas violentas e ilegales representativas del paramilitarismo consiguen la posibilidad de la institucionalización. Valencia resalta una serie de cambios con origen en las elecciones de comienzo de siglo: modificación del mapa político en doce departamentos, el desmembramiento de los partidos conservadores, el control del poder local y la fuerte influencia que jugaron en la definición del poder nacional.⁴⁹ Es necesario resaltar que en las zonas donde el paramilitarismo ganó presencia se produjo también un viraje político en favor de las organizaciones alternativas que se encontraban en alianza con el paramilitarismo.

Valencia resalta que, en las elecciones de 2002, movimientos jóvenes que no contaban con la organización de los partidos políticos consiguieron victorias importantes apoyadas en el paramilitarismo. Algunas de estas organizaciones son Movimiento Nacional Conservador, Movimientos Equipo Colombia, el Movimiento Integración Popular y el segundo partido uribista, Cambio Radical.⁵⁰ En 2002, las zonas de influencia paramilitar consiguieron 26 senadores y 1,741,947 votos. Para 2016 esa cifra aumentó a 33 congresistas y 1,845,773. El voto de zonas paramilitares representaba una tercera parte del voto total.⁵¹

Debemos reconocer que el análisis espacial del voto pone en cuestión el sistema democrático colombiano. Al referirnos a una zona de influencia paramilitar, señalamos áreas donde la conformación económica y política ha tomado un sentido definido por el proyecto de securitización. Esto incluye

⁴⁸ *Idem.*

⁴⁹ León Valencia (2007), *op. cit.*, p. 31.

⁵⁰ *Ibid.*, p. 38.

⁵¹ *Ibid.*, p. 30.

áreas donde el poder político ha quedado subordinado a las fuerzas coercitivas y a poderes económicos, con movilización de protesta restringida, una agenda de discusión limitada y definida por los poderes fácticos. En resumen, las áreas de control paramilitar están definidas por una tendencia a la homogeneización del voto hacia una tendencia reaccionaria.⁵² Un voto que se encuentra coaccionado, y que, además, tiene una influencia tan grande en los votos ejecutivos y legislativos a nivel nacional al ser develado en su forma paramilitar pone en cuestión todo el sistema democrático.

Como señala Cruz Rodríguez, el apoyo de los sectores regionales a Uribe estuvo basado en la relación complementaria entre la práctica política y la convergencia de los proyectos políticos planteados. En el discurso de Uribe la “seguridad” tenía un papel central, se planteaba un descontento con la política de paz de Pastrana, se consideraba la opción de llevar al Estado allí donde se presentaba como ausente y había un uso recurrente del discurso de miedo ciudadano.⁵³ En política exterior, Uribe repitió las prácticas discursivas de los paramilitares, oponiéndose al Estado interventor y caracterizando a las guerrillas históricas como terroristas. En la práctica, el uribismo implementó una política de securitización a través de la seguridad democrática y contribuyó a la implementación de una política de seguridad, vigilancia y combate de nivel transescalar apoyada por el financiamiento y las aportaciones económicas de Estados Unidos materializadas en un proyecto de corte imperialista dedicado a abrir un nuevo proceso de acumulación originaria: el Plan Colombia. En política interna, el uribismo es responsable del proceso de desmovilización de las AUC a través del Acuerdo de Santa Fe de Ralito. En 2005, con la Ley 975 de Justicia y Paz se inició el proceso de desmovilización a través de declaraciones y pequeñas condenas para el retorno a la vida política.

⁵² Mauricio Romero (2003), *Paramilitares y autodefensas 1882-2003*, IEPRI-Universidad Nacional de Colombia, Colombia, p. 34.

⁵³ Edwin Cruz Rodríguez (2009), “Discurso y legitimación del paramilitarismo en Colombia: tras las huellas del proyecto hegemónico”, en *Ciencia Política*, Colombia, núm. 8, julio-diciembre, pp. 107-108.

No obstante, ni la Ley 975 de 2005, ni la extradición de los jefes paramilitares en 2008 cerró el ciclo paramilitar apoyado en la securitización del espacio y de la producción de hegemonía basada en la violencia directa y la proyección de un discurso agresivo contra la izquierda. La reformulación de esta política se encuentra dividida en dos. Primero, ligada a la transformación del proyecto uribista en un partido central y varios subsidiarios que recogen la ideología de las facciones conservadoras del Estado. Segundo, con la reformulación y transformación de la acción paramilitar. Ésta ha perdido visibilidad institucional, transformándose en una fuerza oculta que opera bajo nombres como Águilas Negras, Los Rastrojos, La Oficina, etcétera, y que continúa la ofensiva contra movimientos y personas organizadas de izquierda.

CONCLUSIONES

La historia política colombiana, y el papel que tiene el paramilitarismo en ella, revelan cómo la crisis política de finales de siglo en Colombia fue resuelta por una línea derivada del seno mismo del Estado, los poderes oligárquicos nacionales y las fuerzas transnacionales. Las elecciones de 2002 se convirtieron en un momento constitutivo⁵⁴ de carácter reaccionario, que puso en el centro de la vida política nacional a una estrategia de contrainsurgencia a escala nacional y escala internacional en combinación con una política conservadora, ajena a los proyectos de paz y partidaria del imperialismo estadounidense, conocida coloquialmente como uribismo. Dicha política ha servido como modelo para otras políticas reaccionarias latinoamericanas (como la de los expresidentes mexicanos Felipe Calderón Hinojosa

⁵⁴ Por momento constitutivo entendemos “aquél donde algo adquiere la forma que va a tener la vida social por un buen tiempo hacia delante, es el momento en que se articula algo, así como un programa de vida social o de orden social que va a funcionar como gran determinación o un horizonte de gravedad y dentro del cual han de caer los hechos que ocurren durante un buen tiempo (Luis Tapia (2015). “Prólogo”, en René Zavaleta, *La autodeterminación de las masas*, Siglo XXI-CLACSO, México, p. 21).

y Enrique Peña Nieto), e inclusive ha brindado apoyo directo a proyectos reaccionarios golpistas en el continente (como la del presidente ilegítimo de Venezuela, Juan Guaidó).

A través de las páginas anteriores se ha intentado dilucidar tres hechos principales. En primer lugar, la responsabilidad de las naciones imperialistas en la formación de los grupos paramilitares en América Latina, donde la expresión colombiana es solo la más desarrollada. Estos ejércitos reacciones son consecuencia de la creación y perfeccionamiento de la lucha contrainsurgente durante las guerras de descolonización en África y Asia (sin olvidar las experiencias heredadas por el fascismo europeo) exportada a América Latina a través de las escuelas contrainsurgentes promovidas por Estados Unidos y Francia en el continente.

En segundo lugar, se ha realizado un intento por desmontar la idea común de la existencia de una tercera vía política que se constituye como alternativa frente a la disputa entre dos facciones políticas. Nos hemos referido al paramilitarismo como parte integrante y fuertemente relacionada con grupos cercanos al Estado y a los poderes económicos tanto legales como ilegales en Colombia. El paramilitarismo, dentro de un espectro caracterizado por la defensa del *statu quo*, se erige como la versión más conservadora de las vetas de la posibilidad política. No obstante, su carácter armado le imposibilita de una ocupación directa de las posiciones estatales. Esta condición se traduce en el reconocimiento y apoyo del candidato que encarna la postura partidaria de la securitización.

En tercer lugar, se ha hecho hincapié en señalar que la supuesta inexistencia de relación directa, justificación política de Uribe para evadir su cercanía con el paramilitarismo, no exime a los gobiernos uribistas de ser heredados y subsidiarios de la política y lucha contrainsurgente. El paramilitarismo funciona como ejemplo de una realidad donde una minoría reaccionaria puede, a través de una política de violencia y apoyada por un entramado de relaciones complejas, constituir masas de derecha.

Para concluir, es necesario señalar que la hegemonía no es un liderazgo ideológico inmóvil y perpetuo, sino que funciona como una estructura histórica y recombinable. El posterior rompimiento del uribismo con las cabezas

de paramilitarismo colombiano no es un indicador del final del paramilitarismo como estrategia política de la derecha, sino un rompimiento de alianzas con sectores que han pasado a ser sacrificables para permitir la reproducción del modelo político. Actualmente, en Colombia, y aun cuando el uribismo se mantiene como fuerza política institucional primordial, el paramilitarismo se mantiene. Diversos grupos, entre los que hoy resaltan Las Águilas Negras, continúan la política de persecución y contrainsurgencia heredada. Coludidos con las fuerzas del Estado y de manera menos visible que las AUC, el nuevo paramilitarismo se ha definido como una fuerza de limpieza, contraria a los proyectos de izquierda y contraria a los proyectos de paz.

FUENTES CONSULTADAS

- Álvarez Estrada, Jairo (2008), “Capitalismo criminal y organización mafiosa en la sociedad en Colombia”, en *Aporrea*. Disponible en <https://www.aporrea.org/ddhh/a53404.html>
- Barajas, Rafael (2018), *La raíz nazi del PAN. Contrarrevolución y fascismo en México*, Editorial El Chamuco, México, pp. 310.
- Centro Nacional De Memoria Histórica (2013), *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*, CNMH, Colombia, pp. 432.
- Centro Nacional De Memoria Histórica (2016), *Hasta encontrarlos. El drama de la desaparición forzada en Colombia*, CNMH, Colombia, 427 pp.
- Cepeda, Iván y Rojas, Jorge (2008), *A las puertas de El Ubérrimo*, Debate, Colombia, 160 pp.
- Charo, Pilar (2016), “De los chulavitas a los GAO” [en línea], *Colombia Plural*, Colombia, 29 de septiembre. Disponible en: <https://colombiaplural.com/los-chulavitas-los-gao/>.
- Cruz Rodríguez, Edwin (2009) “Discurso y legitimación del paramilitarismo en Colombia: tras las huellas del proyecto hegemónico”, en *Ciencia Política*, núm. 8, Colombia, pp. 82-114.
- Dieu, François (2016), “La doctrine de la guerre révolutionnaire. Un épisode méconnu de la pensée militaire française”, en *Res Militaris*, núm. 6(2), France, pp. 1-25.

- Fazio, Carlos (2016), *Estado de Emergencia. De la guerra de Calderón a la guerra de Peña Nieto*, Grijalbo, México, 368 pp.
- Galindo de Pablo, Adrián (2015), “El paramilitarismo en Chiapas. Respuesta del poder contra la sociedad organizada”, en *Política y Cultura*, núm. 44, México, pp. 189-213.
- Gobierno de Colombia (1968), “Decreto 3398 de 1965 ‘Por el cual se organiza la defensa nacional’”, en *Diario Oficial*, núm. 31.842, Colombia.
- Lechner, Norbert (2013), “Poder y orden: la estrategia de la minoría consistente”, en *Revista Mexicana de Opinión Pública*, México, pp. 83-127.
- López Y Rivas, Gilberto (2015), “Paramilitarismo y contrainsurgencia en México, una historia necesaria”, en teleSur.net. Disponible en <https://www.telesurtv.net/bloggers/Paramilitarismo-y-contrainsurgencia-en-Mexico-una-historia-necesaria---20150825-0002.html>.
- Pereyra, Carlos (1984), “El problema de la hegemonía”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Universidad Nacional Autónoma de México, núm. 46(2), México, p. 161-171.
- Petro, Gustavo (2007), “Paramilitarismo en Antioquia” [Archivo de video]. YouTube, subido el 20 de septiembre de 2018, duración: 2:23:57. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=odKOWdT2iqk>.
- Rivas Nieto, Pedro y Rey García, Pablo (2008), “Las autodefensas y el paramilitarismo en Colombia (1964-2006)”, *Scielo-CONfines de relaciones internacionales y ciencia política*, núm. 4(7), Monterrey. Dirección URL: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-35692008000100003.
- Robin, Marie-Monique (2004), *Escuadrones de la muerte. La escuela francesa*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 540 pp.
- Romero, Mauricio (2003), *Paramilitares y autodefensas 1882-2003*, IEPRI-Universidad Nacional de Colombia, Colombia, 454 pp.
- Tapia, Luis (2015), “Prólogo”, en René Zavaleta, *La autodeterminación de las masas*, Siglo XXI-CLACSO, México, pp. 9-29.
- Valencia, León (2007), “Los caminos de la alianza entre paramilitares y los políticos”, en *Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*, Bogotá, p. 3-28.

- Vega Cantor, Renan (2015), *La dimensión internacional del conflicto social y armado en Colombia. Injerencia de los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de Estado*, Espacio Crítico, Colombia, 61 pp.
- Verdad Abierta (2010a), “La historia detrás del ‘Pacto de Ralito’ ” [en línea], en *Verdad Abierta*, Colombia. Dirección URL: <https://verdadabierta.com/la-historia-detras-del-del-pacto-de-ralito>.
- Verdad Abierta (2017), “Las AUC fueron una alianza criminal de ejércitos privados”, en *Verdad Abierta*, Colombia, 10 de junio. Disponible en: <https://verdadabierta.com/las-auc-fueron-una-alianza-criminal-de-ejercitos-privados/>.
- Zavaleta Hernández, Sandra Kanety (2015), “El concepto de seguridad humana en las Relaciones Internacionales”, en *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, núm. 10(1), Bogotá, pp. 65-87.
- Zavaleta Mercado, René (2013), *Obras Completas II*, Plural Editores, Bolivia, 700 pp.

Cerdos de guerra.¹ Complejo militar-industrial y acumulación de capital en la guerra ruso-ucraniana

FEDERICO JOSÉ SARACHO LÓPEZ

INTRODUCCIÓN

Desde que el presidente de Rusia, Vladimir Putin, firmó los decretos que reconocían a la República Popular de Donetsk y la República Popular de Luhansk, la región ucraniana de Dombás se convirtió en el hilo por el que se abriría el tejido global, en una serie de crisis, inflaciones, desencuentros y desarticulaciones logísticas que solo agravarían los efectos que la pandemia del coronavirus ya había perpetrado. El 24 de febrero de 2022, con el inicio de la invasión de Rusia al territorio de Ucrania, las contradicciones en el sistema-mundo encontraron nuevamente sentido a través de la violencia directa, con la apertura de un frente de guerra que trascendería a sus participantes inmediatos, reflejando una fractura que se buscó presentar en términos este/oeste, aprovechando representaciones dominantes para dar una narrativa “coherente” al conflicto.

¹ El título del trabajo hace referencia a la canción de Black Sabbath del mismo nombre, publicada en 1970 en el álbum *Paranoid*. Dicha canción representa una fuerte crítica hacia las oligarquías y la guerra, cuyo mensaje mantiene su importancia y actualidad. Queremos solicitar a aquellas y aquellos sensibles a expresiones de especismo, sincero permiso para evocarla, bajo licencia literaria.

Así, la competencia intercapitalista entre Estados Unidos y la Unión Europea contra Rusia se reflejó dentro de las alianzas estratégicas que apoyan hasta el momento las acciones del frente ucraniano. Estados Unidos, Francia, Alemania, Italia, el Reino Unido y Canadá anunciaron la expulsión de ciertos bancos rusos de SWIFT, la red de alta seguridad que conecta a miles de instituciones financieras de todo el mundo.

La estrategia rusa se construyó inicialmente bajo la premisa de la rápida toma de Kiev, en un despliegue de norte a sur, a la par que se avanzaba de este a oeste por la zona de Dombás, sitiando las ciudades como Járkov, Makarv y Mariúpol, y así controlar sus regiones periféricas inmediatas. A un año del conflicto, podemos decir que fue un fracaso. La resistencia ucraniana fue mucho más efectiva de lo esperado. Buena parte de dicha eficacia se debe a la enorme inyección de recursos militares y logísticos que Estados Unidos, la Unión Europea, Reino Unido y muchos otros países han realizado a favor de Ucrania a lo largo de la conflagración.

Así, seguimos siendo testigos de una guerra que se combate en un frente de alrededor de 900 km, en lo que fue la región más poblada de Ucrania. Sus resultados han sido experimentados por la comunidad global de diversas formas: inflación generalizada, impacto en los precios del trigo, cebada y de energéticos, escasez de alimentos y fertilizantes. Todos ellos, palidecen ante lo vivido por las poblaciones que han tenido que sufrir la guerra en sus territorios.

Una vez más, la situación nos reúne como comunidad a reflexionar más allá de las razones del conflicto y a pensar la guerra en sí, como fenómeno social, para encontrar nuevas claves que den luz a nuestros análisis y complejizar la forma en que la observamos de manera crítica. En los estudios internacionales y la geopolítica, la guerra siempre ha sido parte constitutiva de su interpretación de la realidad, si no es que su elemento central no explicitado. En este texto queremos, pues, abonar a la reflexión del fenómeno, para recontextualizar varias aristas del conflicto entre Ucrania y Rusia.

Para comenzar, hay que observar las líneas generales que caracterizan el fenómeno de la guerra dentro de la modernidad capitalista. Como señala con gran acierto Heriberto Cairo Carou, la guerra es:

Un conflicto que se desarrolla mediante el uso de las armas y que sobrepasa un determinado umbral de violencia, que lo diferencia cuantitativamente de otros tipos de violencia personal.

Una violencia de tipo político, ya que la política es un componente fundamental de la acción.

Una violencia estatal, porque una de las partes –al menos, en cuanto a las guerras modernas– ha de ser un Estado, o desear convertirse en Estado.

Una conducta territorial, puesto que no solo se desarrolla en un conjunto espacial determinado, sino también está presente en el ánimo de los contendientes el objetivo de controlar la totalidad o una parte del territorio.²

En estas cuatro líneas, pensadas con sumo cuidado, podemos identificar varias expresiones del conflicto que nos reúne. Sin embargo, considero podemos abonar una dimensión más a las descritas por Cairo, en aras de abrir vías de interpretación. La guerra es un latrocinio.

En 1935, Smedley Butler, general retirado del cuerpo de *marines* de los Estados Unidos, escribió un discurso titulado de esa forma, en el que denunciaba el uso de las fuerzas armadas de los Estados Unidos como vehículo para generar ganancias para las grandes burguesías de su país. Abría el discurso de la siguiente manera:

La guerra es un latrocinio. Siempre lo ha sido.

Es posiblemente el más viejo, sobradamente el más provechoso, seguramente el más vicioso. Es el único de alcance internacional. El singular en el cual los beneficios se cuentan en dólares y las pérdidas en vidas.

Un latrocinio se describe lo mejor posible, creo, como algo que no es lo que parece a la mayoría de la gente. Solamente un pequeño grupo “interno” sabe de qué se trata. Es dirigido para el beneficio de muy pocos a expensas de muchos. Por la guerra un pequeño número de personas hace enormes fortunas.³

² Heriberto Cairo Carou (2018), *Las guerras “virtuosas” de George W. Bush*, Trama, Madrid, p. 14.

³ Smedley Butler (1935), *La guerra es un latrocinio*, en Archive [en línea]. Recuperado el 20 de enero de 2022 en: <https://ia800507.us.archive.org/22/items/GeneralSmedleyButlerLaGuerraEsUnLatrocinio/General%20Smedley%20Butler-La-guerra-es-un-latrocinio.pdf>

En este escrito deseamos hacer eco a las observaciones de Butler, y demostrar no solo la vigencia de su indignación, sino que en realidad él describió un elemento estructural de los conflictos armados de la modernidad capitalista. Y es que cuando escuchamos que tan solo los Estados Unidos han destinado en un año 1,300 millones de dólares en asistencia militar para Kiev,⁴ y que el Congreso norteamericano aprobó 4,500 millones de dólares más, comenzando el mes de enero,⁵ es necesario preguntarnos en qué se gasta específicamente tal cantidad de dinero. La guerra en Ucrania significó un aumento del 10% para el presupuesto de defensa del sujeto hegemónico, fijando este en 1,7 billones de dólares, cifra histórica. Así, nuestra reflexión debe abrirse paso hacia la comprensión del complejo militar-industrial estadounidense, pero no solo como expresión del aparato de dominación mundial, sino como mediación para el despojo.

REPENSAR AL COMPLEJO MILITAR-INDUSTRIAL

Marcar el origen, la delimitación y las características que dan pie al complejo militar-industrial es, considero, una tarea más compleja de lo que varios autores y autoras desean plantear. Dentro de la literatura se maneja como una cuestión dada, cuyo reconocimiento pertenece al sentido común. Se procura utilizar en la historiografía del concepto la preocupación que el presidente Dwight Eisenhower mostraba por la preponderancia que el sector militar había tomado en la política de Estados Unidos al finalizar la Segunda

⁴ Expansión (2022), “¿A cuánto asciende la ayuda militar que Estados Unidos le ha dado a Ucrania?”, en *Expansión* [en línea], México, 22 de diciembre de 2022. Recuperado el 20 de enero de 2023 en <https://expansion.mx/mundo/2022/12/22/ayuda-militar-estados-unidos-a-ucrania-a-cuanto-asciende>

⁵ Iker Seisedos (2022), “El Congreso estadounidense aprueba una ayuda de 45,000 millones de dólares a Ucrania”, en *El País* [en línea], España, 22 de diciembre de 2022. Recuperado el 20 de enero de 2023 en <https://elpais.com/internacional/2022-12-22/el-senado-estadounidense-aprueba-una-ayuda-de-45000-millones-de-dolares-a-ucrania.html>

Guerra Mundial.⁶ Sin embargo, muchas de las características que se asocian a dicho complejo se encontraban ya presentes dentro de la modernidad desde su etapa colonial, particularmente en el siglo XIX durante el bloque hegemónico inglés.⁷ El militarismo de Estado asociado a la industria y al desarrollo tecnológico en materia armamentista, entramado al que asociamos al complejo militar-industrial norteamericano, ha sido parte integral de la competencia intercapitalista de los Estados metropolitanos desde finales del siglo antepasado. De hecho, fue parte de las crisis económico-políticas que enmarcaron las guerras mundiales. Como señalaba Ruy Mauro Marini:

La Segunda Guerra Mundial correspondió a la culminación de un largo periodo de crisis de la economía capitalista internacional provocada por el desplazamiento de fuerzas entre las potencias imperialistas y el surgimiento de nuevas tendencias en lo que se refiere a la acumulación de capital, crisis que se manifestó primero a través de la intensificación de la lucha por mercados, que condujo a la primera guerra, y se continuó en la gran depresión de los años treinta. Su resultado más inmediato fue la afirmación de la hegemonía incontrastable de Estados Unidos en el mundo capitalista. Además de permitirle centralizar una enorme tajada del capital dinero internacional (en 1945, el 59% de las reservas mundiales en oro, cifra que alcanzaría el 72% en 1948), el conflicto bélico había impulsado en Norteamérica un febril desarrollo económico y tecnológico, al tiempo que le dotaba –gracias al armamento atómico– de una superioridad militar absoluta. La devastación sufrida por las economías capitalistas de Europa y Japón no hacía sino acentuar la posición ventajosa en que se encontraba Estados Unidos.⁸

Es en este contexto de bonanza económica, centralización monopólica de la tecnología y supremacía militar, de donde parte la inquietud por el comple-

⁶ Cfr. Marc R. De Vore (2022), “Military-Industrial Complexes and Their Variations”, en *The Oxford Encyclopedia of the Military in Politics*, Oxford, EUA.

⁷ Cfr. Eric Hobsbawm (2015), *La era del Imperio 1875-1914*, Booket Paidós, México, 404 pp.

⁸ Ruy Mauro Marini (1977), “La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo”, en *Cuadernos Políticos* [en línea]. Recuperado el 20 de enero de 2023 en <http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/contenido/CP.12/CP.12.4.Marini.pdf>

jo militar-industrial. Lo cierto, como afirma Ruth Wilson Gilmore, es que la preocupación de Eisenhower estaba en la forma en que la economía nacional estaba siendo guiada por los grandes contratistas militares. Sin embargo, no respondía a un temor de la participación de los intereses empresariales del sector dentro de la política pública, como popularmente se cree. Más bien manifestaba reticencia a que el entretreído entre Estado y las corporaciones debilitara mucho del “espíritu emprendedor” norteamericano, al desarrollar una economía sobre determinada por un solo sector. Su miedo estaba en que la sociedad norteamericana y su economía se volvieran dependientes del enorme gasto militar y gubernamental, dejando de lado el florecimiento de la libre empresa y la diversificación de la economía nacional.⁹

Existen varios intentos para intentar generar una “taxonomía” del complejo militar-industrial, en aras de comprender su funcionamiento y dar sentido a su estudio. Rodrigue Tremblay señala que los cinco pilares que lo sostienen son el sistema militar estadounidense, los contratistas de la defensa privada, el sistema político, los “think tanks” del sistema y el *establishment* de la “propaganda”.¹⁰ Si bien esta clasificación no carece de méritos, pues permite dar una imagen de totalidad al complejo fenómeno de la militarización, puede terminar encapsulando procesos y dispositivos diversos dentro de un enfoque mecanicista, generando en la clasificación de los elementos una pérdida de relación entre ellos, la cual no permita entender cómo se complementan y articulan entre sí. También, debido a la amplitud de los pilares, puede que se caiga en el despropósito de pensar que toda política pública necesariamente recae en los intereses del complejo militar-industrial.

Y es que en realidad estos cinco pilares describen dos enormes columnas, el Estado y las empresas, que se encuentran entrelazadas para dar sustento a una forma de reproducir la sociabilidad bajo premisas específicas. En es-

⁹ Ruth Wilson Gilmore (2022), *Abolition Geography: Essays Towards Liberation*, Verso, EUA.

¹⁰ Rodrigue Tremblay (2006), “Los cinco pilares del complejo industrial militar de Estados Unidos”, en *Instituto Argentino para el Desarrollo Económico* [en línea]. Recuperado el 20 de enero de 2023 en <https://www.iade.org.ar/noticias/los-cinco-pilares-del-complejo-industrial-militar-de-estados-unidos>

tos términos, invitaríamos a entender al complejo militar-industrial más en términos hegemónicos *gramscianos*, aunque en ello nos desviemos un poco de su caracterización tradicional. Cuando hablamos de este complejo como una dimensión inseparable del orden internacional dominante, nos conectamos con una expresión del sentido común que todos compartimos cuando representamos nuestro mundo, dentro de los parámetros impuestos por el sujeto hegemónico actual. Como señala Ana Esther Ceceña, el acuerdo o consenso sobre la validez de una visión del mundo es producto de luchas que implican consenso y coerción. “Se juega invitando y convenciendo, colocando nuevos sentidos con capacidad de atracción: sentidos que provocan adherencia. La hegemonía se construye fascinando y guerreando, imponiendo una visión del mundo y desbaratando o desactivando los sentidos de realidad disidentes”.¹¹ Con esta propuesta, el *establishment* se convierte en una expresión del momento sociohistórico del capitalismo contemporáneo, dando como resultado una armonía entre estructura y superestructura, para dar coherencia a la actividad del bloque histórico. Como señala el propio Antonio Gramsci:

La estructura y las superestructuras forman un “bloque histórico”, o sea que el conjunto complejo y discordante de las superestructuras son el reflejo de las relaciones sociales de producción. De ahí se deduce que solo un sistema de ideologías totalitarias refleja racionalmente la contradicción de la estructura y representa la existencia de condiciones objetivas para la subversión de la praxis. Si se forma un grupo social homogéneo al 100% para la ideología, eso significa que existe al 100% las premisas para esta transformación, o sea que lo “racional” es real efectiva y actualmente. El razonamiento se basa en la reciprocidad entre estructura y superestructuras (reciprocidad que es precisamente el proceso dialéctico real).¹²

¹¹ Ana Esther Ceceña (2017), “Hegemonía, poder y territorialidad”, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, Ciudad de México, p. 2, Obtenido de: <https://geopolitica.iiec.unam.mx/sites/geopolitica.iiec.unam.mx/files/2017-08/HegemoniaTerritorialidadCecen%CC%83a.docx>

¹² Antonio Gramsci (1984), *Cuadernos de la cárcel*. Tomo 3, ERA, México, p. 309. La cita en el original corresponde al “Cuaderno 8”, apartado 128.

El bloque histórico que transitamos se caracteriza por la consolidación del ciclo hegemónico de los Estados Unidos. Eso significa una armonía relativa entre las condiciones materiales de producción y la forma de representación del mundo en el ideario colectivo. Esto nos permite volver a nuestra reflexión en torno al complejo militar-industrial como expresión de sentido común, pues se empata con lo expuesto anteriormente. Como bien señala Wilson Gilmore, la preocupación de Eisenhower no se encontraba dirigida hacia los militares o hacia las empresas, sino más bien hacia el Estado, como intercesor, y por tanto estorbo, del libre flujo del capitalismo.¹³ Su intervención desincentivaría el dinamismo y la diversidad de la oferta. Siguiendo la tradición del pensamiento norteamericano, el complejo militar-industrial nacía de una racionalidad de mercado. Como señala José Luis Orozco:

Al desconfiar del Estado por su repulsa común a las tiranías, a las masas plebeyas y las regulaciones burocráticas que aquél alienta, dirán esos críticos, las clases dirigentes estadounidenses se ubican al margen de las coordenadas racionales y culturales del pensamiento político occidental. De aquí que cuando Estados Unidos asume sorpresivamente la hegemonía internacional, agregan aquéllos, aparece como un poder desnudo, asociado solo a una gruesa y ambigua misión liberal y democrática cuyos referentes empíricos no son otros que los empresariales y militares.¹⁴

Así, en realidad, observamos que existe una tendencia hacia la sociedad de mercado como expresión central de la organización humana. El complejo militar-industrial surge como una reestructuración pragmática que no necesariamente se entiende dentro de la dicotomía Estado/mercado en la que se construye la modernidad liberal europea, sino que está más bien alineado a las necesidades corporativas y a la administración de éstas, en un pacto de clase desnudo. El complejo es constituido por una serie de sistemas abiertos de empresas y agencias gubernamentales que están diseñados para ser mo-

¹³ Wilson Gilmore, *op.cit.*

¹⁴ José Luis Orozco (2006), “La razón de Estado en América”, en *Norteamérica*, CISAN, UNAM, México, p. 48.

dificados continuamente según las necesidades de la realidad. Esto significa que, al entrar elementos nuevos o ajenos al sistema, el complejo simplemente se adapta para permitirle el paso. Así el sistema es pragmático y “flexible” puesto que cambia de la misma manera que lo hace la realidad emergente.

Como bien señala John Agnew, en la experiencia americana, en la medida en que la reciprocidad y la autoridad fueron disminuyendo como expresiones sociales, la sociedad de mercado, basada en la comodificación de toda forma de intercambio, se convirtió en el patrón dominante.¹⁵ Así, las corporaciones como Lockheed Martin, Boeing, Northrop Grumman, Raytheon, General Dynamics, Honeywell o Halliburton, obtienen una cantidad importante de su ganancia del gobierno norteamericano. En casos como el de Raytheon el número no se aleja del 100% de sus negocios de los contratos de defensa.¹⁶ Además, dentro de sus nóminas, se emplean a antiguos generales y almirantes del sistema militar de EE.UU. De la misma forma, exempleados forman parte del sistema político norteamericano, como el general Loyd Austin, Secretario de la Defensa en la administración de Biden, quien trabajó para Raytheon.

Por otro lado, las observaciones de Eisenhower también hacían referencia a una reorganización territorial de los contrapesos políticos al interior de los Estados Unidos. La consolidación del complejo militar-industrial representó un cambio en la relación fiscal y política entre el noreste y el suroeste del territorio norteamericano. Hay una extracción de gran cantidad de capital del noreste, que eventualmente será distribuido en el sur, como el caso de Halliburton en Texas; en el sureste, como en el caso de Rautheon y Northrop Grumman en Virginia; y en el oeste, como Boeing en Illinois. Wilson Gilmore apunta que el cambio del equilibrio del poder militar en el país, se refleja en el lugar de origen de buena parte de los últimos presidentes del ejecutivo. El complejo militar-industrial cambió la composición política, la clase y la educación de las regiones a las áreas en las que invirtió su infraestructura.¹⁷

¹⁵ *Cfr.* John Agnew (2005), *Hegemony: The New Shape Of Global Power*, Temple University Press, EUA, 296 pp.

¹⁶ Rodrigue Tremblay, *op.cit.*

¹⁷ Wilson Gilmore, *op.cit.*

Esta territorialización no es menor, pues si bien existe una división global del trabajo, que compone circuitos de centro y periferia para prácticamente todas las ramas de la producción a nivel global, el caso de las armas y el armamento como mercancía mantiene su diseño, fabricación y almacenamiento dentro de los circuitos del norte global. El fortalecimiento de las corporaciones dentro del llamado sistema nacional de innovación permite una acumulación tecnológica desigual, como señalara en su momento Ruy Mauro Marini, para consolidar el monopolio.¹⁸ Por otro lado, de acuerdo con Caratri Vilela Chávez, *et. al.*¹⁹, contribuye también al crecimiento del ingreso, la distribución de la riqueza y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en los espacios en que se posa. La concentración tecnológica no solo impacta en los intereses empresariales y militares, sino que produce una dependencia del dinero público para los y las trabajadoras que viven en los alrededores de la industria, los pueblos que obtuvieron las bases militares y las personas que trabajan en las bases, así como académicos que obtienen subvenciones para investigación y desarrollo.²⁰

Esta condición se afianza al atender la forma en que la presencia del Estado protege al sector militar-industrial. Ello debido a que asegura su estabilidad durante los periodos de crisis. Siguiendo a Marini, existe en el desarrollo tecnológico capitalista una contradicción entre la fuerza de trabajo, el trabajo vivo y la innovación en sí:

El progreso tecnológico se caracteriza por el ahorro de la fuerza de trabajo que, sea en términos de tiempo o de esfuerzo, el obrero debe dedicar a la producción de cierta masa de bienes. Es natural que, globalmente, el resultado sea la reducción del tiempo de trabajo productivo en relación con el tiempo total disponible para la producción, lo que en la sociedad capitalista se manifiesta en la disminución de la población obrera, fenómeno paralelo

¹⁸ Cfr. Ruy Mauro Marini (1973), *Dialéctica de la dependencia*, ERA, México, p. 64.

¹⁹ Cfr. Catari Vilela Chaves, *et. al.* (2020), “Sistemas de innovación y cambios en la división centro-periferia: notas sobre una metodología para determinar las trayectorias de los países a partir de las estadísticas”, en *Revista CEPAL de ciencia y tecnología*, CEPAL, Santiago, pp. 45-64.

²⁰ Wilson Gilmore, *op. cit.*

al crecimiento de la población que se dedica a actividades no productivas, como los servicios, así como de las capas parasitarias que se eximen de cualquier participación en la producción social de bienes y servicios.²¹

En la actualidad, nos encontramos en una crisis inflacionaria a nivel mundial derivada de la pandemia y agudizada por el conflicto en Ucrania. Durante 2020, la crisis provocada por el COVID-19 provocó la pérdida de 255 millones de empleos, muchos de ellos suplidos por tecnología de nueva generación,²² siguiendo lo descrito por Marini. En este momento, la ola de destituciones ha llegado al sector tecnológico mismo, donde hasta los últimos días del mes de enero, varias de las empresas más importantes, como Amazon, Microsoft y Google, iniciaron despidos masivos que afectarán a más de 51,600 trabajadores.²³ Por el otro lado, si bien el sector militar tuvo una pérdida importante de puestos de trabajo durante la pandemia, en este momento se mantiene como un sector al alza en la generación de empleo. En el caso de Raytheon, en su cadena de suministro solo regresó alrededor del 25% de las personas que perdieron originalmente su trabajo. El segmento espacial y de inteligencia de la empresa busca crear más de 5,000 puestos de trabajo para respaldar su cartera de negocios.²⁴ Incluso, según Tim Hayes, CEO de Raytheon, apuesta a una mayor ola de despidos en el *big tech* para suministrar la mano de obra cualificada que

²¹ Ruy Mauro Marini (1973), *Dialéctica de la dependencia*, *op. cit.*

²² Observatorio ORT (2021), “La COVID-19 y el mundo del trabajo. Séptima edición. Estimaciones actualizadas y análisis” [en línea]. Recuperado el 20 de enero de 2022 en https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/--dcomm/documents/briefingnote/wcms_767045.pdf

²³ Rosalie Chan, *et. al.* (2023), “En conjunto, Google, Amazon, Meta, Microsoft y Spotify recortarán 51,600 empleos”, en *Business Insider* [en línea], México, 23 de enero de 2023. Recuperado el 25 de enero de 2023 en https://businessinsider.mx/despidos-masivos-empresas-tecnologicas-sumaran-51600-empleos-perdidos_tecnologia/

²⁴ Ross Wilkers (2022), “Labor shortages are the top concern of Raytheon CEO”, en *Washington Technology* [en línea], Estados Unidos, 26 de julio de 2022. Recuperado el 20 de enero de 2023 en <https://washingtontechnology.com/companies/2022/07/labor-shortages-are-top-concern-raytheon-ceo/374971/>

requiere: “Creo que lo único que va a resolver la disponibilidad laboral, odio decir esto, es una desaceleración en la economía, porque en este momento simplemente no hay suficientes personas en la fuerza laboral para todos nuestros proveedores”.²⁵ Todo lo anterior apunta a que los miedos de Eisenhower no eran infundados. En un momento de crisis económica mundial, la imbricación entre el Estado norteamericano y las corporaciones militares es la garante de la recuperación y el fortalecimiento del sector, funcionando como un vórtice para la captura de mano de obra y talento, y reduciendo la posible diversidad de oferta de trabajo. Todo ello, imposible sin un conflicto armado de por medio.

La destrucción sufrida en la zona del Dombás es garante de la estabilidad económica del sur/sureste norteamericano en particular, y como veremos más adelante, de otras zonas del norte global en lo general, como Hampshire, Reino Unido. Por ello, la transescalaridad del conflicto también debe de leerse más allá de los grandes metadisursos este/oeste, y puntualizarse para territorializar los efectos locales específicos de la acumulación que provoca. Así, la concentración monopólica de la tecnología, la innovación, la mano de obra, y por tanto del capital, debilita la competencia en el mercado en general, a través de la fabricación y venta de productos y servicios pensados específicamente para eliminar vidas. Es, en todo sentido, una perversión insostenible.

MERCADERES DE LA MUERTE EN EL DOMBÁS

Para entender qué corporaciones de tecnología militar se están beneficiando directamente del conflicto en Ucrania, tenemos que observar cuáles han sido las principales compras de armas realizadas por los Estados Unidos, Gran Bretaña y la Unión Europea para brindar “apoyo” en el conflicto. Ello no significa que no haya símiles en el caso ruso, pero en este momento de la investigación no se cuentan con los datos necesarios para ilustrarlo cabalmente, además de que es necesario diseñar metodologías para realizar un rastreo de la

²⁵ *Ibidem.*

dimensión financiera de la acumulación de las corporaciones militares rusas debido a la expulsión de Rusia del sistema SWIFT. De acuerdo con el resumen del armamento que presentaron para BBC David Brown, Jake Horton y Tural Ahmedzade,²⁶ podemos señalar que en los primeros meses del conflicto hubo un beneficio sustancial para las siguientes corporaciones:

LOCKHEED MARTIN CORP. Con sede en Bethesda Maryland, es el contratista más importante del gobierno norteamericano. Haciéndose acreedora a 419 mil millones de dólares en 2021.²⁷ Durante el inicio del conflicto, el ejército ucraniano ha recibido 20 sistemas de cohetes de largo alcance M142 Himars (*High Mobility Artillery Rocket System*).²⁸ Las municiones que actualmente alimentan dicho sistema le permiten tener un alcance de aproximadamente 70 km, similar a los sistemas Smerch de la contraparte rusa, aunque con mayor precisión. Además, en los primeros tres meses de guerra, Ucrania recibió 6,000 sistemas Javelin, fabricados tanto por Raytheon como por Lockheed Martin. De estos, tan solo 2,600 fueron entregados antes de marzo, y otros 2,000 se encontraban en camino.²⁹ Estos últimos son misiles personales antitanque, con un alcance efectivo de has-

²⁶ David Brown, Jake Horton, Tural Ahmedzade (2022), “¿Qué tipo de armamento le está enviando el mundo a Ucrania?”, en BBC News [en línea], Reino Unido, 11 de julio de 2022. Recuperado el 20 de enero de 2023 en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-62064406>

²⁷ Bloomberg Government (2022), “These are the top 10 government contractors”, en Bloomberg Government [en línea], Estados Unidos, 14 de julio de 2022. Recuperado el 2 de enero de 2023 en <https://about.bgov.com/these-are-the-top-10-government-contractors/?bbgsum-cta=DG-WS-BGOV-GC-H231878>

²⁸ Matthew Mpoke Bigg y Erich Schmitt (2023), “A U.S.- made long-range rocket system has helped give Ukraine momentum in the war”, en *New York Times* [en línea], Estados Unidos, 2 de enero de 2023. Recuperado el 20 de enero de 2023 en <https://www.nytimes.com/2023/01/03/world/europe/himars-rockets-us-ukraine-war.html>

²⁹ John Ismay (2022), “Estas son las armas usadas en la guerra de Ucrania”, en *New York Times* [en línea], Estados Unidos, 29 de marzo de 2022. Recuperado el 20 de enero de 2023 en <https://www.nytimes.com/es/2022/03/29/espanol/tipos-armas-guerra-ucrania.html#:~:text=Las%20fuerzas%20rusas%20han%20usado,menores%20en%20un%20C3%A1rea%20extensa>).

ta cuatro km. De acuerdo con la periodista Inna Afinogenova, cada misil tiene un costo de 78,000 dólares y cada lanzador puede alcanzar un precio de hasta 100,000 dólares.³⁰ Sus acciones pasaron de 386.5 en enero de 2022 a 496 en el máximo del año pasado.

BAE SYSTEMS PLC. Es el segundo contratista militar a nivel global. Con sede en Farnborough, Hampshire, en el Reino Unido, es la heredera de lo que fue la compañía Vickers, primera productora de la ametralladora Gatling, pieza central del colonialismo inglés y de los horrores de la Primera Guerra Mundial. Durante los primeros meses de la guerra en Ucrania, Australia, Canadá y Estados Unidos enviaron más de 100 obuses M777 y 300,000 cartuchos de munición de 155 mm.³¹ Ello ha empujado una sustitución tecnológica, dado que los obuses que utilizaba Ucrania previamente disparaban municiones de 152 mm. Su alcance efectivo es de 24 km., aunque con municiones tipo Excalibur, puede casi duplicar esta distancia. También al principio de la conflagración, Polonia realizó una donación que incluía tanques FV4034 Challenger 2, los cuales son armamento de tercera generación producidos por BAE Systems. En enero de este año, Reino Unido se comprometió a hacer envío de 14 unidades más.³² Sus acciones pasaron de 602 en enero de 2022 a 854 en el máximo del año.

RAYTHEON TECHNOLOGIES CORPORATION. El tercer contratista más importante de los Estados Unidos, facturando 21.6 mil millones de dólares extraídos del gobierno federal,³³ es un conglomerado multinacional aeroespacial y de defensa de origen estadounidense con sede en Arlington, Virginia. En

³⁰ Inna Afinogenova (2022), “El complejo militar-industrial de EEUU, el gran ganador de la guerra”, en *Público* [en línea], España, 5 de julio de 2022. Recuperado el 20 de enero de 2023, en <https://www.publico.es/politica/complejo-militar-industrial-eeuu-gran-ganador-guerra.html>

³¹ David Brown, Jake Horton, Tural Ahmedzade (2022), *op.cit.*

³² Deutsche Welle (2023), “Londres promete entregar tanques Challenger 2 a Ucrania”, en Deutsche Welle [en línea], Alemania, 14 de enero de 2023. Recuperado el 20 de enero de 2023 en <https://www.dw.com/es/londres-promete-entregar-tanques-challenger-2-a-ucrania/a-64394040>

³³ Bloomberg Government (2022), *op. cit.*

febrero de 2022, Alemania anunció que proporcionaría 500 misiles Stinger a las fuerzas ucranianas.³⁴ Estos son lanzamisiles portátiles, que cubren una distancia de entre 2 y 5 km. Así también se enviaron sistemas de misiles tierra-aire NASAMS, para la defensa anti-aire, desarrollados por Raytheon de la mano de Kongsberg Defence & Aerospace, empresa noruega.³⁵

En diciembre de 2022, los Estados Unidos anunciaron la donación de sistemas de misiles Patriot, cuyo alcance oscila entre 40 km y 160 km, dependiendo del tipo de misil utilizado. Cuenta con aplicaciones de “defensa puntual” diseñados generalmente para defender áreas que sean particularizadas o infraestructura crítica³⁶. Cada misil del sistema Patriot cuesta alrededor de 3 millones de dólares. Además de ello, el consumo de este tipo de sistema en este conflicto no se reduce al teatro de operaciones, como veremos más adelante. Sus acciones pasaron de 93 en enero de 2022 a 104 en el máximo del año pasado.

BAYKAR MAKINA SANAYI VE TICARET A.Ş. Compañía de origen turco dedicada al desarrollo de inteligencia artificial y tecnología aeroespacial. Durante el conflicto ha vendido drones armados Bayraktar TB2 utilizado para operaciones de vigilancia, selección de objetivos y levantamiento de carga pesada. Anteriormente, sus drones fueron utilizados en ataques contra objetivos del Partido de los Trabajadores del Kurdistán (PKK) y las Unidades de Protección del Pueblo (YPG) en Irak y Siria. Sin embargo, el conflicto en Ucrania ha permitido un crecimiento importante a la empresa. De 4,62 en enero de 2022 a un meteórico 11,72 en el máximo del año pasado.

Sería un error de interpretación pensar que existe una competencia directa e irrestricta entre estas empresas. Todo lo contrario, observamos formas de cooperación y concatenación de cadenas de desarrollo, ilustrando un auténtico pacto de élite. Un ejemplo de ello está en el desarrollo de armas

³⁴ Sputnik (2022), “Alemania enviará 1,000 cañones antitanque y 500 misiles Stinger a Ucrania”, en *Sputnik* [en línea], Rusia, 6 de febrero de 2022. Recuperado el 20 de enero de 2023, en <https://sputniknews.lat/20220226/alemania-enviara-1000-canones-antitanque-y-500-misiles-stinger-a-ucrania-1122342254.html>

³⁵ David Brown, Jake Horton, Tural Ahmedzade (2022), *op.cit.*

³⁶ *Idem.*

antitanque. En los primeros meses del conflicto se enviaron a Ucrania al menos 5,000 armas NLAW, de las cuales 4,200 fueron de parte de Reino Unido. Se disparan desde el hombro y en 15 segundos, los soldados pueden desenganchar el arma, desplegar su mira, retirar el seguro y estar listos para disparar.³⁷ Originalmente las NLAW fueron desarrolladas por Saab Bofors Dynamics, una empresa sueca. Como es un requerimiento legal de Reino Unido que la producción de los armamentos se realice en su territorio, acorde al Acta de Protección de Datos británica (DPA por sus siglas en inglés), Saab contrató a Thales Air Defense, con sede en Belfast.

También es necesario observar la forma en que el conflicto en Ucrania ha sido utilizado para impulsar una sustitución tecnológica en los arsenales nacionales de los Estados que apoyan los esfuerzos de guerra ucranianos, aprovechando la coyuntura para hacer movimiento de sus inventarios. Está el caso de Eslovaquia, que transfirió a Ucrania su única batería de S-300, un sistema desarrollado y producido por NPO Almaz en la antigua Unión Soviética, a cambio de que Alemania desplegara sistemas Patriot en Eslovaquia, como parte del grupo de batalla de la OTAN.

Otro ejemplo de esto es el de los tanques Challenger 2. En enero, el gobierno alemán acordó el envío de 14 tanques Leopard 2 fabricados por la corporación Krauss-Maffei-Wegmann. Al mismo tiempo Gran Bretaña aceptó el envío de 14 FV4034 Challenger 2 fabricados por BAE Systems plc.³⁸ Sin embargo, en el caso de estos últimos podemos asumir que se trata de una estrategia de sustitución tecnológica. En 2020, el gobierno de Reino Unido examinó la idea de desechar 227 tanques Challenger 2 y los 388 vehículos blindados Warrior de su flota de combate, pues ambos vehículos fueron calificados como “obsoletos” en 2019, a la luz del carácter cambiante de la guerra, la cual actualmente exige más inversión en ciber-capacidades,

³⁷ John Ismay (2022), *op. cit.*

³⁸ BBC News (2023), “Guerra en Ucrania: Alemania y Estados Unidos autorizan el envío de tanques de guerra para Kyiv”, en BBC News [en línea], Reino Unido, 25 de enero de 2023. Recuperado el 30 de enero de 2023 en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-64399963>

según el Ministerio de Defensa.³⁹ Pareciera no ser casualidad la generosidad del gobierno del Reino Unido para la lucha contra la invasión rusa. Todo ello nos recuerda al remplazo del capital fijo que en su tiempo describió Ruy Mauro Marini:

Movidos por el resorte de la plusvalía extraordinaria, los monopolios se ven forzados a remplazar el capital fijo antes de que esté totalmente amortizado. Su exportación hacia áreas de menor desarrollo tecnológico, donde representan todavía innovaciones y se dispone de una fuerza de trabajo remunerada a niveles más bajos, permite que la amortización se complete y mantiene abierto el camino para la renovación tecnológica en los centros capitalistas avanzados.⁴⁰

La industria armamentista sigue exactamente este mismo patrón. Las fuerzas armadas de Ucrania han estado utilizando T-72, el cual es un modelo de tanque diseñado en la década de los años setenta en la Unión Soviética, aunque se mantiene en producción y uso, por lo que es posible dar mantenimiento y conseguir repuestos. Sin embargo, los Challenger 2, que representan un problema de almacenamiento e inventario para Reino Unido, significan una innovación tecnológica para el ejército ucraniano. Quizá, por el carácter destructivo de su mercancía, sea la rama de la producción más eficiente en cuanto a esta forma de sustitución.

Sin embargo, va más allá de lo anterior. En este sentido, la guerra en Ucrania sirve para invisibilizar intencionalmente los procesos de desecho de tecnología ya superada, mediante su utilización en el campo de batalla. Así, observamos una nueva dimensión de lo que Ximena Ramos López Tolsa llamó el *fetichismo de la excreción* en el capital, donde las mismas configuraciones o predisposiciones sistémicas mistifican y esconden el acto de

³⁹ Lucy Ficher (2020), “Defence Chiefs face battle over plan to scrap tanks”, en *The Times* [en línea], Reino Unido, 25 de Agosto de 2020. Recuperado el 20 de enero de 2023 en <https://www.thetimes.co.uk/article/defence-chiefs-face-battleover-plan-to-scrap-tanks-ws87tdgbg?region=global>

⁴⁰ Ruy Mauro Marini (1977), “La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo”, *op. cit.*

desechar mercancía,⁴¹ para incentivar el consumo de nuevas mercancías, las cuales relacionamente tendrán un valor de venta mayor. En general, encontramos en esta faceta una clave para reinterpretar la guerra como proceso en la modernidad. El *carácter excretal de la guerra*, donde no se construye ningún valor dentro de su ejercicio en el teatro de operaciones, sino todo lo contrario, se destruyen las vidas desde toda arista a observar: la vida biológica, la vida cotidiana y la vida social de un lugar determinado, en aras de generar ganancias mediante la sustitución tecnológica, el consumo de mercancías y el movimiento de inventarios obsoletos del norte global. Este proceso se fetichiza en el metadiscurso de la lucha en sí: por la libertad, por la defensa, por la soberanía, por la civilización. En ello, el análisis desde las ciencias sociales, particularmente desde la síntesis neo-neo de las relaciones internacionales, tiene mucha culpa que cargar.

Se podría llegar a argumentar que mediaciones provenientes del Estado podrían limitar el infame abuso a la humanidad, que representan las ganancias que las empresas militares ganan a la luz de este conflicto. Como señalaban a finales de los años sesenta Paul Baran y Paul Sweezy, el gasto militar no se encontraba perfectamente libre, pues al ser dependiente del Estado era manipulable por la voluntad de los dirigentes de la oligarquía. Ello servía, en términos keynesianos, para controlar la “máquina económica nacional, en aras de regular e intervenir en el mercado”.⁴² Sin embargo, como señalamos en el apartado anterior, el complejo militar-industrial no funciona así. De hecho, por el propio diseño hegemónico, es todo lo contrario.

A partir de la compra de acciones de las empresas militares, parte de la oligarquía política de los Estados Unidos ha lucrado con el conflicto entre Rusia y Ucrania. De acuerdo con el reportaje de Business Insider,⁴³

⁴¹ Cfr. Ximena Ramos López Tolsa (2022), *La producción espacial de los basureros tecnológicos en la costa oeste de África: La fractura metabólica global y la crítica al progreso tecnológico*, Tesis de licenciatura, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, p. 147.

⁴² Cfr. Paul Baran & Paul Sweezy, *El capital monopolista*, Siglo XXI, México, p. 162.

⁴³ Business Insider International (2023), “American-made Javelin and Stinger

se tiene registro de los siguientes casos. Cabe aclarar que las cifras de los valores se encuentran ajustadas al 7 de marzo del año pasado, fecha original del reportaje:

JOHN RUTHERFORD, representante de Florida por el Partido Republicano, compró entre \$1,001 y \$15,000 en acciones de Raytheon el día que inició la invasión de Rusia a Ucrania. Rutherford forma parte del Comité de Asignaciones de la Cámara, que está a cargo de los gastos del gobierno federal. En ese cargo, sirve en el subcomité de Seguridad Nacional, así como en el subcomité de Construcción Militar, Asuntos de Veteranos y Agencias Relacionadas.

MARJORIE TAYLOR GREENE, representante de Georgia por el Partido Republicano, compró entre \$1,001 y \$15,000 en acciones de Lockheed Martin el 22 de febrero de 2022.

DIANA HARSHBARGER, representante de Tennessee por el Partido Republicano, y su esposo hicieron tres compras separadas de hasta \$15,000 en acciones de Raytheon, al tiempo que EUA permitía el envío de misiles Javelin a Ucrania.

LOIS FRANKEL, representante de Florida por el Partido Demócrata, vendió \$15,000 en acciones de Lockheed Martin antes del mismo anuncio. Aún mantiene acciones de la compañía.

KEVIN HERN, representante de Oklahoma por el Partido Republicano, compró y vendió acciones de Raytheon y Lockheed Martin de manera regular durante 2021. Recientemente, compró entre \$1,001 y \$15,000 en acciones, tanto de Raytheon como de Lockheed Martin.

FRED UPTON, representante de Michigan por el Partido Republicano, posee entre \$1,001 y \$15,000 en acciones de Raytheon.

STEVE COHEN, representante de Tennessee por el Partido Demócrata, posee entre \$15,001 y \$50,000 en acciones de Raytheon.

missiles are heading to Ukraine. At least 19 members of Congress personally invest in the defense contractors behind them”, en *Business Insider* [en línea], México, 22 de marzo de 2022 (actualizado 2023). Recuperado el 20 de enero de 2023 en <https://businessinsider.mx/congress-war-profiteers-stock-lockheed-martin-raytheon-investment-2022-3/?r=US&IR=T>

JOHN CURTIS, representante de Utah por el Partido Republicano, adquirió entre \$1,001 y \$15,000 en acciones de Raytheon en junio de 2021.

DAVID PRICE, representante de Carolina del Norte por el Partido Demócrata, posee entre \$15,001 y \$50,000 en acciones de United Technologies, empresa adquirida por Raytheon.

DWIGHT EVANS, representante de Pennsylvania por el Partido Demócrata, posee entre \$1,001 y \$15,000 en acciones de United Technologies. Además, en mayo de 2021, compró entre \$1,001 y \$15,000 en acciones de Lockheed Martin.

JOHN HICKENLOOPER, senador de Colorado por el Partido Demócrata, posee entre \$100,001 y \$250,000 en acciones de Raytheon.

SHELDON WHITEHOUSE, senador de Rhode Island por el Partido Demócrata, posee entre \$15,001 y \$50,000 en acciones de Lockheed Martin. También tiene entre \$50,001 y \$100,000 en acciones de United Technologies.

SHELLEY MOORE CAPITO, senadora de Virginia del Este por el Partido Republicano, posee entre \$1,001 y \$15,000 en acciones de Lockheed Martin.

GARY PETERS, senador de Michigan por el Partido Demócrata, a cargo del Comité de Homeland Security y Asuntos Gubernamentales en el Senado, posee entre \$1,001 y \$15,000 en acciones de Raytheon.

Por otro lado, no podemos ignorar, como bien señalaba en su momento Wright Mills, que estamos ante una élite que posee una identidad de clase, con medidas de intercambio que les permite moverse entre estructuras institucionales del mismo sistema.⁴⁴ Así, acorde al mismo artículo de Business Insider, podemos encontrar en sus círculos cercanos y en sus familias, un reparto similar de beneficios derivados de la invasión:

CHARLIE CAPITO, financiero y esposo de la senadora Moore, posee entre \$1,001 y \$15,000 en acciones de United Technologies.

THOMAS DAFFRON, esposo de Susan Collins, senadora de Main por el Partido Republicano, posee entre 15,000 y \$50,000 en acciones de United Technologies.

⁴⁴ *Cfr.* C. Wright Mills (1987), *La élite del poder*, Fondo de Cultura Económica, México, p. 493.

ABIGAIL PERLMAN BLUNT, esposa de Roy Blunt, senador de Missouri por el Partido Republicano, posee entre \$100,001 y \$250,000 en acciones de Lockheed Martin.

MARTHA STACY, esposa de Tom Carper, senador de Delaware por el Partido Demócrata, posee entre \$1,001 y \$15,000 en acciones de Raytheon y entre \$1,001 y \$15,000 en acciones de Lockheed Martin. Carper es también miembro del Comité de Homeland Security y Asuntos Gubernamentales en el Senado.

JOHN AXNE, esposo de Cindy Axne, representante de Iowa por el Partido Republicano, vendió entre \$1,001 y \$15,000 en acciones de Lockheed Martin durante febrero. Axne parece tener aún acciones de la compañía.

MARGARET KIRKPATRICK, esposa de Earl Blumenauer, representante de Oregon por el Partido Demócrata, tiene hasta \$15,000 en acciones de Raytheon.

También existen documentos que indican la propiedad de acciones de empresas militares por parte de otros representantes de los cuerpos legislativos de Estados Unidos, como el caso del representante Rob Wittman de Virginia, el senador Tommy Tuberville de Alabama, el representante Tom Suozzi de Nueva York, y el representante Pete Sessions de Texas. Sin embargo, en esta investigación no se tienen claras las compañías cuyas acciones poseen, ni los montos que alcanzan.

Podríamos pensar este fenómeno como un caso de corrupción, que afecta la separación de las esferas política y económica. La realidad, sin embargo, es que el espectro hegemónico americano no hace dicha distinción. Partamos de la siguiente observación de Gramsci:

El ejercicio “normal” de la hegemonía en el terreno que ya se ha vuelto clásico del régimen parlamentario, se caracteriza por la combinación de la fuerza y del consenso que se equilibran diversamente, sin que la fuerza domine demasiado al consenso, incluso tratando de obtener que la fuerza parezca apoyada en el consenso de la mayoría, expresado por los llamados órganos de la opinión pública –periódicos y asociaciones– los cuales, por lo tanto, en ciertas situaciones, son multiplicados artificialmente. Entre el consenso y la fuerza está la corrupción-fraude (que es característica de ciertas situaciones de difícil ejercicio de la función hegemónica, presentando el empleo de la fuerza demasiados peligros) o sea el debilitamiento y la pa-

rálisis infligidos al adversario o a los adversarios acaparando sus dirigentes bien sea encubiertamente o, en caso de peligro emergente, abiertamente, para provocar confusión y desorden en las filas adversarias.⁴⁵

A la luz de todo lo descrito en este trabajo, no debe causar sorpresa la siguiente conclusión. La corrupción-fraude de la que habla Gramsci es una condición constitutiva del complejo militar-industrial. Se monta en el consenso generado por la razón de mercado y permite el mantenimiento de la oligarquía que rige la clase dominante mediante la dilución de las capacidades de administración de los órganos institucionalizados de gobierno. De los 70,000 millones de dólares (y contando) de ayuda militar que ha brindado Estados Unidos a Ucrania –dinero extraído del proletariado mediante impuestos que supuestamente se toman para el mantenimiento de los proyectos del bien público–, se ha realizado una extracción de valor más, una acumulación por despojo, para el enriquecimiento de las grandes corporaciones y la oligarquía nacional.

Finalmente, podemos afirmar nuevamente la premisa original de este artículo, la guerra entre Rusia y Ucrania ha sido utilizada abiertamente para el enriquecimiento de la burguesía tecno-militarista del norte global y la de los Estados Unidos en particular. No es una situación incidental, es parte del diseño sistémico del bloque histórico en el que habitamos.

CONCLUSIONES

A casi cien años de que Smetley Butler publicara su icónico discurso, sus palabras aún siguen haciendo enorme eco en nuestros días:

¿Cuántos de estos millonarios de la guerra llevaron un rifle sobre sus hombros? ¿Cuántos de ellos cavaron una trinchera? ¿Cuántos de ellos supieron lo que significó estar hambriento en una cueva infestada de ratas? ¿Cuántos de ellos pasaron noches de miedo y desvelo, evadiendo cascos de metralla

⁴⁵ Antonio Gramsci (1999), *Cuadernos de la cárcel*. Tomo 5, ERA, México, p. 81. La cita en el original corresponde al “Cuaderno 13”, apartado 37.

y balas de ametralladoras? ¿Cuántos de ellos rechazaron una carga de bayoneta del enemigo? ¿Cuántos de ellos fueron heridos o muertos en batalla?

¿Y cuál es esta cuenta? Esta cuenta rinde una contabilidad horrible. Lápidas recientemente colocadas. Cuerpos despedazados. Mentes quebrantadas. Corazones y hogares rotos. Inestabilidad económica. Depresión y todas sus miserias concomitantes. Impuestos agobiantes para generaciones y generaciones.⁴⁶

Fuentes oficiales rusas hablan de 6,000 soldados de dicha nacionalidad caídos en el frente de batalla. Las fuentes de los Estados Unidos calculan 100,000 bajas. Del lado ucraniano, el gobierno de Kiev reconoce 13,000 abatidos, mientras que los Estados Unidos afirman que en realidad son también cerca de 100,000. En cuanto a los civiles, la Organización de Naciones Unidas habló en diciembre de 7,000 muertes. Dicha cifra es falsa, reconocida por la propia organización, pues no se puede tener un conteo estadístico a ciencia cierta por la dificultad de mantener observadores en el frente.⁴⁷ Por otro lado, la categoría de civil y soldado en Ucrania se desdibuja, debido a que muchos varones ucranianos fueron forzados a entrar en la defensa del territorio para garantizar la salida de sus familias a los países del entorno. Según las cifras de ACNUR hay 7,915,287 refugiados, donde 4,905,293 cuentan con protección temporal en los países de recepción. Además, hay otros 5,9 millones de desplazados internos, principalmente aquellos que huyen del teatro de operaciones en Dombás.

La ciudad de Makarv está hecha pedazos. Según el primer ministro ucraniano, Denys Shmyhal, el daño infraestructural asciende a los 700 mil millones de dólares, mientras que el coste del daño causado en el medio ambiente ha llegado a 35,3 mil millones de dólares. Todo esto es también falso. El daño real no puede ser traducido a cifras monetarias. Se fetichiza en la abstracción numérica. No puede ser resarcido en términos de valor de cambio. El daño real es incalculable e inasible. Millones de vidas han sido

⁴⁶ Smetley Butler (1935), *op.cit.*

⁴⁷ Deutsche Welle (2022), “¿Cuántos muertos ha causado la guerra de Rusia en Ucrania?”, en Deutsche Welle [en línea], Alemania, 7 de diciembre de 2022. Recuperado el 20 de enero de 2023 en <https://www.dw.com/es/cu%C3%A1ntos-muertos-ha-causado-la-guerra-de-rusia-en-ucrania/av-64022556>

trastornadas o segadas por el conflicto. Un universo de valores comunes y de experiencias se han perdido, negadas para las generaciones del futuro. La guerra es en todo sentido un desastre.

Salvo para un puñado de personas que han decidido una vez más, hacer un pedazo del mundo y dejar el de sus semejantes arder para generar una ganancia. La guerra despoja lo incalculable, y lo sustituye por migajas para muy pocos. Alimenta a ladrones que esperan que el dinero que se retiene a trabajadores y trabajadoras se destine en destruir los hogares de trabajadores y trabajadoras de otro lugar con las mercancías que ellos comercian. Ladrones que se quedan para sí con una fracción relativamente muy pequeña, si se le compara con lo que ha quedado destruido. Y que además esperan despojar a las generaciones del futuro de su trabajo, al forzarlas a reconstruir aquello que sus antepasados ya habían levantado.

La guerra es un latrocinio, y mientras nuestros análisis del conflicto no contengan esta dimensión, habremos sido cómplices por omisión.

FUENTES CONSULTADAS

- Afinogenova, Inna (2022), “El complejo militar-industrial de EEUU, el gran ganador de la guerra”, en *Público* [en línea], España, 5 de julio de 2022. Recuperado el 20 de enero de 2023 en <https://www.publico.es/politica/complejo-militar-industrial-eeuu-gran-ganador-guerra.html>
- Agnew, John (2005), *Hegemony: The New Shape Of Global Power*, Temple University Press, EUA, 296 pp.
- Baran, Paul, Sweezy, Paul (1982), *El capital monopolista*, Siglo XXI, México, 162 pp.
- Bbc News (2023), “Guerra en Ucrania: Alemania y Estados Unidos autorizan el envío de tanques de guerra para Kyiv”, en *BBC News* [en línea], Reino Unido, 25 de enero de 2023. Recuperado el 30 de enero de 2023 en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-64399963>
- Bloomberg Government (2022), “These are the top 10 government contractors”, en *Bloomberg Government* [en línea], Estados Unidos, 14 de julio de 2022. Recuperado el 2 de enero de 2023 en <https://about.bgov>.

com/these-are-the-top-10-government-contractors/?bbgsum-cta=DG-WS-BGOV-GC-H231878

- Brown, David, Horton, Jake, Ahmedzade, Tural (2022), “¿Qué tipo de armamento le está enviando el mundo a Ucrania?”, en *BBC News* [en línea], Reino Unido, 11 de julio de 2022. Recuperado el 20 de enero de 2023 en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-62064406>
- Business Insider International (2022), “American-made Javelin and Stinger missiles are heading to Ukraine. At least 19 members of Congress personally invest in the defense contractors behind them.”, en *Business Insider* [en línea], México, 22 de marzo de 2022 (actualizado 2023). Recuperado el 20 de enero de 2013 en <https://businessinsider.mx/congress-war-profiteers-stock-lockheed-martin-raytheon-investment-2022-3/?r=US&IR=T>
- Butler, Smetley (1935). “La guerra es un latrocinio”, en *Archive* [en línea]. Recuperado el 20 de enero de 2022 en: <https://ia800507.us.archive.org/22/items/GeneralSmedleyButlerLaGuerraEsUnLatrocinio/General%20Smedley%20Butler-La-guerra-es-un-latrocinio.pdf>
- Cairo Carou, Heriberto (2018), *Las guerras “virtuosas” de George W. Bush*, Trama, Madrid, 144 pp.
- Ceceña, Ana Esther (2017), “Hegemonía, poder y territorialidad”, *Instituto de Investigaciones Económicas* [en línea], UNAM, Ciudad de México, Recuperado de: <https://geopolitica.iiec.unam.mx/sites/geopolitica.iiec.unam.mx/files/2017-08/HegemoniaTerritorialidadCecen%CC%83a.docx>
- Chan, Rosalie, et. al. (2023), “En conjunto, Google, Amazon, Meta, Microsoft y Spotify recortarán 51,600 empleos”, en *Business Insider* [en línea], México, 23 de enero de 2023. Recuperado el 25 de enero de 2023 en https://businessinsider.mx/despidos-masivos-empresas-tecnologicas-sumaran-51600-empleos-perdidos_tecnologia/de-ciencia-y-tecnologia https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45424/1/RVE130_Pereira.pdf
- De Vore, Marc R (2022), “Military-Industrial Complexes and Their Variations”, en *The Oxford Encyclopedia of the Military in Politics*, Oxford, EUA.

- Deutsche Welle (2022), “¿Cuántos muertos ha causado la guerra de Rusia en Ucrania?”, en Deutsche Welle [en línea], Alemania, 7 de diciembre de 2022. Recuperado el 20 de enero de 2023 en <https://www.dw.com/es/cu%C3%A1ntos-muertos-ha-causado-la-guerra-de-rusia-en-ucrania/av-64022556>
- Deutsche Welle (2023), “Londres promete entregar tanques Challenger 2 a Ucrania”, en Deutsche Welle [en línea], Alemania, 14 de enero de 2023. Recuperado el 20 de enero de 2023 en <https://www.dw.com/es/londres-promete-entregar-tanques-challenger-2-a-ucrania/a-64394040>
- Expansión (2022), “¿A cuánto asciende la ayuda militar que Estados Unidos le ha dado a Ucrania?”, en *Expansión* [en línea], México, 22 de diciembre de 2022. Recuperado el 20 de enero de 2023 en <https://expansion.mx/mundo/2022/12/22/ayuda-militar-estados-unidos-a-ucrania-a-cuanto-asciende>
- Ficher, Lucy (2020), “Defence Chiefs face battle over plan to scrap tanks”, en *The Times* [en línea], Reino Unido, 25 de Agosto de 2020. Recuperado el 20 de enero de 2023 en <https://www.thetimes.co.uk/article/defence-chiefs-face-battleover-plan-to-scrap-tanks-ws87tdgbg?region=global>
- Gramsci, Antonio (1984), *Cuadernos de la cárcel*. Tomo 3, ERA, México, 508 pp.
- Gramsci, Antonio (1999), *Cuadernos de la cárcel*. Tomo 5, ERA, México, 557 pp.
- Hobsbawm, Eric (2015), *La era del Imperio 1875-1914*, Booket Paidós, México, 404 pp.
- Ismay, John (2022), “Estas son las armas usadas en la guerra de Ucrania”, en *New York Times* [en línea], Estados Unidos, 29 de marzo de 2022. Recuperado el 20 de enero de 2023 en <https://www.nytimes.com/es/2022/03/29/espanol/tipos-armas-guerra-ucrania.html#:~:text=Las%20fuerzas%20rusas%20han%20usado,menores%20en%20un%20%C3%A1rea%20extensa>.
- López Tolsa, Ximena Ramos (2022), *La producción espacial de los basureros tecnológicos en la costa oeste de África: La fractura metabólica global y la crítica al progreso tecnológico*, Tesis de Licenciatura, FCPyS, UNAM, 147 pp.

- Marini, Ruy Mauro (1977), “La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo”, en *Cuadernos Políticos*, núm. 12, abril-junio 1977, pp. 20-39. Recuperado el 20 de enero de 2023 en <http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/contenido/CP.12/CP.12.4.Marini.pdf>
- Marini, Ruy Mauro (1973), *Dialéctica de la dependencia*, ERA, México, 64 pp.
- Mills, C. Wright (1987), *La élite del poder*, Fondo de Cultura Económica, México, 493 pp.
- Mpoke Bigg, Matthew, Schmitt, Erich (2023), “A U.S.- made long-range rocket system has helped give Ukraine momentum in the war”, en *New York Times* [en línea], Estados Unidos, 2 de enero de 2023. Recuperado el 20 de enero de 2023 en <https://www.nytimes.com/2023/01/03/world/europe/himars-rockets-us-ukraine-war.html>
- Observatorio OIT (2021). “La COVID-19 y el mundo del trabajo. Séptima edición. Estimaciones actualizadas y análisis”, *OIT* [en línea], 5 de enero 2021. Recuperado el 20 de enero de 2022 en https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/--dcomm/documents/briefingnote/wcms_767045.pdf
- Orozco, José Luis (2006), “La razón de Estado en América”, en *Norteamérica*, Vol.1, enero junio 2006 pp. 43-68.
- Seisdedos, Iker (2022), “El Congreso estadounidense aprueba una ayuda de 45.000 millones de dólares a Ucrania”, en *El País* [en línea], España, 22 de diciembre de 2022. Recuperado el 20 de enero de 2023 en <https://el-pais.com/internacional/2022-12-22/el-senado-estadounidense-aprueba-una-ayuda-de-45000-millones-de-dolares-a-ucrania.html>
- Sputnik (2022), “Alemania enviará 1,000 cañones antitanque y 500 misiles Stinger a Ucrania”, en *Sputnik* [en línea], Rusia, 26 de febrero de 2022. Recuperado el 20 de enero de 2023 en <https://sputniknews.lat/20220226/alemania-enviara-1000-canones-antitanque-y-500-misiles-stinger-a-ucrania-1122342254.html>
- Tremblay, Rodrigue (2006), “Los cinco pilares del complejo industrial militar de Estados Unidos”, en *Instituto Argentino para el Desarrollo Económico*. Recuperado el 20 de enero de 2023 en <https://www.iade.org.ar/noticias/los-cinco-pilares-del-complejo-industrial-militar-de-estados-unidos>

- Vilela Chaves, Catari, *et. al* (2020), “Sistemas de innovación y cambios en la división centro-periferia: notas sobre una metodología para determinar las trayectorias de los países a partir de las estadísticas”, *Revista CEPAL*, núm. 130, pp. 45-64.
- Wilkens, Ross (2022), “Labor shortages are the top concern of Raytheon CEO”, en *Washington Technology* [en línea], Estados Unidos, 26 de julio de 2022. Recuperado el 20 de enero de 2023 en <https://washingtontechnology.com/companies/2022/07/labor-shortages-are-top-concern-raytheon-ceo/374971/>
- Wilson Gilmore, Ruth (2022), *Abolition Geography: Essays Towards Liberation*, Verso, EUA.

La guerra híbrida como amenaza a la seguridad nacional y humana: el caso de la guerra en Ucrania

AGATA BRECKZO

INTRODUCCIÓN

La invasión rusa a Ucrania el 24 de febrero de 2022 reabrió el debate surgido en 2014 a raíz del conflicto entre ambos países sobre la relación de dependencia energética existente entre la Unión Europea (de ahora en adelante Europa) y su gran vecino del este, y sus implicaciones inmediatas tanto para la seguridad nacional como para la ampliamente concebida seguridad humana. La energía ha sido históricamente el “talón de Aquiles” de la UE, donde el consumo supera la producción y donde las reservas disponibles son escasas. En 2020, la tasa de dependencia energética fue del 57,5%,¹ lo que significa que más de la mitad de las necesidades energéticas de la UE fueron cubiertas por importaciones netas.

A la luz del conflicto actual, se considera que Europa es rehén de su mayor proveedor de energía, que además es una superpotencia geo-energética que construyó su dominio político sobre estos recursos naturales y en numerosas ocasiones ha recurrido a usarlos como palanca para imponer

¹ La tasa de dependencia energética se calcula como la proporción de la energía total que un país importa con relación a su consumo total de energía. Cálculo para 2020 basado en Eurostat.

sus prioridades y preferencias políticas a otros Estados.² En las siguientes páginas, ilustramos los vínculos entre las estrategias energéticas, la seguridad nacional y humana que han sido tres facetas constantes en esta relación.

El capítulo está estructurado de la siguiente manera: en la primera parte, discutimos brevemente los vínculos entre los recursos naturales y el poder, desde una perspectiva de escasez de recursos; definimos su uso en lo que se conoce como guerra híbrida. En la segunda sección, explicamos el conflicto actual, a la luz de la experiencia pasada, interpretando la manipulación de la oferta de combustibles fósiles como palanca para conseguir objetivos políticos. En el tercer apartado, discutimos brevemente algunos de sus efectos multifacéticos sobre la seguridad humana. Concluimos con reflexiones sobre la posible transición energética y sus implicaciones geopolíticas.

RECURSOS ENERGÉTICOS COMO ARMAS EN UNA GUERRA HÍBRIDA

La relación entre la naturaleza y los seres humanos ha sido un factor determinante a lo largo de las diferentes etapas de desarrollo de las sociedades. Para ilustrar este vínculo, primero recurrimos a la teoría de la escasez de recursos naturales que establece que estos bienes son finitos y, por lo tanto, su disponibilidad determina su distribución, producción y precios.³ A su vez, lo anterior se traslada directamente al ámbito de la geopolítica, y se traduce en una competencia entre estados que afecta sus relaciones y define la configuración del poder en el mundo. La escasez de recursos críticos, en este sentido, puede convertirse en un factor clave en la toma de decisiones políticas, incluida la decisión de ir a la guerra, con un efecto directo sobre la seguridad nacional y global.⁴

² Karen Stegen Smith (2011), “Deconstructing the ‘energy weapon’: Russia’s threat to Europe as case study”, en *Energy policy*, núm. 39 (10), pp. 6505-6513.

³ Jeffrey A. Krautkraemer (2005), “Economics of natural resource scarcity: The state of the debate”, en *AgEconSearch*, núm. 1318-2016-103362.

⁴ Michael T. Klare (2020), *Guerras por los recursos el futuro escenario del conflicto global*, Ediciones LAVP, 300 pp.; Daniel Yergin (2020), *The new map: Energy, climate, and the clash of nations*, Penguin Press, Nueva York, 512 pp.

En un mundo dominado por los combustibles fósiles,⁵ los recursos energéticos –en la Edad Moderna el carbón, y desde el siglo xx el gas natural y el petróleo–⁶ han adquirido una relevancia estratégica. Más recientemente, ante la cada vez más evidente crisis climática y la urgente necesidad de una “transición verde”, el gas, que es considerado como un puente hacia un mundo sin emisiones,⁷ ha cobrado importancia. Estos recursos, entendidos en una perspectiva más amplia, no se limitan a las materias primas *per se*, sino también al acceso a mercados energéticos, capacidad industrial, infraestructura, tecnologías energéticas, entre otros. Las desigualdades en su distribución generan dependencias entre tres actores fundamentales: países consumidores, productores y de tránsito.

A lo largo de la historia, la competencia por el control y acceso a los recursos energéticos ha contribuido al desarrollo y escalamiento de numerosos conflictos. Por ejemplo, el “oro negro” fue identificado como clave para comprender la guerra de Irak de 2003,⁸ y se encontraron fuertes correlaciones con el estallido de varias guerras civiles.⁹ De manera similar, los conflictos ruso-ucranianos se asociaron con el deseo de controlar las rutas de gas natural y asegurar el mercado europeo,¹⁰ y las intervenciones rusas postsoviéticas en conflictos secesionistas en su “esfera de influencia” se vincularon con sus intereses geoestratégicos.¹¹

Además de conducir al despliegue del “poder duro” y el uso de fuerza

⁵ Vaclav Smil (2018), *Energy and civilization: a history*. MIT press, 568 pp.

⁶ Caineng Zou *et al.* (2016), “Energy revolution: From a fossil energy era to a new energy era”, en *Natural Gas Industry B*, núm. 3 (1), pp. 1-11.

⁷ Michael Levi (2013), “Climate consequences of natural gas as a bridge fuel”, en *Climatic change*, núm. 118, pp. 609-623.

⁸ Nayna J. Jhaveri (2004), “Petroimperialism: US oil interests and the Iraq War”, en *Antipode*, núm. 36(1), pp. 2-11.

⁹ Michael L. Ross (2004), “What do we know about natural resources and civil war?”, en *Journal of peace research*, núm. 41(3), pp. 337-356.

¹⁰ Jokull Johannesson y David Clowes (2022), “Energy resources and markets—perspectives on the Russia–Ukraine war”, en *European Review*, núm. 30(1), pp. 4-23.

¹¹ John Biersack y Shannon O’lear (2014), “The geopolitics of Russia’s annexation of Crimea: narratives, identity, silences, and energy”, en *Eurasian geography and economics*, núm. 55(3), pp. 247-269.

militar directa, los recursos energéticos también se han utilizado comúnmente como una herramienta de “poder blando”, o como armas económicas para lograr objetivos claramente políticos. Estas forman parte de lo que se conoce como guerra híbrida, definida como un conjunto de acciones gubernamentales de carácter no solo militar, sino también económico, digital y diplomático que buscan someter los intereses de un estado a las de otro.¹² Parafraseando la famosa frase de Clausewitz,¹³ la política (energética) es entonces la continuación del conflicto armado por otros medios.

Al respecto, Stegen desarrolla un modelo consistente de cuatro pasos que debe cumplir un proveedor para convertir sus recursos energéticos en capital y poder político resultante.¹⁴ Las dos primeras condiciones radican en el control directo por parte de las autoridades tanto de los recursos –que generalmente son administrados por empresas paraestatales con poca autonomía y fuertes vínculos con el gobierno– como de las rutas de tránsito dentro y fuera de las fronteras nacionales, siendo esta última una tarea más compleja que en ocasiones involucra intervencionismo militar y paramilitar. En una tercera etapa, se trata de traducir este control en el uso de amenazas indirectas o directas, como “cerrar el grifo”, y en manipulaciones de precios para coaccionar y castigar, obteniendo ventajas y debilitando económica, política y socialmente al enemigo. El cuarto y último paso se mide por el éxito de la manipulación, es decir, la reacción del consumidor-adversario.

Asimismo, la preocupación por los desafíos que se encuentran en la intersección de la seguridad energética y la seguridad nacional va más allá de las meras consideraciones académicas. Desde la primera invasión rusa a Ucrania en 2014, la seguridad energética también se ha convertido en el foco rojo en los debates del Consejo de Seguridad de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) donde se concluyó que es una parte integral de la integridad nacional y que, por lo tanto, la lucha contra las

¹² Yevhen Magda (2018), “The Roots of Confrontation: Energy Aspect of Hybrid Warfare”, en *Historia i Polityka*, núm. 33(26), pp. 63-71.

¹³ Carl Clausewitz (2003), *On war*, Penguin, UK, 464 pp.

¹⁴ Karen Stegen Smith, *op. cit.*

amenazas híbridas debe incluir a la energía en su ecuación,¹⁵ especialmente en lo que concierne la cohesión de la OTAN, la seguridad de Europa¹⁶ y, en menor medida, la seguridad de los Estados Unidos.¹⁷

La creciente preocupación surge del simple hecho de que “cuando se trata de energía, la geografía sigue siendo el destino”.¹⁸ Como se observa en la Gráfica 1, casi el 45% de las reservas mundiales de petróleo y gas natural y cerca del 25% de su producción total se encuentran en países que han sido declarados o se autoproclaman “enemigos de Occidente”: Irak y Libia han estado durante años en la infame y politizada lista del Departamento de Estado de los Estados Unidos de “países patrocinadores del terrorismo internacional”.¹⁹ Irán, que para 2021 tiene el 17% de las reservas probadas de gas natural y casi el 10% de todo el petróleo, sigue figurando en esta lista, mientras que Rusia, con el 20% del total de los yacimientos de gas, está a punto de ser incluida.²⁰ Asimismo, casi el 55% de todo el petróleo y el 46% del gas son producidos por países de Oriente Medio, el antiguo espacio soviético y África.²¹

¹⁵ Michael Rühle y Juozapas Grubliauskas (2015), “Energy as a tool of hybrid warfare”, en *NATO Defense College Research Paper*, núm. 113, p. 1.

¹⁶ Vira Ratsiborynska (2018), “Russia’s Hybrid Warfare in the Form of Its Energy Manoeuvres against Europe: How the EU and NATO Can Respond Together?”, en *NATO Defense College Research Paper*, núm. 147, 16 pp.

¹⁷ Michael Levi (2010), *Energy Security: An Agenda for Research*, Working paper, Council on Foreign Relations.

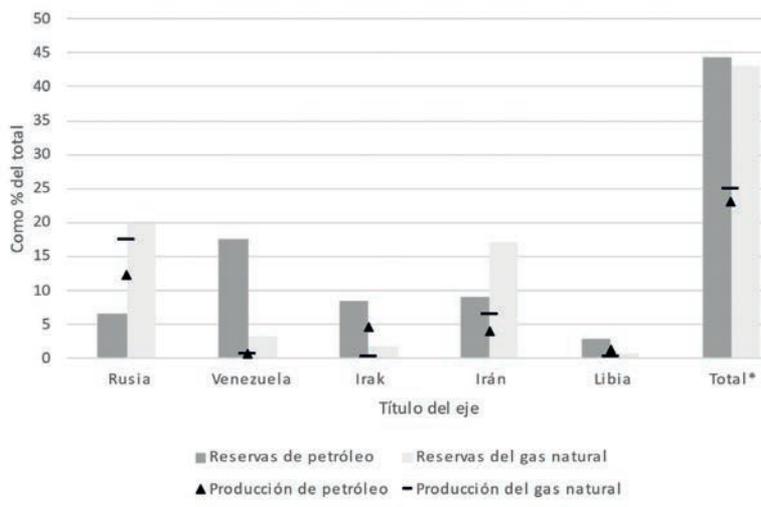
¹⁸ Michael Rühle y Juozapas Grubliauskas, *op. cit.*, p. 1.

¹⁹ Byman Daniel (2022), “Understanding, and misunderstanding, state sponsorship of terrorism”, en *Studies in Conflict & Terrorism*, núm. 45(12), pp. 1031.

²⁰ Taras Kuzio y Alan Mendoza (2023), “Ukraine-Russia Policy: Next Steps for the West.”, en *Research Brief*, Russia & Eurasia Studies Center, 10 pp.

²¹ British Petroleum (2022), *Statistical Review of World Energy*, Londres.

GRÁFICA 1. Reservas probadas y producción de gas natural y petróleo en países selectos



FUENTE: Elaboración propia con base en datos British Petroleum (para 2022)

* Total, se refiere a la suma de reservas y producción de Rusia, Venezuela, Irak, Irán y Libia. La producción del petróleo es en barriles y del gas natural en billones de metros cúbicos (BCM). Las reservas son para finales de 2020 y producción para 2021.

Una de las preocupaciones centrales derivadas de este mapa es el peligro latente del resurgimiento del “nacionalismo de los recursos” en los países exportadores que podrían utilizar su control sobre la oferta de combustibles fósiles en detrimento de los Estados clientes, riesgo que ya se había materializado en el pasado, como durante el embargo petrolero en 1973, o en el caso de las amenazas de interrupción del suministro de petróleo hechas por los gobiernos de Irán y Venezuela en 2006 y 2008, respectivamente.²² Como demostraremos a continuación, el gobierno ruso también ha convertido con frecuencia estos recursos en armas políticas en la era postsoviética, no solo

²² Karen Stegen Smith, *op. cit.*, p. 6508.

abiertamente en forma de amenazas, sino también de modo encubierto, alegando que la causa de las irrupciones ha sido técnica y aleatoria, pero cuya temporalidad pone en duda su carácter apolítico.

USO DE LA ENERGÍA COMO ARMA: LA GUERRA EN UCRANIA (2022) A LA LUZ DE LA EXPERIENCIA PASADA

Antes de discutir el papel de la seguridad energética en el conflicto actual, cabe mencionar que la invasión ha comenzado en un entramado ya desde un inicio complejo. En los últimos tres años, el mundo ha enfrentado tres crisis entrelazadas.²³ Durante el primer año de la pandemia del COVID-19, debido a las políticas de confinamiento se produjeron grandes fluctuaciones en la demanda de energía y la consiguiente caída del precio del petróleo, interrupciones en las cadenas de suministro y reducción de la inversión en proyectos de energía, principalmente por el lado de la demanda y ante el cambio en las prioridades de gasto para afrontar la crisis sanitaria y la recesión.

Cuando el mundo, por diversas razones, se adaptó a vivir con el virus y la actividad social y económica se recuperó en 2021, hubo aumentos significativos en los precios de la energía. El impacto de la guerra en Ucrania y las sanciones impuestas a Rusia se tradujeron, esta vez por el lado de la oferta, en nuevos retos como la interrupción del comercio de energía y, una vez más, aumento de precios. Todo lo anterior sucedió con la crisis climática tras bambalinas que se ha intensificado desde 2015, con temperaturas extremas y los siete años más cálidos registrados en el contexto posterior a la Revolución Industrial,²⁴ haciendo aún más urgente la búsqueda de una transición hacia una configuración energética más limpia y libre de emisiones.

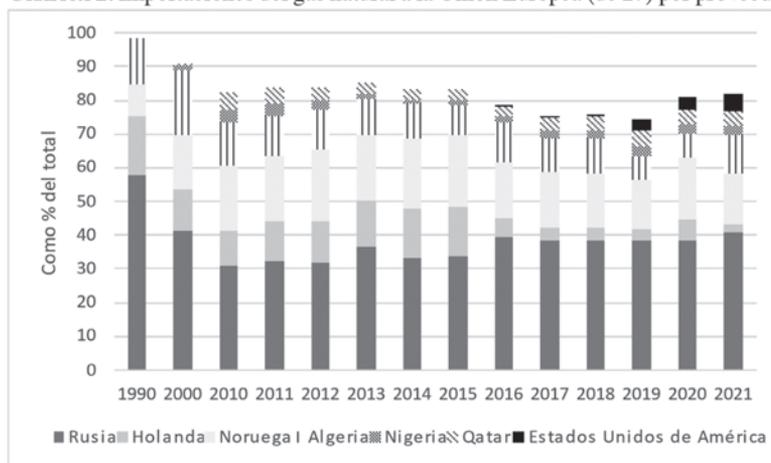
En este complejo contexto energético, el papel geopolítico de Rusia ha crecido al menos temporalmente, siendo el principal productor con las mayores reservas de gas natural del mundo (Gráfica 1). El gas es actualmente

²³ Behnam Zakeri, *et al.* (2022), “Pandemic, War, and Global Energy Transitions”, en *Energies*, núm. 15(17), 6114, pp. 1-23.

²⁴ Organización Meteorológica Mundial (2022), *United in Science 2022*.

muy codiciado por su papel como puente hacia una economía más verde, ya que es más limpio que otros combustibles fósiles.²⁵ Europa, que cuenta con pocas reservas de este recurso (1,7% del total mundial), concentradas en Noruega (0,8%), Holanda (0,1%), Reino Unido (0,1%) y la ahora inestable Ucrania (0,6%), es un importante consumidor (14% del total de gas, comparado con 4% en América Central y del Sur y 4% en África). Además, a diferencia de petróleo, dado que el gas se transporta en una infraestructura fija conformada por gasoductos y almacenamientos subterráneos, resulta mucho más complejo diversificar tanto su oferta como demanda. Las características antes mencionadas hacen que sea altamente susceptible de ser utilizado como arma económica, especialmente en una relación de alta dependencia como la que existe entre la UE y el proveedor ruso:

GRÁFICA 2. Importaciones del gas natural a la Unión Europea (de 27) por proveedor



FUENTE: Elaboración propia con base en datos de Eurostat (23.01.2023)

Esta relación de dependencia no nació de la noche a la mañana. Por el contrario, se han consolidado fuertes lazos en el comercio de gas entre Europa continental (occidental) y la Unión Soviética (URSS) ya en las décadas de 1960 y 1970, en el medio de la Guerra Fría y pese a profundas

²⁵ Michael Levi (2013), *op. cit.*

diferencias ideológicas y políticas.²⁶ Al caer la URSS, Rusia era el mayor proveedor de gas con casi el 60% del total de las importaciones de los países que hoy conforman la UE. Con el tiempo, esta dependencia ha disminuido, pero aún en el contexto actual (para 2021), el vecino del este sigue siendo un abastecedor mayoritario, acaparando cerca del 41% del total de entradas de este recurso.

La invasión rusa a Ucrania en 2014 representó un primer gran despertar de la conciencia europea sobre los potenciales riesgos y peligros derivados de esta estrecha relación. Tras la anexión de Crimea, la seguridad energética se convirtió en una prioridad para la UE y la OTAN.²⁷ Sin embargo, las crecientes inquietudes y ambiciosos proyectos que de allí surgieron para buscar la independencia energética no se han traducido en un cambio radical en la estructura del mercado europeo. De hecho, ocurrió lo contrario: como se observa en la Gráfica 2, desde 2014, se ha profundizado la dependencia del gas ruso, pasando del 33% del total de importaciones en 2014-15 a alrededor del 40% del total en fechas posteriores. Asimismo, como si los flujos comerciales al alza fueran poco, en 2018 se lanzó un proyecto conocido como Nord Stream 2 para la construcción de un segundo gasoducto que conectaría directamente Rusia con Alemania bajo el Mar Báltico.

Previamente, en 2013, se abortó la construcción del gasoducto Nabucco que pretendía unir Turquía con Austria para traer el recurso desde Asia Central, sin involucrar a Rusia en el camino.²⁸ Si bien el proyecto ruso rival en ese momento que iba a conectar este país con Bulgaria, conocido como South Stream, en última instancia no siguió adelante porque violó el Tercer Paquete Energético de la UE, que estipula la separación de las redes de transmisión de las operaciones de generación y venta,²⁹ en 2020 entró

²⁶ Per Högselius (2012), *Red gas: Russia and the origins of European energy dependence*, Palgrave Macmillan, Nueva York, 282 pp.

²⁷ Vira Ratsiborynska, *op. cit.*

²⁸ Karen Stegen Smith, *op. cit.*, p. 6508.

²⁹ Indra Overland (2017), "The hunter becomes the hunted: Gazprom encounters EU regulation", en *Energy Union: Europe's New Liberal Mercantilism?*, Springer, pp. 115-130.

en funcionamiento otra alternativa rusa, TurkStream, uniendo Europa con Rusia a través de Turquía.

La ejecución de este nuevo sistema de tránsito de gas tanto al sur como al norte del viejo continente no solo dejaría sin un papel relevante (y sin ingresos) a los tradicionales países de tránsito, sino que, de materializarse, crearía una creciente dependencia estructural directa de Rusia a largo plazo. No es de extrañar que estos proyectos hayan causado fuerte división y controversia entre los países europeos, siendo considerados más políticos y geopolíticos que comerciales. El entonces ex primer ministro polaco y presidente del Consejo Europeo Donald Tusk, con respecto al Nord Stream 2, declaró que: “En el futuro, no podremos resistir con éxito los pasos agresivos o expansionistas de Rusia si tantos países europeos dependen del gas [ruso] y avanzan aún más por el camino de la dependencia [...]. La dependencia alemana [...] podría limitar efectivamente la soberanía europea”.³⁰

En el otro lado del argumento, los defensores de esta creciente relación comercial (y geopolítica) argumentaban que, en realidad, no se trataba de una mera dependencia unidireccional, sino de una interdependencia mutua. Además de la alta subordinación del mercado energético europeo a la oferta rusa, Rusia se ha posicionado históricamente como un exportador primario, cuyos ingresos se concentran en los combustibles fósiles, que representan el 52% de sus exportaciones totales³¹ y el 45% del Presupuesto Federal.³² Asimismo, Europa es el principal mercado de destino de los hidrocarburos rusos, y constituye casi el 49% de sus exportaciones totales.³³

Así, profundizar esta interdependencia debería frenar las ambiciones imperialistas rusas en lugar de estimularlas, ya que el país simplemente tendría “demasiado que perder”.³⁴ En otras palabras, recurrir a la energía como

³⁰ Donald Tusk (2014), Conferencia de prensa en la base militar de Siemirówice, Polonia.

³¹ Datos para 2019 según la Solución Comercial Integrada Mundial (WITS) del Banco Mundial

³² Datos basados en la IEA (2022), *World Energy Outlook*, París, 524 pp.

³³ Según datos del WITS para 2019; para ponerlo en perspectiva: China, que es el segundo mayor mercado de destino para los hidrocarburos rusos, representa el 18%.

³⁴ Amy Myers Jaffe y Ronald Soligo (2008), “Militarization of energy: geopolitical

herramienta de chantaje o presión política, con estos números sobre la mesa, constituiría un arma de doble filo que, de ser utilizada, muy probablemente heriría y desestabilizaría a ambos bandos. Lo que los proponentes de esta hipótesis no parecen haber tenido en cuenta es que “la interdependencia entre el productor y el consumidor no fomentará la estabilidad mientras el productor pueda pasar más tiempo sin ingresos que el consumidor sin gas”.³⁵

Por lo tanto, cabe preguntarse cuánto tiempo los gobiernos europeos podrían resistir tales manipulaciones que necesariamente generarían como resultado costos electorales, dado que, en las democracias “los votantes se dan cuenta y castigan los aumentos en sus recibos y probablemente no estén dispuestos a tolerar por mucho tiempo cortes de luz y gas”.³⁶ En cambio, en un sistema autocrático como el ruso,³⁷ el electorado no tiene el mismo papel y el gobierno, aunque continúe la crisis económica y crezca el descontento, podrá recurrir a la represión en sus diversas formas (como hemos visto en este conflicto).

El mercado del gas no es “solo un negocio”, y mucho menos en la cosmovisión rusa. En Rusia, la economía en general y el sector de los hidrocarburos en particular han sido estratégicos y muchas veces subordinados a los objetivos políticos. En el documento oficial de la Estrategia Energética Rusa hasta 2035, se argumenta que su gobierno, apelando a la responsabilidad, debe plantearse “la política energética exterior no desde el punto de vista estrecho del exportador, con la intención de maximizar los ingresos a corto plazo, sino como una herramienta para resolver problemas tanto nacionales como globales”.³⁸

threats to the global energy system”, en *Working Papers Series*, Universidad Rice, pp. 1-63.

³⁵ Michael Rühle y Juozapas Grubliauskas, *op. cit.*, p. 1.

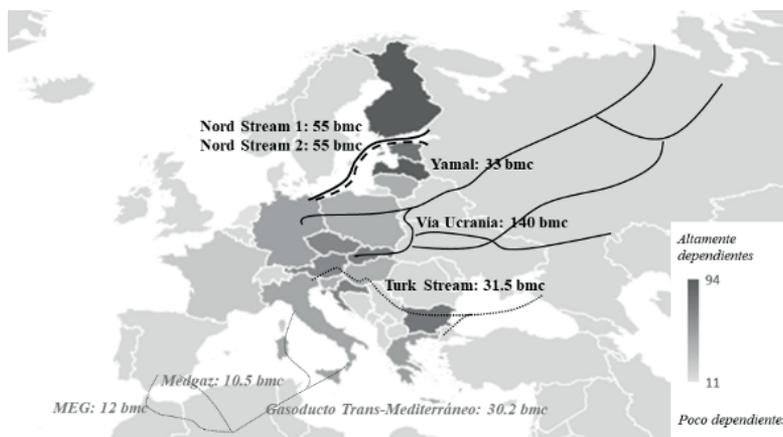
³⁶ Owen Matthews (2014), “Putin’s Last and Best Weapon’ Against Europe: Gas; Furious at sanctions from the West, Russia is preparing to hold the EU hostage over fuel, as winter draws near”, en *Newsweek*, núm. 163(13).

³⁷ Kagarlitsky Boris (2002), *Russia under Yeltsin and Putin: Neo-liberal autocracy*. Pluto Press, Londres, 312 pp.

³⁸ Citado en Vira Ratsiborynska, *op. cit.*, p. 3.

Sin embargo, esta herramienta en manos de Rusia no representa el mismo riesgo para todos los países europeos. Para vislumbrar mejor los diferentes grados de exposición, presentamos abajo un mapa más detallado de esta dependencia.

MAPA 1. Suministro de gas ruso, 2020 (% del total)



FUENTE: Elaboración propia con base en datos de la Agencia de Cooperación de los Reguladores de la Energía y Siotor. Jakub Siotor (2020), "Ukraina a tranzyt rosyjskiego gazu do Unii Europejskiej. Stan obecny oraz perspektywy na przyszłość", en *Wschodnioznawstwo*, pp. 197-206.

Los países fuertemente dependientes de los suministros, como Finlandia, los estados bálticos, algunos países del Este de Europa y Bulgaria están particularmente expuestos a acciones híbridas y coerción económica y política. Igualmente vulnerables son los países de tránsito, como Ucrania, Bielorrusia, y, recientemente, Turquía. De acuerdo con Siotor,³⁹ en 2019, la UE demandó 398 billones de metros cúbicos (bmc) del gas natural, de los cuales 163 bmc (41%) provenían de Rusia vía tres rutas principales: Ucrania con 74 bmc (45%), Nord Stream 1 con 53 bmc y Bielorrusia con 36 bmc.

³⁹ *Idem.*

Las Tablas 1 y 1a, basadas en una revisión exhaustiva de la prensa internacional, muestran los principales hitos históricos de la probable manipulación y uso agresivo del gas y petróleo por parte de Rusia con fines políticos, donde se puede apreciar que varios de estos países han sido víctimas, tanto en el pasado como hoy, de estas armas híbridas. Hablamos de eventos probables porque, en ocasiones, especialmente cuando no existe una declaración explícita por parte del proveedor, hay cierto grado de incertidumbre sobre el origen de las perturbaciones, que bien pueden ser políticas, pero también justificables por otras razones, como las de carácter económico, comercial o técnico. Sin embargo, el momento en que ocurre cada incidente y su uso frecuentemente propagandístico en un escenario políticamente tenso –a veces en medio de un conflicto armado– así como el trato marcadamente diferente entre los consumidores, pueden ser sugerentes e indicar un uso político.

Las Tablas 1 y 1a dejan en claro que la diplomacia coercitiva de Rusia no es un recurso nuevo que haya surgido a raíz del conflicto actual como defensa contra las sanciones occidentales. En las últimas dos décadas, la política de cortes y desabastecimientos se ha utilizado ampliamente contra varios países dependientes, a veces con efectos sistémicos en toda la UE.

Ya en el periodo inmediato a la caída de la URSS, el gobierno ruso recurrió a la política energética para moldear sus nuevas relaciones con los antiguos estados soviéticos y recuperar cierto grado de control en sus zonas de influencia. Por ejemplo, entre 1992 y 1993, hubo reducciones parciales y cortes totales en el suministro de gas a Estonia, Letonia y Lituania en el contexto de la reconfiguración política al interior de estos países y en medio de los debates acalorados sobre el futuro estatus de los civiles y militares rusos en sus territorios.⁴⁰

Otro momento importante en el uso de estas herramientas híbridas corresponde a las disputas por los precios del gas entre Rusia y Ucrania entre 2006 y 2009. Éstas se produjeron tras el distanciamiento político entre ambos países, y con las crecientes intenciones y ambiciones de Ucrania de acercarse al Occidente. Las tensiones en este periodo han provocado

⁴⁰ Karen Stegen Smith, *op. cit.*

TABLA 1. Eventos de probable manipulación y uso político del gas y petróleo rusos (cortes totales o reducción en suministro) 2004-2012.

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Bielorrusia									
Bulgaria									
Estonia									
Finlandia									
Georgia									
Lituania									
Moldavia									
Polonia									
Eslovaquia									
Ucrania									
UE									

Notas: Gris claro hace referencia a eventos relacionados con el gas natural, gris oscuro con petróleo. Años resaltados y marcados en negritas corresponden a eventos con efectos sistémicos sobre el mercado energético europeo. Años marcados en rojo entre 2006 y corresponden a las disputas por el gas entre Rusia y Ucrania.

FUENTE: Elaboración propia con base en prensa internacional (Reuters, Financial Times, BBC, New York Times)

TABLA 1a. Eventos de probable manipulación y uso político del gas y petróleo rusos (cortes totales o reducción en suministro) 2013-2022

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Bielorrusia										
Bulgaria										
Estonia										
Finlandia										
Georgia										
Lituania										
Moldavia										
Polonia										
Eslovaquia										
Ucrania										
UE										

Notas: Gris claro hace referencia a eventos relacionados con el gas natural, gris oscuro con petróleo. Años resaltados y marcados en negritas corresponden a eventos con efectos sistémicos sobre el mercado energético europeo. Años marcados en rojo entre 2006 y corresponden a las disputas por el gas entre Rusia y Ucrania.

FUENTE: Elaboración propia con base en prensa internacional (Reuters, Financial Times, BBC, New York Times)

interrupciones en el suministro a varios países de la UE, en particular Polonia, Hungría, Eslovaquia y Bulgaria,⁴¹ culminando en un cierre completo del flujo del gas hacia y a través de Ucrania en enero de 2009. El incidente ha sido ampliamente explotado por el gobierno ruso con fines propagandísticos para reunir el apoyo europeo para la construcción del Nord Stream 2,⁴² desacreditando a Ucrania como país de tránsito seguro y confiable.

Según Stegen, otros eventos de esta naturaleza ocurridos en la misma época fueron las explosiones de gasoductos en Georgia en enero de 2006, seguidas de un ataque a su línea eléctrica principal, en medio de la disputa por el estatus de Osetia del Sur, y después de los intentos rusos de apoderarse de sus rutas de tránsito conectadas con Irán; y el cierre, supuestamente por razones técnicas, de un oleoducto en Lituania, que coincidió con la venta –con oposición rusa– de su principal refinería a una empresa polaca.⁴³

De manera similar, en 2007, Rusia detuvo las entregas del petróleo y el transporte de carbón a través de Estonia, justificándolo con trabajos de mantenimiento en las vías del tren y vagones insuficientes. Sin embargo, la medida coincidió curiosamente con las protestas en Moscú provocadas por la decisión del gobierno báltico de trasladar un monumento de guerra soviético fuera del centro de Talín.⁴⁴ Finalmente, la crisis en las relaciones políticas entre Rusia y Bielorrusia también ha tenido eco en el mercado energético. Por ejemplo, el corte del suministro de gas en 2010 se produjo casi inmediatamente tras la negativa del presidente Lukashenko a firmar la unión aduanera con Rusia y Kazajistán.⁴⁵

⁴¹ Laura Rodríguez-Fernández, Ana Belén Fernández Carvajal y Luis Manuel Ruiz-Gómez (2020), “Evolution of European Union’s energy security in gas supply during Russia–Ukraine gas crises (2006–2009)”, en *Energy Strategy Reviews*, núm. 30, p. 100518.

⁴² Karen Stegen Smith, *op. cit.*

⁴³ *Idem.*

⁴⁴ Dimitri Zhdannikov (2007), “Russia halts Estonia fuel transit amid statue row”, en *Reuters*, disponible en <https://www.reuters.com/article/us-russia-estonia-energy-idUSL0264696120070502>

⁴⁵ Noticia en *The Guardian* (2010), “Russia cuts gas supplies to Belarus by 60%”,

La invasión rusa a Ucrania en 2014 ha abierto otro capítulo en el uso del gas como arma no convencional. Además de cortar los flujos a Ucrania con quien estaba en un conflicto armado, Rusia también ha castigado a sus principales aliados: su gigante energético Gazprom limitó sustancialmente la distribución de gas a Polonia y Eslovaquia –sin previo aviso y fundamentando la acción en supuestos fallos técnicos– con el probable objetivo de interrumpir los flujos inversos enviados a Ucrania para compensar los cortes sufridos por este país y ayudarlo a reunir provisiones antes de la llegada del invierno.⁴⁶

El contexto actual está de nuevo dominado por el uso del gas como arma híbrida, esta vez, dada la magnitud y escalada del conflicto, cambiando profundamente la dinámica del mercado europeo del gas. Prácticamente desde el comienzo de la invasión, los suministros empezaron a seguir una tendencia a la baja. Alemania suspendió la certificación de Nord Stream 2 el día que Rusia invadió la soberanía de Ucrania. Ya en abril de 2022, Polonia y Bulgaria quedaron totalmente desconectadas del “gas rojo” por su negativa a pagar el recurso en los nuevos términos impuestos unilateralmente por el gobierno ruso, ya sea en rublos o en cuentas abiertas en Gazprombank.⁴⁷ Un mes después, Rusia, en una movida con fuerte matiz político, cortó por completo las exportaciones de gas y electricidad a Finlandia, pocos días después de que el país nórdico anunciara su intención de unirse a la OTAN.

En septiembre de 2022, justo al comienzo del periodo de calefacción, en medio de la escalada de las tensiones militares, políticas y económicas, se produjeron explosiones (hasta ahora inexplicables) que dejaron inoperable el gasoducto Nord Stream 1 y, en consecuencia, detuvieron indefinidamente el suministro por esta ruta principal. A partir de este

en *The Guardian*, disponible en <https://www.theguardian.com/business/2010/jun/23/russia-cuts-gas-supplies-to-belarus>

⁴⁶ Sean Carney (2014), “Russia halves natural gas supplies to Slovakia”, en *Wall Street Journal*, disponible en <https://www.wsj.com/articles/russia-halves-natural-gas-supplies-to-slovakia-1412177795>

⁴⁷ Sugam Pokharel y Mark Thompson (2022), “Russia shuts off gas supplies to Poland and Bulgaria”, en CNN, disponible en <https://edition.cnn.com/2022/04/26/energy/poland-russia-gas/index.html>

momento, la cadena de suministro europea se interrumpió drásticamente, con una reducción de los flujos diarios de aproximadamente un 80% entre el inicio del conflicto y enero de 2023,⁴⁸ pasando de seis a solo dos rutas: la inestable Ucrania y Turquía, un país que está jugando un papel cada vez mayor con probabilidades de convertirse en el futuro *hub* internacional del gas ruso hacia Europa. Las interrupciones e incertidumbre en torno a la cadena de suministro se han traducido, a lo largo de este conflicto, en especulación en los mercados y volatilidad en los precios del gas y el petróleo.

Ucrania, como principal país de tránsito y víctima directa de la actual agresión, amerita una reflexión aparte. La pérdida de control en Ucrania implicaría una grave brecha de seguridad para los geointereses rusos.⁴⁹ El gas ha sido históricamente el motivo principal de los conflictos entre estos dos países:⁵⁰ no porque Rusia necesite explotar directamente los recursos ucranianos, sino por razones geoestratégicas y de acceso a los mercados. Ucrania es un punto de encuentro entre las Europas. Según Siotor, cuenta con una infraestructura de 37,5 mil km de gaseoductos con un potencial de transmisión de 140 bmc (Mapa 1), y 13 almacenamientos subterráneos con una capacidad de 30 bmc. Cuando las relaciones políticas entre los dos países eran favorables, a principios de siglo, el 80% del gas pasaba por Ucrania. Con el acercamiento del país a Europa occidental, esta proporción ha disminuido a solo el 50% (para 2017-19).⁵¹

Asimismo, Ucrania es un comprador potencial para los hidrocarburos rusos. Antes de sus disputas, Ucrania era uno de sus mayores consumidores en Europa.⁵² Si la UE logra su soberanía energética en el mediano plazo, Ucrania –con un gobierno prorruso– podría volver a ser un importante mercado de destino. Además de esto, y más importante aún, Ucrania tiene

⁴⁸ Basado en datos de ENTSO-G.

⁴⁹ Jokull Johannesson y David Clowes, *op. cit.*

⁵⁰ Yusin Lee (2017), “Interdependence, issue importance, and the 2009 Russia-Ukraine gas conflict”, en *Energy Policy*, núm. 102, pp. 199-209.

⁵¹ Jakub Siotor, *op. cit.*

⁵² *Idem.*

potencial para convertirse en el competidor de Rusia en el mercado europeo, especialmente en el escenario más optimista de ingreso a la UE con la entrada de tecnología y capitales para el sector energético.

De acuerdo con datos de British Petroleum,⁵³ hoy Ucrania tiene el 0,6% del total de las reservas mundiales, lo que la sitúa en el segundo lugar en Europa después de Noruega (0,8%) y por delante de Holanda (0,1%). Noruega asegura casi el 19% del suministro de gas, mientras que Holanda cerca del 6% (Gráfica 1). Ucrania, en este sentido, tiene un potencial sin explotar en materia de gas, además de contar con otros recursos estratégicos, como la energía nuclear y su papel de granero del mundo.

EL IMPACTO DE LAS ARMAS HÍBRIDAS EN LA SEGURIDAD HUMANA

En el mundo capitalista globalizado e interdependiente donde el desarrollo económico y la seguridad militar se entrelazan como dos aspectos esenciales de la política exterior, el uso de la energía como arma, además de representar un desafío evidente a la seguridad nacional, también tiene un impacto en la seguridad humana. El concepto de seguridad humana fue formulado y desarrollado a lo largo de la década de los noventa en el seno de la Organización de las Naciones Unidas, con una destacada participación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que continúa emitiendo reportes sobre la materia hasta la fecha.⁵⁴ Este enfoque representó una respuesta a la creciente necesidad de ampliar la visión estrecha y unidireccional de la seguridad, la cual estaba “arraigada al conflicto y al elemento militar”,⁵⁵ y que había dominado la agenda política e investigativa en el contexto de la Guerra Fría.

⁵³ British Petroleum, *op. cit.*

⁵⁴ PNUD (2022), *Informe Especial 2022. Las nuevas amenazas para la seguridad humana en el Antropoceno*, PNUD, Nueva York.

⁵⁵ Sandra Kanety Zavaleta Hernández (2014), “El concepto de Seguridad Humana en las Relaciones Internacionales”, en *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, núm. 10(1), p. 76.

Con la caída de la Unión Soviética, el fin del enfrentamiento antagónico entre las dos superpotencias y la aparente desaparición de la principal amenaza asociada, la nuclear, junto con el creciente poder de los mercados financieros y de capitales, se hizo necesario incorporar otros desafíos a la agenda de seguridad. Esto se debió a que, mientras el concepto de la paz había sido relativamente claro a lo largo de la historia humana, la noción de seguridad internacional, en la era de la globalización dominada por los mercados libres, se volvió cada vez más compleja.

Desde entonces, al agregar la connotación humana, se rompió paradigmáticamente con una visión tradicional y estatocéntrica de la seguridad.⁵⁶ Esta perspectiva va más allá de la integridad territorial y la soberanía hacia el exterior, centrándose en diversas dimensiones del bienestar de las personas y comunidades en el interior, y no siempre dentro de fronteras nacionales preestablecidas. Se fundamenta en dos pilares: por un lado, la libertad del miedo, o una vida libre de violencia que puede estar vinculada con intervenciones militares externas, pero también la represión desde el interior del Estado por fuerzas armadas y policíacas, crimen organizado, o represión focalizada en grupos específicos, a menudo vulnerables. Por otro lado, la seguridad humana se compone también de la libertad frente a las necesidades, en su mayoría de naturaleza distributiva, que el sistema económico actual tiende a reproducir.

Tomando en cuenta estos dos pilares, la seguridad humana suele subdividirse en siete dimensiones interconectadas.⁵⁷ La libertad frente a las necesidades abarca la seguridad económica, que implica la existencia de un ingreso básico garantizado; y la seguridad alimentaria, que asegura el acceso físico y económico a los alimentos básicos en todo momento. Aunque ambas dimensiones están íntimamente relacionadas, hay casos de falta de acceso a alimentos, a pesar de contar con recursos económicos y, viceversa, restricciones económicas y financieras que impiden a muchas personas

⁵⁶ Gary King y Christopher Murray (2001), “Rethinking human security”, en *Political science quarterly*, pp. 585-610.

⁵⁷ Sandra Kanety Zavaleta Hernández, *op. cit.*, pp. 83-84.

acceder a una alimentación adecuada, como la eliminación de subsidios a alimentos o sistemas tributarios regresivos.

La libertad frente a la violencia engloba la seguridad personal, política y comunitaria, las cuales aseguran la integridad física de las personas, independientemente de su condición personal, su pertenencia a algún grupo o comunidad, y su identidad política, cultural, religiosa, entre otras. Finalmente, la seguridad en la salud y la seguridad ambiental se encuentran en la interconexión de los dos pilares, donde las desigualdades derivadas del sistema económico se traducen en riesgos palpables para la integridad física y la vida de las personas.

A continuación, se analizan los impactos inmediatos de la guerra híbrida de Rusia, centrándose en el uso de la energía como arma y su repercusión en diversas facetas de la seguridad humana. Atentar directamente contra la red eléctrica e infraestructura energética y de agua mediante ataques aéreos masivos no solo amenaza la integridad física de las víctimas directas, sino que también compromete la salud, la seguridad alimentaria y, en el mediano plazo, la seguridad económica de los ucranianos. Estos ataques se han intensificado desde octubre de 2022, como habían advertido los medios de comunicación internacionales, organizaciones no gubernamentales como Human Rights Watch (HRW) y la Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH), y lo cual fue confirmado oficialmente por el presidente Zelensky⁵⁸ e incluso por el mismo Vladimir Putin.⁵⁹

Como resultado, más del 40% del sistema energético de Ucrania ha sufrido daños, y unos 17 millones de hogares (casi la mitad de su población) se vieron afectados.⁶⁰ La estrategia de dañar la infraestructura crítica y vital justo

⁵⁸ Reuters (2022), “Ukraine’s Zelenskiy: We can down most Russian missiles, will improve”, en *Reuters*, disponible en <https://www.reuters.com/world/europe/ukraines-zelenskiy-we-can-down-most-russian-missiles-will-improve-2022-10-22/>

⁵⁹ John Haltiwanger (2022), “Putin, drink in hand, blames Ukraine for Russia’s bombing of its energy infrastructure: ‘Who started it?’”, en *Business Insider*, disponible en <https://www.businessinsider.com/putin-drink-in-hand-blames-ukraine-for-russia-bombing-infrastructure-2022-12?r=US&IR=T>

⁶⁰ Yulia Gorbunova (2022), *Ukraine: Russian Attacks on Energy Grid Threaten Civilians*, Human Rights Watch Report.

antes de la llegada del invierno está llevando a la guerra más allá de las líneas tradicionales del frente, y amenaza directamente a los civiles que quedarían expuestos a temperaturas extremas, falta de calefacción, luz, agua, y otros servicios relacionados. En este escenario, el uso de esta arma híbrida tiene un potencial destructivo cercano al de un arma no convencional, definida como aquella que no cumple con los estándares internacionales, viola el derecho internacional humanitario y, por lo tanto, puede calificarse como crimen de guerra.⁶¹ Aunque los ciudadanos de la UE no están directamente amenazados por este tipo de ataques que los ucranianos experimentan a diario, ya existen análisis sobre el probable impacto de las interrupciones en el suministro del gas a Europa en las tasas de mortalidad de la población, en dependencia de cuán crudo sería el invierno en 2022.

Cabe señalar que el efecto de seguridad humana de este conflicto va mucho más allá de las meras fronteras de Ucrania o de la UE, aunque profundizar en estos aspectos está fuera del alcance de este capítulo. Se cree que, dada la interdependencia entre países y mercados, y el papel de Rusia y Ucrania como proveedores de *commodities*, los daños colaterales y los costos de la guerra serán múltiples, especialmente en el plano económico. Los estudios preliminares apuntan a que el conflicto contribuirá a la reducción del PIB mundial y a un aumento significativo de la inflación global en 2022 y 2023.⁶² Esto, a su vez, puede estar interconectado con el deterioro de los indicadores sociales, lo que representa una amenaza directa para la seguridad humana: en particular, el aumento de los precios de combustibles, alimentos y fertilizantes inducido por el conflicto puede conducir a la disminución del poder adquisitivo de las personas, empujando a millones a la pobreza⁶³ y

⁶¹ Agnieszka Widuto, *et al.* (2022), “Generators of Hope: Delivering energy equipment to Ukraine for the winter ahead”, en *European Parliamentary Research Service*.

⁶² Iana Liadze, *et al.* (2022), “The economic costs of the Russia-Ukraine conflict”, en *NIESR Policy Paper*, núm. 32, 12 pp.

⁶³ Erhan Artuc, *et al.* (2022), “War-induced food price inflation imperils the poor”, en Luis Garicano, *et al.* (editores), *Global Economic Consequences of the War in Ukraine Sanctions, Supply Chains and Sustainability*, CEPR, Londres, pp. 155-162.

afectando su capacidad de satisfacer las necesidades básicas como alimentos, atención médica y vivienda. Algunos consideran que la guerra podrá incluso retroceder los objetivos de desarrollo sostenible.⁶⁴

También queda incierto el impacto del conflicto sobre las dinámicas de la crisis climática: si bien en un inicio, tanto la invasión rusa como la pandemia se vieron ventanas de oportunidad para una transición energética más rápida, a los doce meses desde el inicio del enfrentamiento, la literatura advierte sobre ocasiones perdidas, y la preferencia por las soluciones arriesgadas y cortoplacistas –como el retorno de emergencia al carbón– en lugar de alternativas sostenibles a largo plazo,⁶⁵ mientras los datos preliminares de los más recientes informes sobre el clima muestran que las emisiones globales de CO₂ en 2022 (de enero a mayo) están un 1,2% por encima de los niveles previos a la pandemia.⁶⁶

CONCLUSIONES

En este capítulo se plantean algunas reflexiones sobre los desafíos que se encuentran en la intersección de la seguridad energética, la seguridad nacional y la seguridad humana. El caso aquí estudiado de la guerra en Ucrania, a la luz de la historia y la experiencia regional, ofrece un claro ejemplo de cómo los problemas derivados del uso de los recursos energéticos –que en gran medida impulsan la economía mundial actual– para alcanzar fines políticos por parte de una superpotencia geoenergética como Rusia pueden tener efectos secundarios y causar daños colaterales en países que no están directamente involucrados en el conflicto.

⁶⁴ Paulo Pereira, *et al.* (2022), “The Russian-Ukrainian armed conflict impact will push back the sustainable development goals”, en *Geography and Sustainability*, núm. 3(3), pp. 277-287.

⁶⁵ Behnam Zakeri, *et al.*, *op. cit.*

⁶⁶ Organización Meteorológica Mundial, *op. cit.*

Esto, a su vez, puede tener un impacto directo no solo en la seguridad nacional –como ha demostrado la dependencia de la EU de un proveedor mayoritario de recursos críticos convertido en agresor– sino también en diferentes facetas de la seguridad humana, que van desde los ataques militares directos a la infraestructura esencial para la vida humana en Ucrania, a los efectos de contagio económico a través del aumento de los precios y la reducción del PIB en terceros países, y terminando en impactos climáticos globales negativos. Aunque la magnitud y el alcance exactos de estos daños colaterales aún son inciertos, es evidente que el conflicto ya está teniendo efectos adversos en los países en desarrollo, donde la carga generalmente recae sobre los pobres.

La guerra actual ha representado un segundo gran despertar –después del primero tras la anexión de Crimea– de la conciencia europea sobre los riesgos y peligros derivados de su vulnerabilidad energética. El ambientalismo y el aumento de las energías renovables en el *mix* energético constituyen el eje fundamental sobre el que gira el plan de la Comisión Europea –conocido como REPowerEU– para deconstruir la dependencia de Europa de los combustibles fósiles rusos antes de 2030. Además de que el ambientalismo –al atacar la crisis climática– tendría un fuerte impacto en la seguridad humana, también podría convertirse en un “arma” que, en el futuro, redibujaría el mapa geopolítico, dejando a Rusia no solo sin su importante fuente de ingresos, sino también sin su principal arma política.

FUENTES CONSULTADAS

- Artuc, Erhan, Falcone, Guillermo, Port, Guido y Rijkers, Bob (2022), “War-induced food price inflation imperils the poor”, en Garicano, Luis, Dominic, Rohner y Beatrice Weder di Mauro (eds.), *Global Economic Consequences of the War in Ukraine Sanctions, Supply Chains and Sustainability*, Centre for Economic Policy Research, Londres, 155-162 pp.
- Biersack, John y Shannon, O’lear (2014), “The geopolitics of Russia’s annexation of Crimea: narratives, identity, silences, and energy”, en *Eurasian geography and economics*, núm. 55(3), pp. 247-269.

- British Petroleum (2022), *Statistical Review of World Energy*. Londres.
- Byman, Daniel (2022), “Understanding, and misunderstanding, state sponsorship of terrorism”, en *Studies in Conflict & Terrorism*, núm. 45(12), pp. 1031-1049.
- Carney, Sean (2014), “Russia Halves Natural Gas Supplies to Slovakia”, en *The Wall Street Journal*, disponible en <https://www.wsj.com/articles/russia-halves-natural-gas-supplies-to-slovakia-1412177795>
- Gorbunova, Yulia (2022), *Ukraine: Russian Attacks on Energy Grid Threaten Civilians*. Human Rights Watch Report.
- Haltiwanger, John (2022), “Putin, drink in hand, blames Ukraine for Russia’s bombing of its energy infrastructure: ‘Who started it?’”, en *Business Insider*, disponible en <https://www.businessinsider.com/putin-drink-in-hand-blames-ukraine-for-russia-bombing-infrastructure-2022-12?r=US&IR=T>
- Högselius, Per (2012), *Red gas: Russia and the origins of European energy dependence*, Palgrave Macmillan, Nueva York, 282 pp.
- IEA (2022), *World Energy Outlook 2022*, Paris, 524 pp.
- Jaffe, Amy Myers y Ronald, Soligo (2008). “Militarization of energy: geopolitical threats to the global energy system”, en *Working Papers Series*, Universidad Rice, pp. 1-63.
- Jhaveri, Nayna (2004), “Petroimperialism: us oil interests and the Iraq War” en *Antipode*, núm. 36(1), pp. 2-11.
- Johannesson, Jokull y Clowes, David (2022), “Energy resources and markets—perspectives on the Russia–Ukraine war”, en *European Review*, núm. 30(1), pp. 4-23.
- Kagarlitsky, Boris (2002), *Russia under Yeltsin and Putin: Neo-liberal autocracy*, Pluto Press, Londres, 312 pp.
- King, Garry y Murray, Christopher (2001), “Rethinking human security” en *Political science quarterly*, pp. 585-610.
- Klare, Michael T. (2020), *Guerras por los recursos el futuro escenario del conflicto global* (Vol. 21), Ediciones LAVP, 300 pp.
- Krautkraemer, Jeffrey A. (2005), “Economics of natural resource scarcity: The state of the debate”, en *AgEconSearch*, núm. (1318-2016-103362).

- Kuzio, Taras y Mendoza, Alan (2023), “Ukraine-Russia Policy: Next Steps for the West” en *Research Brief*, Russia & Eurasia Studies Center, 10 pp.
- Lee, Yusin (2017), “Interdependence, issue importance, and the 2009 Russia-Ukraine gas conflict”, en *Energy Policy*, núm. 102, pp. 199-209.
- Levi, Michael (2010), *Energy Security: An Agenda for Research*. Working paper, Council on Foreign Relations.
- Levi, Michael (2013), “Climate consequences of natural gas as a bridge fuel”, en *Climatic change*, núm. 118, pp. 609-623.
- Liadze, Iana, Macchiarelli, Corrado, Mortimer-Lee, Paul y Juanino Sánchez, Patricia (2022), “The economic costs of the Russia-Ukraine conflict”, en *NIESR Policy Paper*, núm. 32, 12 pp.
- Magda, Yevhen (2018), “The Roots of Confrontation: Energy Aspect of Hybrid Warfare”, en *Historia i Polityka*, núm. 33(26), pp. 63-71.
- Matthews, Owen (2014), “Putin’s’ Last and Best Weapon’ Against Europe: Gas; Furious at sanctions from the West, Russia is preparing to hold the EU hostage over fuel, as winter draws near”, en *Newsweek*, núm. 163(13).
- Organización Meteorológica Mundial (2022), *United in Science 2022*, 40 pp.
- Overland, Indra (2017), “The hunter becomes the hunted: Gazprom encounters EU regulation”, en Andersen Svein, Andreas Goldthau y Nick Sitter (editores), *Energy Union: Europe’s New Liberal Mercantilism?*, Springer, pp. 115-130.
- PNUD (2022), *Informe Especial 2022. Las nuevas amenazas para la seguridad humana en el Antropoceno*. PNUD, Nueva York, 175 pp.
- Pereira, Paulo, Zhao, Wenwu, Symochko, Lyudmyla, Inacio, Miguel, Bogunovic, Igor y Barcelo, Damia (2022), “The Russian-Ukrainian armed conflict impact will push back the sustainable development goals”, en *Geography and Sustainability*, núm. 3(3), pp. 277-287
- Pokharel, Sugam y Thompson, Mark (2022), “Russia shuts off gas supplies to Poland and Bulgaria”, en *CNN Business*, disponible en <https://edition.cnn.com/2022/04/26/energy/poland-russia-gas/index.html>
- Ratsiborynska, Vira (2018), “Russia’s Hybrid Warfare in the Form of Its Energy Manoeuvres against Europe: How the EU and NATO Can Respond Together?”, en *NATO Defense College Research Paper*, núm. 147, 16 pp.

- Reuters (2022), “Ukraine’s Zelenskiy: We can down most Russian missiles, will improve”, en *Reuters*, disponible en <https://www.reuters.com/world/europe/ukraines-zelenskiy-we-can-down-most-russian-missiles-will-improve-2022-10-22/>
- Rodríguez-Fernández, Laura, Fernández Carvajal, Ana-Belen y Ruiz-Gómez, Luis Manuel (2020), “Evolution of European Union’s energy security in gas supply during Russia–Ukraine gas crises (2006–2009)”, en *Energy Strategy Reviews*, núm. 30, p. 100518.
- Ross, Michael L. (2004), “What do we know about natural resources and civil war?”, en *Journal of peace research*, núm. 41(3), pp. 337-356.
- Rühle, Michael y Grubliauskas, Juozapas (2015), “Energy as a tool of hybrid warfare”, en *NATO Defense College Research Paper*, núm. 113, 8 pp.
- Siotor, Jakub (2020), „Ukraina a tranzyt rosyjskiego gazu do Unii Europejskiej. Stan obecny oraz perspektywy na przyszłość”, en *Wschodnioznawstwo*, pp. 197-206.
- Smil, Vaclav (2018), *Energy and civilization: a history*. MIT press, 568 pp.
- Stegen Smith, Karen (2011), “Deconstructing the “energy weapon”: Russia’s threat to Europe as case study”, en *Energy policy*, núm. 39(10), pp. 6505-6513.
- The Guardian (2010), “Russia cuts gas supplies to Belarus by 60%”, en *The Guardian*, disponible en <https://www.theguardian.com/business/2010/jun/23/russia-cuts-gas-supplies-to-belarus>
- Tusk, Donald (2014), Conferencia de prensa en la base militar de Siemierowice, Polonia.
- Von Clausewitz, Carl (2003), *On war*, Penguin, UK, 464 pp.
- Widuto, Agnieszka, Przetacznik, Jakub y Mazur, Sidonia (2022), *Generators of Hope: Delivering energy equipment to Ukraine for the winter ahead*, European Parliamentary Research Service, 2 pp.
- Yergin, Daniel (2020), *The new map: Energy, climate, and the clash of nations*, Penguin Press, Nueva York, 512 pp.
- Zakeri, Behnam, Paulavets, Katsia, Barreto-Gomez, Leonardo, Echeverri, Luis Gomez, Pachauri, Shonali, Boza-Kiss, Benigna, . . . Pouya, Sha-

- heen (2022), “Pandemic, War, and Global Energy Transitions”, en *Energies*, núm. 15(17), 6114, pp. 1-23.
- Zavaleta Hernández, Sandra Kanety (2014), “El concepto de Seguridad Humana en las Relaciones Internacionales”, en *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, núm. 10(1), pp. 65-87.
- Zhdannikov, Dimitri (2007), “Russia halts Estonia fuel transit amid statue row”, en *Reuters*, disponible en <https://www.reuters.com/article/us-russia-estonia-energy-idUSL0264696120070502>
- Zou, Caineng, Zhao, Qun, Zhang, Guosheng y Xiong, Bo (2016), “Energy revolution: From a fossil energy era to a new energy era”, en *Natural Gas Industry B*, núm. 3(1), pp. 1-11.

La militarización de megaproyectos desarrollistas: el poder infraestructural y la instrumentalización del Proyecto Turco de Anatolia Suroriental

MARÍA FERNANDA CORREA ALEJANDRI

INTRODUCCIÓN

El sistema capitalista ha apostado por la explotación de flujos de energía y materia en gran intensidad y extensión con el propósito de generación de ganancias, enmarcado en su pesquisa por la acumulación de capital ampliada e incesante. Lo anterior ha gestado condiciones climáticas y ambientales sin precedentes que ponen en peligro las bases materiales necesarias para todo tipo de vida en el planeta. James O'Connor lo conceptualiza con la llamada segunda contradicción, la cual explica que el funcionamiento del capitalismo termina por deteriorar sus bases de producción: la fuerza de trabajo humana, el espacio y las condiciones naturales (medioambientales), orillando al sistema a una situación de crisis inminente.¹

No obstante, la capacidad de adaptación y resiliencia del sistema posibilitan que se sigan encontrando nuevas oportunidades de regeneración y supervivencia. Como afirmaría David Harvey, “gran parte de la política capitalista [...] consiste en asegurar que los dones gratuitos de la naturaleza

¹ Cfr. James O'Connor (2000), “¿Es posible el capitalismo sostenible?”, en *Papeles de Población*, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, pp. 27-52.

[sean] fácilmente accesibles para el capital y que así [siga] siendo en el futuro”.² Con ello, la economía ambiental y la economía de los recursos naturales han predominado en las políticas ambientales internacionales, buscando sobre todo definir el tiempo y forma de explotación a partir de una valoración económica, enmarcado en un desarrollo sostenible que pueda satisfacer las necesidades de generaciones próximas.

Esto ha permitido un cobijamiento de los megaproyectos “sustentables”, particularmente aquellos vinculados con la generación y uso de energías renovables, tales como parques eólicos, plantas solares o infraestructuras hidroeléctricas. A pesar de que la narrativa central sea garantizar un desarrollo y crecimiento económicos “verdes y limpios”, éstos continúan siendo definidos sobre el discurso de acumulación y generación de capital global, y pugnan por una cuestión ideológica y política antes que el problema ambiental. Lo anterior refiere a que los megaproyectos no solo resultan estratégicos para la reproducción del modo de producción, sino también para legitimar la estatalidad como eje articulador de las relaciones sociales, lo que ocasiona que frecuentemente sean incorporados a las agendas de seguridad nacional y, por tanto, militarizados.

Sumado a ello, no hay que olvidar que los espacios en donde son instaladas dichas infraestructuras son territorios apropiados, reproducidos y habitados por personas; vidas y cuerpos que establecen un vínculo afectivo e identitario a partir de símbolos, representaciones y praxis. Los megaproyectos, entonces justificados con un desarrollo economicista y sustentable, y enmarcados en el propósito de salvaguardar la estructura estado-capitalista, penetran en la vida social a través de un poder infraestructural que, entre diversas vías, encuentra en la militarización un medio para garantizar la reproducción sistémica.

Para ilustrar lo planteado, se retomará el caso del Proyecto de Anatolia Suroriental, un conjunto de megaproyectos hídricos impulsados por el Estado turco en el sudeste del país. Para ello, en primer lugar, se mencionarán los elementos teórico-conceptuales del desarrollo y la militarización, haciendo

² David Harvey (2010), *El enigma del capital y las crisis del capitalismo*, Akal, Madrid, p. 70.

énfasis en el papel que asumen en la producción de un espacio dominante. De manera siguiente, se expondrá el caso del megaproyecto desarrollista vinculado con la cuestión kurda y su conflicto con el Estado turco, permitiendo exponer su instrumentalización para la consolidación del ordenamiento económico y político imperantes –entiéndase capital y Estado–. Además, se retomará el caso de la presa Ilisu, con el propósito de enunciar las manifestaciones transescalares de la geopolítica moderno-capitalista para que, finalmente, se concluya el texto con una serie de reflexiones finales.

SOBRE LA MILITARIZACIÓN Y EL DESARROLLO: LA PRODUCCIÓN DE UN ESPACIO DOMINANTE

La modernidad capitalista requiere de procesos socioespaciales que garanticen las relaciones y materialidades que la sustentan. Teniendo a la reproducción y acumulación de capital en el centro, el desarrollo occidental, progresista y lineal, ha desplegado una serie de prácticas y representaciones desiguales (comúnmente entendidas bajo la óptica de centros y periferias o países dependientes e independientes) que asientan sociabilidades dirigidas hacia la explotación y saqueo de los recursos. La acumulación, en ese sentido, se genera en función de la producción diferenciada de territorios, lo cual abre maneras para encontrar nuevos espacios de dominación.

La narrativa del desarrollo facilita el asentamiento de las condiciones necesarias para que el espacio capitalista pueda ser producido, ya que se basa en gran medida en un mapeo geográfico de diferencias que permiten que el capital sea invertido de forma continua en un espacio determinado, ello con el propósito de producir plusvalía, controlar el acceso a los territorios y gestionar sus recursos. Lo anterior, además, debe ser abordado en un contexto de colapso socioambiental, en el cual, a raíz del agotamiento de las condiciones de producción y reproducción, se han buscado implementar lógicas y discursos que sigan adecuando la acumulación de capital al marco de degradación a partir de esta misma diferenciación socioespacial. En ese sentido, haciendo uso de la sostenibilidad bajo los ideales del desarrollo, el capital se concentra en ciertos lugares a expensas de la explotación de otros para garantizar sus flujos.

El espacio siempre está al servicio de un proyecto político. A través de representaciones y prácticas espaciales, se imponen ejes materiales y simbólicos que permiten alienar, regular y enajenar la cotidianidad del individuo. La hegemonía y dominación requieren así de una configuración espacial particular que sustenten las relaciones que dan base a la estructura civilizatoria; un espacio dominante producido por y para asegurar el orden del sistema hegemónico, que funcione como un medio de subordinación para controlar las relaciones entre sujetos, instituciones y con su entorno, pero también como medio de securitización que imponga las condiciones estructurales.

En ese sentido, hay que tener en consideración que el modo de producción capitalista siempre es moderado y articulado por el Estado. No solo se habla entonces de la afirmación del capitalismo como eje articulador de la vida, sino también de cómo el Estado va penetrando en la vida social. Se trata así del elemento material que permite la reproducción y producción capitalistas; el Estado como un espacio dominante que produce y fetichiza espacios para subsistir y que procura eliminar aquellas diferencias que representen una amenaza para su existencia, pero que, a su vez, es producido para sostener el despliegue del capital.³

Esto permite afirmar que el Estado, a través de la institucionalización del discurso desarrollista, contribuye al proceso de formación de capital y sus diversos factores. El desarrollo termina por materializarse, entre otros elementos, en los llamados megaproyectos, resultando estratégicos al sustentar proyectos ideológicos y materiales importantes. En ese sentido, estos

[...] sirven no solo a los objetivos de control territorial sino también a las estrategias de desarrollo espacial. Como tales, encarnan los intentos del Estado por modernizar su base económica, a fin de movilizar los recursos necesarios para mantener la estabilidad económica y política. En consecuencia, actúan como el eje de una reconfiguración multiescalar del poder estatal y facilitan la consolidación de tendencias autoritarias.⁴

³ Cfr. Jaime Osorio (2019), “El despliegue del capital en el Estado-nación en el sistema mundial: contradicciones económicas y políticas”, en *Poder y desarrollo: Tensiones en la Geografía*, Ediciones Eón, Ciudad de México, pp. 21-46.

⁴ Ilias Alami, *et al.* (2023), “Making space for the new state capitalism part II:

Bajo esa línea, es posible aseverar que la narrativa desarrollista es fundamental para que el capital se solidifique y se espacialice, pero también para que el Estado se afiance y se fortalezca. De esta forma, la calidad estratégica del desarrollo deriva en la securitización de los elementos materiales e intangibles que permiten su existencia, lo cual se manifiesta con una militarización constante.

Esto debe ser entendido bajo la trayectoria conceptual de la seguridad, la cual ha influido en la definición de amenazas, determinación de enemigos, y, por tanto, en los procesos de control. Para ello, es necesario remontarnos hacia finales de la Guerra Fría, cuando en 1994 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) decidió proponer el concepto de seguridad humana, la cual ya no solo abordaría la parte tradicional dentro de los rubros militares, sino que distintos ámbitos sociales serían agregados.

La seguridad humana, al buscar cuestionar los márgenes de acción fuertemente estatales y políticos trasciende hacia nuevas dimensiones, priorizando ya no solo el territorio, sino elementos de la población que tenían un papel secundario. La apuesta era que la economía, el medio ambiente, la salud, entre otros rubros, comenzaran a tomar un papel central en las decisiones gubernamentales. Con ello, la Resolución 66/290 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) define que “la seguridad humana es un enfoque que ayuda a los Estados miembro a determinar y superar las dificultades generalizadas e intersectoriales que afectan a la supervivencia, los medios de subsistencia y la dignidad de sus ciudadanos”.⁵ Además, insiste que la responsabilidad sería de los gobiernos de los Estados, teniendo como apoyo a la comunidad internacional “para responder a las amenazas actuales e incipientes”.⁶

La principal crítica del concepto es que ha terminado siendo cooptado por las prácticas dominantes con el propósito de sustentar el andamiaje del Estado, sobre todo para un mayor y mejor ejercicio de poder frente a situa-

Relationality, spatiotemporality and uneven development”, en *Environment and Planning A: Economy and Space*, SAGE Publications, California, p. 3.

⁵ ONU (2012), *Resolución aprobada por la Asamblea General el 10 de septiembre de 2012*, ONU, Nueva York, p. 1.

⁶ *Ibid.*, p. 2.

ciones que representen amenazas importantes. Esto se debe principalmente a la definición tan amplia de la seguridad humana, lo cual terminó por dar origen a “una nueva forma de militarización más enfocada a otros elementos de urgencia global mucho más relacionados con la esfera de la sociedad civil, tales como el terrorismo, la delincuencia organizada, el narcotráfico, los movimientos guerrilleros y oposiciones sociales en general”.⁷

Referirnos a la militarización implica entender que no únicamente se trata del despliegue del ejército o armamento en ámbitos estratégicos para el Estado, sino que, más bien, la lógica de lo militar penetra en aspectos sociales e institucionales con el propósito de definir amenazas y legitimar un control. En ese sentido, la seguridad humana abrió una oportunidad que otorga al Estado y al capital nuevos instrumentos y espacios para refrendar los procesos de violencia que requiere para conformarse y afirmarse. Por medio del disciplinamiento y regulación de las relaciones sociales en diversas escalas, va produciendo espacios y sujetos que garantizan el ordenamiento social dominante. De acuerdo con David Barrios:

La militarización actual constituye un proceso general, relacionado con la refuncionalización del Estado resultado de la implementación del neoliberalismo, la alteración en las formas dominantes de la guerra o la emergencia/generalización de formas de violencia armada organizada, lo que tiene como correlato que excede sus expresiones institucionales-estatales. Se vincula con la resignificación de nociones en torno a la seguridad y las amenazas, lo que puede ser definido como procesos de securitización.⁸

La militarización entonces debe ser entendida como un elemento necesario para sustentar el orden hegemónico. Se trata de una praxis que, junto con la seguridad, determina las sociabilidades y realidades instrumentales y

⁷ Cesari Irwing Rico Becerra (2022), “Seguridad Mundial, violencia y poder estratégico: los despliegues de la militarización como infraestructura social”, en Sandra Kanety Zavaleta (coord.), *Seguridad y desarrollo. Riesgos globales, desigualdades y resistencias*, FCPyS-UNAM, Ciudad de México, p. 32.

⁸ David Barrios Rodríguez (2021), *Tesis sobre la militarización en América Latina y el Caribe*, IIEC-UNAM, Ciudad de México, p. 12.

utilitarias para facilitar la inserción del desarrollo economicista y asegurar los flujos necesarios, todo mediante la contención de amenazas, resistencias y oposiciones adversas al sistema. Esto explica que los megaproyectos son objeto del despliegue militar porque: 1) se presentan como una fuente de importantes ventajas económicas, así como un indicador de los modelos internacionales de desarrollo, 2) contribuyen al supuesto enriquecimiento nacional a través de la modernización infraestructural y, 3) la infraestructura otorga al Estado un mayor control sobre dichos espacios, no solo en términos económicos, sino también políticos.

Este último elemento no podría ser entendido sin el concepto de poder infraestructural, definido por Michael Mann como “la capacidad del Estado para penetrar realmente la sociedad civil y poner en ejecución lógicamente las decisiones políticas por todo el país”⁹ a través de dos componentes: el material (todo aquello tangible y visual) y el social (lo tangible y visible que permite organizar a la sociedad). En cuanto al componente material, se retomará la definición propuesta por David Herrera, quien señala que el poder infraestructural es la forma en la cual la producción fragmentaria del espacio encuentra un punto de articulación logística que permite la vinculación de lo que antes estaba segmentado a través de componentes específicos –o fijos espaciales– para producirse de manera coherente e integrada.¹⁰ Ello deviene en una instrumentalización del espacio hacia fines económicos, políticos y sociales.

Con ello, el desdoblamiento de los megaproyectos y su militarización se materializan con biopolíticas infraestructurales que van mediando y administrando las cotidianidades de las poblaciones. Por tanto, la lógica del desarrollo debe ser entendida no solo bajo la escala estatal o internacional, sino tener en cuenta que también tiene importantes implicaciones en la vida

⁹ Michael Mann (1991), “El poder autónomo del Estado: sus orígenes, mecanismos y resultados”, en *Zona Abierta*, Fundación Pablo Iglesias, Madrid, p. 58.

¹⁰ Cfr. David Herrera (2019), “Geopolítica de la fragmentación y poder infraestructural. El Proyecto One Belt, One Road y América Latina”, en *Geopolítica(s): revista de estudios sobre espacio y poder*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, pp. 41-68.

de los sujetos que habitan dichos espacios. Cuando se hace referencia a la biopolítica, se retoma la lectura foucaultiana para “designar lo que hace entrar a la vida y sus mecanismos en el dominio de los cálculos explícitos y hace del saber-poder un agente de transformación de la vida humana”.¹¹ En ese sentido, Michel Foucault afirmaría que “el control de la sociedad sobre los individuos no se opera simplemente a través de la conciencia o de la ideología, sino que se ejerce en el cuerpo, y con el cuerpo”.¹²

De esta forma, se trata de una tecnología que forma parte de una manera de política como continuación de la guerra,¹³ afirmando de manera perpetua relaciones de fuerza inscritas en las instituciones, en las desigualdades económicas y en los cuerpos del humano, no como individuo, sino como colectivo. La vida entonces está regulada y administrada a partir de una organización socioterritorial que garantiza la articulación estatal y del capital, con base en la integración de espacios y territorios estratégicos para ejercer violencias y dominación.

EL PROYECTO DE ANATOLIA SURORIENTAL Y LA CUESTIÓN KURDA

En el marco de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, el Informe de Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos de 2015, afirmó que las represas son útiles para garantizar la disponibilidad de agua, proteger a las poblaciones de inundaciones, generar energía hidroeléctrica, además de contribuir con diversos servicios. No obstante, el mismo informe aseguró que éstas pueden perjudicar las dinámicas ecosistémicas alterando los ciclos del agua y, por ende, ocasionando importantes consecuencias en la pesca río abajo y la agricultura. A forma de balance, el informe argumenta que:

¹¹ Michel Foucault (2007), *Historia de la sexualidad I. La voluntad del saber*, Siglo XXI, México, p. 173.

¹² Michel Foucault (1999), *Estrategias de poder. Obras esenciales*, Volumen II, Paidós, Barcelona, p. 366.

¹³ Michel Foucault (2001), *Defender la Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, p. 29.

[...] las represas solo funcionan de manera efectiva cuando cuentan con el apoyo de ecosistemas saludables. Los ecosistemas insalubres hacen que las represas se obstruyan por la sedimentación, se dañen por las inundaciones o se degraden con la contaminación. Estas también necesitan una gestión adecuada de las cuencas hidrográficas. El desafío, por lo tanto, es administrar los recursos hídricos para mantener una combinación beneficiosa entre la infraestructura construida y natural y la provisión de sus respectivos servicios.¹⁴

Esta narrativa realiza una lectura del agua no como fuente de vida para las personas, sino como clave para mantener el desarrollo y bienestar social de las poblaciones, y pretende afirmar que con la suficiente tecnología y balance ecológico se garantizará el acceso hídrico a millones de poblaciones. Como infraestructuras, las presas producen nuevos imaginarios del agua mediante significantes como irrigación, tecnologías de ingeniería, concreto, desarrollo u orgullo nacional. Sin embargo, también ejercen una relación de poder y violencia tangible a través de su materialidad. En esta línea, con el supuesto objetivo de mejorar la calidad de vida de la población, el gobierno de la República de Turquía ideó el llamado Proyecto de Anatolia Suroriental, una estructura de presas y plantas hidroeléctricas que, además de generar energía limpia, contribuiría en gran medida con las actividades agrícolas del país.

Una vez surgida la República de Turquía en 1923, el primer presidente, Mustafa Kemal Atatürk, comenzó a señalar la importancia de aprovechar los recursos hídricos con los que contaba el país, específicamente los ríos Tigris y Éufrates. A pesar de que a lo largo de las tres siguientes décadas se llevaron a cabo una serie de estudios sobre los ríos y se establecieron estaciones hidrométricas, no fue hasta la década de 1960 que la Administración Estatal de Obras Hidráulicas (por sus siglas en turco DSI, Devlet Su İşleri) formuló un informe de reconocimiento de las cuencas de ambos ríos, en donde se trazó la construcción de 20 represas y 16 plantas hidroeléctricas.

¹⁴ UNESCO (2015), *The United Nations World Water Development Report 2015. Water for a sustainable world*, UNESCO, Francia, p. 30.

En 1977, el proyecto se rebautizó como el Proyecto de Anatolia Suroriental (Güneydoğu Anadolu Projesi, GAP), el cual formalmente comprendería 22 represas, 19 plantas hidroeléctricas e instalaciones de riego para 1,7 millones de hectáreas de tierra.¹⁵

La dirección del proyecto, si bien conservando su esencia de desarrollo para la región mediante el aprovechamiento de los recursos, ha adecuado su perspectiva y objetivos dependiendo de una serie de factores nacionales e internacionales. Destaca particularmente la modificación de 1997, en donde la Administración GAP en conjunto con el PNUD lanzó el Programa de Desarrollo Sostenible, el cual enfatizó la dimensión humana del desarrollo a través de proyectos en servicios sociales básicos (educación, salud, vivienda), igualdad de género, gestión urbana, desarrollo de capacidades a nivel institucional y comunitario, y participación social y política.

Con ello, el conjunto de megaproyectos ya no solo estaría enfocado a la gestión hídrica y agrícola, sino que también se incluirían elementos sociales a mejorar en la región. Esto se entiende si se toma en cuenta que la zona del sudeste de Anatolia fue preferida debido a dos factores principales: 1) el hecho de que como región menos desarrollada de Turquía, ha representado una excelente oportunidad de inversión; y 2) por su gran riqueza en recursos hídricos y de suelo. Sin embargo, en este punto sería conveniente agregar un tercer factor.

Con la partición del Imperio Otomano y con la firma del Tratado de Lausana en 1923, el Kurdistán, pueblo que formaba parte de la multiplicidad étnica otomana, dependía ahora de las respectivas élites que gobernarán los nuevos Estados. En el caso de Turquía, el nacionalismo de la etnia turca fue el que predominó, por lo que desde el surgimiento de la nueva República se ha tenido como objetivo esencial construir una identidad y cohesión nacional lo suficientemente fuertes que sustenten al Estado. Ello se ha materializado en una serie de reformas políticas, sociales, económicas, lingüísticas,

¹⁵ I. H. Olcay Unver (2010), "Southeastern Anatolia Project (GAP)", en *International Journal of Water Resources Development*, Taylor & Francis, Reino Unido, pp. 457-459.

geográficas y culturales que han tenido como objetivo el control y asimilación del Kurdistán.

En ese sentido, la ubicación del GAP resulta muy conveniente, en tanto coincide con el territorio de Bakur, el Kurdistán del norte. El tercer factor, por tanto, remite a enmarcar estratégicamente espacialidades a favor de una realidad impuesta sistémicamente, en la cual, distintas formas de habitar, pensar y vivir, son repelidas. Las represas y plantas hidroeléctricas permiten que los ejes propios de las estructuras imperantes –a saber, la dualidad sociedad-naturaleza, la privatización del territorio, la jerarquía y división del trabajo y el crecimiento económico– se inserten mediante el exterminio, el desplazamiento y la asimilación.

Como el ejercicio de la violencia no puede ser total, en respuesta a la apropiación del territorio, era de esperarse el surgimiento de antipraxis o contraviolencias, siendo una de las más relevantes la del Partido de Trabajadores del Kurdistán (en kurdo Partiya Karkerên Kurdistan-PKK). Esto además adquiere una complejidad distinta si se tienen en consideración sus actividades guerrilleras iniciadas en 1984, que tienen como propósito consolidar una autonomía política.

La cuestión kurda se inserta en los objetivos del GAP a través de una estrategia que el Estado turco ha tenido respecto a la integración gradual de los kurdos en la vida socioeconómica y política estatal, y por ende, el fortalecimiento de la administración pública en regiones con población mayoritariamente kurda. Con esta retórica, el desarrollo y crecimiento económicos que el GAP produciría en la región le valdría al Estado el apoyo del Kurdistán del norte que “aceptaría la legitimidad del Estado, se sentiría leal al Estado y dejaría de apoyar al PKK. Por lo tanto, no habría más movimientos políticos separatistas o «perturbadores» que se originaran en la región”.¹⁶

El control del movimiento del PKK, considerado por el Estado turco como separatista, sería uno de los objetivos más importantes de la cons-

¹⁶ Arda Bilgen (2019), *Is Development the Continuation of 'Anti-politics' by Other Means? An Investigation Based on the Southeastern Anatolia Project (GAP) in Turkey*, Forum for Development Studies, Norway, p. 20.

trucción del GAP. Esto además se encuentra fuertemente justificado debido a que el Estado considera al Partido como un grupo terrorista, basado en las definiciones jurídicas de la Ley Anti-terrorista 3713, establecida en 1991:

Artículo 1.

El terrorismo es cualquier tipo de acto realizado por una o más personas pertenecientes a una organización con el fin de cambiar las características de la República tal como se especifica en la Constitución, su régimen político, jurídico, social, laico y económico, perjudicando la unidad indivisible del Estado con su territorio y nación, poniendo en peligro la existencia del Estado y República de Turquía, debilitando, destruyendo o tomando la autoridad del Estado, suprimiendo los derechos y libertades fundamentales, o dañando la seguridad interna o externa del Estado, el orden público o la salud en general por medio de la presión, la fuerza y violencia, terror, intimidación, opresión o amenaza. Una organización con el propósito de esta Ley está constituida por dos o más personas que se unan para un fin común. El término “organización” también incluye formaciones, asociaciones, bandas o bandas armadas tal como se describen en el Código Penal turco y en las disposiciones de leyes especiales.

Artículo 2.

Todo miembro de una organización, fundada para alcanzar los fines definidos en el artículo 1, que cometa un delito para promover estos fines, individualmente o con otros, o todo miembro de tal organización, incluso si no comete tal delito, será considerado un delincuente terrorista. Las personas que no son miembros de una organización terrorista, pero cometan un delito en nombre de la organización, también se consideran delincuentes terroristas y estarán sujetos al mismo castigo que los miembros de tales organizaciones.¹⁷

La definición de terrorismo en la legislación turca introduce un marco muy amplio de interpretación hacia las actividades terroristas, siendo sospechosa cualquier persona que realice actividades en contra del Estado. Asimismo, destaca el hecho de que no se requiere ser partícipe del delito directo, sino basta ser considerado como miembro de la organización. Esta

¹⁷ LawsTurkey, “3713 Law to Fight Terrorism”, en Laws Turkey, <http://www.lawsturkey.com/law/law-to-fight-terrorism-3713>

ambigüedad se ha utilizado para atacar, detener, torturar y enjuiciar a miles de personas bajo medidas antiterroristas por ser consideradas amenazas a la seguridad nacional.¹⁸

El régimen autoritario comenzó a endurecerse derivado del fin del proceso de paz con el Kurdistán en 2015. La construcción masiva de presas fue una de las razones que inauguró el conflicto armado de nuevo en ese año, específicamente con el comunicado de la Confederación de los Pueblos del Kurdistán (Koma Civakên Kurdistanê, KCK) sobre el abandono al alto al fuego. Particularmente, se señaló que “el gobierno turco al construir un número excesivo de represas y estaciones de seguridad en áreas kurdas deshonró el alto al fuego que se había sostenido desde 2012”,¹⁹ además de mencionar que “la cantidad de represas que se construyeron [era] muy desproporcionada con respecto a la capacidad de producción de energía de la región kurda”.²⁰ Por ello, la KCK amenazó con atacar las represas y pidió a las personas que trabajaban en esos proyectos que se fueran.

Sobre la utilidad de la infraestructura, en una entrevista a un diputado kurdo representando a la provincia del este, Muş, subrayó que

[...] las represas entre Hakkâri y Şırnak [eran] incapaces de producir energía. En apariencia las presas de Karakaya, Atatürk, Keban [...] fueron construidas para la producción de energía y el riego. [Pero] la razón por la que [estuvieron] allí [fue] para desafiar la presencia de la guerrilla e impedir su paso. Un investigador sobre política del agua confirmó esta afirmación y afirmó que el ejército admitió que se construyeron represas en los pasadizos de los terroristas. Esto fue expuesto en el periódico Vatan hace dos años [...] Llenaron las cuevas con agua e impidieron que los terroristas pasaran de este a oeste.²¹

¹⁸ Tan solo en 2020, se realizaron 26,225 investigaciones y 6,551 enjuiciamientos. Cfr. OMCT (2022), *Briefing note on the anti-terrorism law and human rights defenders in Turkey*, OMCT, Turquía, p. 8.

¹⁹ Rudaw (2015), “PKK group says Turkish ceasefire over”, en Rudaw, <https://www.rudaw.net/english/middleeast/turkey/120720151>.

²⁰ *Idem*.

²¹ Arda Bilgen (2017), *A project of destruction, peace, or technoscience? Untangling the relationship between the Southeastern Anatolia Project (GAP) and the Kurdish*

Conceptualizadas como “presas de seguridad”, 11 embalses fueron aprobados por el gobierno turco en donde se incluyeron fines militares y políticos para su establecimiento, es decir, además de los objetivos desarrollistas en términos energéticos e hídricos, se incorporaron el facilitar las condiciones de la lucha estatal de larga data contra las guerrillas del PKK a favor de las Fuerzas Armadas turcas y el favorecer una política de asimilación de los kurdos cubriendo más segmentos con migración a las ciudades.²²

Lo relevante en este aspecto es la instrumentalización de las represas frente al conflicto con el PKK, localizadas en puntos álgidos de enfrentamientos. Los embalses forman parte de una política de seguridad nacional que pretende lidiar con el PKK junto con sus guerrillas. Son proyectos de infraestructura que, mediante el territorio, contienen el avance de los grupos armados kurdos a través de su militarización. Estos grandes segmentos de tierras agrícolas son convertidas en infraestructura militar, brindándole al gobierno turco una vía para tener un mejor y mayor acceso a una región que, históricamente, ha sido problemática, sobre todo si se tiene en cuenta que las presas han sido construidas en puntos estratégicos para la guerrilla del PKK.

En esta línea, destaca particularmente el caso de la presa Ilisu, ubicada en los límites de la provincia de Mardin colindante al río Tigris, a 45 km de la frontera con Siria y 65 km de Irak, siendo la segunda presa más importante de toda Turquía después del embalse Atatürk. El embalse fue controversial desde sus inicios, aunado a su cercanía con los campos de entrenamiento del PKK ubicados en las montañas Raman, terrenos montañosos muy importantes para el Partido por la conexión que representaba con aquellos campamentos kurdos establecidos en Irak. Se trata de un área coloquialmente llamada “Valle del Infierno” la cual,

[estaba] atravesada por cañones que se extienden por decenas de millas y tienen cientos de pies de profundidad. Estos cañones [eran] casi imposibles

question in Turkey, Middle Eastern Studies, Reino Unido, p. 8.

²² Ercan Ayboga (2013), *Türkiye'nin Baraj ve HES Politikaları Bağlamında Güvenlik Barajları [Represas de seguridad en el contexto de las políticas de represas y HEPP de Turquía]*, SuHakki Organization, Türkiye, pp. 5-6.

de monitorear adecuadamente con una fuerza militar y [formaban] un puente terrestre efectivo entre Iraq y Turquía que el PKK ha utilizado durante décadas [...] no sería exagerado describir estos cañones como una especie de “carretera del PKK”; un miembro del grupo [podía] ingresar a uno de estos cañones en Iraq y literalmente caminar cientos de millas en territorio turco sin ser detectado.²³

Por tanto, el llenado del embalse de Ilisu representaba una amenaza para la organización militante kurda. Por ello, a finales del 2014, el PKK reaccionó y secuestró a dos de los subcontratistas del proyecto además de destruir máquinas y una tubería del sitio de construcción. La respuesta gubernamental inmediata fue un aumento de la militarización del área de la represa, agregando 600 soldados a los 1,000 ya ubicados en el sitio en seis puntos militares alrededor.

No solo ello, sino que también las milicias locales eran parte de estas medidas. En los primeros meses del 2015, el Estado reclutó a más de 100 civiles pertenecientes a las cuatro aldeas dentro y alrededor del sitio de la represa. Estas condiciones laborales provocaron que los trabajadores organizaran una huelga en junio de 2015, lo que agudizó la represión del Estado en contra de, tanto miembros del PKK, como los propios civiles. Cuando se reanudó la construcción, ahora tanques militares escoltaban al lugar de trabajo a la mano de obra que, aunado al conflicto, en su mayoría provenía de provincias alejadas de la presa, y por tanto, no era kurda. Este incremento en la militarización de la zona ameritó una respuesta del PKK con el ataque a una estación de policía en la provincia de Diyarbakır el 13 de enero de 2016.

Lo anterior obligó a Recep Tayyip Erdoğan a dar un discurso afirmando que era la organización terrorista separatista la que no quería que se construyeran las represas en el sureste. Además, enfatizó todo lo que él y su ministro de asuntos hídricos habían “sufrido” respecto a la construcción de

²³ Soner Cagaptay (2014), “The Ilisu Dam project could enter the annals of counterterrorism as history’s first ‘hydro-victory.’”, en *Washington Institute*, [en línea], Estados Unidos, 12 Mayo 2014, Recuperado el 15 de marzo de 2023. En: <https://www.washingtoninstitute.org/policy-analysis/flooding-out-terror-turkeys-ilisu-dam-project>, [consulta: 20 de agosto de 2022].

la presa de Ilisu, asegurando que a pesar de las trabas del PKK, la represa se construiría y sería completada: “ellos destruyen y nosotros construimos, esa es la diferencia entre ellos y nosotros”,²⁴ concluyó Erdoğan. Desde el 2016 y a lo largo de todo el 2017, los espacios alrededor de Ilisu fueron declarados como áreas militares por el gobierno, en aras de facilitar y acelerar la conclusión de la infraestructura.

La expoliación de la región junto con la des-kurdificación y el control del movimiento del PKK a través de la instrumentalización de presas y plantas hidroeléctricas serían “un medio de producción y cosificación del Estado-espacio [que] emergen como ejemplos principales del alto modernismo y simbolizan el dominio del Estado sobre los flujos de agua y sobre el espacio en el que se desenvuelven”.²⁵ En ese sentido, para ordenar y controlar a las personas y sus territorios, el Estado se afianza a través de prácticas abstractas y materiales que le permiten seguir configurando el espacio abstracto dominante, el cual impone su propia realidad sistémica necesaria para tener coherencia, es decir, una legibilidad económica, política y social que reproduzcan sus lógicas.

Es por ello que el Proyecto de Anatolia Suroriental debe ubicarse en dos objetivos más amplios que aquellos que versan en brindar desarrollo y crecimientos económicos a la región. De inicio, se trata de una geografía y producción espacial que sustenta un agrupamiento, drenaje y acumulación de recursos que sigue la condición estructural de construcción de territorios desiguales. Por tanto, explica una contradicción en el sentido de que, mientras los pueblos de la zona carecen de los recursos necesarios (al serles arrebatados), el capital, representado en este caso por el gobierno, se beneficia

²⁴ Hürriyet Daily News (2016), “PKK and their supporters, academics, against new dams, says Turkish president”, en *Hurriyet Daily News* [en línea], Türkiye, 14 de enero de 2016. Recuperado el 15 de marzo de 2023 en: <https://www.hurriyetdailynews.com/pkk-and-their-supporters-academics-against-new-dams-says-turkish-president-93864>.

²⁵ María Rusca, *et. al.* (2019), “Space, state-building and the hydraulic mission: Crafting the Mozambican state”, en *Environment and Planning C: Politics and Space*, SAGE Publications, Estados Unidos, p. 4.

de la construcción de dichos proyectos en proyecciones y representaciones internacionales.

Asimismo, se busca incorporar el territorio kurdo periférico en el núcleo de la nación turca, mediante la diseminación de la población, y el control y eliminación de una de las representaciones que enuncia esta contradicción de manera más estrépita, encontrando un reforzamiento disciplinario en la militarización. De esta manera, la infraestructura se incorpora a una política étnico-espacial implementada por el Estado desde el surgimiento de la República, la cual tiene como objetivo afirmar las condiciones fundamentales que le dan coherencia y sustento en la modernidad capitalista.

CONCLUSIONES

No basta con que el desarrollo desigual se espacialice, sino que se requieren de distintos elementos que aseguren su existencia para permitir la circulación y acumulación ampliada de capital. Ello además no podría ser entendido sin la base material necesaria para dichos flujos, lo cual explica cómo el Estado es producido como espacio dominante, y su vez, cómo produce las relaciones de reproducción y producción del capitalismo.

Uno de los elementos a partir del cual se sirven el Estado y el capital es la militarización, un instrumento útil para legitimar las relaciones de violencia que le dan sentido a su funcionamiento. Ésta debe ser entendida no únicamente a partir de los rubros del despliegue militar o armamentista, sino también con base en la difusión de imaginarios, ideologías y conductas que buscan disciplinar las sociabilidades que permiten la existencia de la geografía capitalista.

El carácter estratégico de los megaproyectos ocasiona que éstos sean incorporados en las agendas prioritarias de seguridad nacional, particularmente por las ventajas económicas que derivan del patrón de acumulación basado en la sobreexplotación de recursos naturales. Siendo que el espacio resulta fundamental para este ejercicio de poder, uno de los elementos más notorios es la reconfiguración y modificación del territorio junto con los elementos materiales y simbólicos que han permitido una apropiación territorial de quienes lo habitan.

Aquellos que gobiernan el espacio se permiten dictaminar nuevas políticas del lugar. Por ello, la construcción de megaproyectos frecuentemente se ve obstaculizada por personas cuyas formas de vida se ven amenazadas por la lógica instrumental y utilitaria que impera, dando lugar a contrainsurgencias que buscan proteger sus territorialidades y espacios cotidianos. Lo anterior permite explicar la existencia del Proyecto de Anatolia Suroriental, un megaproyecto hídrico que no solo busca aprovechar los recursos naturales de la región mientras consolida un crecimiento y desarrollo económicos, sino que tiene propósitos ocultos en consonancia con la afirmación sistémica.

Las presas y plantas hidroeléctricas se instrumentalizan como estrategia para el Estado turco para lidiar con la cuestión kurda, elemento que, desde sus inicios, ha imposibilitado la consolidación total del nacionalismo y estatalidad turcas. El GAP ejerce un poder infraestructural, primero porque cerca y asimila los elementos sociales y culturales de la población del Kurdistán, introduciendo también un espacio abierto a militarizar derivado de sus intereses por eliminar a la guerrilla del PKK. Asimismo, proyecta ideologías modernizantes y de innovación que pugnan por el sentimiento de orgullo nacional de la población turca, cooptando las diversas formas de vida y territorialidades consideradas “ociosas” para el capital, para introducir categorías que las incorporan al funcionamiento económico y social imperante.

FUENTES CONSULTADAS

- Alami, Ilias, *et. al.* (2023), “Making space for the new state capitalism part II: Relationality, spatiotemporality and uneven development”, en *Environment and Planning A: Economy and Space*, Vol. 0, California, 15 pp.
- Barrios Rodríguez, David (2021), *Tesis sobre la militarización en América Latina y el Caribe*, IIEC-UNAM, Ciudad de México, 16 pp.
- Bilgen, Arda (2017), *A project of destruction, peace, or technoscience? Untangling the relationship between the Southeastern Anatolia Project (GAP) and the Kurdish question in Turkey*, Middle Eastern Studies, Reino Unido, 20 pp.

- Bilgen, Arda (2019), *Is Development the Continuation of 'Anti-politics' by Other Means? An Investigation Based on the Southeastern Anatolia Project (GAP) in Turkey*, Forum for Development Studies, Norway, 27 pp.
- Ercan Ayboga (2013), *Türkiye'nin Baraj ve HES Politikaları Bağlamında Güvenlik Barajları [Represas de seguridad en el contexto de las políticas de represas y HEPP de Turquía]*, SuHakki Organization, Türkiye, 14 pp.
- Foucault, Michel (2001), *Defender la sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, 290 pp.
- Foucault, Michel (1999), *Estrategias de poder. Obras esenciales, Volumen II*, Paidós, Barcelona, 407 pp.
- Foucault, Michel (2007), *Historia de la sexualidad I. La voluntad del saber*, Siglo XXI, México, 194 pp.
- Gómez, Patricia y González Fabián (coord.), *Poder y desarrollo: Tensiones en la Geografía*, Ediciones Eón, Ciudad de México, 276 pp.
- Harvey, David (2014), *Diecisiete contradicciones del capital y el fin del capitalismo*, Traficantes de Sueños, Madrid, 299 pp.
- Harvey, David (2010), *El enigma del capital y las crisis del capitalismo*, Akal, Madrid, 235 pp.
- Hürriyet Daily News (2016), "PKK and their supporters, academics, against new dams, says Turkish president", en *Hurriyet Daily News* [en línea], Türkiye, 14 de enero de 2016. Recuperado el 15 de marzo de 2023 en <https://www.hurriyetaidailynews.com/pkk-and-their-supporters-academics-against-new-dams-says-turkish-president-93864>.
- Herrera, David (2019). "Geopolítica de la fragmentación y poder infraestructural. El Proyecto One Belt, One Road y América Latina", en *Geopolítica(s): revista de estudios sobre espacio y poder*, núm. 1, Vol. 10, Madrid, pp. 41-68.
- Lefebvre, Henri (2013), *La producción del espacio*, Capitán Swing, Madrid, 451 pp.
- Mann, Michael (1991), "El poder autónomo del Estado: sus orígenes, mecanismos y resultados", en *Zona Abierta*, Vol. 5, Madrid, 43 pp.
- O'Connor, James (2000), "¿Es posible el capitalismo sostenible?", en *Papeles de Población*, núm. 24, Vol. 6, Toluca, pp. 27-52.

- Olcay Unver, I. H. (2010), "Southeastern Anatolia Project (GAP)", en *International Journal of Water Resources Development*, Vol.13, núm. 4, Reino Unido, pp. 457-459.
- OMCT (2022), *Briefing note on the anti-terrorism law and human rights defenders in Turkey*, OMCT, Turquía, 8 pp.
- ONU (2012), *Resolución aprobada por la Asamblea General el 10 de septiembre de 2012*, ONU, Nueva York, 3 pp.
- Rudaw (2015), "PKK group says Turkish ceasefire over", en Rudaw, <https://www.rudaw.net/english/middleeast/turkey/120720151>.
- UNESCO (2015), *The United Nations World Water Development Report 2015. Water for a sustainable world*. UNESCO, Francia, 139 pp.
- Rusca María, et al. (2019), "Space, state-building and the hydraulic mission: Crafting the Mozambican state", en *Environment and Planning C: Politics and Space*, Núm. 5, Vol. 37, Estados Unidos, 21 pp.
- Zavaleta Hernández, Sandra Kanety (coord.), *Seguridad y Desarrollo. Riesgos globales, desigualdades y resistencias*, FCPyS-UNAM, México, 256 pp.

La Guardia Nacional; la militarización de la seguridad pública en México, una estrategia de escala del proyecto neoliberal

FERNANDA TEJADA

INTRODUCCIÓN

El concepto de seguridad ha sido estudiado en varias disciplinas de las ciencias sociales por su relevancia en la conformación del Estado-nación y en su importancia para la supervivencia del mismo en el entorno internacional. La connotación tradicional que desde el realismo político se le otorga al concepto parte de los intereses “objetivos” dirigidos hacia adentro y hacia afuera del Estado, los cuales buscan el equilibrio de fuerzas en el sistema interestatal a través de las capacidades militares y materiales que garantizan la paz y la estabilidad.

Las formas de pensar la seguridad han ido transformándose y ajustándose a partir de los contextos materiales y las necesidades espacio-temporales en los que la humanidad se encuentra. De igual forma, la definición y construcción del enemigo o amenaza, históricamente ha ido acompañada de los aparatos policiaco-militares para la contención o eliminación de los mismos, los cuales son definidos por los intereses de determinadas clases y grupos dominantes.¹

¹ David Herrera Santana (2017), “Seguridad tradicional, riesgos globales y

Es así que se tiene que pensar el concepto de seguridad humana, el cual responde al contexto de finales del siglo xx –a la par del término del orden bipolar y la disolución de la Unión Soviética– en donde se replanteó la perspectiva hegemónica en torno a la seguridad, desvinculando al Estado como el centro de análisis e incorporando otros fenómenos y problemáticas sociales inherentes a los países “subdesarrollados” tales como la pobreza, el hambre, la marginación, la exclusión social, el deterioro ambiental, entre otros.²

A pesar de que la seguridad humana representa un punto de inflexión en torno a la conceptualización de la seguridad tradicional (por su enfoque multidimensional) y considera otros aspectos de la sociedad, su perspectiva liberal sigue respondiendo a relaciones de poder que están atravesadas por los intereses de determinadas élites.

Aunado a esto, si se observa la dinámica internacional a partir de la década de 1980, es posible vislumbrar otros factores y acontecimientos que dieron pie al establecimiento de un espacio securitario y militar a través de la rearticulación de estrategias y de la redefinición de amenazas, las cuales fueron incorporadas en la cotidianidad local, regional y global como parte de un proyecto de clase que reconfiguró todos los aspectos de la vida social, constituyendo un espacio de violencia permanente a través de diferentes formas de despojo y profundización de los desarrollos geográficos desiguales que buscan la certeza de las formas de producción y reproducción que permiten la acumulación del capital.

La militarización de la fuerza pública es en parte resultado de lo anterior y ha sido una de las estrategias que se han implementado ante la crisis de seguridad que allana desde hace varias décadas a toda la región latinoamericana y, sin duda, a México. La búsqueda del mejoramiento de las capacidades y alcances de la seguridad para la población ha sido uno de los intereses principales en las agendas gubernamentales que tienen el objetivo de disminuir los índices de vio-

militarización del espacio en el siglo xxi”, en *Política Internacional. Temas de Análisis* 5. FCPS, UNAM, México, p. 28.

² Sandra Kanety Zavaleta Hernández (2015), “El concepto de seguridad humana en las Relaciones Internacionales”, en *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, Vol. 1, núm. 10, Bogotá, pp.70-71.

lencia, pero ante su ineficiencia, se ha optado por otorgarle más capacidades a las Fuerzas Armadas en tareas de la seguridad pública, incorporando lógicas, estrategias, personal y tecnología militar en instituciones públicas de seguridad.³

El texto tiene el objetivo de hacer una reflexión sobre la militarización de la seguridad pública en México, específicamente de la Guardia Nacional, dando cuenta que este proceso de militarización también forma parte y responde a un conjunto de procesos transescalares que atraviesan la cotidianidad y las instituciones, llegando al cuerpo social a través de la praxis biopolítica, lo cual se inserta en una lógica para garantizar la seguridad y reproducción del capital. Es entonces que el texto se divide en dos apartados. Primero, se busca explicar a la militarización que forma parte de una estrategia global y que, por lo tanto, atraviesa varias escalas; para que en un segundo momento se haga una reflexión del proceso de la militarización de la seguridad pública en México.

LAS ESCALAS DE LA MILITARIZACIÓN

De acuerdo con los planteamientos de Michel Foucault sobre la conformación del Estado-nación, su éxito se debió en gran parte al gobierno de la población a través de dispositivos de poder y su disciplinamiento a la par de la producción de saberes específicos que actuaban con diferencias en intensidades y direcciones,⁴ haciendo que este proyecto estatal se normalizara y se hiciera rutina a través de la praxis social. Esto significa la afirmación y legitimación de instrumentos de medición de la vida (información que refiere a la sociedad: impuestos, leyes, censos, etcétera), y por lo tanto, la regulación de formas específicas de vivir, lo cual permite la producción de relaciones que guían y conducen determinadas dinámicas comerciales, políticas y sociales.

³ Sabina Morales Rosas y Carlos A. Pérez Ricart (2014), “La militarización, un obstáculo para la gobernanza democrática de la seguridad en México”, en *Revista Colombiana de Sociología*, Vol. 1, núm. 38, Colombia, p. 87

⁴ *Ibid.*, p. 136. Foucault considera cuatro; Espacios de seguridad, el tratamiento de lo aleatorio, la normalización de la seguridad y la correlación entre la técnica de seguridad y la población como objeto y sujeto de los mecanismos de seguridad.

Es necesario aclarar que existen diferenciaciones en el nivel de la disciplina en la sociedad que se definen dependiendo principalmente del origen, género y clase; pero lo que interesa en este texto es que las formas disciplinarias del cuerpo militar son más marcadas y conducidas para perseguir intereses específicos del Estado. De hecho, lo militar y el despliegue estatal deben pensarse en conjunto, pues históricamente han garantizado la supervivencia del Estado, asimismo, el desarrollo del capitalismo lo ha acompañado en su consolidación. Por eso, las fuerzas armadas fungen como una herramienta para garantizar este ordenamiento social e institucional hacia dentro y fuera del mismo Estado, conformado por sujetos producidos para el combate, defensa y cualquier amenaza en contra de los intereses de la nación.

Es por esta razón que las instituciones militares pueden definirse como dispositivos que permiten que las relaciones de poder que se gestan al interior del Estado se sigan reproduciendo para mantener un ordenamiento específico. Por esto, la militarización no es un fenómeno reciente ni estático, se ha transformado y posicionado de acuerdo con el momento histórico en el que se ubica, además de que se ha adaptado a las formas sociales y económicas de su contexto, lo que le permite tener un margen de acción mucho más efectivo para contener, disuadir, prevenir o acabar con las amenazas que se presentan.

Además, es importante tener en cuenta que no se puede entender a la militarización únicamente como la garante de los intereses estatales, puesto que también está íntimamente vinculada a los intereses de capital y por esto no debe estudiarse como un fenómeno localizado y aislado, sino como parte de un fenómeno que se despliega en diferentes escalas que ha ido acrecentándose en territorios estratégicos para la reproducción del capital. Por eso, tampoco es posible concebir a la militarización como la figura del soldado, los uniformes, la disciplina, las armas, bases militares, etc., sino como un conjunto de estrategias que se incorporan al cuerpo social de forma legítima a través de las instituciones y formas de sociabilidad que se establecen ante un estado de emergencia.

Para comprender esto, es necesario puntualizar en la reestructuración multidimensional de la seguridad que se encuentra en la entrada de las políticas neoliberales que dieron paso a una nueva fase de acumulación capita-

lista, consecuencia de una crisis de sobreacumulación y de legitimidad hegemónica, gestadas en este periodo que trajo consigo nuevas formas de control material y simbólico a partir de “la normalización de formas de violencia estructural concretizadas en procesos de militarización y securitización”,⁵ que consideraban a algunos sectores de la población como potencial amenaza a los intereses de capital.

Sumado a esto, la incorporación paulatina de las economías no tan desarrolladas a las políticas neoliberales, en donde los gobiernos autoritarios tomaron un papel protagónico en la región, dieron paso a la adopción de procesos de privatización, desregulación, liberalización y descentralización económica,⁶ reestructurando de forma profunda todos los ámbitos de la cotidianidad, agravando y profundizando las desigualdades sociales.

David Harvey considera que a partir de la década de 1970 han existido crisis de sobreacumulación de forma crónica, gestando un nuevo imperialismo que se ha desdoblado a través de la financiarización de la economía, la privatización y la acumulación por desposesión como centro en el capitalismo global.⁷ Esto fue impulsado por los gobiernos neoconservadores estadounidenses que promovieron nuevas estrategias económico-político-militares que permitieron un nuevo arreglo espacial fragmentario y securitario en el mundo. Ejemplo de esto se pueden mencionar el apoyo a las dictaduras en América Latina a través de políticas intervencionistas como la Iniciativa a la Cuenca del Caribe; campañas políticas, como los Documentos de Santa Fe (1980-1986); propuestas económicas, como el Consenso de Washington (1989) y la Iniciativa para las Américas (1990), y; acuerdos bilaterales de seguridad, como el Plan Colombia (1999). Estos

⁵ David Herrera y Fabián González Luna (2018), “El espacio dominante y el legado post-68 en México y el mundo: militarización, securitización y violencia”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 234, UNAM, p. 289.

⁶ Felipe Victoriano Serrano (2010), “Estado, golpes de Estado y militarización en América Latina: una reflexión histórico-política”, en *Argumentos*, Vol. 23, núm. 64, México, p. 177.

⁷ David Harvey (2005), “El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión”, en *Socialist register 2004*, Buenos Aires, p. 118.

ámbitos le permitirían consolidar las condiciones para la reproducción del capital a escala global a partir de los intereses de la hegemonía estadounidense y, al mismo tiempo, contener el surgimiento de alguna amenaza o peligro a través del despliegue de elementos militares en la región latinoamericana.

Tanto Ana Esther Ceceña como María José Rodríguez Rejas coinciden en que las políticas neoliberales han venido acompañadas del incremento de la militarización, porque no se ha logrado concretar un disciplinamiento social total, y aunado a esto, se potencializa a través del recurso del miedo y la violencia.⁸ Aunque en un texto del 2006, Ceceña menciona que la dimensión militar se sobrepone al mercado desplazándolo de su carácter de eje ordenador,⁹ no es posible tomar como tal esa afirmación, porque si bien lo militar aumentó en número y en importancia, lo anterior es para la satisfacción de los intereses del mercado para la acumulación de capital.

El aumento significativo de los efectivos militares estadounidenses en el mundo y el mejoramiento de los mecanismos de seguridad y espionaje para combatir el terrorismo dentro y fuera de Estados Unidos se pensó desde la década de 1960, pero fue hasta los atentados del 9/11 que se desplegaron de forma legítima alrededor del mundo. En este momento las regiones latinoamericanas fueron incorporadas en las Estrategias de Seguridad Nacional estadounidenses (NSS, por sus siglas en inglés) como territorios de combate contra el crimen organizado, los flujos migratorios y potenciales amenazas para la seguridad estadounidense.

Es por ello que la presencia de grupos criminales y la aparente corrupción e ineficiencia de las instituciones estatales latinoamericanas han dado pie a la elaboración de políticas de corte militar hacia el interior del Estado, pero también de cooperación regional para hacer frente a esta problemática, lo cual ha sido justificación para la adopción de un modelo de seguridad militar. Algunas de las estrategias de seguridad dirigidas desde Estados Unidos

⁸ María José Rodríguez Rejas (2006), “Profundización de la militarización latinoamericana”, *Estudios Latinoamericanos*, Ciudad de México, p. 205.

⁹ Ana Esther Ceceña (2006), “Los paradigmas de la militarización en América Latina”, *Pensamiento y Acción por el Socialismo*, p. 4.

hacia América Latina que se han aprobado para dar respuesta al crimen organizado y el narcotráfico son el Plan Colombia (1999), la Iniciativa Mérida (2008), y la Iniciativa Regional de Seguridad para América Central (CARSI, por sus siglas en inglés) (2009-2017), aunado a la reactivación de la IV Flota estadounidense durante el gobierno de Barack Obama en 2008.

Lo anterior ha propiciado un espacio de vigilancia constante y de gestión de amenazas, desestabilizando a las poblaciones en las que se ejecutan prácticas militares o en donde se asientan, porque su misma presencia modifica la dinámica social, política y económica dependiendo de los objetivos que se persigan. Esto ha generado situaciones contrarias a la disminución de la violencia hacia la población, porque no se busca atender a un marco de justicia o seguridad para las personas, sino la disuasión y eliminación de amenazas para el mismo Estado. La fragmentación del cuerpo social es una de estas estrategias, siendo la despolitización y desmovilización de la sociedad¹⁰ ejemplos de estas acciones, concretadas en represiones, asesinatos, persecuciones, violaciones y desapariciones, solo por mencionar algunas, generando un ambiente de miedo y de terror dentro de las poblaciones.

Dawn Marie Paley identifica que la relación que existe entre la violencia exacerbada y la entrada de las políticas neoliberales, es resultado de las motivaciones de la creciente acumulación de capital, justificadas a través de las estrategias antidrogas que en la praxis militarizada despoja territorios, asegura recursos, abre nuevos mercados para la inversión de capital extranjero, beneficia a empresas extranjeras y produce un espacio del terror, lo que posibilita la desarticulación del cuerpo social.¹¹

Si bien es cierto que el panorama de la región en general se enfrenta a grandes problemas de violencia e inseguridad por la presencia de grupos del crimen organizado, trata de personas, narcotráfico, entre otros, no se puede perder de vista que también se han profundizado las desigualdades en la región, dando pie a la formación de distintas movilizaciones sociales en

¹⁰ Ana Esther Cedeña (2018), *Poder, emancipación, guerra y sujetidad*, OLAG, Ciudad de México, p. 6.

¹¹ Dawn Marie Paley (2020), *Capitalismo antidrogas. Una guerra contra el pueblo*, Libertad bajo palabra, México, pp. 11-12.

diferentes latitudes, con diversos tipos de luchas y demandas que también son definidas como amenazas a la seguridad nacional.

Ante la crisis de seguridad que actualmente se vive y ante la aparente ineficiencia de las instituciones estatales –además de su abuso y violación a derechos–,¹² el gobierno mexicano ha considerado incorporar las Fuerzas Armadas en las tareas de seguridad pública, en aras de atender eficazmente dichas problemáticas, hasta que la fuerza policial adquiera las capacidades suficientes para cumplir a cabalidad sus responsabilidades.¹³ La militarización de la seguridad pública implica más que el cambio de mando, también se trata de la adopción de otras capacidades y entrenamiento militar que no le corresponden al cuerpo policial, tales como la disuasión y aniquilación de la amenaza o el enemigo, en vez de que su principal objetivo sea la protección de la población.

Se trata de “un proceso en el que confluye la presencia de militares en tareas ajenas a la defensa nacional con el empleo de niveles de fuerza que correspondería a una respuesta armada del Estado ante una amenaza a su integridad”,¹⁴ por lo que la seguridad de la población no se encuentra entre sus principales misiones, lo cual pone en un riesgo potencial a los sectores más vulnerables tales como personas de pueblos originarios, campesinos, personas en situación de calle, obreros, mujeres, etcétera.¹⁵

Es decir, que la incorporación de lo militar en las tareas de la seguridad pública refuerza la seguridad y defensa del Estado y del capital a partir de

¹² Ernesto Enríquez Rubio (2021), “Seguridad nacional, interna, humana y pública. El papel insustituible de las policías locales”, en Sergio García Ramírez y Olga Islas de González Mariscal (coords.), *La justicia penal en México, Balance de dos décadas (2000-2020)*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, p.189.

¹³ *Ibid.*, p.190.

¹⁴ Daira Arana y Lani Anaya (2020), “De la militarización al militarismo”, en *Nexus* [en línea], México, 16 de noviembre de 2020. Recuperado de <https://seguridad.nexus.com.mx/de-la-militarizacion-al-militarismo/>

¹⁵ Lucía Dammert y John Bailey (2007), “VI. ¿Militarización de la seguridad pública en América Latina? Problemas y desafíos”, en *Foreign Affairs en Español*, México, p. 1.

la generación de espacios adecuados para el aseguramiento y reproducción del ordenamiento neoliberal dentro del territorio nacional, lo cual genera un ambiente de normalización y rutinización de la vigilancia permanente, retenes, desapariciones, asesinatos, violaciones, despojo y privatización territorial, entre otras.¹⁶ Por lo anterior, es posible definir a los procesos de militarización como dispositivos de poder que permiten reafirmar el monopolio de la violencia legítima estatal y los ordenamientos territoriales del Estado-nación, junto con el aseguramiento de los flujos de capital en el actual contexto neoliberal, lo que modifica la cotidianidad a través de la violencia que deriva en sentimientos de miedo y de terror.

MILITARIZACIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA EN MÉXICO

De acuerdo con el Institute for Economics Peace, “la inseguridad es la principal preocupación de los mexicanos, por encima del desempleo, la inflación, la corrupción y la impunidad”.¹⁷ Dentro de las violencias que más atañen el país se encuentran los homicidios, feminicidios, desapariciones forzadas, delincuencia organizada y violaciones a los derechos humanos. Aunado a esto, la ineficiencia y corrupción de las instituciones estatales para evitar o dar seguimiento a las denuncias derivadas de estos delitos, han devenido en la impunidad y en la violación sistemática de derechos, lo cual rebasa las capacidades estatales en materia de seguridad, siendo la justificación para militarizar la fuerza pública.

A pesar de que formalmente la Constitución mexicana prohíbe la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, las últimas cinco administraciones presidenciales (desde 1988, con Carlos Salinas de Gortari, hasta la fecha, con Enrique Peña Nieto) han trazado los ejes de su política de seguridad con la institucionalización progresiva de la partici-

¹⁶ Dawun Marie Paley, *op. cit.*, p.15.

¹⁷ IEP (2020), “Índice de paz en México 2020”, en *Institute for Economics Peace* [en línea], México. Recuperado de <https://static1.squarespace.com/static/5eaa390ddf0dcb548e9dd5da/t/5eb16bec8506ae2eba951b1d/1588686074573/ESP+MPI+2020+%28web%292.pdf>

pación de las Fuerzas Armadas en tareas de lucha contra la delincuencia organizada. Este proceso se ha apoyado en interpretaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que han ampliado la jurisdicción militar.¹⁸

Estos procesos de militarización pueden verse incrementados desde la entrada de las políticas neoliberales al país, como parte de la estrategia de reordenamiento del espacio global de finales del siglo xx por parte de Estados Unidos, en donde la transición a las formas postfordistas de producción y reproducción fueron afianzadas con procesos de securitización y militarización en diferentes escalas geográficas. Esto ha permitido la entrada de nuevos capitales extranjeros, aseguramiento de recursos, desterritorialización, refuncionalización de los territorios al servicio del capital y al mismo tiempo, la profundización de formas de control y vigilancia social a través de la fragmentación del espacio, gestionando las formas de vida y produciendo otros *haceres vivires* impuestos por el terror y el miedo, siendo afectadas diferentes expresiones como la movilidad, libertad de expresión, lo político, etcétera.

En la década de 1980, Estados Unidos integró a México como parte de un bloque económico para hacerle frente a otras alianzas, siendo así su reforzamiento con acuerdos de seguridad, incluyendo a México como parte del perímetro de seguridad estadounidense. Esto se vio acompañado de la Estrategia Nacional contra las Drogas¹⁹ que el presidente George H. W. Bush presentó en 1989, en donde se plantearon una serie de propuestas: hacia el interior, estrategias para mitigar el tráfico y el consumo de drogas, como el reforzamiento de sus sistemas de justicia, educación y de salud; y hacia el exterior, asistencia económica, militar y humanitaria, además de la creación de un centro de inteligencia en el Caribe con el objetivo de erradicar las plantaciones de drogas de algunos países latinoamericanos, dando

¹⁸ Sabina Morales Rosas y Carlos Pérez Ricart, *op. cit.*, p. 93.

¹⁹ Desde la presidencia de Richard Nixon existían estas estrategias para el combate contra las drogas, Ronald Reagan fue el primero en externalizar estas políticas, pero no fue hasta George H. W. Bush que se implementaron de una forma más violenta y directa.

pie a la criminalización hacia toda persona que produjera, comercializara y consumiera estupefacientes.²⁰

En ese mismo año se firmó el Convenio entre México y Estados Unidos para la Cooperación en la Lucha Contra el Narcotráfico. Posteriormente el gobierno mexicano incorporó en su agenda de seguridad nacional y de política exterior el combate contra las drogas, pero no fue hasta 1992 que se presentó el Programa Nacional Contra las Drogas, el cual estaba alineado con las propuestas antidrogas de la política estadounidense.²¹

Por otro lado, los atentados de 2001 en Estados Unidos marcaron un punto de inflexión en estas políticas y particularmente en México. El gobierno de Fox decidió tomar las medidas securitarias demandadas por el gobierno estadounidense y participar en los acuerdos de cooperación de la región en materia de seguridad, los cuales incluían el intercambio de tecnología, inteligencia, el entrenamiento de policías y militares, además del reforzamiento de la justicia al interior del país.²² Dichos acuerdos se concretaron hasta 2005 con la firma de la Alianza por la Prosperidad y Seguridad de América del Norte (ASPAN, por sus siglas en inglés) entre Estados Unidos, Canadá y México.²³ Este promovía una serie de instrumentos y estrategias para la defensa de amenazas del exterior, como la bio-protección, seguridad fronteriza, mejoramiento de infraestructura para la respuesta inmediata, y el fortalecimiento de la fuerza armada aérea y marítima.²⁴

²⁰ Armando Rodríguez Luna (2010), “La Iniciativa Mérida y la guerra contra las drogas. Pasado y presente”, en Raúl Benítez Manaut (ed.), *Crimen Organizado e Iniciativa Mérida en las Relaciones México-Estados Unidos*, CASEDE, México, pp. 32-34.

²¹ *Ibid.*, p. 33.

²² Raúl Benítez Manaut (2009), “La crisis de seguridad en México”, en *Revista Nueva Sociedad*, núm. 2020, UNAM, p.178.

²³ Este acuerdo también consideraba otros rubros como económico, comercial y de seguridad, promoviendo la competitividad, con la finalidad de hacer frentes a los nuevos retos de la región. *Cfr.* Elma del Carmen Trejo García (2006), *Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte*, Servicio de Investigación y Análisis, Cámara de diputados LIX Legislatura, obtenido de <https://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spe/SPE-ISS-02-06.pdf>

²⁴ *Ibidem*, p. 11.

Aunque durante los gobiernos de Ernesto Cedillo (1994-2000) y Vicente Fox (2000-2006), se registraron altos índices de violencia en el país,²⁵ esta situación se vio potencializada a partir de la declaración de guerra contra las drogas el 1º de diciembre de 2006, cuando el entonces presidente de México, Felipe Calderón, autorizó el despliegue de las fuerzas armadas para combatir de forma frontal la delincuencia organizada, haciendo que la seguridad pública adoptara un modelo militarista a través de la asignación de varias tareas a las fuerzas armadas dentro de la estrategia de seguridad pública, incluso por encima de la protección a los derechos humanos.²⁶

Esto dio paso a un reordenamiento territorial y de la seguridad en todo el país, que tenía como finalidad recuperar los territorios ocupados por los cárteles usados para el cultivo, producción y tráfico de drogas, además del fortalecimiento de la seguridad pública a través del otorgamiento de más competencias a las fuerzas armadas y a la creación de nuevos sistemas de información e inteligencia, acompañado de instrumentos legales que legitimarían la vigilancia y la investigación para hacer más eficientes las tareas policíacas en contra de la delincuencia.²⁷

Es así como se pudo establecer un sistema de identificación más efectivo hacia las personas, grupos o comunidades que fueran potenciales amenazas, y se legitimó el uso de estrategias, armas y la intervención militar a sus territorios, despojándolos de los mismos, estableciendo un permanente estado de emergencia en nombre la seguridad.

La promoción de ataques sistemáticos contra la población civil por parte de las FFAA [Fuerzas Armadas] (detenciones arbitrarias, privaciones graves de la

²⁵ Armando Rodríguez Luna, *op.cit.*, p. 41.

²⁶ CMDPDH (s.f.), *Violaciones graves a derechos humanos en la guerra contra las drogas en México*, Ciudad de México. Obtenido de Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos. Obtenido de <http://www.cmdpdh.org/publicaciones-pdf/cmdpdh-violaciones-graves-a-ddhh-en-la-guerra-contra-las-drogas-en-mexico.pdf>

²⁷ Carlos Fazio (2016), *Estado de emergencia. De la guerra de Calderón a la guerra de Peña Nieto* [EPUB], Penguin Random House Grupo Editorial, México; y *op. cit.*, José Luis Amaya Lule, p. 11.

libertad física en contravención de normas internacionales, torturas, violencia sexual, desapariciones forzadas y asesinatos), con el supuesto objetivo de desarticular las organizaciones criminales, así como para imponer el control del gobierno sobre algunos territorios para afectar la operación de estas organizaciones y contener la proliferación del narcotráfico.²⁸

A la par de esto, en 2007 Calderón impulsó un plan de cooperación bilateral en materia de seguridad con Estados Unidos llamado Iniciativa Mérida, el cual tenía como objetivos principales el reforzamiento de actividades internas de persecución al crimen organizado en ambos países y la ampliación de la cooperación bilateral en el combate al crimen transnacional. Esto se llevaría a cabo con una aportación del gobierno estadounidense de 1,400 millones de dólares, además del apoyo de armamento a los policías y militares mexicanos, tecnología para gestión y recopilación de información, capacitación, entre otros, que mejorarían la vigilancia de la población.²⁹

Esto solo incentivó el incremento de la violencia de forma sistemática hacia la población por parte de policías y militares, siendo muchas personas detenidas arbitrariamente, violadas, asesinadas, torturadas y en algunos casos desaparecidas solo por considerarlas sospechosas.³⁰ Un informe publicado por Intersecta, una organización feminista, expone el impacto de la intervención de las Fuerzas Armadas de México entre el 2007 y el 2018 en los sexenios de Calderón y Peña Nieto en donde presentaron dos resultados principales:

- La presencia de los cuerpos militares no ha logrado contener ni disminuir la violencia, es decir, no representan una reducción de los homicidios.
- Al contrario, la presencia de las Fuerzas Armadas está asociada con el aumento y exacerbación de la violencia, principalmente de los homicidios.³¹

²⁸ Jorge Luis Amaya Lule (coord.) (2023), *La guerra interiorizada. De los crímenes internacionales a la vida pública en México*, Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH), p. 7.

²⁹ Araceli Arámbula Reyes (2008), *Iniciativa Mérida Compendio*, Cámara de Diputados LX Legislatura, México, pp. 2-9.

³⁰ *Op. cit.*, CMDPDH, p. 5, *op. cit.*, Jorge Luis Amaya Lule, p. 7.

³¹ Intersecta (2020), *Las dos guerras*, Intersecta, Ciudad de México. Obtenido de <https://www.intersecta.org/lasdosguerras/>

Es decir, que no solo no se cumple con su propósito, sino que potencializan y se diversifican las formas de violencia. Ejemplo de esto se pueden recordar casos como Tlatlaya y Ayotzinapa en 2014 y Toluca en 2015 por parte de la Policía Federal, y Puebla en 2019 por parte de la Marina. En el gobierno de Calderón se registraron 102 mil 696 homicidios dolosos, de los cuales 70 mil se le atribuyen a la guerra contra el narcotráfico, siendo más de la mitad de la cifra total.³²

Según un informe de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, se registró que entre 2007 y 2012, del total de los elementos militares que habían sido sentenciados por la justicia militar, solo 33 militares fueron condenados por violaciones de los derechos humanos, lo cual representa menos del 1% del total de sentencias.³³ Entre las principales violaciones de derechos humanos por parte de militares se encuentran tortura, ejecución extrajudicial y desaparición forzada³⁴ y entre el 2012 y el 2016, el 96.8% de los abusos militares investigados, permaneció en la impunidad.³⁵

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) tiene un registro sobre las autoridades más señaladas por la presunta violación a los derechos humanos, siendo la Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA) la institución que ocupa el segundo lugar de la lista con 12,338 casos, precedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con 23,005 quejas del periodo 2000-2018. Los principales motivos por las quejas se refieren al ejercicio indebido del cargo, faltar a los principios y valores de sus funciones, trato

³² *Op. cit.*, CMDPDH (s.f.), *Violaciones graves a derechos humanos en la guerra contra las drogas en México*, p.7.

³³ CMDPDH (2013), *Jurisdicción militar: Impunidad y violaciones a los derechos humanos*, Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, Ciudad de México, p. 2.

³⁴ *Op. cit.*, CMDPDH.

³⁵ Meyer, M. (10 de enero de 2019), “Propuesta de Guardia Nacional concretizaría la militarización de la seguridad pública en México”, *WOLA*, Obtenido de <https://www.wola.org/es/analisis/guardia-nacional-mexico-abusos-militares/>.

cruel o degradante, detención arbitraria o ilegal, y negativa o inadecuada prestación del servicio público.³⁶

LA MILITARIZACIÓN DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Andrés Manuel López Obrador había prometido desde su campaña una reforma en la materia de seguridad a causa del incremento de los índices de inseguridad y violencia en el país, hecho que en el Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024 se plantea, el cual refiere a las administraciones pasadas como incapaces de gestionar adecuadamente las facultades e instrumentos de la administración pública para garantizar la seguridad de la gente. Por ello, su propuesta estuvo dirigida hacia la elaboración de estrategias para la seguridad nacional, interior y pública.³⁷

Por ese motivo, propuso crear una institución policial-militar nombrada Guardia Nacional (GN) que está en disposición del poder ejecutivo y persigue el objetivo de “la prevención del delito, preservación de la seguridad pública, recuperación de la paz y combate a la delincuencia en todo el país”,³⁸ planteándose con un carácter mixto: con mando civil, pero con entrenamiento, jerarquía y estructura militar. Esto garantizaría la efectividad de su misión y reduciría los niveles de violencia dentro del país.

De acuerdo con la Ley de la Guardia Nacional, este cuerpo policial-militar solo está pensado para colaborar de manera temporal en las tareas de la seguridad pública y el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el

³⁶ Giles Navarro y Méndez Madrujano (2019), “La violación de los derechos humanos en México 2000-2018: algunas características y tendencias a la luz de las estadísticas de la CNDH”, *Notas estratégicas*. Obtenido de http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/4347/Nota_ViolacionesDHFfinal46.pdf?sequence=1&isAllowed=y

³⁷ Andrés Manuel López Obrador (2018), *Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024*, p. 1.

³⁸ Gobierno de México (2019), *Estrategia Nacional de Seguridad Pública* (Resumen del documento presentado por el Presidente de la República al Senado de la República).

11 de mayo de 2020 legitima la participación del ejército en tareas de la seguridad pública, pero con la acotación de que su intervención será por cuestiones extraordinarias, reguladas, fiscalizadas, subordinadas y complementarias, manteniendo al mismo tiempo el respeto a los derechos humanos.³⁹

Asimismo, dentro del manual de organización de la Guardia Nacional, en el artículo 9 se establecen las atribuciones y ubicaciones de este cuerpo, el cual está facultado para concentrarse en territorios denominados como estratégicos para la seguridad nacional, tales como zonas fronterizas, territorios con reservas importantes de agua, espacios urbanos que son considerados como zonas federales, instituciones gubernamentales e instalaciones estratégicas del país.⁴⁰

A partir de esto, es posible observar que los objetivos de la Guardia hacia la promoción de la vida, seguridad y derechos, está subordinada a la protección de infraestructuras y recursos estratégicos para garantizar el funcionamiento de los flujos que atraviesan el país. Y es así como cobra sentido la siguiente parte del objetivo de la GN, que menciona su interés por *preservar el orden público y la paz social*, los cuales están mediados por una praxis política dirigida a la organización del cuerpo social a partir de su clase, origen y género, pero también desde la protección del capital. Esto

³⁹ Diario Oficial de la Federación (2020), *Acuerdo por el que se dispone de la Fuerza Armada permanente para llevar a cabo tareas de seguridad pública de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria*.

⁴⁰ Gobierno de México (2019), *Ley de la Guardia Nacional*.

En el artículo 27 de la Carta Magna se consideran algunas infraestructuras estratégicas aquellas para el transporte de mercancía y de extracción o almacenamiento de recursos (minerales radioactivos, energía nuclear, energía eléctrica, petróleo y otros hidrocarburos), así como de las comunicaciones (satélite, ferrocarriles, radiotelegrafía, correos, telégrafos). Gobierno de México (1917), *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.

Dentro de uno de los objetivos de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública del gobierno de López Obrador, se busca la actualización y reclasificación de las instalaciones estratégicas anteriormente mencionadas, pues la última reforma del párrafo en el artículo 27 en donde se señalan, fue en el 2013, sin embargo, hasta ahora no existe una actualización oficial.

atraviesa y reorganiza los territorios de acuerdo con las necesidades de las formas de acumulación de la época neoliberal mencionadas anteriormente.

Los proyectos infraestructurales planteados en el Plan Nacional pueden dar cuenta de la propuesta de un reajuste de los flujos económicos dentro del país, por lo que es necesario un control más efectivo de algunos territorios que anteriormente no eran centrales para la seguridad nacional, y para ello, la intervención de las Fuerzas Armadas es necesaria para lograr cabalmente este tipo de objetivos.

Aunado a la intervención física por parte de los cuerpos de seguridad, en la Estrategia Nacional de Seguridad Pública también se plantea un reforzamiento con tecnología de vigilancia a través de una base de datos de identificación biométrica, coordinación con otras instituciones del gobierno para tareas de inteligencia, promoción de la cultura de Seguridad Nacional, y el mejoramiento de la tecnología para la investigación científica en rubros referentes a la seguridad pública.⁴¹ Esto amplía el margen de vigilancia hacia la población que administraciones anteriores no habían tenido, y, por lo tanto, es más efectiva la identificación de amenazas a la seguridad nacional.

Aunque se plantea que la presencia de este cuerpo no es permanente, es posible observar que el número de efectivos ha incrementado; de 56,191 en agosto de 2019 a 113,833 en enero de 2022⁴² y, junto con ello, la violación sistemática a derechos humanos a personas defensoras del territorio, población vulnerable, y comunicadores. Ejemplo de ello durante el 2020: 19 periodistas fueron asesinados;⁴³ Giovanni López, un albañil de 30 años,

⁴¹ Gobierno de México (2018), *Estrategia de Seguridad Nacional de Seguridad Pública*, p. 35.

⁴² Alicia Moncada, *et.al.* (2022), *Bajo la Bota. Militarización de la Política Migratoria en México*, Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, México, p. 35.

⁴³ Aunque no existe evidencia del vínculo entre los asesinatos con el ejército, es necesario puntualizar que la violencia no ha cesado a pesar del despliegue de la Guardia Nacional, al contrario, ha incrementado. La Organización Artículo 19 estima que durante el gobierno de López Obrador en total son 37 periodistas asesinados. Artículo 19 (s.f.) *Periodistas asesinadas/os en México*, obtenido de

fue brutalmente asesinado por la policía de Ixtlahuacán por supuestamente no usar el cubrebocas; 27 personas fueron detenidas arbitrariamente en Guadalajara durante las protestas en junio; 3,752 homicidios de mujeres fueron registrados, de los cuales solo 969 se investigaron como feminicidios; y se expulsaron aproximadamente a 330,000 migrantes y solicitantes de asilo, los cuales también fueron víctimas del uso excesivo de la fuerza, detención arbitraria, secuestros, agresiones y homicidios.⁴⁴

A la par, se ha puesto en evidencia la criminalización de los movimientos sociales con la filtración de los *Guacamaya Leaks* que han dado cuenta de información confidencial de gobiernos y ejércitos de la región latinoamericana. Sobre México se dio a conocer que el ejército, a través de tecnología de espionaje, da seguimiento y monitorea constantemente a esos movimientos como el feminista, y de personas opositoras al gobierno que podrían ser consideradas como una potencial amenaza al orden público.⁴⁵ Además, se evidenció la cooperación que hubo entre los gobiernos anteriores y grupos del crimen organizado en casos como Ayotzinapa y en el ahora juicio de Genaro García Luna.

Sumado a lo anterior, el 24 de enero de 2023, la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió que el Ejército y la Armada son las instituciones que deberán hacer el registro de los detenidos por parte de los militares, no importando que se le informe o no a la autoridad civil.⁴⁶ Esto significa que

<https://articulo19.org/periodistasasesinados/#>

⁴⁴ Amnistía Internacional (2021), *Informe 2020/21 Amnistía Internacional. La situación de los derechos humanos en el mundo*, Amnistía Internacional. Obtenido de <https://www.amnesty.org/download/Documents/POL1032022021SPANISH.PDF>

⁴⁵ Carolina García (04 de octubre de 2022), “Ejercito ubica a 15 grupos feministas y hasta Mon Laferte: Guacamaya Leaks”, *El Universal*, obtenido de <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ejercito-ubica-15-grupos-feministas-y-hasta-mon-laferte-guacamaya-leakslas>

⁴⁶ Pablo Ferri (26 de enero de 2023), “¿Puede el Ejército hacer detenciones sin registro?: La decisión de la Suprema Corte alimenta la polémica sobre las tareas de los militares”, en *El País*, obtenido de https://elpais.com/mexico/2023-01-26/la-resolucion-de-la-suprema-corte-sobre-el-registro-de-detenciones-por-parte-de-militares-alimenta-la-polemica-sobre-las-atribuciones-del-ejercito.html?fbclid=IwAR0pv8waBwXo9KDySHsStBzHnmKTN3lYK-VgCzjixq7Aeg_GSgqCn9OnSLU

las fuerzas armadas no están obligadas a proporcionar ningún tipo de datos sobre sus procedimientos hacia los civiles, lo que propicia que esta institución siga sistemáticamente violando derechos de las personas sin que exista una base de datos sobre ello.

En esta misma línea, puede vislumbrarse que el incremento de asesinatos, desaparecimientos forzados y tortura de ambientalistas, personas de pueblos originarios y líderes comunales ha seguido siendo una constante. Ejemplo de esto, en enero de 2023 fue asesinado Homero Gómez, ambientalista mexicano que administraba la reserva que luchaba en contra de la tala ilegal en Michoacán; y la desaparición de un abogado de pueblos originarios y un líder comunal.⁴⁷ Arcelia García Santiago, en este sentido, menciona que “para las indígenas la militarización significa desplazamiento forzado, miedo, aumento de la violencia en las comunidades y la negación de la libertad de tránsito, pues cuando hay presencia militar ellas prefieren no salir para evitar situaciones de violencia sexual”.⁴⁸

Por otro lado, de acuerdo con datos del Gobierno, ha habido un histórico aumento de la inversión extranjera directa. Según datos del gobierno, en el 2022 ha tenido un incremento del 49.2%.⁴⁹ Es decir, las empresas que se asientan en el territorio nacional obtienen ganancias, mientras que los trabajadores, muchas veces precarizados, viven las consecuencias de la violencia que atraviesa su cotidianidad como inseguridad, robos, asesinatos, etcétera.⁵⁰

⁴⁷ Ernesto Martínez, *et. al.* (18 de enero de 2023), “Desaparecen en Michoacán un abogado de indígenas y un líder comunal”, *La Jornada*, obtenido de https://www.jornada.com.mx/notas/2023/01/18/estados/desaparecen-en-michoacan-un-abogado-de-indigenas-y-un-lider-comunal/?fbclid=IwAR1MxSBHQRaZHtIOc0FyR49H-SPBBP_SQ4YLCNPxY2TIUnbyYzQEqOM3OdA

⁴⁸ A. García Martínez (25 de mayo de 2020), “El impacto de la militarización en los cuerpos de las mujeres”, *Milenio*. Obtenido de <https://www.milenio.com/policia/violencia-de-genero/el-impacto-de-la-militarizacion-en-los-cuerpos-de-las-mujeres>

⁴⁹ Presidencia de la República (23 de agosto de 2022), “Histórico aumento en inversión extranjera directa: presidente López Obrador”, *Prensa*, obtenido de <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/historico-aumento-en-inversion-extranjera-directa-presidente-lopez-obrador-312155?idiom=es>

⁵⁰ Dawun Marie Paley, *op. cit.*, p. 21.

En lo que respecta a las relaciones con Estados Unidos en materia de seguridad, en el marco de la Cumbre de Líderes de América del Norte del 2023, Joe Biden y López Obrador se comprometieron a fortalecer la seguridad fronteriza, el combate del narcotráfico, y se establecieron algunos acuerdos sobre los flujos migratorios, los cuales giraban en torno a la recopilación e intercambio de datos.⁵¹ Al mismo tiempo, se promovió la competencia económica a través de la inversión en el sector de la energía y la localización de reservas de recursos minerales de la región para su monitoreo.⁵²

Lo anterior da cuenta de que la militarización de la seguridad pública no está pensada para hacer más eficiente la protección de la población, sino para reafirmar el poder del Estado en el cuerpo social y para perfeccionar sus prácticas de administración y control a través de la ampliación de las capacidades físicas y tecnológicas de una institución policiaco-militar que, por su misión, puede tener un acercamiento legítimo hacia las personas y grupos que puedan considerarse como amenazas, además de controlar, anticiparse, vigilar y aniquilarlos justificadamente.

Cabría entonces pensar en la relación entre aumento de la violencia y la militarización con el incremento de inversiones de capital en el país. El despliegue de las políticas neoliberales representa un punto de inflexión para el ordenamiento económico y social planetario que ha buscado la apreciación del valor, para ello, es indispensable el aseguramiento de recursos estratégicos y la apertura de nuevos mercados para la inversión del capital extranjero, lo cual propicia el incremento de desarrollos desiguales en todos los ámbitos, propiciando situaciones de inseguridad y criminalidad.

⁵¹ U.S. Department of State (2023), *Hoja informativa: objetivos de cumplimiento clave para la Cumbre de Líderes de América del Norte 2023*, obtenido de <https://www.state.gov/translations/spanish/hoja-informativa-objetivos-de-cumplimiento-clave-para-la-cumbre-de-lideres-de-america-del-norte-2023/>

⁵² *Ibidem*. En 2021 Joe Biden y López Obrador se comprometieron a replantear la estrategia de seguridad de la Iniciativa Mérida para incorporar otros elementos a abordar para hacer más eficiente el combate al narcotráfico, la contención migratoria y el COVID-19.

En este sentido, también es necesario pensar al escalamiento de la violencia como un proceso multi y transescalar, en el cual se superponen una serie de intereses de gobierno y de carácter internacional, además de problemáticas localizadas que en su conjunto legitiman la presencia de las Fuerzas Armadas como mecanismo para eliminar y reducir los índices de violencia, pero en realidad podemos observarla como una de las expresiones de la gubernamentalidad del Estado neoliberal.

Con lo anterior podemos dar cuenta de que la militarización contribuye a que las relaciones de poder existentes del Estado se profundicen y se diversifiquen, y no a la disminución de la violencia de la población. Como se ha visto anteriormente, las políticas de militarización de la seguridad pública más allá de la búsqueda del bienestar de la sociedad están orientadas a la vigilancia y control del cuerpo social, lo cual ha beneficiado a las inversiones extranjeras y ha recrudecido el ejercicio de la violencia sobre todo hacia las poblaciones más vulnerables, generando espacios de miedo en la población.

CONCLUSIONES

La militarización de la seguridad pública está justificada con el discurso de mejorar la seguridad y disminuir la violencia en el país. Como se pudo leer en el texto, no es un proceso nuevo ni particular de México, sino que en la región se pueden encontrar algunos ejemplos, que van de la mano con la entrada del neoliberalismo. Decir que el proceso de militarización es resultado del recrudecimiento de las políticas neoliberales, no es con el fin de justificar el despliegue y la incorporación de la fuerza armada en la seguridad pública, sino para plantear cómo es que estos procesos también forman parte de estrategias más amplias, en este caso, regionales.

El gobierno de Calderón desató niveles de violencia exacerbados disparando la tasa de asesinatos como nunca se había visto, dando como resultado un espacio de terror y de inseguridad, lo cual se mantuvo durante la administración de Peña Nieto, pero con el aumento de los índices de violencia.

La creación de la Guardia Nacional es resultado de un proceso de militarización paulatino de los sexenios pasados, pero con una presentación

prometedora que pretende ser efectiva y defender los derechos humanos. Algunos autores consideran que la solución es el fortalecimiento institucional de la policía, pero también hay que tomar en cuenta que las formas de seguridad pública que se han especializado en México son violentas. Recordemos el caso Ayotzinapa en 2014, Mactumactzá en el 2021 o las protestas en distintas partes del país, en donde la policía reprimió y usó excesiva violencia. Es por esto que es necesario reflexionar sobre cómo se ha planteado la seguridad pública en México, pensar que tampoco la policía ha velado por la seguridad y bienestar de la sociedad. La incorporación de la estructura militar en el cuerpo policiaco guía a mirar que el objetivo ya no es la protección de la población en sí, sino la aniquilación de las amenazas, lo que cambia las formas de actuar de los efectivos incorporados en la GN.

En las estrategias de seguridad de la cuarta transformación se han incluido otros medios técnicos y tecnológicos para el perfeccionamiento de vigilancia y anticiparse a las amenazas, además de la institucionalización de un cuerpo militar-policial que no se espera que sea temporal. Este perfeccionamiento e identificación biométrica del registro poblacional da cuenta de la ampliación de las capacidades del Estado para facilitar la identificación y ubicación de las personas, lo cual como se ha dicho, podría mejorar los mecanismos para la búsqueda de enemigos o amenazas que sean consideradas como peligrosas para el control de territorios y de la seguridad nacional.

Estas amenazas no se dirigen propiamente a la población, sino a la misma organización estatal. Es entonces que además del crimen organizado, pueden considerarse como amenazas los movimientos sociales, los ambientalistas, periodistas, entre otros grupos que obstaculicen los intereses del estado y del capital. La militarización de la fuerza pública no beneficia a la sociedad, pero sí al Estado y al capital.

FUENTES CONSULTADAS

Amaya Lule, Jorge Luis (coord.) (2023), *La guerra interiorizada. De los crímenes internacionales a la vida pública en México*, Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH).

- Amnistía Internacional (2021), *Informe 2020/21 Amnistía Internacional. La situación de los derechos humanos en el mundo*, Amnistía Internacional. Obtenido de <https://www.amnesty.org/download/Documents/POL1032022021SPANISH.PDF>
- Angel, A. (25 de junio de 2020). La mitad de los policías en México paga su propio equipo; 20% no recibe prácticas de tiro. *Animal Político*. Obtenido de <https://www.animalpolitico.com/2020/06/policias-mexico-equipo-carencias-abusos/>
- Arámbula Reyes, Araceli (2008), *Iniciativa Mérida Compendio*, Cámara de Diputados LX Legislatura, México, pp.2-9.
- Arana, Daira y Anaya, Lani (2020), “De la militarización al militarismo”. *Nexos*. Obtenido de <https://seguridad.nexos.com.mx/de-la-militarizacion-al-militarismo/>
- Benítez Manaut, Raúl (2009), “La crisis de seguridad en México”, *Revista Nueva Sociedad*, núm. 2020, UNAM, p.178.
- Ceceña, Ana Esther (2006), “Los paradigmas de la militarización en América Latina”, *Pensamiento y Acción por el Socialismo*, p. 4
- Ceceña, Ana Esther (2018), “Poder, emancipación, guerra y sujetidad”, OLAG. pp.21-60, obtenido de <https://geopolitica.iiec.unam.mx/sites/geopolitica.iiec.unam.mx/files/2018-08/CECEN%CC%83A%20PODER%20EMANICIPACION%CC%81N%20GUERRA%20Y%20SUJETIDAD.pdf>
- CMDPDH (s.f.), *Violaciones graves a derechos humanos en la guerra contra las drogas en México*. Ciudad de México, Obtenido de Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos. Obtenido de <http://www.cmdpdh.org/publicaciones-pdf/cmdpdh-violaciones-graves-a-ddhh-en-la-guerra-contra-las-drogas-en-mexico.pdf>
- CMDPDH (2013). *Jurisdicción militar: Impunidad y violaciones a los derechos humanos*. Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, Ciudad de México.
- Dammert, Lucía y Bailey, John (2007), “VI. ¿Militarización de la seguridad pública en América Latina? Problemas y desafíos”, en *Foreign Affairs en Español*, p.1

- Daniel Rosen, Jonathan y Zepeda Martínez, Roberto (2014), “La guerra contra el narcotráfico en México: una guerra perdida”, en *Reflexiones*, Vol.1, núm. 94, San José, pp.154-155.
- Diario Oficial de la Federación (2020), *Acuerdo por el que se dispone de la Fuerza Armada permanente para llevar a cabo tareas de seguridad pública de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria*.
- Enríquez Rubio, Ernesto (2021), “Seguridad nacional, interna, humana y pública. El papel insustituible de las policías locales”, en Sergio García Ramírez y Olga Islas de González Mariscal (coords.), *La justicia penal en México. Balance de dos décadas (2000-2020)*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, pp. 175-199
- Fazio, Carlos (2016), *Estado de emergencia. De la guerra de Calderón a la guerra de Peña Nieto* [EPUB], Penguin Random House Grupo Editorial, México.
- Ferri, Pablo (26 de enero de 2023), “¿Puede el Ejército hacer detenciones sin registro?: la decisión de la Suprema Corte alimenta la polémica sobre las tareas de los militares”, en *El País*, obtenido de https://elpais.com/mexico/2023-01-26/la-resolucion-de-la-suprema-corte-sobre-el-registro-de-detenciones-por-parte-de-militares-alimenta-la-polemica-sobre-las-atribuciones-del-ejercito.html?fbclid=IwAR0pv8waBwXo9KDySHsStBzHnmKTN3IYK-VgCzjixq7Aeg_GSgqCn9OnSLU
- Foucault, Michel (2006), *Seguridad, territorio, población. Curso en el College de France (1977-1978)* Fondo de Cultura Económica, Argentina, 484 pp.
- García, Carolina (04 de octubre de 2022), “Ejército ubica a 15 grupos feministas y hasta Mon Laferte: Guacamaya Leaks”, *El Universal*, obtenido de <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ejercito-ubica-15-grupos-feministas-y-hasta-mon-laferte-guacamaya-leaks>
- García Martínez, A. (25 de mayo de 2020), “El impacto de la militarización en los cuerpos de las mujeres”, *Milenio*. Obtenido de <https://www.milenio.com/policia/violencia-de-genero/el-impacto-de-la-militarizacion-en-los-cuerpos-de-las-mujeres>.
- Giles Navarro y Méndez Madrujano (2019), “La violación de los derechos humanos en México 2000-2018: algunas características y tendencias a la

- luz de las estadísticas de la CNDH”, *Notas estratégicas*. Obtenido de http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/4347/Nota_ViolacionesDHFfinal46.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gobierno de México (1917), *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. 357 pp.
- Gobierno de México (2018), *Estrategia de Seguridad Nacional de Seguridad Pública*, 81 pp.
- Gobierno de México (2019), *Estrategia Nacional de Seguridad Pública* (Resumen del documento presentado por el Presidente de la República al Senado de la República).
- Gobierno de México (2019), *Ley de la Guardia Nacional*, 42 pp.
- Harvey, David (2005), “El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión”, *Socialist register 2004*, Buenos Aires, pp. 99-129.
- Herrera Santana, David (2017), “Seguridad tradicional, riesgos globales y militarización del espacio en el siglo XXI”, en Hernández-Vela (edit.), *Política Internacional. Temas de Análisis 5*. FCPyS, UNAM, México, pp. 25-42.
- Herrera, David y González Luna, Fabián (2018), “El espacio dominante y el legado post-68 en México y el mundo: militarización, securitización y violencia”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, No. 234, UNAM, pp. 287-313.
- IEP (2020), Índice de paz en México 2020. Institute for Economics Peace. Obtenido de <https://static1.squarespace.com/static/5eaa390ddf0dcb548e9dd5da/t/5eb16bec8506ae2eba951b1d/1588686074573/ESP+MPI+2020+%28web%292.pdf>
- Intersecta (2020), *Las dos guerras*, Intersecta, Ciudad de México. Obtenido de <https://www.intersecta.org/lasdosguerras/>
- López Obrador, Andrés Manuel (2018), *Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024*.
- Martínez, Ernesto, et. al. (18 de enero de 2023), “Desaparecen en Michoacán un abogado de indígenas y un líder comunal”, *La Jornada*, obtenido de https://www.jornada.com.mx/notas/2023/01/18/estados/desaparecen-en-michoacan-un-abogado-de-indigenas-y-un-lider-comunal/?fbclid=IwAR1MxSBHQRaZHtIOc0FyR49H-SPBBP_SQ4YLCNPxY2TIUnbyYz-QEqOM3Oda

- Meyer, M. (10 de enero de 2019), “Propuesta de Guardia Nacional concretizaría la militarización de la seguridad pública en México”, *WOLA*. Obtenido de <https://www.wola.org/es/analisis/guardia-nacional-mexico-abusos-militares/>.
- Moncada, Alicia, *et.al.* (2022), *Bajo la Bota. Militarización de la Política Migratoria en México*, Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, México, 101 pp.
- Morales Rosas, Sabina y Pérez Ricart, Carlos A. (2014), “La militarización, un obstáculo para la gobernanza democrática de la seguridad en México”, *Revista Colombiana de Sociología*, Vol. 1, núm. 38, Colombia, pp.83-103.
- Paley, Dawun Marie (2020), *Capitalismo antidrogas. Una guerra contra el pueblo*, Libertad bajo palabra, México, 272 pp.
- Presidencia de la República (23 de agosto de 2022), “Histórico aumento en inversión extranjera directa: presidente López Obrador”, *Prensa*, obtenido de <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/historico-aumento-en-inversion-extranjera-directa-presidente-lopez-obrador-312155?idiom=es>
- Rodríguez Luna, Armando (2010), “La Iniciativa Mérida y la guerra contra las drogas. Pasado y presente”, Raúl Benítez Manaut (ed.), *Crimen Organizado e Iniciativa Mérida en las Relaciones México-Estados Unidos*, CASEDE, México, 150 pp.
- Rodríguez Rejas, María José (2006), “Profundización de la militarización latinoamericana”, *Estudios Latinoamericanos*, pp. 203-219.
- Trejo García, Elma del Carmen (2006), *Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte*, Servicio de Investigación y Análisis, Cámara de diputados LIX Legislatura, obtenido de <https://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spe/SPE-ISS-02-06.pdf>
- U.S. Department of State (10 de enero de 2023), *Hoja informativa: objetivos de cumplimiento clave para la Cumbre de Líderes de América del Norte 2023*, obtenido de <https://www.state.gov/translations/spanish/hoja-informativa-objetivos-de-cumplimiento-clave-para-la-cumbre-de-lideres-de-america-del-norte-2023/>
- Victoriano Serrano, Felipe (2010), “Estado, golpes de Estado y militariza-

ción en América Latina: una reflexión histórico-política”, *Argumentos*, Vol. 23, núm. 64, México, pp.175-193.

Zavaleta Hernández, Sandra Kanety (2015), “El concepto de seguridad humana en las Relaciones Internacionales”, *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, Vol. 1, núm. 10, Bogotá, pp. 65-87.

Semblanza de las autoras y los autores

ADRIANA FRANCO SILVA

Profesora de asignatura de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPYS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Maestra en Estudios de Asia y África por El Colegio de México y licenciada en Relaciones Internacionales por la FCPYS. Partícipe del PAPIIT IN303518 “El desarrollo humano y la seguridad humana en el orden mundial del siglo XXI”, integrante del Observatorio Latinoamericano de Geopolítica (OLAG), académica investigadora en el PAPIIT IN308621 “Resonancias de la militarización en la seguridad del siglo XXI”, y colaboradora del Programa de Estudios sobre Asia y África (PUEAA) de la UNAM. Registro ORCID: 0000-0003-1709-4317.

Contacto: afrasi.16e@gmail.com

AGATA BRECKZO

Licenciada y maestra en Relaciones Internacionales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, y doctora en Economía por el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. Actualmente es profesora de asignatura y está realizando una estancia posdoctoral en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, especializándose

en el papel de las instituciones financieras internacionales en América Latina en el contexto de la pandemia y postpandemia. Sus líneas de investigación giran en torno a la economía política global, las élites, las crisis económicas y la estructura y funcionamiento de las instituciones financieras. Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-3084-3829>
Contacto: agata.breczko@comunidad.unam.mx

ANA KATIA RODRÍGUEZ

Licenciada en Relaciones Internacionales por la UNAM. Actualmente es maestrante en el programa de Sociología Política del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Colaboró en los proyectos PAPIIT IG300318 “Economía y guerra en el siglo XXI” del Observatorio Latinoamericano de Geopolítica del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEC) e IN302018 “Construcciones sociales alternativas ante los límites planetarios a la acumulación capitalista” del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la UNAM, así como en el seminario “El Caribe: visiones históricas de la región” del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Sus líneas de investigación giran en torno a la crisis socioecológica, la transición energética justa, la soberanía energética, el capital fósil, el Antropoceno, los impactos socioambientales de las actividades militares de Estados Unidos y la militarización de América Latina y el Caribe.
Contacto: akrodriguez@institutomora.edu.mx

CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ RICARDO

Maestro en Estudios Latinoamericanos por el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM y licenciado en Relaciones Internacionales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Profesor de asignatura de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y del Programa de Relaciones Internacionales del Instituto Rosario Castellanos. Formador Político Internacional del Instituto Nacional de Formación Política del Movimiento de Regeneración Nacional. Sus líneas de investigación giran en torno al proceso de militarización en América

Latina, historia y análisis de la lucha de clases en América Latina, Historia del capitalismo y Financiarización de la economía.

Contacto: car.sanchez.ricardo@politicas.unam.mx

CESARI IRWING RICO BECERRA

Maestro en Estudios en Relaciones Internacionales y licenciado en Relaciones Internacionales, ambos con mención honorífica, por la UNAM. Actualmente estudia el doctorado en Ciencias Políticas y Sociales en la misma institución. Desde 2015 se desempeña como profesor de asignatura adscrito en el Centro de Relaciones Internacionales de la FCPyS, UNAM. Es integrante del PAPIIT “El desarrollo humano y la seguridad humana en el orden mundial del siglo XXI”, y del Seminario de Estudios Críticos en Geopolítica: Espacio, Dominación y Violencia de la FFyL de la UNAM. De 2018 a 2019 se desempeñó como secretario técnico del Centro de Relaciones Internacionales de la UNAM, y de 2019 a 2020 como secretario académico de la misma institución. Líneas de investigación: hegemonía y geopolítica de Estados Unidos, procesos de militarización en el sistema mundial, geopolítica e las comunicaciones internacionales, producción estratégica del espacio y competencia geoestratégica mundial. Registro ORCID: 0000-0003-3673-6258.

Contacto: irwing.rico@politicas.unam.mx

DAVID ISRAEL ALBERTO HERRERA SANTANA

Doctor en Ciencias Políticas y Sociales y maestro en Estudios en Relaciones Internacionales por la UNAM. Profesor titular de tiempo completo, adscrito al Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI-Conacyt). Sus líneas de investigación: geopolítica (teoría y metodología), geopolítica de Estados Unidos, el régimen biopolítico/geopolítico y hegemonía mundial y crisis multidimensional. Libros más recientes: (autor) *El Siglo del Americanismo*, UNAM/AKAL, México, 2020, (coautor) *Espacios negativos*, UNAM/AKAL, México, 2020 (en coautoría con Fabián González, Federico Saracho e Irwing Rico), (coordinador) *Geopolítica. Espacio, poder y*

resistencias en el siglo XXI, UNAM/Trama Editorial, México/España, 2020.
Registro ORCID: 0000-0002-6189-4410
Contacto: david.herrera@comunidad.unam.mx

FEDERICO JOSÉ SARACHO LÓPEZ

Profesor de tiempo completo adscrito al Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y profesor de asignatura adscrito al Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Candidato a doctor por el Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Es cofundador del Seminario de Estudios Críticos en Geopolítica: Espacio, Dominación y Violencia en la FFyL/UNAM. Realizó una estancia de investigación en el Instituto Francés de Geopolítica de la Universidad París VIII Vincennes Saint-Denis. Ha participado como ponente y conferencista en foros nacionales e internacionales. Sus publicaciones más recientes son: *Sobre el espacio de la identidad. La fabricación de la nación y la geopolítica de su contradicción* (Monosílabo/UNAM) y la coautoría de *Espacios negativos: Praxis y antipraxis* (Akal/UNAM). Registro ORCID: 0000-0002-7487-2843.
Contacto: fsaracho@comunidad.unam.mx

MARÍA FERNANDA CORREA ALEJANDRI

Maestrante en el Programa de Estudios de Asia y África con especialidad en Medio Oriente de El Colegio de México y licenciada en Relaciones Internacionales con mención honorífica por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Fue becaria del Proyecto PAPIIT IN308621 “Resonancias de la militarización en la seguridad humana del siglo XXI”, y profesora ayudante en materias como Paz, Seguridad y Desarrollo; Medio Oriente; Medio Ambiente; Geografía; Comunicaciones Internacionales; y Norteamérica. Actualmente colabora en el Seminario de Estudios Críticos en Geopolítica: Espacio, Dominación y Violencia de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Sus líneas de investigación se dirigen a la geopolítica crítica enfocada en Medio Oriente, particularmente analizando el poder infraestructural, los megaproyectos, la pro-

ducción de espacios, relaciones de poder y el colapso ambiental. ORCID: 0000-0001-6540-5488

Contacto: mfcorra@colmex.mx

MARÍA FERNANDA TEJADA QUINTINO

Maestrante en el Programa de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en Estudios en Relaciones Internacionales. Licenciada con mención honorífica en Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Colaboradora en el Seminario de Estudios Críticos en Geopolítica: Espacio, Dominación y Violencia en la Facultad de Filosofía y Letras desde el 2018. Profesora de Asignatura “A” en el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) en la misma facultad. Registro ORCID: 0000-0002-4617-5944. Contacto: fernandatejada@politicas.unam.mx

ILSE MARICELA VIQUEZ VALDEZ

Maestrante en Ciencias Sociales por la FLACSO, México. Licenciada en Relaciones Internacionales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Fue becaria tesista en el Proyecto PAPIIT “El desarrollo humano y la seguridad humana en el orden mundial del siglo XXI”. Se ha desempeñado como profesora adjunta y como asistente de investigación en el Proyecto PAPIIT “Resonancias de la militarización en la seguridad humana del siglo XXI” y en el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Realizó una estancia de investigación en la Universidad de Santiago de Compostela y colabora en el Observatorio Mexicano de Política Exterior Feminista. Sus líneas de investigación son estudios de género, feminismos del sur, movimientos y organizaciones de mujeres. Ha trabajado temas sobre el desarrollo humano y seguridad humana con perspectiva de género. Su artículo más reciente en colaboración con Adriana Franco lleva por título: “Feminismos y poscolonialidad en la obra de Chimamanda Ngozi Adichie: violencias y representaciones desde la literatura africana”. Registro ORCID: 0000-0003-4241-3797
Contacto: ilse.viquez@estudiante-flacso.mx

LEYLA CARRILLO RAMÍREZ

Especialista en temas de la agenda global y de la Unión Europea. Graduada en Derecho, doctorante en Ciencias Políticas y diplomática en varios países europeos. Autora de libros y artículos publicados en Cuba, Estados Unidos, México, Francia, Italia, Turquía y Reino Unido. Al mismo tiempo es politóloga y jurídica del Centro de Investigaciones de Política Internacional.

Contacto: leyla@cipi.cu

MARÍA FERNANDA URIBE CRUZ

Licenciada y maestra en Relaciones Internacionales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Es profesora de asignatura adscrita al Centro de Relaciones Internacionales de la FCPYS y sus líneas de investigación se concentran en los siguientes temas: diversidad cultural, políticas culturales en México, pueblos indígenas en América Latina y movimientos socioambientales en América Latina.

Contacto: mafernandauc@gmail.com

MARITZA ISLAS VARGAS

Licenciada en Sociología, especialista en Economía Ambiental y Economía Ecológica, maestra en Estudios Latinoamericanos y candidata a doctora en Ciencias de la Sostenibilidad por la UNAM, secretaria académica del proyecto Conceptos y Fenómenos Fundamentales de Nuestro Tiempo en el Instituto de Investigaciones Sociales e integrante del Grupo de Trabajo “Cambio ambiental global, metabolismo social local” del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Líneas de investigación: ecología política, cambio climático y conflictos socioambientales. Registro ORCID: 0000-0002-8644-6147.

Contacto: islasvm@gmail.com

NELSON ROQUE SUÁSTEGUI

Doctor en Ciencias Técnicas. Profesor titular. Obtuvo el doctorado en Ciencias Técnicas en la Academia de Ingeniería Militar de Moscú, a finales de 1979. Profesor titular desde 1992. Fue profesor durante más de 25 años en los principales centros de educación superior de las Fuerzas Armadas.

Contacto: nelsonroquesuastegui@gmail.com

SANDRA KANETY ZAVALA HERNÁNDEZ

Doctora en Ciencias Políticas y Sociales por la UNAM. Condecorada con la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2019 en el área de docencia en Ciencias Sociales. Profesora de tiempo completo definitiva en el área de Política Internacional y ex coordinadora del Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Realizó un postdoctorado en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM y otro en el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Responsable e investigadora de los Proyectos PAPIIT IN303518 “El desarrollo humano y la seguridad humana en el orden internacional del siglo XXI”, y PAPIIT IN308621 “Resonancias de la militarización en la seguridad humana del siglo XXI”. Investigadora nacional nivel 1 del Sistema Nacional de Investigadores en México. Sus líneas de investigación giran en torno a temas de seguridad humana, seguridad internacional y seguridad militar; dominación y militarización global; temas de desarrollo, como teorías de desarrollo, estudios críticos del desarrollo y desarrollo humano. Registro ORCID: 0000-0002-8662-6818.

Contacto: sandrakanety@politicas.unam.mx

La primera edición electrónica de
Resonancias de la militarización en la seguridad humana
realizada por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM,
se finalizó el 12 de abril de 2024.

La producción de esta obra estuvo a cargo de López Vela Ediciones, Ciudad de
México. En su composición se utilizó la tipografía Times y Gill Sans

Diseño y formación:

Jorge López Vela

Cuidado de la Edición:

Departamento de Publicaciones, FCPyS